

MAYO/AGOSTO, 2008
VOL. 22, NÚM. 45, MÉXICO
ISSN 0187-358X

Investigación Bibliotecológica

ARCHIVONOMIA, BIBLIOTECOLOGIA E INFORMACION



Investigación Bibliotecológica

Vol. 22, Núm. 45, mayo/agosto, 2008, México, ISSN: 0187-358X



Contenido

INVESTIGACIÓN BIBLIOTECOLÓGICA, VOL. 22, NÚM. 45, MAYO/AGOSTO, 2008, MEXICO, ISSN: 0187-358X

COMENTARIO

- **El uso del término *redes sociales* y algunas confusiones** 7-9
Georgina Araceli Torres Vargas

ARTÍCULOS

- **Entre páginas de libros antiguos: la descripción bibliográfica material en México** 13-40
[Among pages of rare books: material bibliographical description in Mexico]
Idalia García
- **Principios teóricos para la evaluación del documento filosófico** 41-62
[Theoretical principles to evaluate a philosophical document]
Gemma Muñoz-Alonso López
- **La biblioteca digital y la educación a distancia como entes inseparables para incrementar la calidad de la educación.** 63-78
[Digital Library and Distant Education as inseparable entities to better quality of education]
Brenda Cabral Vargas
- **Apropiación de habilidades para evaluar información: estudio con alumnos de educación primaria** 79-103
[Appropriation of abilities to assess information: a study with primary students]
Guadalupe Vega Díaz; Sylvia Rojas-Drummond y Nancy Constantina Mazón Parra
- **Los concilios mexicanos promotores del libro y de la lectura en el siglo XVI** 105-123
[Mexican councils: promoters of the book and reading in the XVI century]
Rosa María Fernández de Zamora
- **Evaluación de las colecciones de una biblioteca pública. Análisis comparado con otras bibliotecas colombianas y extranjeras** 125-152
[Collection assessment in a Public Library. Compared analysis with foreign and Colombian libraries]
José Arias y M. Dolores Ayuso-García
- **El mercadeo de servicios en las bibliotecas públicas: ¿una herramienta que se usa?** 153-169
[Marketing services in public libraries: a tool which is used?]
Ruth Helena Vallejo Sierra y Luis Roberto Téllez
- **Análisis del Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología** 171-192
[Index analysis of Mexican Journals of Scientific and Technological Research of the National Council of Science and Technology, CONACyT]
Adolfo Rodríguez Gallardo
- **Anexos** 195-220
Agustín Gutiérrez Chiñas
- **Del libro áureo.** 223-229
Víctor Infantes [por Idalia García]
- **XXV años del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas: Testimonios.** 231-237
[por Miguel Ángel Castro]
- **La Aldea Global.** Marshall McLuhan *et al.* y **Next...** Alessandro Baricco 239-246
[por Francisco Xavier González y Ortiz]



Investigación Bibliotecológica: archivonomía, bibliotecología e información / ed. por el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas. -Vol. 1, No. 1 (ago. 1986)-.-: Universidad Nacional Autónoma de México, CUIB, 1986-V.: Semestral
2008-V.: Cuatrimestral
ISSN 0187-358X

Investigación Bibliotecológica: archivonomía, bibliotecología e información. Revista cuatrimestral, número 45, vol. 22, mayo/agosto de 2008. Es editada por el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, de la Universidad Nacional Autónoma de México. ISSN: 0187-358X. Certificado de Licitud de Título No. 6187, Certificado de Licitud de Contenido No. 4760, expedidos el 29 de noviembre de 1991. Reserva al Título en Derechos de Autor No. 236-92, expedido el 25 de febrero de 1992. Toda correspondencia debe enviarse a Torre II de Humanidades, pisos 11,12 y 13, Ciudad Universitaria, C.P. 04510. México, D.F., teléfonos 5623 0325 y 5623 0326, Fax 5550 7471; E-mail: revista@cuib.unam.mx **Suscripciones:** En la República Mexicana por un año (dos números) \$ 505.00 M.N. Números sueltos: \$ 180.00 M.N. (cada uno). Costo en el extranjero, suscripción por un año \$ 62.00 U.S. Dlls. Números sueltos: \$ 27.50 U.S. Dlls. (cada uno). Para el extranjero habrán de adicionarse los gastos de envío. E-mail: promopub@cuib.unam.mx. Edición a cargo de: Mtra. Zindy Elizabeth Rodríguez Tamayo; formación: Mtro. Mario Ocampo Chávez; revisión especializada: Lic. Francisco Xavier González y Ortiz; diseño de cubierta: Mtro. Mario Ocampo Chávez. Se autoriza su reproducción total o parcial si se cita la fuente. Cada autor es responsable del contenido de su propio texto. La edición consta de 500 ejemplares impresos en papel couché mate de 135 grs. Se terminó de imprimir en el mes de mayo de 2008, en Desarrollo Gráfico Editorial S.A. de C.V., ubicado en Municipio Libre No. 175, México, D.F.

REVISTA INDIZADA EN:

- **Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica del CONACYT**
- **LISA**
- **ISA**
- **CLASE**
- **INFOBILA**

Esta revista cuenta con su **versión electrónica:**
• <http://www.ejournal.unam.mx>

EDITORES ACADÉMICOS

DR. ADOLFO RODRÍGUEZ GALLARDO

DR. ROBERTO GARDUÑO VERA

DR. JUAN JOSÉ CALVA GONZÁLEZ

CONSEJO EDITORIAL

DR. ALDO DE ALBUQUERQUE BARRETO
Cordenador de Ensino e Pesquisa do IBICT
Ministério da Ciência e Tecnologia

M.Sc. SARAY CÓRDOBA GONZÁLEZ
Universidad de Costa Rica, Sede de Occidente

Mtro. ARIO GARZA MERCADO
El Colegio de México

DR. HESHMATALLAH KHORRAMZADEH
El Colegio de México

DR. JOSÉ LÓPEZ YEPES
Universidad Complutense de Madrid

DRA. ESTELA MORALES CAMPOS
Universidad Nacional Autónoma de México

MTRA. MARTHA ALICIA PÉREZ GÓMEZ
Universidad de Antioquia

DR. ADOLFO RODRÍGUEZ GALLARDO
Universidad Nacional Autónoma de México

DR. EMILIO SETIÉN QUESADA
Biblioteca Nacional José Martí

DR. ERNESTO DE LA TORRE VILLAR
IIH-Universidad Nacional Autónoma de México

ML. RUBÉN URBIZAGÁSTEGUI ALVARADO
Universidad de California

COLABORADORES EN ESTE NÚMERO:

INVESTIGACIÓN BIBLIOTECOLÓGICA, Vol. 22, Núm. 45, mayo/agosto, 2008, México, ISSN: 0187-358X

Adolfo Rodríguez Gallardo

Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas de la UNAM, Torre II de Humanidades, Piso 11, Circuito Interior, Cd. Universitaria, Col. Copilco Universidad, Deleg. Coyoacán, C.P.: 04510, México, D.F.,
Tel.: (55) 5623 0041
E-mail: jadolfo@servidor.unam.mx

Brenda Cabral Vargas

Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas de la UNAM, Torre II de Humanidades, Piso 12, Circuito Interior, Cd. Universitaria, Col. Copilco Universidad, Deleg. Coyoacán, C.P.: 04510, México, D.F.,
Tel.: (55) 5623 0056
E-mail: brenda@cuib.unam.mx

Gemma Muñoz-Alonso López

Facultad de Filosofía, Universidad Complutense de Madrid, España.
E-mail: gemma@filos.ucm.es

Guadalupe Vega Díaz

Personal Académico de El Colegio de México, Biblioteca Daniel Cosío Villegas, México D.F.
E-mail: guvega@colmex.mx

Idalia García

Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas de la UNAM, Torre II de Humanidades, Piso 11, Circuito Interior, Cd. Universitaria, Col. Copilco Universidad, Deleg. Coyoacán, C.P.: 04510, México, D.F.,
Tel.: (55) 5623 0046
E-mail: pulga@cuib.unam.mx

José Arias

Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia.
E-mail: arias@cable.net.co

M. Dolores Ayuso-García

"Grupo Fuentes del Conocimiento" FUSIDIT, Comunicación y Documentación, Universidad de Murcia, España.
E-mail: mayu@um.es

Rosa María Fernández de Zamora

Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas de la UNAM, Torre II de Humanidades, Piso 12, Circuito Interior, Cd. Universitaria, Col. Copilco Universidad, Deleg. Coyoacán, C.P.: 04510, México, D.F.,
Tel.: (55) 5623 0044
E-mail: rmfe@servidor.unam.mx

Ruth Helena Vallejo Sierra y Luis Roberto Téllez

Universidad de la Salle, Bogotá,
Tel.: (571)3488000, Fax: (571)2494585
E-mail: rvallejo@lasalle.edu.co
E-mail: robertotellezt@gmail.com

Sylvia Rojas-Drummond y Nancy Constantina Mazón Parra

Facultad de Psicología de la UNAM, Ave. Universidad 3004, Col. Copilco Universidad, Deleg. Coyoacán, C.P.: 04510, México, D.F.,
Tel.: (55) 5622 0555, Ext.: 41224
Fax: 5616 0778
E-mail: silviar@servidor.unam.mx
E-mail: nmazón@servidor.unam.mx

El uso del término “redes sociales” y algunas confusiones

No es extraño ver en fechas recientes la continua alusión que se hace a las *redes sociales* en el contexto del uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC), como aquellos sitios que permiten generar un perfil público, donde el usuario ofrece datos personales y accede a diversas herramientas para interactuar en línea con otras personas y mantenerlas al tanto de su quehacer cotidiano o conversar.

Un ejemplo es *MySpace*, que nació en 1999 ofreciendo un sitio Web para tener una página personal sencilla y especificar intereses. Después, entre otras cosas, incorporó funciones multimedia y ahora es muy usada por bandas de música para difundir su producción.

Otro ejemplo es *Facebook*, creado en 2004 por Harvard Mark Zuckerberg como un lugar para que los universitarios se mantuvieran al tanto de la vida de sus amigos y ex compañeros de estudios.

Uno más es *LinkedIn*, sitio corporativo que apareció en 2003 y que permite tener una versión en línea del currículum de los participantes, conectarse con colegas y seguir el camino laboral de ex compañeros de trabajo. Muchos lo usan para llegar a un tercero, a través de alguien de la propia red. Para utilizar estos servicios se requiere de una suscripción que en términos generales es gratuita.

La rápida popularidad de estos sitios, propició que se generalizara el uso del nombre *redes sociales* para el manejo de este significado; es decir, para aludir a las relaciones personales que se establecen a través de la Internet mediante el uso de sitios como los ejemplificados. Basta con ver la cifra de usuarios,

que para *MySpace* registra 110 millones y para *Facebook* unos 60 millones, además de otros sitios como *Hi5* con 70 millones de usuarios registrados y *Orkut*, con 67 millones.

Sin embargo el término *redes sociales* no fue acuñado en este ambiente. Surgió entre los años 30 y 40 del siglo pasado para referirse a una metodología que ayuda a estudiar las relaciones que se dan entre personas, organizaciones, países e incluso acontecimientos, pero puede verse también como un método que permite describir la estructura social de manera formal.

Desde esta perspectiva metodológica, una red social es un conjunto bien definido de actores-individuos, grupos, organizaciones, comunidades, etcétera, que están vinculados unos con otros a través de una o un conjunto de relaciones sociales que pueden representarse gráficamente a través de nodos y enlaces.

Desde su aparición hasta su configuración actual, las redes sociales han recibido diferentes influencias provenientes básicamente de la antropología, la psicología y de la matemática, de esta última para su formalización.

Los campos en que se ha aplicado el método de redes sociales es vasto. Algunos de ellos son el de la salud, el análisis del discurso, las redes de coautorías científicas y desde 1997 aproximadamente, el estudio de las comunidades virtuales.

Este último campo de aplicación surge gracias a la influencia de las TIC en el análisis de redes. Una corriente representada por Wellman impulsa la temática que estudia la naturaleza de la interacción social en las comunidades virtuales. Wellman asevera que cuando una red de computadoras conecta personas, constituye una red social.

Y en efecto, trasladando esta idea hasta el contexto tecnológico actual, puede verse que la Internet es una red que permite relacionar personas físicamente distantes, a través de las herramientas tecnológicas de las que se dispone. En este ambiente suele hablarse de un *software social* que permite la interacción y colaboración a distancia. Como software social encontramos también al correo electrónico, a las listas de correo electrónico, a la mensajería instantánea, a las bitácoras y a los Wikis y grupos de noticias, entre otros.

Esta analogía es lo que ha llevado a Internet a denominar redes sociales, a esas que se constituyen por relaciones interpersonales y/o de grupo por medio de las TIC, aunque esto no

implique que para estudiar éstas se haga uso del método de redes sociales. Es así como se observan confusiones en el uso del término, ya que las redes sociales circunscritas a Internet no se refieren a un método de estudio sino a un uso de la comunicación en línea.

Aquí el problema no es que se le asigne más de un significado al mismo término, sino que en virtud del fenómeno que se vive en Internet (e incluso el mismo vocablo de *redes sociales*, por la poca familiaridad con este método en el área), resulta novedoso y atractivo para los bibliotecólogos y estudiosos de la información generalizar esta acepción en nuestro medio ignorando por completo el significado original.

Además surge la pregunta ¿por qué hablar de redes sociales en Internet o para la comunicación en línea, cuando ya se contaba con el término de *comunidad virtual*?

La noción de *comunidad virtual* es empleada por primera vez por Howard Rheingold en su obra *The virtual community* publicada en 1996 y retomada por Wellman. De acuerdo con Rheingold la expresión denota aquella comunidad cuyos vínculos, interacciones y relaciones tienen lugar en un espacio virtual como Internet. ¿Es que este término no alude a lo mismo que se quiere significar cuando se dice *redes sociales*, en el contexto tecnológico actual?

En todo caso, las comunidades virtuales representan un tema que puede ser abordado a partir de las redes sociales.

La propuesta ha surgido en otras áreas, pero a los expertos de la información nos corresponde retomar o no términos y significados, como el que se ejemplifica, de manera crítica y responsable. Es importante tomar partido en la constitución de nuestro vocabulario y no adoptar palabras sólo por moda y sin sentido crítico.

Georgina Araceli Torres Vargas

A R T Í C U L O S

Entre páginas de libros antiguos: la descripción bibliográfica mate- rial en México

Idalia García *

Artículo recibido:
3 de agosto de 2005.

Artículo aceptado:
8 de febrero de 2008.

RESUMEN:

El valor cultural del libro antiguo se refleja en la descripción bibliográfica, la cual es una forma de representar al libro como objeto patrimonial. Sin embargo, dicha tarea debe conocer la naturaleza material y las formas particulares de producción que caracterizan a estos libros. Por ello la representación bibliográfica nos muestra la forma de valorar un libro antiguo y nos acerca a comprender parte de nuestro legado cultural. Este artículo analiza la manera en que las características de la bibliografía material nos ayudan a construir la representación del valor patrimonial, a través de la recuperación de un modelo de descripción bibliográfica que nos permite representar los valores textuales e

* Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas de la UNAM, México.
pulga@cuib.unam.mx

históricos de los libros antiguos como instrumento de conocimiento y de control patrimonial.

Palabras claves: Libros Antiguos; Descripción Bibliográfica; Bibliografía material; Patrimonio Documental.

ABSTRACT

Among pages of rare books: material bibliographical description in Mexico

Idalia García

The cultural value of rare books is reflected in its bibliographical description, which is one way of representing a book as a patrimonial object. However such task requires awareness of the material nature and of the particular forms of production which characterize these books. Thus adequate bibliographical representation is a manner of assessing a rare book and leads us to a better understanding of our cultural legacy.

This paper helps us to comprehend why the characteristics of descriptive bibliography aid to build the representation of patrimonial value through recuperation of a bibliographical description model which allows to delineate the textual and historical values of rare books as instruments of study and patrimonial control.

Keywords: Rare Books; Bibliographical Description; Documental Heritage.

"La ignorancia afirma o niega rotundamente; la ciencia duda"
Voltaire (1694-1778)

INTRODUCCIÓN

Los libros antiguos conservados en México constituyen una riqueza cultural que lamentablemente no es conocida realmente por la sociedad que los ha heredado, de ahí que no exista una amplia valoración cultural que promueva su adecuada salvaguarda y también su aprovechamiento como recurso del pasado. Una de las razones principales que propicia este desconocimiento y la consecuente falta de valoración, se deriva en parte de la necesaria restricción que establecen las instituciones de custodia para acceder a las

fuentes originales, condición que también se sostiene por el peculiar interés que ocupan estos objetos en nuestras preocupaciones culturales.

Pero esta preocupación no puede darse de forma espontánea en la sociedad, sino a través de un proceso generacional que se soporte sobre una previa tarea de conocimiento. Tarea que requiere de forma imprescindible de la identificación y construcción de valores culturales, que transmitan los diversos mecanismos institucionales y sociales. En la transmisión es donde resulta crucial la investigación especializada en libros antiguos, y donde se puede apuntalar el reconocimiento social de la riqueza cultural que esos libros representan.

Tal acción es posible a través de la representación bibliográfica del libro antiguo que se realiza en los catálogos institucionales y en repertorios bibliográficos. Ambos instrumentos favorecen tanto el conocimiento especializado como la valoración social de los libros, y permiten también una adecuada transmisión de la fuente original entre las generaciones.

El problema de la representación bibliográfica de un material antiguo ha sido objeto de múltiples reflexiones desde el siglo XIX, cuando se analizaban conceptos, términos y principios, para proponer estándares que posibilitaran la cooperación y el intercambio entre instituciones.

Una de esas propuestas metodológicas que ha probado su función para la valoración patrimonial, el conocimiento especializado y la transmisión de fuentes originales, es la bibliografía material. Dicho conocimiento ha sido recuperado por la catalogación moderna, y se ha enriquecido con las aportaciones de bibliotecarios como personas responsables de la custodia y organización de colecciones bibliográficas antiguas. Este proceso, realizado en todo el mundo, ha definido los estándares internacionales y locales, a través de esfuerzos institucionales (en ocasiones personales) y creado los mecanismos de acceso y control para las colecciones de libros antiguos.

LA TRANSMISIÓN DE BIENES CULTURALES

La consideración que poseen los libros antiguos como bienes culturales es un aspecto que prácticamente no se discute en ninguna parte. Esta es la que justifica las medidas de protección jurídica, las responsabilidades de las instituciones culturales, las particularidades de conservación, las medidas de restricción de acceso, así como todos los proyectos que se realizan para registrar e identificar las características materiales, tanto textuales como históricas, de los libros antiguos.

De ahí que la representación bibliográfica participe en la custodia de ese patrimonio considerado como una riqueza cultural. Por eso hay que asumir

tanto la responsabilidad de la salvaguarda de un objeto cultural, como la obligatoriedad de transmitirlo entre las generaciones. Responsabilidad social y cultural que abarca no sólo a los objetos, sino también a los valores y las representaciones que distinguimos en esos bienes.

En México los libros antiguos han estado presentes en las preocupaciones culturales del Estado desde su consolidación a finales del siglo XIX hasta la actualidad. Sin embargo este interés no ha logrado construir una política cultural cuyo resultado sea un pleno y verdadero conocimiento de los libros conservados en todas las instituciones mexicanas, tanto públicas como privadas. En consecuencia parece no reconocerse realmente el valor e importancia que tienen estos libros para nuestra cultura.

Reflejo directo de lo anterior es precisamente la carencia de un catálogo colectivo de impresos antiguos, pese a todos los esfuerzos que se han realizado por conseguirlo. Por otra parte la diversidad metodológica empleada en la descripción de los libros antiguos, nos muestra una valoración cultural escasamente consolidada entre quienes custodian las colecciones institucionales. Extraña condición cultural que podría explicar la situación real que presentan las colecciones de libros antiguos que conservamos en nuestro país.¹

Por eso la necesidad de distinguir y analizar las formas de representación y valoración que tenemos sobre estos tan particulares objetos heredados del pasado. Consideraremos aquí dos cuestiones importantes. La primera se refiere a la construcción del valor cultural que reconocemos en estos objetos; la segunda, a las formas en que se representa bibliográficamente ese valor para identificar las peculiaridades del objeto custodiado.

Ninguna de estas cuestiones parece tener duda de estar fundamentados en un problema de conocimiento y, que éste es una problemática de la formación profesional.² Pero esta problemática afecta al propio concepto de libro antiguo. En efecto, en otras latitudes, con sus correspondientes desarrollos y aportaciones disciplinares, se ha definido clara y precisamente al libro antiguo para identificarlo como objeto cultural e incluso definirlo como categoría jurídica de protección. Sin embargo en nuestro país esto no ha ocurrido de forma similar, lo que se verá directamente reflejado tanto en las leyes de protección como en el desarrollo de la práctica bibliográfica y catalográfica.

Precisemos lo que entendemos aquí por libros antiguos: los impresos producidos entre 1500 y 1800. Sin embargo debemos distinguir y separar al libro

1 Situación que no siempre es la más deseable y que no implica una tarea colectiva e integral para representar bibliográficamente a los libros antiguos.

2 Este aspecto lo hemos analizado en el trabajo "Para empezar hay que recordar: formación profesional e investigación del libro antiguo en México". En *Revista Interamericana de Bibliotecología*. Vol. 28, núm. 2 (Julio-Diciembre de 2005). p. 157-175.

incunable,³ aunque éste también sea un producto de la imprenta manual, y por otra parte a la edición decimonónica, que se inicia cuando cambia la producción de libros basados en procesos manuales, a mecánicos.⁴ Estas categorías nos permiten separar los conjuntos librarios y, al mismo tiempo, clarificar las peculiaridades materiales del objeto cultural para realizar representaciones bibliográficas y catalográficas de acuerdo con cada estructura.

Así podemos explicar el libro antiguo como el producto de un tiempo específico y como el resultado de un proceso que tiene características culturales, sociales, económicas y políticas definidas. Efectivamente, si comprendemos los modos de fabricación de los libros en un periodo concreto, podríamos acercarnos a los procedimientos de otras épocas que comparten técnicas similares y establecer así puntos de referencia⁵ para el análisis material de los libros.

Es precisamente esta explicación la que contribuye a la comprensión jurídica del libro antiguo como un bien patrimonial, porque a través de la comprensión material del objeto podemos definir sus valores culturales y trasladar esta apreciación hasta una categoría jurídica de protección. Pero ésta se enfrenta a la problemática de las definiciones y los conceptos para identificar bienes culturales, donde la perspectiva de orden epistemológico dentro de una disciplina especializada (como la bibliotecología) debe aportar soluciones, como la que existe respecto al conjunto de los primeros impresos en territorio novohispano, sobre los que todavía se debate entre la denominación de “impresos mexicanos del siglo XVI” o “incunables americanos”.⁶

En efecto, las leyes mexicanas no definen con precisión aquellos objetos de custodia que se relacionan con bienes bibliográficos. En general los libros antiguos son considerados en la categoría de monumentos históricos, la cual comprende a los impresos mexicanos y extranjeros producidos entre los siglos XVI y XIX.⁷ En esta categoría no se definen características materiales

3 Es el impreso producido desde la invención de la imprenta de tipos móviles hasta 1500. Cfr. Konrad Haebler. *Introducción al estudio de los incunables*. Madrid: Ollero & Ramos, 1995. p. 17-18.

4 Cabe aclarar aquí que también se considera el año de 1550 como cierre del periodo incunable, debido a las diferencias temporales de la introducción de la imprenta en las diferentes ciudades y países. Debido a esta condición, los impresos producidos presentarán características materiales que se acercan a uno u otro periodo, por lo que pueden ser considerados de forma distinta. Esto se debe a que las técnicas de producción, tanto manuales como mecánicas no se introdujeron al mismo tiempo ni con las mismas peculiaridades en todos los territorios.

5 Roland B. McKerrow. *Introducción a la bibliografía material*. Madrid: Arco Libros, 1998. p. 46

6 Una reflexión inacabada desde principios del siglo XX y que todavía no se ha resuelto puntualmente. Nuestra postura personal respecto a esta temática ya ha sido explicada. Cfr. Idalia García. *Secretos del estante* [Inédito] capítulo 3º.

7 Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, artísticos e históricos. Publicada en el Diario Oficial de la Federación, el 6 de mayo de 1972. Julio César Olivé Negrete y Boly Cottom. *Leyes estatales en materia del patrimonio cultural*. México: INAH, 1997. T. 1, p. 103. A partir de esta consideración se protegen porque “su rareza e importancia para la historia mexicana [justifica que] merezcan ser conservados en el país”

para identificar conjuntos específicos de protección, y tampoco se establece ninguna consideración sobre las bibliotecas⁸ como las instituciones donde deben resguardarse los libros antiguos. Cuestión ésta que debemos resolver para establecer que la definición de libro antiguo también debe estar estipulada por ley. Es decir, definir como libro antiguo a todo impreso que hay sido “producido desde la invención de la imprenta hasta una fecha que el uso o la ley determinan”.⁹ De esta forma la determinación de la antigüedad se estipularía por ley y, en consecuencia, se establecerían limitaciones para su correcta identificación, valoración, venta y circulación; y también para su uso.

Ahora bien, al elaborar un registro bibliográfico parece existir una confusión entre la descripción catalográfica y la descripción bibliográfica de los libros antiguos.¹⁰ Esta situación posibilita que las instituciones realicen descripciones diferentes para los mismos libros, lo cual en ocasiones crea confusiones al identificar las ediciones. Pero todo registro debe servir para identificar la existencia de una edición antigua, y para resaltar sus valores textuales e históricos.

Ciertamente las tareas de registro de libros antiguos también involucran recursos materiales, institucionales y humanos. Estos últimos deben orientarse hacia la especialización dada por la dimensión cuantitativa del problema patrimonial que representan. Un problema que está presente en nuestro país desde el siglo XIX, cuando se planteó la necesidad de

considerar cuántas personas se emplearían en registrar no sólo nuestras librerías públicas y particulares; así como los numerosos archivos... donde están reservados los más preciosos documentos de nuestra historia: cuántas manos se necesitarán para recoger todas las páginas que se encuentran esparcidas por todas partes.¹¹

La realidad es que las buenas intenciones y los proyectos emprendidos no han logrado consolidar un catálogo colectivo de impresos antiguos en México como una política cultural de largo plazo. Intentar explicar por qué no hemos alcanzado este nivel de registro patrimonial como ha sucedido en otros

8 El aspecto patrimonial de la biblioteca, como entidad de custodia de bienes culturales, es otra condición sobre la que se debe reflexionar para garantizar una verdadera salvaguarda de la riqueza bibliográfica custodiada.

9 José Martínez de Souza. *Diccionario de Bibliología y ciencias afines*. 2ª ed. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez: Pirámide, 1993. p. 540

10 Cfr. G. Thomas Tanselle. “Descriptive Bibliography and Library Cataloguing”. En *Studies in Bibliography*. Vol. 30 (1977). Texto disponible en <http://etext.lib.virginia.edu/bsuva/sb/> [Consulta: agosto de 2005].

11 Fortino H. Vera. “Al lector” en José Mariano Beristáin de Souza. *Biblioteca hispano americana setentrional*. 2ª ed. Amecameca: Tipografía del Colegio Católico, 1883. 3 tomos h.3v. (Biblioteca del Instituto Mora).

países, es un tema que debe ser analizado en otro espacio. Nosotros deberíamos reflexionar sobre el valor cultural que tenemos y el que transmitimos de estos libros y, especialmente, sobre las formas en que los estamos representando bibliográficamente.

FORMAS DE REPRESENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA

La bibliografía es un campo de conocimiento disciplinar cuya noble tradición está relacionada con el registro de impresos antiguos que pueden datarse desde los primeros repertorios elaborados pocos años después de la invención de la imprenta.¹² Sin embargo para algunos estudiosos sobre este tema, la bibliografía puede documentarse como una práctica que se inició con la descripción de los libros manuscritos, de ahí que en cierto momento del desarrollo disciplinar, con la introducción de los nuevos soportes de información, se llegase a discutir si la bibliografía tendría competencia frente a estos nuevos objetos.

Por fortuna las respuestas que se han dado a esta interrogante optaron por integrar los nuevos objetos al campo de la bibliografía, más que por disgregar una disciplina que requiere una buena especialización de conocimientos antes de poder representar los diferentes objetos donde la humanidad guarda y transmite su conocimiento e información desde el nacimiento de la cultura escrita.¹³

Aquí lo que nos interesa distinguir es la tradición que se origina con la descripción de los primeros libros producidos a partir del siglo XVI. Una tradición que conformó una práctica de registro bibliográfico que fue evolucionando gradualmente hasta constituir diferentes metodologías propuestas por distintos campos disciplinares y las cuales fueron desarrolladas con finalidades específicas. Pero no será hasta el siglo XVIII cuando se comienza a extender una forma de registro descriptivo que será definido como campo de la bibliografía descriptiva, textual e histórica¹⁴ y que podemos anotar como antecedentes de la bibliografía material.

La bibliografía material no es definida como tal en las obras que analizan la tipología de los distintos repertorios.¹⁵ Pese a esto podemos introducir el

12 Luigi Balsano. *La bibliografía: historia de una tradición*. Gijón: Trea, 1998. p. 26

13 Isabel de Torres Ramírez. "Los estudios de bibliografía en el último cuarto del siglo XX". En *Documentación de las Ciencias de la Información*. Vol. 25 (2002). p. 151

14 Robert B. Harmon. *Elements of bibliography: a guide to information sources and practical applications*. 3ª ed. Maryland: The Scarecrow Press, 1998. p. 85-89.

15 Cfr. D. W. Krummel. *Bibliografías: sus objetivos y métodos*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez: Pirámide, 1993, e Isabel de Torres Ramírez. *¿Qué es la bibliografía?: introducción para estudiantes de biblioteconomía y documentación*. Granada: Universidad, 1996.

término a través de la traducción realizada en España con los trabajos de McKerrow (1927) y Gaskell (1949), en donde se decidió traducir la aportación metodológica de los anglosajones como “bibliografía material”.¹⁶ Dichas aportaciones constituyen parte del soporte de lo que actualmente podemos denominar bibliografía material¹⁷ y que ya encontraremos representada en los textos de Proctor, Haebler, Pechellet, Norton y Hendrick, en lo que se refiere a la identificación de incunables *sine notis*.¹⁸

Ahora bien, si la cuestión es identificar el tiempo histórico en que apareció la bibliografía material como tal, debemos comprender una sustancial diferencia. Si bien ya se hacía descripción de libros como objetos físicos desde el siglo XVIII, este hacer no era de ninguna manera un concepto, sino más bien una práctica que se retoma a finales del XIX y principios del XX con una nueva perspectiva y finalidad histórica que antes no tenía.

Es ahora cuando podemos hablar de la necesidad práctica de construir un concepto, ya que en el siglo XIX las recién fundadas bibliotecas nacionales debieron enfrentar la identificación y el registro del patrimonio bibliográfico expropiado a la Iglesia y, por tanto, ya no les bastaba con identificar las meras ediciones sino que hacia falta también identificar los objetos portadores de valores.

De la mano de Pollac, McKerrow y Greg (los tres pilares de la aportación anglosajona)

la bibliografía adquirió un nuevo significado y unos nuevos propósitos. En concreto iba a aplicarse no sólo a la catalogación de libros [...] sino también a la elaboración de la información que de esta manera se hace más asequible, completada con el análisis y la interpretación del proceso por el que los manuscritos originales se convirtieron en libros impresos.¹⁹

La paulatina introducción de estas aportaciones metodológicas se debió a las publicaciones de la *Bibliographical Society*, fundada en 1892, que se propuso trabajar sobre la identificación de libros antiguos. Se establecieron así los principios y prácticas de los estudios bibliográficos que comprenden al libro antiguo como un objeto físico que posee características materiales particulares. Estas propuestas se han mantenido prácticamente estables hasta nuestros días, gracias a la publicación del trabajo de Bowers en 1949,²⁰ y a

16 Introducción de José Martínez de Sousa a la obra de Phillip Gaskell. *Nueva introducción a la bibliografía material*. Gijón. Trea, 1999. p. XIV-XV

17 Manuel Pedraza Gracia, Yolanda Clemente San Román y Fermín de los Reyes Gómez. *El libro antiguo*. Madrid: Editorial Síntesis, 2004. p. 255

18 Julián Martín Abad. *Los libros impresos antiguos*. Valladolid: Universidad, 2004. p. 50

19 David McKitterick. “Introducción” de Roland B. McKerrow. *Op. cit.* p. 16

20 Fredson Bowers. *Principios de descripción bibliográfica*. Madrid: Arco Libros, 2001. p. 11

los trabajos que desde la revista *Studies in Bibliography* ha publicado Thomas Tanselle.²¹

Así, este método bibliográfico toma forma con la síntesis de las tradiciones y busca representar un objeto bibliográfico antiguo de manera individualizada. En esta representación es donde la forma material adquiere relevancia, pues es a través de ésta como el texto de un autor se introduce en el mundo social de los lectores. Esta relación es la más distintiva de la propuesta anglosajona, pero

no es la detallada descripción bibliográfica de las fuentes primarias propuesta por la escuela anglosajona la finalidad de la bibliografía, sino la expresión del resultado del análisis y valoración del material bibliográfico

que se adecuará a los fines en que estas descripciones se utilicen.²²

La recuperación de los postulados de la bibliografía material en diversos países,²³ cuando se trata de elaborar repertorios y estudios especializados, así como su propia evolución disciplinar han apuntalado la relevancia de los conceptos de edición, emisión y estado²⁴ para comprender cómo un mismo texto presenta variaciones en su producción y, por tanto, cómo esta condición material del libro puede también afectar la transmisión del contenido de las obras.

De ahí que representar estas variantes sea uno de los puntos cruciales de la metodología en cuestión, pues una vez realizada la impresión de una edición no era posible volver a producir más ejemplares de la misma. De ahí que, si fuese necesario, se requeriría de otra composición que daría por resultado otra edición, aun cuando ambas se fecharan el mismo año. Estos conceptos nos remiten a las diferencias existentes en el conjunto de una edición. Diferencias que pueden ser tipográficas e intencionales (emisión) y afectar a la portada, los preliminares o el texto de la obra. Pero que también pueden ser accidentes tipográficos, derivados de una irregularidad presentada en el proceso de composición

21 Los textos de esta publicación se encuentran disponibles en la página <http://etext.lib.virginia.edu/bsuva/sb/> [Consultado: julio 2005]

22 Jaime Moll. "La bibliografía en la investigación literaria". En *Métodos de estudio de la obra literaria* / coordinación de José María Díez Borque. 1ª reimp. Madrid: Taurus, 1989. p. 146

23 Cfr. Juan Montero y Pedro Ruíz Pérez. "El libro antiguo en el Siglo de Oro. Estado de la investigación (1980-2005)". En *Etiópicas*. Núm 2 (2006). Texto disponible en http://www.uhu.es/programa_calidad_literatura_amatoria/etiopicas/num_2/montero_ruiz.pdf [Consulta: marzo de 2007].

24 Estos conceptos proceden de la tradición anglosajona como parte del análisis propuesto para las distintas variedades que se pueden presentar en los ejemplares de una edición antigua. Phillip Gaskell. *Op. cit.* p. 391-396; Jaime Moll. *Op. cit.* p. 169-179; Alberto Montaner Frutos. *Prontuario de bibliografía: pautas para la realización de descripciones, citas y repertorios*. Gijón: Trea, 1999. p. 133.

del libro (estado). Lo anterior nos refiere a las formas de producción de los libros antiguos, cuya característica más importante es que el objeto haya sido producido por técnicas manuales.

Pero este conocimiento especializado no queda aislado; por el contrario, comienza a integrarse en las tareas de catalogación de libros antiguos, de forma tal que se manifiestan los requerimientos especiales que tienen estos libros debido a su particular naturaleza y origen. Tanto más si se trata de integrar en la descripción otras características que le añaden valor patrimonial a un libro antiguo, elementos que aunque testimonian la historicidad del objeto bibliográfico, no han estado siempre presentes en los repertorios bibliográficos.

Es por eso que el reconocimiento actual del libro antiguo como un objeto conformado por valores textuales,²⁵ y por valores históricos,²⁶ que soportan y justifican su comprensión patrimonial. Este conjunto de atributos es pues lo que nos permite entender y conocer tal objeto como un producto de su tiempo, y en relación con sus semejantes. Pero al mismo tiempo nos permite valorar la historia de ese libro como un producto social que ha sido poseído y utilizado.²⁷

Solamente considerando la inclusión de este tipo de información en la representación bibliográfica, es que se pueden contrastar todas las ediciones conservadas²⁸ de un impreso antiguo y así, determinar las diferencias sustanciales entre ellas. Pero esta maniobra requiere la aplicación de conocimientos específicos, que puedan transmitir los valores citados y el potencial informativo que se les reconoce como objetos bibliográficos. Consideraciones y conocimientos que han estado presentes en el desarrollo de las reglas de catalogación y los principios de descripción bibliográfica durante todo el siglo XX, y cuya elaboración aún prosigue.

LA DESCRIPCIÓN BIBLIOGRÁFICA MATERIAL DE UN LIBRO ANTIGUO: RECUPERACIÓN DE LA TRADICIÓN

Para analizar cómo se ha introducido esta propuesta metodológica en nuestro entorno debemos primero identificar lo que constituye nuestra propia tradición

25 Aquellos que testimonian el proceso de la impresión tipográfica, y que caracterizan o distinguen a un taller de impresión.

26 Aquellos que testimonian el devenir en el tiempo de un objeto. Lorenzo Baldacchini. *Il libro antico*. Urbino: La Nuova Italia Scientifica, 1982. p. 13-14

27 Debemos diferenciar ambos procesos, ya que el primero se relaciona más con la bibliofilia y el segundo más con el mundo de la lectura. Ambos son relevantes para la historia del libro porque nos permiten comprender al objeto desde su producción hasta su posterior introducción en la vida social y los avatares que ésta haya tenido hasta su custodia contemporánea.

28 Lo que Julián Martín Abad comprende como identificación editorial (2004). *Op. cit.* p. 61

bibliográfica. Hoy nadie discute la relevancia que tiene la *Bibliotheca Mexicana* de Juan José de Eguiara y Eguren como el primer repertorio producido en territorio mexicano, aunque este impresionante trabajo se enfocó más a la descripción de los autores que a la de los propios libros. Sin embargo Eguiara sentó las bases de una tradición bibliográfica que se enriqueció con los trabajos posteriores de José Mariano Beristáin de Souza,²⁹ Joaquín García Icazbalceta,³⁰ Vicente de Paula Andrade,³¹ Nicolás León,³² y el chileno José Toribio Medina.³³

Todos estos repertorios, exceptuando el de Eguiara, se realizaron mientras se consolidaba la propuesta anglosajona en materia de bibliografía, durante el siglo XIX, al paralelo con el fortalecimiento de la bibliofilia y el mercado del libro. Pero también durante ese periodo una parte importante de la herencia bibliográfica mexicana se perdió por destrucción, o pasó a formar parte de otras colecciones internacionales. De lo que no cabe duda es de que esos repertorios constituyen la parte más trascendente de nuestra tradición y el soporte medular de cualquier trabajo histórico contemporáneo interesado en la cultura bibliográfica del pasado mexicano.

La continuidad de la tradición bibliográfica mexicana fue de la mano de los trabajos de Valton,³⁴ Wagner³⁵ y Fernández de Cossio,³⁶ quienes solamente se dedicaron a enriquecer la información sobre los impresos mexicanos del siglo XVI. Posteriormente ese conocimiento y forma de representación de los impresos antiguos, se fue apartando del conocimiento especializado y gradualmente olvidando, hasta aparentemente desaparecer en México. Eso es lo que muestra la práctica bibliográfica que se desarrolló en nuestro país durante la segunda mitad del siglo XX y que perdura actualmente.³⁷

El último eslabón del conocimiento bibliográfico que nos preocupa y que motiva esta reflexión es la escasa investigación histórica y cultural que se

29 José Mariano Beristáin de Souza. *Op. cit.*

30 Joaquín García Icazbalceta. *Bibliografía mexicana del siglo XVI: catálogo razonado de libros impresos en México*. México: Librería de Andrade y Morales, Sucesores, 1886.

31 Vicente de Paula Andrade. *Ensayo bibliográfico mexicano del siglo XVII*. 2ª ed. México: Imprenta del Museo Nacional, 1899.

32 Nicolás León. *Bibliografía mexicana del siglo XVIII*. México: Imprenta de la Viuda de Francisco Díaz de León, 1902-1908.

33 José Toribio Medina. *La imprenta en México, 1539-1821*. Santiago de Chile: Impreso en Casa del Autor, 1912. 8 tomos.

34 Emilio Valton. *Impresos mexicanos del siglo XVI (incunables americanos) en la Biblioteca Nacional de México, el Museo Nacional y el Archivo General de la Nación*. México: UNAM, 1935

35 Enrique W. Wagner. *Nueva bibliografía mexicana del siglo XVI: suplemento a las bibliografías de Don Joaquín García Icazbalceta, Don José Toribio Medina y Don Nicolás León*. México: Editorial Polis, 1940

36 Francisco González de Cossio. *La imprenta en México, 1153-1820: 510 adiciones a la obra de José Toribio Medina en homenaje al primer centenario de su nacimiento*. México: Universidad Nacional de México, 1952

37 Cfr. Idalia García. *Op. cit.* Capítulo 4º.

realiza en México y que debería basarse en esa fuente de conocimiento que representan los libros antiguos. En efecto, a pesar de la enorme cantidad de libros antiguos que conservamos, todavía son muchas las parcelas del conocimiento relacionadas con la historia del libro y de las bibliotecas en México que prácticamente se desconocen.

En nuestra opinión esta exigua atención a un tema tan rico y esencial para el conocimiento de la cultura del país, se relaciona en gran parte con el problema del registro y la identificación del conjunto de libros antiguos conservados en instituciones nacionales. Indudablemente que esta información, sumada a otros esfuerzos, aportaría datos fiables para el desarrollo de la investigación histórica de esos libros y sus relaciones con el pasado.

Cabe decir que la identificación y registro de un libro antiguo es solamente el principio de una investigación especializada, pero también el de un conocimiento sobre el legado bibliográfico conservado. Porque todo registro constituye también una forma de valoración, en tanto que

el valor bibliográfico, esto es, cultural, [...] importa al desarrollo integral de México. Con él se va a fortalecer nuestra conciencia cultural, base primordial para reafirmar nuestra identidad. [Pero ello implica] comprender que es indispensable elaborar nuestro inventario cultural y que ese inventario no sólo debe ser repletar volúmenes y discos con simples registros que, sin comprensión, no son sino una masa amorfa que se puede cuantificar, pero no analizar razonable ni inteligentemente.³⁸

Precisamente una de las tareas de la descripción bibliográfica es saber con certeza cuáles y cuántos son los libros antiguos y, especialmente, si todos los ejemplares existentes de una obra en particular pertenecen a la misma edición o existen variantes de ésta. Esta es una posibilidad fáctica que permite la descripción bibliográfica material ya que incluye entre otros datos, el registro a los autores, el título de las obras, los años de impresión e impresores, su formato y tamaño, una breve descripción de los preliminares, grabados, colofón, y repertorios en donde se ha registrado anteriormente; opiniones sobre la obra que se describe, si existen reimpressiones y en algunos casos la transcripción de una parte del texto que el bibliógrafo ha considerado importante.³⁹

38 Ernesto de la Torre Villar. "El trabajo bibliográfico en México". En *Nueva Gaceta Bibliográfica*. Nos. 23/24 (julio-diciembre 2003). p. 16

39 Esta parte del registro constituye actualmente una fuente de información histórica original invaluable.

Toda esta información puede ser incluida en la catalogación moderna de acuerdo con normas internacionales como la ISBD (A).⁴⁰ Aunque generalmente no es así, porque se tiende más a la elaboración de descripciones breves que no representan los atributos que la investigación especializada requiere.⁴¹ En parte esta práctica también contribuye a que la descripción bibliográfica material sea considerada en nuestro país de escaso valor académico, y se piense poco relacionada con las tareas de la investigación histórica y cultural. Apreciación que olvida que ese tipo de descripción se basa en un profundo conocimiento del objeto bibliográfico desde sus formas de producción hasta las de su socialización.

Una búsqueda de impresos antiguos en los catálogos de diferentes bibliotecas del mundo,⁴² nos mostrará diferentes formas de representación en donde se privilegian unos datos frente a otros, según la valoración que se tenga de los libros antiguos. Sin embargo se ha extendido cada vez más, como lo ha promovido la bibliografía material, la inserción de datos relevantes para la identificación, como lo pueden ser firmas, formato, ilustraciones relevantes, preliminares distintivos, referencias bibliográficas o elementos históricos característicos del ejemplar. Justamente, las formas de registro, en tanto representación y valoración del libro antiguo, permiten analizar diferencias y semejanzas en la representación de un mismo objeto.

Para ejemplificar lo anterior integramos (ver anexo uno), dos registros que nos permiten analizar en que forma la representación bibliográfica de un libro antiguo tiene que ver con un proceso adecuado de identificación de la fuente original. Si comparamos ambos registros, observaremos que se trata de la misma obra, como lo indica la transcripción cuasi facsimilar de la portada y el colofón. Empero el registro elaborado en México parece haber construido una edición imaginaria,⁴³ lo que demuestra una particularidad relacionada con el valor y la representación del objeto, así como con el conocimiento metodológico de la bibliografía material.

Por estas razones, sostenemos y compartimos que la representación bibliográfica debe ser

40 ISBD (A): *descripción bibliográfica internacional normalizada para publicaciones monográficas antiguas* / tr. al español, realizada por Ana Baltar Gómez, Fabiola Labella Rivas, Luis Villén Rueda. 2ª ed. Rev. Madrid: Asociación Española de Archiveros, Bibliotecarios, Museólogos y Documentalistas, Arco Libros, 1995.

41 Kate Simpson Moriarty. *Descriptive Cataloging of Rare Materials (Books) and its predecessors: A History of Rare Book Cataloging Practice in the United States*. North Carolina: The Author, 2004. (Master of Science in Library Sciences. University of North Carolina) p. 8

42 Algunos impresos pueden recuperarse a través de la Online Computer Library Center (<http://www.oclc.org/>) o más específicamente en el catálogo Internacional KVK (http://www.ubka.uni-karlsruhe.de/kvk/kvk/kvk_span.html)

43 Julián Martín Abad. *La imprenta en Alcalá de Henares, 1502-1600*. Madrid: Arco Libros, 1991. T. 1, p. 285-290.

[...] el resultado del análisis material del libro antiguo [...] expresarse mediante una descripción que dé cuenta de las particularidades de la conformación física de la edición y de sus variantes.⁴⁴

Esta tarea puede realizarse aplicando la metodología de la bibliografía material para distinguir los valores textuales e identificar una obra antigua sin equívocos; una labor imprescindible si se pretende resaltar el valor histórico y contribuir así al conocimiento patrimonial de la producción bibliográfica del pasado.

Por otra parte, las aportaciones de la catalogación para este tipo de libros recomiendan el uso de la norma internacional ya citada, con el ánimo de favorecer las tareas de cooperación e intercambio entre las bibliotecas. Tal normativa recomienda el espacio de las notas para introducir aquellos elementos que forman parte del valor textual y que pueden considerarse como trascendentes para la identificación: firmas, tipo de portada o grabados distintivos, pero que igualmente se utilizan para registrar aquellos elementos que constituyen el valor histórico que diferencia a unas obras de otras.

Sin embargo, en esta tesitura sería más pertinente emplear la metodología catalográfica descriptiva propuesta por la *Library of Congress en su Descriptive Cataloging of Rare Books (DCRB)*,⁴⁵ que propone un registro más detallado de los ejemplares. Esta propuesta ya se aplica para catalogar libros antiguos en numerosas instituciones, particularmente las norteamericanas,⁴⁶ y se justifica porque se entiende que se conservan pocas copias de muchos de los libros antiguos, y por tanto el espacio del catálogo sería reducido para su representación.

En efecto el registro de datos textuales e históricos es más complejo para una mera representación catalográfica de la obra registrada. Pero este tipo de representación puede tener un punto medio como el que ya se realiza en el *Catálogo Nautilo de la Biblioteca Nacional de México*,⁴⁷ aunque en éste no siempre se registren las firmas o, también en el *Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español*,⁴⁸ en el que se registran los valores textuales

44 Mercedes Fernández Valladares. "Análisis material y control bibliográfico del libro antiguo: un ejemplo a propósito de la obra de Martín de Frías". *Revista General de Información y Documentación*. Vol. 8, no. 1 (1998) p. 30

45 Información disponible de la segunda edición de 1991, en la página <http://www.itsmarc.com/crs/rare0170.htm> [Consulta: marzo de 2007]. Esta propuesta está en revisión desde el 2004 y pasa a denominarse *Descriptive Cataloging of Rare Materials (Books)*, en sus siglas DCRM(B).

46 Puede consultarse el libro Association of College and Research Libraries. *Examples to Accompany Descriptive Cataloging of Rare Books*. 2nd edition. Chicago: American Library Association, 1999.

47 Se puede consultar en la página <http://132.248.77.3:8991/F> [Consulta: agosto de 2005]

48 Puede consultarse lo correspondiente a esta obra (número de control CCPB000185031-8) en la página <http://www.mcu.es/ccpb/> [Consulta: agosto de 2005]

más relevantes y también los históricos, relacionándolos siempre de forma breve con los ejemplares custodiados con objeto de “caracterizar al ejemplar”.⁴⁹

De esta manera se estaría posibilitando un diálogo razonable entre la bibliografía material y la catalogación descriptiva, para que la identificación del legado bibliográfico conservado sirva también en la inevitable tarea del control patrimonial. Sin embargo, si observamos (anexo 2) esta aplicación descriptiva veremos cuán complicado resulta integrar esos valores en un registro catalográfico.

A MODO DE CONCLUSIÓN: UNA PROPUESTA DE REPRESENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA

La identificación de una obra antigua es solamente el primer paso de la investigación especializada, pero también del control patrimonial de las colecciones de libros antiguos. Como hemos podido constatar⁵⁰ la descripción detallada suele emplearse para elaborar repertorios específicos (como las bibliografías históricas) o para hacer catálogos de exposiciones bibliográficas. Pero en la representación de este tipo de repertorios que se han realizado en México hemos observado una diversidad interesante en los registros porque se mezcla metodologías bibliográficas de muy distinta procedencia y que fueron propuestas para representar diferentes objetos.

Un conocimiento más detallado de estos libros más allá de su mera identificación, necesariamente involucra conocimientos particulares como los relacionados con la historia del libro o la imprenta, y sin ellos se dificulta la representación de un libro antiguo, la cual es especialmente relevante en relación con ese mismo conjunto patrimonial.

Con esta intención patrimonialista, proponemos un modelo de registro que pretende representar equitativamente los valores textuales e históricos de esos libros (un ejemplo completo puede verse en el anexo 3). Nuestra aplicación metodológica recupera aquellos elementos ya considerados en la tradición bibliográfica que nos antecede, y las propuestas modernas en esta materia desarrolladas en los últimos años por diversas escuelas.

El modelo pretende servir para la elaboración de un repertorio bibliográfico que se sume a los esfuerzos de la catalogación colectiva. Así, siguiendo

49 María Marsá. *La imprenta en los Siglos de Oro*. Madrid: Ediciones del Laberinto, 2001. p. 72-73

50 Lo hemos realizado al realizar la investigación titulada “Los bienes bibliográficos y documentales de México: valor cultural, función social y garantía de acceso a la información”.

las recomendaciones de registro indicadas ya por Moll,⁵¹ la aplicación metodológica que proponemos⁵² se integra con los siguientes elementos:

- 1) Descripción breve (autor, título abreviado y pie de imprenta);
- 2) Transcripción cuasi facsimilar de la portada;
- 3) Formato, tamaño, firmas y descripción física;
- 4) Relación del contenido de la obra (preliminares, texto de la obra, índice, tabla y colofón);
- 5) Notas en el siguiente orden: marcas de fuego, ex libris y sellos, anotaciones manuscritas, elementos de ilustración relevantes, encuadernación, estado de conservación; y otras tales como errores tipográficos, en firmas, foliatura o paginación o faltantes relevantes, y número de líneas en la caja de texto;
- 6) Biblioteca de custodia y forma de ordenamiento y
- 7) Repertorios bibliográficos en que haya sido registrada la obra.

Ahora bien, para explicar de forma sintética estos elementos debemos indicar que para la descripción breve en el registro del autor es conveniente identificar la orden religiosa de procedencia, si es el caso.⁵³ En cuanto a la transcripción cuasi facsimilar de la portada, deben respetarse la lengua y la ortografía de la época, no deshacerse las abreviaturas, respetar las mayúsculas y minúsculas y las características de la tipografía en cuanto al color y el tipo,⁵⁴ así como todos los tipos presentes (incluidos los decorativos), y debe intentarse emular la tipografía empleada en el original.⁵⁵

Tampoco debe olvidarse en esta transcripción indicar los grabados de portada, las marcas de impresor⁵⁶ y otros elementos tipográficos que deben

51 Jaime Moll. *Op. cit.* p. 177-178.

52 La propuesta de esta descripción se encuentra más detallada en Idalia García. *Op. cit.* capítulo 6°.

53 Las más comunes se abrevian de la siguiente manera: Agustinos (O.S.A.), Carmelitas (O.C.) Carmelitas descalzos (O.C.D.), Dominicos (O.P.), Franciscanos (O.F.M.), Jesuitas (S.I.) y Mercedarios (O. de M.). Estas y otras órdenes las recuperamos del apéndice VI de *las Reglas de catalogación: edición nuevamente revisada*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas: Boletín Oficial del Estado, 2003. p.543-545.

54 Esta transcripción puede hacerse indicando entre corchetes el color [roj.] [neg.] y el tipo [curs.] [red.] cuando se transcribe de forma manuscrita, ya que trabajando directamente en un archivo electrónico se puede utilizar directamente los tipos y colores empleados por el impresor antiguo siempre que sea posible.

55 Existen diversas fuentes de computadora (tipografía digital) que pueden ser empleadas para esto, especialmente en lo que corresponde a la "s" larga o las letras ligadas (como ae, ct, st) que corresponden a un sólo tipo de imprenta. *Cfr.* José Martínez de Sousa. *Diccionario de edición, tipografía y artes gráficas*. Gijón: Trea, 2001. p. 273

56 Conviene recordar que solamente se debe indicar una marca de impresor cuando se ha verificado esta información en los repertorios existentes, ya que los grabados de portada pueden confundirse con éstas. Un instrumento útil para esta identificación correcta puede ser el desarrollado en la Universidad de Barcelona y disponible en la página <http://eclipsi.bib.ub.es/imp/impcat.htm> [Consulta: agosto 2005]

indicarse entre corchetes. Una descripción así de detallada permite tener una idea más precisa sobre la portada que se describe,⁵⁷ y facilita la comparación entre los diferentes ejemplares conservados. Presentamos aquí un ejemplo de lo que sugerimos:⁵⁸

CARTILLA / Y DOCTRINA / ESPIRUTVAL / PARA / LA CRIANZA, Y
EDVCACION / de los Nouicios que tomaren el Habito / en la Orden de nueftro
Padre / San Francifco. / EN LA QVAL BREUEMENTE, / Je les enfeña lo que
deuen hazer, conforme / à la Doctrina de nueftro Seraphico Doçtor San Bue-
nauentura, y à lo que Je vfa, y / practica en eſta fanta Prouincia de Santiago. /
REVISTA, Y MANDADA IMPRIMIR / por el Padre Fray Luis de miranda,
Miniftro / Prouincial de la dicha Prouincia, por / la gran falta que avia della. /
[filete] / *Con licencia del Ordinario. / En Salamanca, por Suſaña Muñoz Viuda:*
Año de M.DC.LII.⁵⁹

Posteriormente registramos el formato, el tamaño, las signatures, y la descripción física de un material (número de páginas), para representar la estructura material de un libro antiguo, lo que nos refiere al proceso de cómo se hacían esos libros. El más complejo de estos datos es el de las signatures empleadas para numerar los cuadernillos⁶⁰ utilizados en la impresión, porque requiere de la revisión completa del ejemplar que se describe.

El orden que proponemos aquí es el formato, el tamaño (en milímetros), el orden de las signatures, y las hojas y páginas que componen la obra.⁶¹ Si bien existen diversas maneras de representar la estructura⁶² de un libro antiguo, debemos precisar que ahí donde la hoja no esté numerada (con signature,

57 Ciertamente en esta descripción no indicamos el tamaño de los tipos presentes en la portada, ni tampoco los tamaños que corresponden a los tipos del texto. Algunos autores sí consideran relevante el registro de esta información, pero debe indicarse en las notas cuando el método mismo lo requiere o la minuciosidad del registro así lo exige. *Cfr.* Fredson Bowers. *Op. cit.* p. 191-192 y Alberto Montaner Frutos. *Op. cit.* p. 148-155.

58 Para esta propuesta se ha utilizado la tipografía digital DICE desarrollada en la Universidad de Zaragoza (España).

59 Biblioteca Ernesto de la Torre Villar del Instituto Mora, R255.3 CARY.

60 Cada pliego doblado compone un cuadernillo y determina el formato de éste. El proceso legal de impresión imperante en la época, determinó que se imprimiera primero el texto y después los preliminares (documentos legales que anteceden al texto de una obra necesarios para realizar una impresión, y algunos otros como las dedicatorias o poesías), de ahí que en el texto se emplearan signatures alfabéticas para el texto y, en los preliminares signatures simbólicas (J, §, †, *, entre otros). Ciertamente se han desarrollado métodos para deducir la forma de las signatures, sin embargo sólo la revisión puntual del objeto nos permitirá identificar los errores o variaciones que éstas presentan.

61 La estructura básica de un libro antiguo por norma general es la siguiente: hojas, páginas, hojas o también hojas, folios, hojas. Cuando no existe ningún tipo de numeración siempre son hojas y así se describen.

62 Alberto Montaner Frutos. *Op. cit.* p. 138-141.

paginación o foliación) lo más correcto es indicar su existencia entre corchetes para evitar confusiones. De esta manera la forma de transcripción sería la siguiente:

8º; (170 mm); [1] ★⁸, ★★⁴, A-Z⁸, Aa-Bb⁸, Cc⁴; [13], 395 p. [6].⁶³

En cuanto a la descripción del contenido, podemos decir tres cosas fundamentales. La primera se refiere a la pertinencia de indicar el tipo de portada que existe en el libro que describimos.⁶⁴ La segunda, es que una hoja es bidimensional y que ambas caras se denominan recto y verso (frente y reverso); por tanto la transcripción de cada parte del libro debe indicar el recto o verso donde inicia o, por el contrario, el verso o recto de la misma manera se indica en dónde termina.⁶⁵

La tercera, y que afecta específicamente al registro de los preliminares, es que en éstos debe identificarse el tipo de preliminar⁶⁶ del que se trata, la persona responsable de ese documento incluyendo la orden religiosa de pertenencia (si la hubiere), el cargo o actividad más relevante que nos permita relacionarlo históricamente, y también el lugar y la fecha del documento. De esta manera, es posible conocer qué tipo de preliminares existen en un libro antiguo y los personajes históricos que participaron en el proceso de impresión, control y censura del libro en cuestión. Toda esta información se transcribiría de la siguiente manera:

h.2.r.: Licencia de Impresión. Pedro de Zamora Hurtado. Toledo, 17 de Septiembre de 1646.⁶⁷

La última parte del modelo, el espacio dedicado a las notas, suele ser la más abundante en datos. Solamente establecemos aquí las consideraciones generales que nos parecen pertinentes. La marca de fuego, el ex libris y el sello, identifican la precedencia institucional o personal del libro que se describe,

63 Corresponde a la obra Joseph Vidal. Memorias tiernas, despertador afectuoso y devociones practicas con los dolores de la Santissima Virgen... En Amberes: por Henrico y Cornelio Verdussen, 1695 (Biblioteca Eusebio Francisco Kino 024010)

64 Entre éstas se encuentran la portada orlada, con orla tipográfica, a doble tinta, con frontispicio, grabada y enmarcada.

65 También es pertinente indicar dónde existen hojas en blanco.

66 Se pueden identificar claramente los tipos de preliminares que se utilizaron, consultando la obra de José Simón Díaz. *El libro español antiguo*. Madrid: Ollero & Ramos, 2000.

67 Regla de la gloriosa Santa Clara con las constituciones de las monjas capuchinas...Reimpresa en Mexico: en la Imprenta del Lic. Don Joseph de Jauregui, [1646] Fecha de edición tomada de la licencia. h.2r. (Biblioteca Eusebio Francisco Kino 023878)

pero también nos ayudan a conocer cómo se ha movido ese objeto en el tiempo.⁶⁸

La anotación manuscrita es la parte más interesante del objeto leído y poseído; su naturaleza nos permite identificar cuando menos cuatro tipos distintos: propiedad, lectura, censura y expurgo. Debido a su importancia y característica como elemento histórico, no creemos conveniente describir la anotación manuscrita de propiedad como “ex libris manuscrito”, ya que crea una confusión con el propio ex libris y su naturaleza histórica.⁶⁹

En cuanto a los elementos de ilustración consideramos pertinente registrar los más visibles socialmente, siempre que sean relevantes. Dada su naturaleza gráfica, debemos indicar el tamaño en milímetros (largo por ancho), ya que la experiencia nos ha mostrado que son éstos elementos los más sensibles al saqueo selectivo, pero también porque son importantes para la historia de la impresión antigua.

La descripción de la encuadernación,⁷⁰ suele reducirse a dos tipos: “de pergamino” o “de época”, términos que no aportan mucha información. En este sentido, creemos que para caracterizar un tipo de encuadernación debemos cuando menos registrar el material del que está hecha (pergamino, piel, papel, etcétera) y el tipo de decoración que presenta el lomo, las tapas y los cantos.⁷¹ Relacionado directamente con la encuadernación existe el volumen facticio, aquel que se ha elaborado para conservar conjuntamente varias obras y que suele identificarse con la miscelánea.⁷² Aquí importa distinguir cuándo se registran obras contenidas en este tipo de volúmenes, para lo que resulta conveniente señalar “encuadernado con” cuando el registro bibliográfico se realiza sobre el primero existente, y “encuadernado en” cuando se registran los subsecuentes del mismo volumen.

También creemos pertinente informar sobre el estado de la conservación del libro que se describe por dos consideraciones puntuales. La primera es

68 Actualmente en nuestro país contamos con escasos instrumentos para su correcta identificación, por ello, la inclusión en el registro (tanto catalográfico como bibliográfico) nos acercaría a su conocimiento y a consolidar un panorama general que sirviera de base para hacer estudios históricos en esta materia.

69 Juan Delgado Casado. *Los ex libris españoles*. Valencia: Vincet García Editores, 1996. p. 6-7

70 Otro elemento histórico sobre el que existe escasa valoración en los fondos antiguos mexicanos. Cuestión que ha favorecido la sustitución y destrucción indiscriminada de las encuadernaciones originales.

71 Especialmente cuando se trata de una decoración distintiva, por ejemplo los cantos salpicados en rojo. Para este tipo de características se recomienda leer a Lucía Torner Morales. “El estudio material del libro antiguo: El análisis de guardas, cantos y planos decorados”. En *XVIII Encuentro de Investigadores. Del pensamiento novohispano*. Noviembre de 2005.

72 Denominación que es más propia del material de archivo, ya que en este tipo de volúmenes se integran tanto impresos de distintas épocas como manuscritos. Este tipo de volumen es más contemporáneo que el facticio, y normalmente fue realizado en instituciones contemporáneas. Por su parte el facticio suele contener impresos relacionados por tema, época, autor o incluso impresor y parecen proceder de la intención de un bibliófilo.

que esos datos ayudan a caracterizar un libro concreto, ya que no todos los libros envejecen y se deterioran de la misma forma.⁷³ La segunda, es que esa misma información podría servir en el futuro para analizar factores de deterioro y definir políticas de conservación a largo plazo.

Finalmente asentar en las otras notas errores relevantes en signatures, paginación, foliación o meramente tipográficas, así como el tamaño de la caja de texto nos ayuda a definir emisiones y estados. La intención de este conjunto de notas es principalmente distinguir los valores históricos del libro antiguo que nos permite acercarnos a la comprensión de su procedencia. De esta manera comprenderíamos mejor su uso a lo largo del tiempo, desde que fue impreso hasta su custodia actual. Así también podríamos ubicar colecciones del pasado, a pesar de que estén distribuidas en diferentes instituciones contemporáneas.

Para terminar esta propuesta de registro consideramos conveniente que se aporte la referencia de los repertorios bibliográficos en que haya sido registrada la obra, de la manera siguiente: "Palau y Dulcet (segunda edición), 1, p. 117".⁷⁴ También recomendamos se indique la biblioteca en donde se encuentra el ejemplar descrito, conjuntamente con las formas de ordenamiento que se corresponden. En último lugar, si se han identificado otros ejemplares de la edición que se describe es conveniente anotarlos.

Sin duda la investigación especializada en libros antiguos implica responsabilidad en las tareas de salvaguarda de un conjunto de bienes que han sido considerados patrimoniales. El registro puntual y preciso de la fuente empleada en la investigación ayudará a que otros recuperen la misma fuente y puedan hacer su propio trabajo de interpretación.

La realidad es que no podemos garantizar con plena certeza la salvaguarda de estos libros debido a nuestra problemática legal y a la apreciación sobre el trabajo bibliográfico. Pero la conjunción de la tradición bibliográfica con las aportaciones metodológicas de la bibliografía material puede ser empleada para distinguir la condición patrimonial de un libro antiguo y así documentar sin equívocos la tutela de un bien cultural.

73 Lamentablemente los restauradores y conservadores no siempre consideran la necesidad de documentar su proceso y hemos comprobado que esta información puede llegar a ser sumamente útil en la identificación patrimonial de un libro antiguo. En este sentido indicar cómo estado de conservación bueno, regular o malo, no aporta mucho ya que es una apreciación totalmente subjetiva. Se podría corregir esta tendencia indicando si existe ataque de xilófagos, si el lomo está desprendido o si las hojas están oxidadas para agregar mayores datos a esa descripción subjetiva.

74 Siguiendo las recomendaciones del libro *Standard citation forms for published bibliographies and catalogs used in rare books cataloguing* / prepared by Peter M. Van Wingen and Belinda D. Urquiza. 2nd ed. Washington: Library of Congress, 1996. p. xxvi y 94.

BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA

- Abad, Julián Martín. *La imprenta en Alcalá de Henares, 1502-1600*. Madrid: Arco Libros, 1991. 2 t
- _____, *Los libros impresos antiguos*. Valladolid: Universidad, 2004.
- _____, "La tipobibliografía complutense del siglo XVI: tareas y posibilidades". En *El Libro Antiguo Español: Actas del primer coloquio internacional* / al cuidado de María Luisa López Vidriero y Pedro M. Cátedra. 1ª reimp. Salamanca: Universidad: Biblioteca Nacional de Madrid: Sociedad Española de Historia del Libro, 1993. p. 273- 293.
- Association of College and Research Libraries. *Examples to Accompany Descriptive Cataloging of Rare Books*. 2nd edition. Chicago: American Library Association, 1999.
- Baldacchini, Lorenzo. *Il libro antico*. Urbino: La Nuova Italia Científica, 1982.
- Balsano, Luigi. *La bibliografía: historia de una tradición*. Gijón: Trea, 1998.
- Beristáin de Souza, José Mariano. *Biblioteca hispano Americana setentrional*. 2ª ed. Amecameca: Tipografía del Colegio Católico, 1883. 3 tomos.
- Bowers, Fredson. *Principios de descripción bibliográfica*. Madrid: Arco Libros,
- Carreño Velásquez, Elvia. *Fondo Conventual de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia: Catálogo de la Biblioteca del Convento Grande de San Francisco de la Ciudad de México*, v. México: INAH, 2000.
- Clemente San Roman, Yolanda. "Las tipobibliografías como repertorios útiles para la investigación". En *Cuadernos de Documentación Multimedia*. No. 10 (2000) Texto disponible en <http://www.ucm.es/info/multidoc/multidoc/revista/num10/paginas/pdfs/yclemente.pdf> [Consulta: Junio de 2005]
- Delgado Casado, Juan. *Los ex libris españoles*. Valencia: Vincet García Editores, 1996.
- Fernández Valladares, Mercedes. "Análisis material y control bibliográfico del libro antiguo: un ejemplo a propósito de la obra de Martín de Frías". En *Revista General de Información y Documentación*. Vol. 8, no. 1 (1998). p. 11-37
- García, Idalia. "Para empezar hay que recordar: formación profesional e investigación del libro antiguo en México. En *Revista Interamericana de Bibliotecología*. Vol. 28, núm. 2 (Julio-Diciembre de 2005). p. 157-175.
- _____, *Secretos del estante*. [Inédito 2007].
- García Icazbalceta, Joaquín. *Bibliografía mexicana del siglo XVI: catálogo razonado de libros impresos en México*. México: Librería de Andrade y Morales, Sucesores, 1886. (Edición del FCE, 1954)

- Gaskell, Phillip. *Nueva introducción a la bibliografía material*. Gijón: Trea, 1999.
- González de Cossio, Francisco. *La imprenta en México, 1153-1820: 510 adiciones a la obra de José Toribio Medina en homenaje al primer centenario de su nacimiento*. México: Universidad Nacional de México, 1952.
- Harmon, Robert B. *Elements of bibliography: a guide to information sources and practical applications*. 3rd edition. Maryland: The Scarecrow Press, 1998.
- Herrero Pascual, Cristina. "Metodología para un catálogo de libros del siglo XVI". En *Revista General de Información y Documentación*. Vol. 6, no. 2 (1996). p. 10-50.
- Huarte Morton, Fernando. "La descripción de los libros raros". *Primeras Jornadas de Bibliografía*. Madrid: Fundación Universitaria Española, 1977. p. 65-69.
- Krummel, D.W. *Bibliografías: sus objetivos y métodos*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez: Pirámide, 1993.
- ISBD (A): *descripción bibliográfica internacional normalizada para publicaciones monográficas antiguas* / tr. al español, realizada por Ana Baltar Gómez, Fabiola Labella Rivas, Luis Villén Rueda. 2ª ed. Rev. Madrid : Asociación Española de Archiveros, Bibliotecarios, Museólogos y Documentalistas, Arco Libros, 1995.
- León, Nicolás. *Bibliografía mexicana del siglo XVIII*. México: Imprenta de la Viuda de Francisco Díaz de León, 1902-1908.
- Marsá, María. *La imprenta en los Siglos de Oro*. Madrid: Ediciones del Laberinto, 2001.
- Martínez de Souza, José. *Diccionario de bibliología y ciencias afines*. 3era ed. Gijón: Trea, 2004.
- _____. *Diccionario de edición, tipografía y artes gráficas*. Gijón: Trea, 2001.
- Mckerrow, Roland B. *Introducción a la bibliografía material*. Madrid: Arco Libros, 1998.
- Medina, José Toribio. *La imprenta en México, 1539-1821*. Santiago de Chile: Impreso en Casa del Autor, 1912. 8 tomos.
- Moll, Jaime. "La bibliografía en la investigación literaria". En *Métodos de estudio de la obra literaria* / coordinación de José María Díez Borque. 1ª reimp. Madrid: Taurus, 1989. p. 145-182.
- Montaner Frutos, Alberto. *Prontuario de bibliografía: pautas para la realización de descripciones, citas y repertorios*. Gijón: Trea, 1999.
- Montero, Juan y Pedro Ruíz Pérez. "El libro antiguo en el Siglo de Oro. Estado de la investigación (1980-2005)". En *Etiópicas*. Núm. 2 (2006). Texto disponible en http://www.uhu.es/programa_calidad_literatura_amatoria/etiopicas/num_2/montero_ruiz.pdf [Consulta: marzo de 2007].
- Olivé Negrete, Julio César y Bolfy Cottom. *Leyes estatales en materia del patrimonio cultural*. México: INAH, 1997. 3 tomos.

- Paula Andrade, Vicente de. *Ensayo bibliográfico mexicano del siglo XVII*. 2ª ed. México: Imprenta del Museo Nacional, 1899.
- Pedraza Gracia, Manuel, Yolanda Clemente San Román y Fermín de los Reyes Gómez. *El libro antiguo*. Madrid: Editorial Síntesis, 2004.
- Palau y Dulcet, Antonio. *Manual del librero hispano-americano: bibliografía general española e hispano-americana: desde la invención de la imprenta hasta nuestros tiempos, con el valor comercial de los impresos descritos*. 2da ed. Barcelona, España: Librería Anticuaria de Palau, 1948-1977
- Perales Ojeda, Alicia. *La cultura bibliográfica en México*. México: UNAM, 2002.
- Reglas de catalogación: edición nuevamente revisada*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas: Boletín Oficial del Estado, 2003
- Shaner Dunkin, Paul. *How to Catalog a Rare Book*. Chicago: American Library Association, 1973.
- Simón Díaz, José. *La bibliografía: conceptos y aplicaciones*. Barcelona: Planeta, 1971
- _____, *El libro español antiguo*. Madrid: Ollero & Ramos, 2000.
- Simpson Moriarty, Kate. "Descriptive cataloguing" Texto disponible en <http://etd.ils.unc.edu:8080/dspace/retrieve/465/katemoriarty.pdf>
- Standard citation forms for published bibliographies and catalogs used in rare books cataloguing* / prepared by Peter M. Van Wingen and Belinda D. Urquiza. 2nd ed. Washington: Library of Congress, 1996.
- Tanselle, G. Thomas. "Descriptive bibliography and library cataloguing". En *Studies in Bibliography*. Vol. 30 (1977). Texto disponible en <http://etext.lib.virginia.edu/bsuva/sb/> [Consulta: Enero de 2005]
- Torner Morales, Lucía. "El estudio material del libro antiguo: El análisis de guardas, cantos y planos decorados". En *XVIII Encuentro de Investigadores. Del pensamiento novohispano*. Noviembre de 2005.
- Torre Villar, Ernesto de la. "El trabajo bibliográfico en México". En *Nueva Gaceta Bibliográfica*. Nos. 23/24 (julio-diciembre 2003). p.10-16
- Torres Ramírez, Isabel de "Los estudios de bibliografía en el último cuarto del siglo XX". En *Documentación de las Ciencias de la Información*. Vol. 25 (2002). p. 147-165
- _____, *¿Qué es la bibliografía?: introducción para estudiantes de Biblioteconomía y Documentación*. Granada: Universidad, 1996.
- Valton, Emilio. *Impresos mexicanos del siglo XVI (incunables americanos) en la Biblioteca Nacional de Mexico, el Museo Nacional y el Archivo General de la Nación*. México: UNAM, 1935.

Wagner Enrique W. *Nueva bibliografía mexicana del siglo XVI: suplemento a las bibliografías de Don Joaquín García Icazbalceta, Don José Toribio Medina y Don Nicolás León*. México: Editorial Polis, 1940.

ANEXO 1:

LA IMPRENTA EN ALCALÁ, 1567

(LA CORUÑA). *Universitaria* (OTRO, n. 202). -UPPSALA. *Universitätsbibliothek*, Bibliotheca Walleriana (SALLANDER, n. 9784). -VALENCIA. *Facultad de Medicina*, D-259. -VANDUVER. *University of British Columbia*.

688 Wild, Johann (O.F.M.): *Commentariorum Ioannis Feri in sacrosanctum Iesu Christi Evangelium secundum Mattheum. Libri quatuor. Nunc demum correcti et emendati per F. Michaëlem Medinam ordinis Minorum*. Compluti. Excudebat Andreas de Angulo, 1567.

Fol.-2^{ta} 1^a *A-Z/Aa-Qq/Rr*-22 h., I-318 f.-L. red. y curs.; tip. griega. - Erratas en sign.: 2 (en lugar de 2), D4 (Dd4), E5 (Ee5), G5 (Gg5), O4 (Oo4), O5 (Oo5).

En blanco el lugar correspondiente a la sign. B2. Erratas en fol.: 13 (en lugar de 12), 189 (191), 103 (203), 105 (205), 108 (208), 244 (224), 273 (275).

Inic. grab.-Apost. marg.-Texto a 2 col. y a línea tirada.

1^a r: Portada: [Flor] COMMENTARIORVM | IOANNIS FERII IN SACROSAN- | CTVM IESV CHRISTI EVAN- | GELIUM SECUNDVM | MAT- | THAEVM. | LIBRI QVATVOR. | [Co-razoncillo] NVNC DENO CORRECTI ET [corazoncillo] | emendati per F. Michaëlem Medi- nam ordinis Minorum ac | sacre Theologie Magistrum, Iussu D. D. Ferdinandi | Valdesij Archiepiscopi Hispaniensis & per | vniuersam Hispaniam In- | quitoris generalis. | AD CAROLVM | Hispaniarum Prin- cipem. | CVM PRIVILEGIO REGIS |

COMPLVTI | Excudebat Andreas de Angulo, | 1 5 6 7. | Esta tassado a tres maravedis el pliego.

1^a v: [Debajo de una cita de: IOAN XIII., grab. xil. representando la crucifixión de Cristo.]

2^a r: Licencia y privilegio reales a favor de Fr. Miguel de Medina (O.F.M.) por plazo de 6 años. Madrid, 28 Febrero 1562.

2^a v: Privilegio para los reinos de la corona de Aragón por plazo de 10 años. Madrid, 28 Febrero 1562.

3^a r-4^a r: [Flor] Carolo Hispaniarum Principi. F. Michael Medina Ordinis Minorum ac sacre Theologie Magister. S.P.D.

4^a v-6^a r: [Flor] F. Micha. Medi. Ordinis Minorum ac Sacrae Theolo. Magistri ad Lectorem praefatio.

6^a v-13 v: [Flor] In Sacrosanctum Iesu Christi Domini et Saluatoris Nostri Euangelium secundum Mattheum ipsius auctoris Praefatio. 14 r- 51 v: [Adorno] Index locupletissimus rerum et verborum insignum in primum Tomum commentariorum Ioannis Feri in Mattheum, qui duos priores libros continet. [A 2 col.]

52 r-56 r: [Flor] Index locupletissimus rerum et verborum insignum in secundum Tomum Commentariorum Ioannis Feri in Mattheum, qui tertium et quartum librum continet. [A 2 col.]

56 v: En blanco. f.1 r-318 r: Texto. f.318 r: Colofón: [Después de finalizar el texto]

[Flor] Finis commentariorum Ioannis Feri | in Euangelistam Mattheum. Compluti, Excudebat | Andreas de Angulo. 1 5 6 7. f.318 v: En blanco.

824

825

LA IMPRENTA EN ALCALÁ, 1567

Existen ejempl. que llevan incorporadas dos hojas, como es el caso del descrito por Agustín MILLARES CARLO de la Col. José Rafael Fortique, cuyo contenido es, según se indica:

a) Petición de fray Miguel de Medina al Consejo de la Inquisición, en el que hace constar que habiéndose opuesto contra los comentarios de fray Juan Fero al Evangelio según San Mateo ciertas proposiciones, las cuales se habían reconocido como católicas por la Facultad de Teología de la Universidad de Salamanca, "no embargante la aprobación de las dichas proposiciones, por no dar lugar a más calumnias, la misma facultad, en forma de errata, ha declarado algunas de las dichas proposiciones, de las cuales hace presentación"; en vista de lo cual solicita que dichas erratas "se impriman y anden con los dichos comentarios, porque nadie pueda en ellos reparar", y además que por no resultar prohibidos dichos comentarios se devuelvan a sus dueños los ejemplares que se les hubiesen confiscado. b) Resolución del Consejo, de la cual da fe el secretario Alonso de Doriga, en Madrid, el 30 de junio de 1569, accediendo en todas sus partes a lo solicitado por Medina. c) Informe del decano de la Facultad de Teología salmantina, maestro Francisco Sancho, y de los maestros fray Juan de Guervara y Grajati, en el cual se señalan las "erratas" arriba anunciadas.

ANTONIO, N. Nino, II, p. 141: con título poco exacto tomado de Wadding y que se errata en alguna otra referencia posterior. -ANTONIO MORENO MARTÍN (JAMES GRANATA). *Almirex* [Cádiz, 1986], p. 429, n. 280 [reproduce portada y el grab. del v.]-Cat. Col. S. XVI, W-151.-GARCÍA, Juan Catalina. *Ensayo*, n. 408 y 409.-PALAU, V, n. 87.728.-SIMON DIAZ. *BLH*, XIV, n. 3.964 y 3.966.-ZAMORA, n. 1.605.

BARCELONA. *Pública Episcopal (Seminario Conciliar)*, 226.2.07 WIL.-BURGOS. *Pública*, 1446(2) y 5806 [misilo de portada].-CADIZ. *Pública*, 300, 301 y 894 (PAZ-REMÓN-TORRES, p. 28a).-CAGLIA RI. *Universitaria*, D.C. 257 (ROMERO FRÍAS, n. 415).-CIUDAD REAL. *Pública*, R-2283 (RUIZ NÉGRILLO, p. 59).-CUENCA. *Seminario Conciliar*, 87(bis)-G y 1.02.-C.-HUÉSCA. *Pública*, B-38 /6059.-LEÓN. *Seminario*, 1277.-MADRID. *Nacional*, R-30040*, *Univ. Complutense. Fac. de Derecho*, 700.-MARACAIBO. *Colección José Rafael Fortique* (MILLARES, Col. J.R. Fortique, n. 37).-ONATE (GUILPUZCOA). *Santuario de Arantzazu (PP. Franciscanos)*, 00-4-1-7.-PALENCIA. *Pública*, 731 y 732.-SAN LORENZO DE EL ESCORIAL (MADRID). *Monasterio*, 61-IX-13 y 117-IV-51.-SANTANDER. *Pública*, XVI-31 (GUTIÉRREZ IGLESIAS, p. 280).-SANTAGO DE COMPOSTELA (LA CORUÑA). *PP. Franciscanos*, 2.12.23; *Universitaria* (BUSTAMANTE, II, 1^a, n. 1.676).-SEVILLA. *Universitaria*, R.4/3/7, R.37/1 y R.68/4/11 (WAGNER, *España y Portugal*, Alcalá de Henares n. 207).-SORIA. *Pública*, A-3259.-VALENCIA. *Universitaria*, Z-2/75.-VALLADOLID. *Universitaria*, 3445.-ZARAGOZA. *Universitaria*, H-2-34.

Este libro ha sido registrado con la metodología propuesta por la tipobibliografía española y corresponde al número 688⁷⁵ del catálogo. Como se observa indica una obra de Johann Wild, impresa en Alcalá de Henares por Andreas de Angulo en 1567. El registro es completamente detallado, como es característica metodológica de la bibliografía material. Es interesante anotar que incluso se registran los preliminares de acuerdo con la signatura tipográfica correspondiente. También se hacen anotaciones sobre otros ejemplares que se han revisado y en relación a éstos se establecen las erratas. Tal consideración corresponde a la idea de la "copia ideal", concepto introducido por las aportaciones anglosajonas.

Por su parte el registro número 147⁷⁶ que aquí presentamos, realizado bajo proyecto *Fondos Conventuales* del el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), indica una obra de la autoría de Juan Fero impresa en la misma ciudad y en el mismo año.

episcopi Hispaniensis et per Viniver/-sam Hispaniarum Inquisitoris generalis/ AD CAROLVM [red.] Hispaniarum Principem/ [curs.] CVM PRIVILEGIO REGIS/ [red.] COMPLVTI/ [curs.] Excudebat Andreas Ab Angulo/ [pleca]/ 1562/ [red.] Esta tassado a tres maravedis el pliego.

Incipit opus: [pág. 1] [cap. 7] [curs.] Liber generationis etc. [red.] Moses á Genesi mundi/ legem veterem in cepit/

Explicit opus: [pág. 569] Ad quod nos pertinge/ reconcedat Christus Iesus DO/- minus noster, Amen/ Soli Deo gloria/

Colofus: Finis co[m]mentariarum Ioannis Feri in Evangelistam Matthaeum. Complati, Ex Typographia Andree ab Angulo, 1562.

Materia: Biblia.

Observaciones: Sin pasta anterior. Ex libris en portada uno manuscrito y el otro en sello seco.

Condición física: Regular.

147. FERO, Juan. *Comentarium in sacrosanctum Iesu Christi euangelium secundum Matthaeum*, t. IV, cor. Miguel Medina, Alcalá de Henares, Andrés de Angulo, 1567.

[21], 318 h. Signs: **t, t, t, A-Z, Aa-Qq, Rr. Reclamos in recto y verso. 290 x 210 mm. Pergamino.

Latín. Letra romana. Texto a dos columnas. Apostillas.

Portada: [vîtea] COMMENTARIOVM IOANNIS FERII IN SACROSAN- CTVM IESV CHRISTI EVAN- GELIVM SECVDVM MATTHAEVM [curs.] LIBRI QVATVOR [vîtea] [red.] [vitea] [vitea] CORRECTI ET [vîtea] [emendati] per [vitea] Michælm Medina ordinis Minorum ac sacrae Theologiae Magistrum, iussu [d]om[ini]ssim[i] Fernand[us] Valdesij Archiepiscopi Hispaniensis & per/ viniversam generalis/ [curs.] AD CAROLVM [red.] Hispaniarum Principem/ CVM PRIVILEGIO REGIS/ [curs.] COMPLVTI/ Excudebat Andreas de Angulo/ 1567/ Esta tassado a tres maravedis el pliego.

Incipit opus: [b. 1] [col. A] [cap. 9] [curs.] Liber generatio[n]is, &c./ Moses á Genesi mu[n]di/ legem veterem/ inceptit/

Explicit opus: [b. 318] [col. B] Ad quod nos pertingere concedat Chris/ tus Iesus Dominus noster, Ame[n]. Soli Deo gloria/ Finis commentariarum Ioannis Feri in Evangelistam Matthaeum Complati, Excudebat/ Andree de Angulo 1567/

Materia: Biblia.

Observaciones: Ex libris manuscrito en la portada "Expurgado a 1 de julio de 1716 años. Por orden del Sto. Off. de la Inquisición según el nuevo expurgado. del año de 1707. Fray Antonio Benegas".

Condición física: Buena.

148. FERRARIS, Lucio. *Prompta bibliotheca*, t. V, 2a. ed., Roma, Societad veneziana, 1766.

311 p. Signs: A-Z, Aa-Qq. Reclamos in recto y verso. 380 x 245 mm. Pergamino.

Latín. Letra romana. Dos columnas.

Portada: [curs.] ADM[AGISTRUM] R[EV]ERENDUM[UM] P[AT]REM [B]ILVAM [red.] LUCII FERRARIS/ SOLER ALEXANDRI ORDINIS MINOR[UM] REGULAR[IS] OBSERV- ANTIAE[S]UAE[P]ATRIS] FRANCISCI LECTORIS/ JUBILATI EX PROVINCIAE[] EXAMINATORIS[] SYNODALIS, AC SANCTI OFFICII CONSULTORIS/ PROMPTA/ BIBLIOTHECA CANONICA, JURIDICA, MORALIS, THEOLOGICA/ [curs.] NECNON [red.] ASCETICA POLEMICA, RURISTICA, HISTORICA/ De principalibus, & fere omnibus, quae in dies occurrunt/ nec penes omnes facile, ac prompte reperiri possunt/ EX UTROQUE AURE, SUMMORVM PONTIFICVM CONSTITUTIONIBUS, AC PRASERTIM SUPREMI MAGISTRI BENEDICTI XV/ EX CONCLIBUS SACRORVM CONGREGATIONVM DECRETIS, SACRAE ROMANAE ROTAE DECISIONIBUS, AC PROBATISSIMIS ET SELECTISSIMIS AUCTORIBUS/ Accurate Collecta, Aduacta, in vnum Redacta, & Ordine Alphabetico Congesta/ AC IN OCTO TOMIS DISTRIBUTA/ [double pleca]/ POSTULARES ITALICAS/ EDITIO POSTREMA AUSCULTISSIMA/ Ioannis ferri locis ad Auctorum fidem restituta, R[EV]ERENDI P[AT]RIS PHILIPPI CARBONEANO ord[inis] Min[orum] de Observantia Lectoris Jubilati NOTIS CRITICIS/ nec non SUPPLEMENTIS & ADDITIONIBUS/ Lucionissimis, a clariss[is] ANONYMO Jurisconsulto Romano hactenus in lucem editis, usque loco nunc primum appositis, ita illustrata & auctior redditu ad ceteris omnibus longe antecellat/ -ADD[UN]TUR AUCTORIS VINDICIAE/ [curs.] In eandem Notas, et Additiones, una cum Indice generali accuratissimo/ [red.] TOMUS QUINTUS/ M. N. O./ [vîtea]/ ROMAE, MDCLXVI. [double pleca]/ CURIS SUMPTIBUS SOCIETATIS VENETAE/ [curs.] SUPERIORVM PERMISSO.

Incipit opus: [p. 5] [col. A] [cap. 9] Ussu Macelli separati per Ecclesiasticis est/ permissus, & contra impendentes tam directe, quam indirecte procedendum/ ad Censuras/

Explicit opus: [p. 311] [col. B] OSTIARIATUS Vnde verb[o] Ordinare [curs.] articulo] 1 num[er]o] 3. 4/ 28. 29 et 30/

Sin colofon.

Materia: Diccionario.

Observaciones: Encuadernado con el tomo VI. Contenido M. N. O.

Condición física: Regular.

149. FERRARIS, Lucio. *Prompta bibliotheca*, t. VI, 2a. ed., Roma, Societad veneziana, 1766.

[2], 424 p. Signs: A-Z, Aa-Zz, Aa-Qq. Reclamos in recto y verso. 375 x 240 mm. Pergamino.

Latín. Letra romana. Notas a pie de página.

Portada: [curs.] ADM[AGISTRUM] R[EV]ERENDI P[AT]REM [B]ILVAM [red.] LUCII FERRARIS/ SOLER ALEXANDRI ORDINIS MINOR[UM] REGULAR[IS] OBSERV- ANTIAE[S]UAE[P]ATRIS] FRANCISCI LECTORIS/ JUBILATI EX PROVINCIAE[] EXAMINATORIS[] SYNODALIS, AC SANCTI OFFICII CONSULTORIS/ PROMPTA/ BIBLIOTHECA CANONICA, JURIDICA, MORALIS, THEOLOGICA/ [curs.] NECNON [red.] ASCETICA POLEMICA, RURISTICA, HISTORICA/ De principalibus, & fere omnibus, quae in dies occurrunt/ nec penes omnes facile, ac prompte reperiri possunt/

Lamentablemente no contamos con mayores datos para comparar esta representación bibliográfica con la primera presentada, porque el trabajo metodológico del INAH no incluye nada relacionado con las signaturas, los preliminares, la estructura del texto impreso o los repertorios donde el mismo libro ha sido ya registrado. Toda esta información sí está disponible en el registro español, aunque no lo que corresponde al valor histórico de la obra descrita y que sí se incluyó en el registro del INAH.

Finalmente si buscamos la misma obra descrita en catálogos electrónicos disponibles (tanto en la red como en discos compactos), encontraremos otros ejemplares bajo la autoría de Wild⁷⁷ y no de Fero, salvo en aquél que corresponde al mismo trabajo que estamos refiriendo del INAH.

76 Elvia Carreño Velásquez., *Fondo Conventual de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia: Catálogo de la Biblioteca del Convento Grande de San Francisco de la Ciudad de México*, V. México: INAH, 2000. p. 88

77 Hemos localizado ejemplares en la Biblioteca Nacional de México (G 226.207 F WIL.C. 1567) y en la Biblioteca Universitaria de Sassan-Sassari en Italia (IT/ICCU/CAGE/022225), no registrados en las instituciones que indica Julián Martín Abad en su registro. Efectivamente para que sea completa esta revisión se tendría que comparar puntualmente la información de este registro, con el original conservado en la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, el que según las indicaciones históricas fue el utilizado para el registro que se analiza.

ANEXO 2:

El registro siguiente, realizado aplicando la normativa de la ISBD (A) sólo se compondría de los elementos básicos de una descripción breve (autor, título y pie de imprenta) y de la descripción física del registro trasladado a nuestra comprensión moderna, es decir, indicando solamente el formato y las páginas de la estructura. Los demás datos, siguiendo esta normativa, corresponden al área de las notas y, por tanto, son de carácter optativo según el criterio establecido en la catalogación de una biblioteca.

Descripción normalizada ISBD (A)

TORRES, Pedro de (S.I.)

Excelencias de S. Joseph, varon divino, patriarca grande, esposo pvrissimo de la madre de Dios, y altísimo padre adoptivo del hijo de Dios... / el P. Pedro de Torres... Con licencia en Sevilla: por los Herederos de Thomas Lopez de Haro, 1710.

4° [24], 1208 p., [34]

Notas:

Sign: §⁶, ¶¶⁶, ¶¶¶⁶, ¶¶¶¶⁶, A-Z⁴, Aa-Pp⁴, Qq-Zz⁶, 3A-3Z⁶, 4A-4Z⁶, 5A-5M⁶, 5N⁵, ¶-5¶⁶, 6¶⁴.⁷⁸

Port. con orla tipográfica y a doble tinta

Marca de Fuego en los tres Cantos del Colegio Apostólico de San Francisco de Pachuca (Marca identificada como de Balvanera. Salas: p. 49). Sellos de tinta en el interior del "Colegio Católico del Sagrado Corazón de Jesús para Instrucción primaria, secundaria y preparatoria por el Pbro. Jesús Espinosa y Labastida".

An. ms. de propiedad en portadilla "Es de la Librería del Colegio App. De N.P.S. Fran.co de Pachuca: pusolo el Herm.o Sector Fr. Juan Zuride siendo Guardian de dho Colegio. Año de 1746" y en pag. 235: "Del Bachiller Don Joseph de Tembra y Zémanes"; An. ms. de compra: "Del Bachiller Don Joseph Xavier Tembra y Zémanes comprado en México por 5 pesos a 13 de mayo de 1741".

Encuadernación de pergamino con título pintado en el lomo.

78 Cabe recordar que el número que aparece a la izquierda de las signaturas corresponde a las veces que se ha utilizado el símbolo o la letra y, el número a la derecha al total de hojas existentes en un cuadernillo. Este último es preferible indicarlo en superíndice. Existen diversas propuestas para registrar las signaturas, pero podemos dividir estas tendencias entre registrarlas de forma completa o abreviada. En este ejemplo se ha utilizado esta última tendencia.

EC: Regular con hojas oxidadas y lomo desprendido

Error en signatura del primer cuadernillo, se repite §3; y en el segundo cuadernillo, es §§3 y debe ser ¶¶3 Error en paginación: pasa del número 89 al 100, pero coincide el reclamo y la numeración de párrafos; del 105 al 96 y coincide la información; del 119 al 220 y coincide información; de 277 a 276, y a 279 y coincide información; de 764 a 767, es 1064 y debe ser 1074

Doble columna y apostillas en el texto.

Biblioteca Eusebio Francisco Kino 017316

Palau y Dulcet (1971), 23, p. 413

ANEXO 3:

Presentamos a continuación una descripción elaborada bajo nuestra propuesta metodológica, para que pueda observarse cómo se puede ver reflejado el valor cultural de un libro en una representación bibliográfica:

Descripción acorde con la metodología de la bibliografía material

Núñez, Antonio.

Exercicios espirituales de San Ignacio acomodados a el estado y profesión religiosa de las señoras vírgenes, esposas de Cristo... Con licencia en México: por los Herederos de la Viuda de Bernardo Calderón, 1695.

EXERCICIOS / ESPIRITUALES / DE SAN IGNACIO / ACOMODADOS A EL ESTADO, Y / Professione Religiosa de las Señoras Virge- / [taco xil.] nes, Esposas de Christo; [taco xil.] / INSTRUIDO / *Con un Diario, breve, pero suficiente de todos / los exercicios cotidianos para que se empiezen / à exercitar.* / [taco xil.] (DISPUESTO) [taco xil.] / ¶ Por el P. PREFECTO de la Congregación de / la Purissima fundada con Autoridad Apostolica en / el Colegio Máximo de SAN PEDRO Y SAN PABLO / de la Compañia de IESUS de esta Corte. / † [taco xil.] (Y) [taco xil.] † / *Dedicados à las mismas Señoras Religiosas Vírgenes Esposas de Christo.* / [Floron] / [Filete] / *Con licencia en Mexico por los Herederos de la Viuda / de Bernardo Calderon Año de 1695.*

8º; (150mm); [¶]5, A-I4, J-Z8, Aa-Ee8, F. [5], 196 fol. [2]. RC.

- h.1r.: Portada
- h.1v.: En blanco.
- h.2r.- Dedicatoria
- h.3r.:
- h.3v.: Parecer del P. Francisco de Vera, jesuita. México, Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo de la Compañía de Jesús, 4 de junio de 1694.
- h.4r.: Parecer del P. Joaquín de Robles, jesuita. México, Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo de la Compañía de Jesús, 29 de mayo de 1694.
- h.4v.: Licencia del Provincial. Diego de Almonazir. México, 22 de Mayo de 1694.
- h.5r.: Erratas
- Fol. 1- Texto de la obra.
- 196:
- h.1r.-2v.: Tabla índice de las cosas que se contienen.

Notas:

An. ms. en portada tachada.

Sellos de tinta en guarda anterior: "JHS Santa Brigida R." y "CE San Javier", en portada: "JHS Santa Brigida R.", "JHS Biblioteca Casa Iñueo" y otro no identificado en forma triangular.

Encuadernación de piel con guarda anterior pintada a mano con decoración dorada en el lomo y cantos en rojo.

EC: Bueno con las hojas ligeramente oxidadas, tapa anterior desgastada en esquina inferior izquierda

Error en foliación, es y debe ser: 94-93, 164-194. Se repite dos veces el folio 162 y 173.

31 líneas de caja de texto (33 con paginación y reclamo)

Biblioteca Eusebio Francisco Kino 050623

Medina, J.T. México 1612

Palau y Dulcet (2ª ed), p. 108



Principios teóricos para la evaluación del documento filosófico

Gemma Muñoz-Alonso López *

*Artículo recibido:
25 de septiembre de 2007.*

*Artículo aceptado:
25 de marzo de 2008.*

RESUMEN

Se abordan los parámetros básicos para familiarizarse con la geografía de las fuentes de información en el campo de la filosofía y de las humanidades. Se insiste en los criterios para evaluar la calidad de un trabajo académico, cualquiera que sea su soporte.

Palabras clave: Documento filosófico; Evaluación; Fuentes de información; Investigación; Trabajos académicos.

* Universidad Complutense de Madrid, España. gemma@filos.ucm.es

ABSTRACT

Theoretical principles to evaluate a philosophical document*Gemma Muñoz-Alonso López*

The basic parameters which should be set to approach the geography of information sources in the fields of philosophy and humanities are shown. Particular emphasis is laid on the criteria to evaluate the standards of an academic research whatever its support may be.

Keywords: Philosophy; Evaluation; Information Sources; Academic Research.

I. INTRODUCCIÓN

Virginia Woolf trató de distinguir una vez entre el hombre al que le gusta aprender y el hombre al que le gusta leer, y concluyó que no existía la menor relación entre uno y otro. La diferencia estaba, a su juicio, en lo siguiente:

Un estudioso es un entusiasta concentrado, solitario, sedentario, que busca en los libros ese grano especial de verdad en el cual ha puesto todo su afán. Si la pasión por la lectura le vence, sus ganancias menguan y desaparecen entre sus dedos. Un lector, por otro lado, debe reprimir desde un comienzo su deseo de aprender; si adquiere conocimientos, tanto mejor; pero perseguirlos, leer de acuerdo con un sistema, convertirse en un especialista o en una autoridad, puede muy bien matar lo que nos gusta considerar una pasión más humana por la lectura pura y desinteresada (1987).

Este texto puede servir para establecer la diferencia entre el auténtico investigador y el simple lector, ya que la persona que investiga suele realizar una lectura distinta a quien simplemente lee ese mismo documento por el placer de su lectura. Virginia Woolf habla de la soledad del estudioso. En este artículo se va a hablar de esa soledad pero también de la necesidad del *otro*, del documento, del compañero inevitable, para fundamentar un trabajo de investigación, y de la difícil tarea de conocer aquellos elementos que se han de tomar en consideración para llegar a valorar convenientemente la

calidad de los documentos consultados (cf. Ayuso y Martínez, 2005: *pássim*; Paun, 2004: 81; Booth *et al.*, 2001: 91).

Como se acaba de apuntar, la necesidad del *otro* es inevitable en el campo de la investigación académica. Numerosos intelectuales ponen de manifiesto que la investigación en filosofía y en humanidades no es una aventura solitaria pues aunque parece que trabajas solo siempre seguirás las huellas de otros estudiosos, y aprovecharás sus argumentos y experiencia. De ahí que se insista en un principio nuclear: localizar y documentar las fuentes de la investigación para que, además, otras personas puedan nutrirse de ellas más adelante. Este principio puede y debe beneficiar al estudioso, en su andadura investigadora, así que la localización de una fuente puede ir llevando hacia otras sobre el tema que al sujeto le interesa.

Pues bien, el filósofo que investiga, ante la ingente cantidad de títulos que pudieran serle útiles, necesita optar y elegir con más o menos prontitud los materiales para hacer su recorrido. Si no tiene una guía que lo oriente en esa tarea de selección puede verse sumergido en el océano informativo, o bien realizar una investigación cimentada en fuentes de información de dudoso prestigio y de ideología encubierta o no deseable. Este artículo describe algunos de los principios teóricos, que también reciben el calificativo de *parámetros*, para ayudar al investigador en filosofía y en humanidades en la tediosa labor de elegir fuentes para hacer una investigación concreta, y ayudarlo también a plasmar los resultados de la manera más científica posible. Es preciso advertir que se incluyen pocos ejemplos porque el objetivo es proponer un marco teórico sobre el cual aplicar los casos concretos, con base en las necesidades informativas.

Bajo el título *Evaluación del documento filosófico* se recogen los principales parámetros o principios teóricos que se necesitan para evaluar las fuentes de información documentales: la autoría, el punto de vista, la ergonomía, la bibliografía o los índices. Las *Conclusiones* y las *Referencias bibliográficas* sirven como colofón a este artículo.¹

2. EVALUACIÓN DEL DOCUMENTO FILOSÓFICO

El andamio de la investigación en ciencias humanas debe de ser sólido y preciso. A decir verdad, muchos trabajos académicos, ya sea en forma de tesis doctoral, artículo o monografía son inútiles incluso pueden llegar a ser perjudiciales para otros investigadores porque sus autores no realizaron una lectura

1 El artículo que aquí se presenta se concluyó en agosto del 2007 y se revisó en marzo del 2008.

atenta y crítica de las fuentes y se limitaron a presentar una serie de anotaciones precipitadas o no bien fundamentadas. Cabe decir, en este sentido, que las dos primeras reglas para utilizar las fuentes son las siguientes: una *buena* fuente vale más que una docena de fuentes mediocres, y un resumen reflexivo e inteligente de una buena fuente vale más que la fuente misma (*cf.* Booth *et al.*, 2001: 93; Paun, 2004: 82). Es importante repetir que la evaluación de fuentes es un requisito indispensable en la investigación, si bien se trata de una tarea difícil. Es obvio que todo lo que almacena o contiene una biblioteca, cantidades ingentes de monografías y de publicaciones periódicas, o todo lo que aparece en Internet o en la prensa no es fiable, pero surgen una serie de interrogantes respecto a cómo podemos determinar lo que vale o a saber si una investigación está tergiversada o es fraudulenta. Paun hace notar que

[...]es muy posible que un estudioso pueda interpretar o representar de manera equivocada la obra de otro, debido a causas tan variadas como no haber leído el trabajo completamente, haber aceptado la opinión de otros sin conocer el trabajo original, o incluso por dar una opinión apasionada que desvirtúa las ideas o la tesis del trabajo estudiado. Y naturalmente, hay que contar también con el factor del error humano, las omisiones de palabras o de comillas, etc. (2004: 82).

Pues bien, cuando se empiezan a recopilar fuentes de información es preciso conocer algunas pautas para evaluar su utilidad e importancia para el trabajo que se va a realizar, puesto que no todas esas fuentes resultarán útiles. Leerlas con espíritu crítico será una labor posterior a su evaluación.² La Figura 1 detalla algunos puntos en los que debe fijarse el investigador cuando inicia su tarea de barrido bibliográfico, ya que no todos los documentos que llegan a sus manos o a sus ojos le serán de utilidad. Se precisa habilidad para familiarizarse con la geografía de la fuente y para poder desechar sin problemas aquella que no reúna un mínimo de elementos que justifiquen su lectura y posterior evaluación crítica.

Tal y como se especifica en la Figura 1 (página derecha), los parámetros que se deben tener en cuenta, siguiendo las agujas del reloj, son los siguientes: fuente primaria o secundaria, autoría, actualidad, ergonomía, tipo de usuario, estilo, bibliografía, conclusiones, prefacio o introducción, guías de uso, índices, y punto de vista. Son doce parámetros o principios cuya mención no sigue

2 Se exponen algunos de los requisitos que revisten mayor interés en el campo de la investigación académica. Como sería imposible establecer criterios de valoración sobre todas las fuentes existentes, se hace referencia implícita y fundamentalmente a las tesis doctorales, las monografías, los artículos de investigación y los documentos electrónicos en general, aunque los criterios que se van a utilizar son igualmente válidos para otro tipo de obras, como las obras de referencia y los repertorios bibliográficos o los directorios.

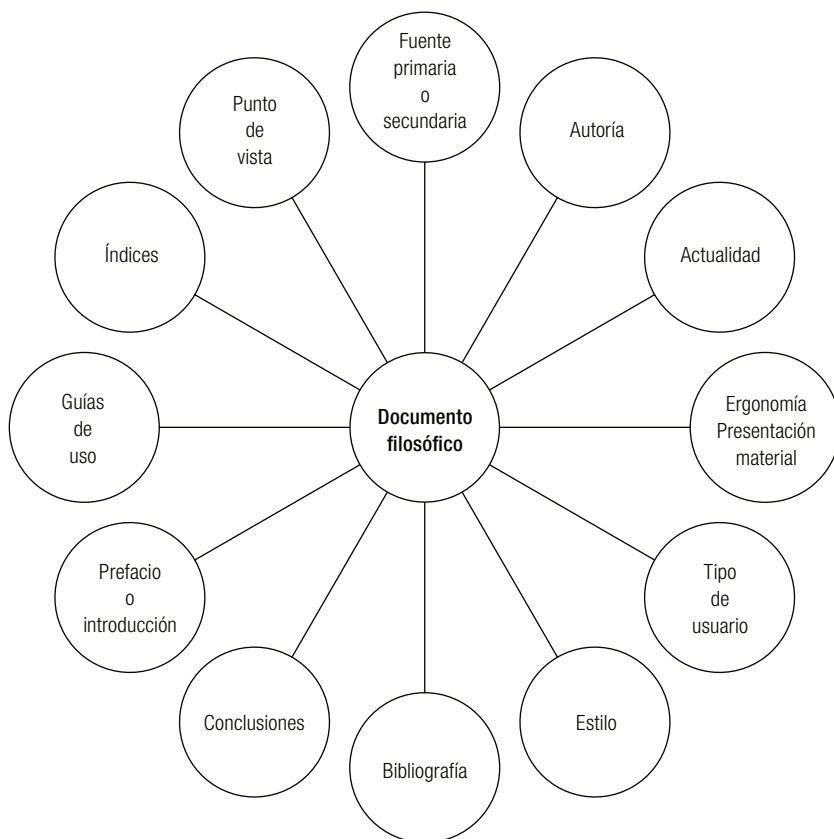


Fig. 1. Parámetros para familiarizarse con la geografía de la fuente

un criterio de prioridad específico ni tampoco tiene como objetivo ofrecer una enumeración completa. En este trabajo explicarán con más detalle cinco de los parámetros enunciados: la autoría, el punto de vista, la ergonomía, la bibliografía, y los índices. Se trata de una selección que tiene la intención de convertirse en guía de uso común en el ámbito académico y por parte de la mayoría de los humanistas. Prestigiosos intelectuales avalan esta selección, si bien cabe decir que cada uno de ellos lo hace desde su particular perspectiva: López Yepes (1996), Ayuso y Martínez (2005), Córdón (1998) o Gorbea-Portal (1994), son autores que se han dedicado a estos temas con estudios de gran profundidad.

Con respecto a los siete parámetros restantes es conveniente advertir que algunos de ellos quedan ya explicados implícita o explícitamente en los otros. No obstante, se mencionan a continuación algunos aspectos con el objetivo de que el cuadro de principios quede más completo.

Fuente primaria o secundaria. Hace referencia al tipo de fuente (cf. Paun, 2004: 79). Podemos dividir las fuentes de información documentales en tres grandes grupos: primarias, secundarias y terciarias.³ Las primarias transmiten información original, son instrumentos informativos de primer orden, y ofrecen la información en su estado originario. Son la *materia bruta* de la investigación. Entre ellas están las obras originales de los distintos filósofos, las *historias de la filosofía*, las *monografías* de los distintos investigadores sobre determinados filósofos, los *artículos* publicados en las distintas revistas de filosofía u otras publicaciones periódicas, la llamada *literatura gris* (como los programas de investigación, los informes científicos y técnicos, las actas o las tesis), etcétera. El investigador puede acceder a ellas directamente o utilizando las fuentes documentales secundarias.

Las fuentes de información documentales secundarias son aquellas que contienen información y datos que se refieren a las fuentes de información documentales primarias. Suelen denominarse obras de referencia, en tanto cuanto son obras que remiten a otras fuentes o documentos; que envían y dirigen hacia la consulta de otros documentos.⁴ Según la naturaleza de la información que proporcionan, cabe hablar de dos grandes grupos: a) Las *obras de consulta*, que suministran información muy variada sobre conceptos, hechos, filósofos o movimientos filosóficos, de un modo rápido y puntual, para lo cual utilizan distintos soportes. En este grupo nos encontramos con obras de capital importancia para el estudioso de la filosofía y los Centros de Documentación, como son las *enciclopedias* y los *diccionarios*. b) Las *fuentes de información bibliográfica*, que nos proporcionan una información de carácter bibliográfico nos remiten a otras fuentes que inevitablemente hay que consultar si queremos satisfacer determinadas necesidades informativas. Su presentación aparece en distintos soportes, siendo el informático el más utilizado en la actualidad. Entre ellas tenemos las *bibliografías*, los *boletines de sumarios de revista*, los *catálogos*, etcétera.

3 El tema de las fuentes de información ha sido sometido a discusión y los diversos expertos tienen puntos de vista diferentes, sobre todo en la consideración de las fuentes de información terciarias. Autores como Beaudiquez (1983) o Coll-Vinent y Bernal (1990), entre otros, tienen criterios distintos. Hay excelentes estudios que nos ofrecen una panorámica de la cuestión: el estudio de Isabel Villaseñor Rodríguez titulado *Los instrumentos para la recuperación de la información: las fuentes* (cf. 1998: 29-42), y también el trabajo de Gloria Carrizo, *Las fuentes de información* (cf. 2000: 21-55); esta autora habla de fuentes de información primaria, fuentes de información secundaria, fuentes de información terciaria, y las obras de referencia o consulta (cf. 41-48).

4 Gloria Carrizo advierte que el término *referencia* es «[...]un anglicismo que se ha introducido en nuestra expresión sobre un contexto de obras y el desarrollo de una actividad de información a partir de la literatura sobre documentación en lengua inglesa. La utilización de esta palabra viene siendo habitual junto con la de Consulta, más propia de nuestra lengua» (2000: 44).

Las fuentes de información documentales terciarias contienen información y datos referentes a las secundarias. Entre ellas están las *bibliografías de bibliografías* o las *guías de obras de referencia*.

Actualidad. En algunos temas la actualidad de la información es de capital importancia. Ofrecer información ya obsoleta o no cuidadosamente contrastada supone un perjuicio para la comunidad científica y empobrece la tarea del investigador, quien simplemente ofrece ruido informativo. La persona que investiga tiene que estar al tanto de las nuevas publicaciones, de las nuevas ediciones, de las críticas que se han hecho de los distintos documentos y de si se van a producir puestas al día o actualizaciones, sobre estos documentos.

Tipo de usuario. Cuando se inicia un trabajo de investigación es importante informarse acerca del tipo de lector que, en principio, va a acercarse a ese trabajo. No es lo mismo investigar para realizar un pequeño trabajo que va a ser sometido al juicio de un tribunal interno de una universidad, que para elaborar una tesis doctoral, una edición crítica o una monografía. La presentación, el vocabulario, las convenciones académicas son a veces decisivas para que la información se transmita de forma adecuada.

Estilo. El uso de un tipo de lenguaje va unido al tipo de usuario ya que la información destinada a un lector especialista suele presentarse con un lenguaje técnico y unas formas estilísticas propias del campo y de las convenciones académicas. A decir verdad, la legibilidad o inteligibilidad del trabajo está en función del nivel del mismo y del lector al que va dirigido. No obstante, en los consejos sobre la escritura universitaria siempre se insiste en la importancia de la claridad, a pesar del grado de complejidad y en desechar el estilo rebuscado.

Conclusiones. Se trata de un ingrediente imprescindible en los trabajos de investigación académicos aunque cabe decir que se trata también de un componente necesario en un artículo, en una monografía o en cualquier documento de cierto nivel científico (*cf.* Serafini, 2007: 168-177). El apartado de las conclusiones es especialmente difícil y comprometido porque contiene un significativo mensaje que a menudo resume todo el trabajo, y que sigue habitualmente una serie de convenciones. En algunos documentos este mensaje se presenta de forma muy sintética mientras que en otros se desarrollan todos los puntos tocados a lo largo del trabajo (*cf.* Paun, 2004: 130; Creme y Lea, 2000: 152-154; Booth *et al.*, 2001: 274-276).

Prefacio o introducción. De forma análoga a la conclusión, los prefacios o introducciones son decisivos en determinados trabajos académicos y tienen sus propias convenciones que difieren del resto del escrito (*cf.* Creme y Lea, 2000: 146-152; Booth *et al.*, 2001: 256-276). Existen también diferencias en

cuanto al tipo de usuario, el tipo de trabajo y el tipo de temática, pero detrás de esas diferencias cabe observar un patrón retórico que los lectores buscan en una introducción. Esa estructura común incluye algunos elementos, como la formulación del tema o del problema de investigación; el estado de la cuestión; la base documental que se va a utilizar, y la metodología empleada o la estructura del trabajo. En una palabra, la introducción ha de ofrecer orientaciones claras respecto del sentido y la finalidad del trabajo, y servir de mapa al lector.

Guías de uso. En las obras de referencia estas guías son una inclusión ineludible. Se necesita saber cómo usarlas y sacarles el máximo provecho, y sin esa guía el rechazo debe ser taxativo:

Si desconocemos el sistema de descripción, de clasificación, el tipo de índices que emplea, la forma de ordenación de las noticias, el significado de los signos tipográficos (tan abundantes algunas veces) que se utilizan, etcétera, las prestaciones que pueden ofrecernos quedarán drásticamente rebajadas (Cordón, 1998: 50).

En una tesis doctoral o en un artículo de investigación más bien hablaríamos de las directrices básicas para un buen manejo de la obra, como una aclaración acerca de lo que se va a encontrar el lector, un buen resumen (en el caso de un artículo), una aclaración con respecto a las abreviaturas utilizadas o las razones por las cuales se han incluido apéndices o índices específicos.

A continuación se abordan los principios más comunes para evaluar la calidad de un trabajo científico.⁵

2.1. Autoría

Conocer la autoría o la autoridad de la fuente constituye uno de los indicadores de calidad sobre un trabajo científico. Si nos referimos a trabajos académicos, ya sean monografías o artículos de investigación, la fijación del autor es esencial para establecer una prioridad. Además, como señala Cordón,

Cuando al nombre de un autor le [sic]acompaña el prestigio de un estatus y otros trabajos previos, su presencia en un trabajo incide directamente en sus posibilidades de lectura y su capacidad de suscitar la atención de la comunidad científica (1998: 45)

5 Como se ha indicado en el apartado 2, estos principios o parámetros son una selección cimentada en otros estudios relacionados con la temática.

Se explicitan, a continuación, los principales aspectos que habría que evaluar en el caso del autor.

1. Reputación. En primer lugar, hay que averiguar de quién se trata, el nombre del autor y el conocimiento del mismo por parte de la comunidad científica más inmediata. Cuando se tienen dudas existen directorios de personas que pueden satisfacer esa necesidad informativa. Ahora bien, la sonoridad de un personaje no es garantía *per se* suficiente. Por ejemplo, en determinadas obras ocurre que las editoriales,

[...]concedoras de la capacidad de arrastre de un nombre prestigioso, buscan, por pura mercadotecnia, este tipo de reclamos con el objetivo de simular una contribución o supervisión en realidad inexistente. De hecho, son numerosas las obras que se presentan con abundante aparato publicístico al amparo de un nombre prestigioso, cuya única participación ha consistido en prestar su nombre o, a lo sumo, en elaborar un prólogo para una obra o colección que en realidad ni conoce (Cordón, 1998: 46).

2. Trayectoria académica, datos académicos o afiliaciones académicas. En el campo filosófico y en el terreno de las humanidades en general es habitual consultar obras elaboradas por profesores o por investigadores ya consagrados, que ocupan tareas de distinta índole en universidades de prestigio. Podemos comprobar los datos consultando directorios que nos indiquen si esas personas siguen realizando labores docentes, si podemos acceder a ellas para consultar determinados datos y si podemos acudir a alguna conferencia o a algún curso o seminario. Ello nos puede proporcionar una panorámica acerca de su solvencia intelectual.
3. Especialización, grado de especialización, publicaciones que haya realizado o hayan sido publicadas en el campo en el que estamos investigando. En efecto, otra precaución evaluatoria es comprobar la experiencia que tiene el autor en la materia en cuestión. Sería interesante saber si tiene trabajos anteriores, si es su primera incursión en esa temática y si tiene una trayectoria consolidada. Estos datos podemos comprobarlos a través de directorios profesionales u otras fuentes de información personales, institucionales o documentales.
4. Participación, funciones que desempeña el autor implicado en la obra o artículo que estamos manejando. Cuando se trata de un solo autor, su participación suele ser la de autoría plena. El problema surge cuando se trata de varios autores, problema que se puede intensificar cuando

se manejan obras de referencia o bien artículos específicos que tienen un carácter colectivo. En estos casos, al evaluar el autor se comprobará qué hace cada uno de ellos realmente en la obra, si supervisa o dirige, si colabora, si coordina, si revisa, si edita, si hace un prólogo, si también elabora un artículo o capítulo, si solamente presenta o coordina la obra. A decir verdad, cuando las obras de referencia gozan de solvencia hacen mención de sus colaboradores y de las funciones y especialidades de cada uno, y son similares al comité científico de una revista, elemento esencial para apreciar el nivel de calidad de la misma (Cordón, 1998: 46).

A continuación se detallan, en la Figura 2, a modo de síntesis, los parámetros aludidos.

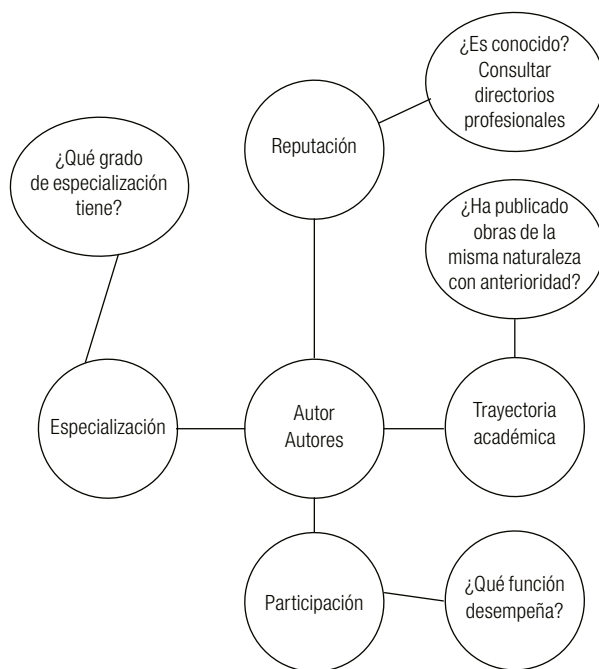


Fig. 2. Evaluación de la autoría

2.2. Punto de vista

Cabe preguntarse acerca del punto de vista del autor de la fuente que se consulta porque esto puede influir en la credibilidad del documento. Es razonable

esperar que un escritor refleje su opinión en la obra que ha elaborado. Ahora bien, debe quedar clara la intención y si la información está fundamentada y corroborada por otras fuentes, además de que sería conveniente que conociéramos las consideraciones que otros estudiosos tienen de esa obra. La introducción o el prólogo nos pueden informar acerca de los objetivos, propósitos o fines de la obra, y si éstos son personales, si son demasiados amplios, si resultan vagos; y aquí también puede encontrarse información acerca de la profundidad y extensión del tema tratado o una explicación de la metodología seguida en la elaboración de la obra, o una indicación del nivel de usuarios al que va dirigida. También la introducción podría explicarnos la cobertura lingüística o geográfica, referencias a inclusiones y omisiones intelectuales, o alusiones a los antecedentes del tema, aspectos cuya mención avalarían la fuente, situarían al lector en el contexto ideológico y científico del autor, y ayudarían al investigador en su trayectoria intelectual.

Por ejemplo, la *Historia de la Filosofía* de Copleston, una monumental y valiosa historia general de la filosofía, en la perspectiva de la tradición británica, dividida en nueve volúmenes, habitual obra de referencia en las facultades de filosofía españolas, indica en su prólogo, con gran claridad, la naturaleza y el alcance de la obra. Y lo que es más importante, suministra valiosa información para que el lector esté en condiciones de saber qué puede esperar de la obra que va a consultar. Copleston nos habla de la validez del *punto de vista* empleado y de la necesidad de dar alguna explicación de por qué escribe una nueva historia de la filosofía cuando resulta que hay muchas obras con esa denominación:

Verdad es que, en inglés, tenemos ya —aparte de las monografías científicas sobre problemas determinados— bastantes obras valiosas que presentan, didáctica y filosóficamente a la vez, la historia de la filosofía en su conjunto; pero su punto de vista es a veces muy diferente del de quien este libro escribe y del que suele tener el tipo de estudiantes en que ha pensado al escribirlo. Claro que el mero hecho de hablar de un ‘punto de vista’ cuando se trata de la historia de la filosofía hará quizás a alguien enarcar un tanto las cejas; mas lo cierto es que ningún historiador que se precie de tal puede escribir sin una orientación y un punto de vista concretos, aunque sólo sea porque, si ha de seleccionar y exponer los hechos inteligentemente, será necesario que se atenga a algún principio o norma que le sirva de guía. Todo historiador consciente de su cometido se esforzará, sin duda, por conseguir la mayor objetividad posible, desecha cualquier tentación que impulse a deformar los hechos para adaptarlos a una teoría preconcebida o a omitir los que con tal teoría no se compaginen; pero si intenta escribir la historia sin atenerse a ningún principio selectivo, el resultado será, no historia propiamente dicha, sino mera

crónica o concatenación de acontecimientos y opiniones faltos de razón esclarecedora, de *motivación* (2004: 3).

Si esto es importante en materia de historia en general, en el caso del historiador de la filosofía, el punto de vista personal influirá más aún, por fuerza, en el modo de seleccionar y presentar los hechos o, al menos, en la insistencia con que se pongan de relieve algunos datos o aspectos. En suma, Copleston no abriga duda alguna sobre su derecho a escribir una historia de la filosofía desde el punto de vista del filósofo escolástico.

Este ejemplo evidencia la urgencia de volcar con honestidad y claridad todos aquellos aspectos que necesita el lector para manejar el trabajo que otros intelectuales han elaborado. Asimismo, el conocimiento de estos parámetros permite al investigador tener un criterio más científico acerca de lo que lee y cómo debe plasmarlo después de hacer su evaluación crítica.

La Figura 3 (pagina derecha) enuncia los principales requisitos que deberían encontrarse en un prefacio, introducción, guía de uso o presentación de la obra fuente que deseamos consultar, y que podrían satisfacer la necesidad informativa en cuanto al punto de vista de la fuente. Siguiendo las agujas del reloj, para evaluar los puntos de vista, habría que tener en cuenta los siguientes trece puntos: objetivos; inclusiones y omisiones; profundidad del tema; cobertura lingüística y/o geográfica; extensión del tema; fuentes consultadas; ropaje ideológico, religioso, cultural y social; cobertura y límites; metodología; antecedentes del tema; tipo de usuario; estructura de la fuente, y actualización y regularidad.

2.3. *Ergonomía*

Otro rudimento básico de la evaluación de un documento filosófico estriba en el examen de su presentación material, de los aspectos estéticos o de su diseño (*cf.* Cordon, 1998: 60). En numerosas ocasiones el investigador tiene que elegir entre varias obras que poseen similares cualidades intelectuales pero que difieren desde el punto de vista del tratamiento formal. Pese a ser un tema aparentemente sin importancia, se trata de un aspecto fundamental, sobre todo al evaluar las obras de referencia, ya que está vinculado a la capacidad potencial de transmitir con mayor o menor velocidad la información que contiene (*cf.* Carrizo, 2000: 52, 55). Asimismo está relacionado con una de las corrientes más novedosas de la bibliografía: la bibliografía material. Mackenzie hace referencia al sentido de la forma en cualquier obra:

Un texto [...] está siempre inscrito en una materialidad [...]. Cada una de sus formas está organizada según unas estructuras propias que juegan un papel esencial

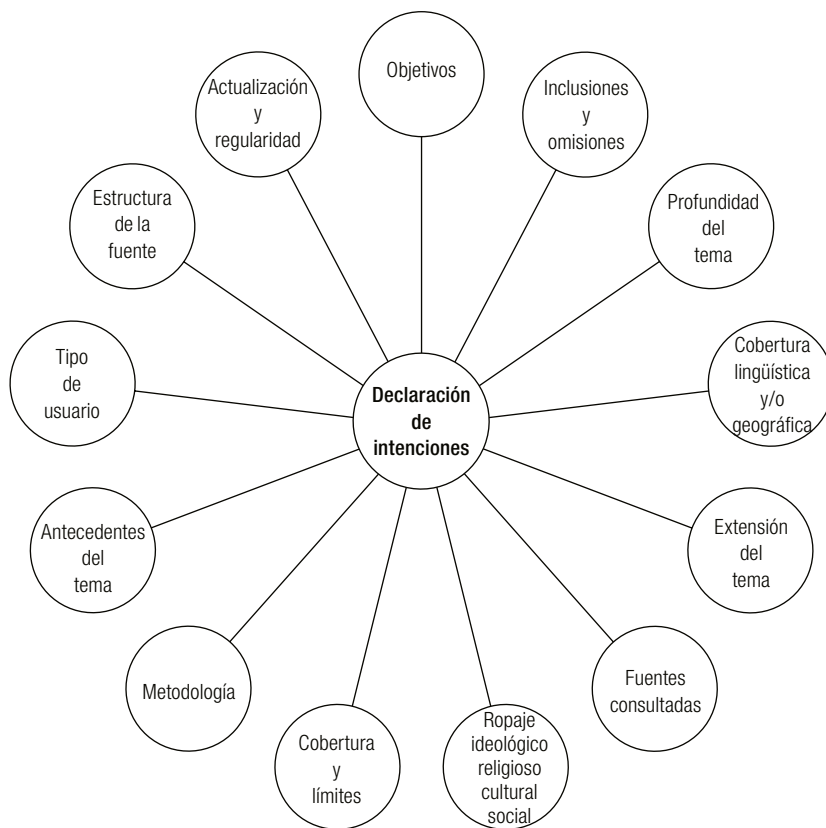


Fig. 3. Evaluación del punto de vista

en el proceso de producción de sentidos. Para atenerse al impreso, el formato del libro, las disposiciones de la puesta en página, las convenciones tipográficas están investidas de una “función expresiva” y portan la construcción de la significación. Organizados por una intención, la del autor o la del editor, estos dispositivos formales tienden a determinar la recepción, a controlar la interpretación, a cualificar el texto. Estructuran el inconsciente de la lectura o de la escucha y son los soportes del trabajo de interpretación (1991: 10).

Pues bien, de la presentación material nos interesa destacar la legibilidad de la obra, la facilidad y comodidad de lectura de la información textual. Si nos referimos a los libros impresos, una adecuada puesta en página de la información y una estructura coherente, son cruciales, y de ello dependerá la capacidad del lector para asimilar la información (*cf.* Cordon, 1998: 61-62;

Richadeau, 1989: 1089; Spencer, 1989). El cuidado que se preste a los códigos tipográficos (como el tamaño o los tipos de letra diferentes), a los códigos espaciales (como los sangrados o interlineados) así como a la claridad, en cuanto a contraste entre figura y fondo, o a la situación de los párrafos, acordes con el tipo de obra, son aspectos a tener en cuenta por parte del usuario de la obra fuente. Como manifiesta Cordón, «Este aspecto ha de considerarse como uno de los más importantes en la evaluación, pues carece de sentido la elaboración de obras para cuya lectura se precisa una lupa o con unos caracteres tan compactados que dificultan la comprensión. Esto sólo es indicativo de dejación [sic] por parte del editor y de falta de rigor científico por parte de los compositores y maquetadores, o simplemente de negligencia y despreocupación» (1998: 61).

En la siguiente Figura se presenta un resumen de los elementos susceptibles de ser evaluados desde el punto de vista de la ergonomía.

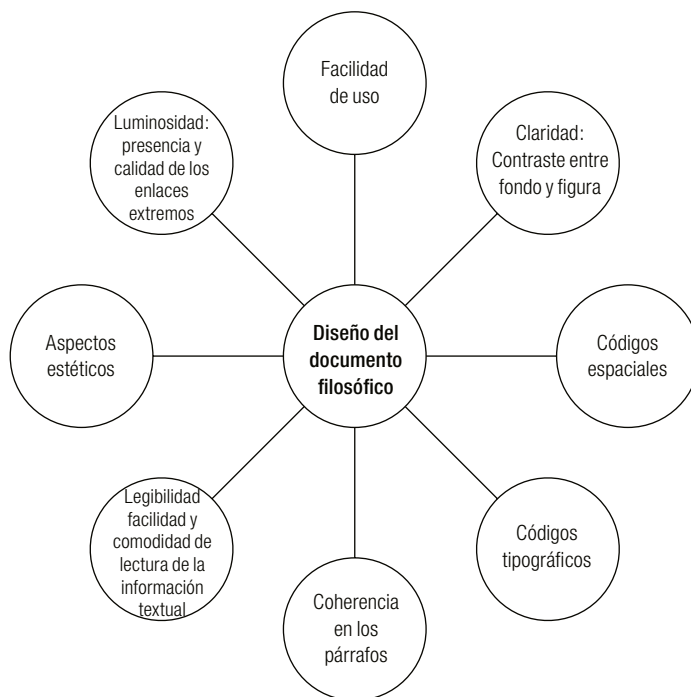


Fig. 4. Evaluación de la ergonomía

2.4. Bibliografía

Se trata de un elemento esencial en un trabajo de investigación académico. Elemento imprescindible en una tesis doctoral o en una monografía; elemento en forma de listado de referencias bibliográficas o citas bibliográficas si nos referimos a un artículo de investigación. En cuanto a las obras de referencia, sólo en algunas enciclopedias, diccionarios especializados y revisiones aparece este elemento con cierta regularidad. Lo que está claro es que en estos últimos casos permite la ampliación de la información sobre el tema tratado, siempre y cuando, claro está, se cumplan una serie de pautas básicas.

Resulta pertinente hacer una distinción conceptual entre *referencia bibliográfica*, *cita bibliográfica* y *bibliografía*, ya que la primera alude única y exclusivamente a los documentos que han sido citados en el transcurso del trabajo, mientras que la cita bibliográfica especifica con precisión los datos de un texto literal que avalan la fidelidad a una fuente determinada, y la bibliografía reúne los documentos que se han citado y todos aquellos que, aunque no hayan sido utilizados ni citados son considerados importantes para la investigación que se aborda en el trabajo. El autor J. Martínez de Sousa, considerado como una de las máximas autoridades en tipografía, en ortotipografía y en bibliología, se refiere a la pertinencia de esta aclaración de conceptos en los siguientes términos:

Las referencias proporcionan los datos de las fuentes; las citas bibliográficas colocan estos datos, referidos a una cita concreta hecha en el texto, en el propio texto o al pie de la página (o al final del capítulo, la parte o el documento), y la bibliografía es el conjunto de referencias en forma de lista, sea total (generalmente colocada al final del trabajo o libro) o por conjuntos parciales (situadas al final de cada unidad considerada; por ejemplo, un capítulo o una parte) (2000: 74).

Es necesario puntualizar que las referencias bibliográficas pueden ordenarse alfabéticamente, por apellidos, colocar éstos en minúscula o en versalitas, si así se desea; o bien puede seguirse un ordenamiento basado en otros criterios, como el orden de aparición en el trabajo de investigación. La regla de oro consiste en que siempre se trate de obras que han sido citadas a lo largo del documento. Por su parte, en la bibliografía se presentan no sólo las referencias bibliográficas que han servido de base para la investigación sino también todos aquellos trabajos que se han considerado relevantes para documentar la temática que se aborda, se hayan manejado o no. Los datos de una bibliografía habrán de proporcionarse siguiendo el orden alfabético aunque puedan dividirse en grupos referidos, por ejemplo, a obras fuente y a bibliografía; todo depende del tipo de investigación, claro está.

Parece de todo punto necesario tener en cuenta también las definiciones de *cita* y *referencia* enunciadas por Garfield,⁶ y recogidas por Gorbea-Portal (1994): las citas «Son el reconocimiento que un documento recibe de otro, indican la influencia o impacto científico de un trabajo o resultado dado» (p.29); las referencias «Son el reconocimiento que hace un documento a otro y reflejan los antecedentes de un trabajo» (*idem*). Pues bien, estas definiciones son importantes porque conforman el enfoque conceptual sobre el cual se apoya el sistema de índices de citas de la ciencia, como *Science Citation Index* o *Journal Citation*, y permiten el cálculo de indicadores científicos, como el Factor de Impacto, el Índice de Inmediatez o de prontitud de Cita, o la Vida Media. Merece la pena precisar, con ayuda de Krauze y Hillinger, citados por J.M. López Piñero —autor de uno de los trabajos más importantes en el campo de los estudios métricos de la información, titulado *Análisis estadístico y sociométrico de la literatura científica (Cuadernos de Documentación e Información Médica I*, Valencia, 1972)—, y recogido todo ello en el artículo de Gorbea-Portal mencionado (1994: 29), que las citas las recibe una publicación de otras posteriores, y que en el caso de las referencias las hace una publicación de otras anteriores. Además hay que tener presente que el número de citas de trabajos escritos en un momento concreto es diferente al número de las referencias contenido en ellas; las dos cantidades son, pues, numéricamente distintas.

Pues bien, volviendo a las consideraciones anteriores, cabe decir que si se elabora una bibliografía, los datos deben ordenarse alfabéticamente, colocar el apellido en mayúsculas o versalitas, disponerse en párrafo francés y adoptar una estructura avalada internacionalmente, como la de la APA (American Psychological Association), la MLA (Modern Language Association), o, para simplificar, adoptar el sistema Harvard o el sistema tradicional, en sus distintas modalidades de monografía, y parte de una monografía o artículo de una publicación periódica, ya sea en soporte papel o en soporte electrónico (*cf.* Muñoz-Alonso, 2003a: 117-136; 2003b: 97-142).

En cuanto a los requisitos básicos de la bibliografía, sería conveniente analizar los diez puntos que se explicitan a continuación.

1. *Propósito*. Cabe preguntarse por la finalidad o el propósito de la bibliografía, si su presencia responde a una actualización de la información que

6 *Cf.* Institute for Scientific Information: «Terminology and Definitions». *Science Citation Index*. Filadelfia, 1988, vol.1, 1C. Es menester apuntar que Science Citation Index (SCI) es una base de datos documental valorada muy positivamente en las políticas de evaluación científica. A este índice de citación también se le conoce como ISI, dado que en un principio la institución que lo producía era el Instituto para la Información Científica (Institute for Scientific Information, ISI), fundado, precisamente, por Eugene Garfield en 1960.

se desarrolla en el documento, si está para proporcionar una información adicional, si se realiza un análisis pormenorizado de la misma, y si pretende ser completa en el tratamiento del tema o bien selectiva por tema, lengua, geografía

2. *Editorial*. En algunos campos la mención de una editorial ya da por supuesto la solvencia de la obra. Así, averiguar quién edita la obra, si es una editorial académica, si se trata de una editorial de prestigio, son datos que inducen al lector a una evaluación positiva. En el caso de publicaciones periódicas puede acudir al consejo de redacción o a otros datos incluidos en la presentación de las mismas, con el objetivo de informarnos sobre las personas que avalan la publicación.
3. *Colocación*. Es interesante fijarse en la colocación de la bibliografía, ya que de ello depende una facilidad de lectura o un entorpecimiento de la misma; y dependiendo del tipo de documento puede ir al final de una parte, de un capítulo, o al final de la obra, e incluso en un apéndice. Su colocación a pie de página no le daría el estatuto de bibliografía sino más bien de cita bibliográfica o de referencia bibliográfica. Con respecto a las *obras de referencia*, Cordón considera que en algunas obras de ese tipo la bibliografía figura al final de cada entrada, que es lo deseable, ya que se facilita la lectura; sin embargo pero que en otras aparece al final de una letra, de un capítulo, al final de la obra, o en un apéndice, y en esos casos se entorpece su lectura (Cf. 1998: 53).
4. *Cantidad*. Es preciso analizar si la información bibliográfica que se ofrece es suficiente para completar los datos que se aportan en la obra o bien para realizar ampliaciones de esos datos, sin caer, en el ruido documental o en el silencio informativo.
5. *Corrección normativa*. Si se trata de un trabajo académico, la presentación de la bibliografía debe ser pulcra desde el punto de vista de su identificación. El lector debe tener claro qué tipo de estilo se está siguiendo en las zonas, y elementos de zonas, de esa bibliografía. Existen bibliografías en las que no se proporciona la información referente a la editorial de las obras o el año de publicación, lo cual no solamente implica una falta de urbanidad sino también un impedimento para la localización de esas fuentes.
6. *Ordenación*. Es necesario tener en cuenta el sistema de ordenación de la bibliografía ya que las entradas pueden seguir una jerarquización organizativa; un sistema cronológico, alfabético, sistemático, tipológico, o bien citarse arbitrariamente, sin distinguir siquiera entre obras, fuente y literatura secundaria, o sin seguir una ordenación aparente.
7. *Legibilidad*. También es un aspecto a tener en cuenta y ya nos hemos referido a este elemento al hablar de la presentación material del documento.

Cabe añadir aquí que los manuales de estilo recomiendan el uso del párrafo francés para la bibliografía así como el empleo de códigos en forma de interlineado, sangrados y tipos de letras, para diferenciar unas referencias de otras. Todo ello en beneficio de la elegancia del documento y de la asimilación y posterior consulta del mismo por parte del lector.

8. *Naturaleza documental.* La naturaleza de las obras que recoge un documento humanístico es fundamental y hay que fijarse si aporta obras y fuente o únicamente monografías, o bien incluye distintos tipos de documentos como artículos, actas de congresos y tesis doctorales, en distintos soportes.
9. *Lengua.* Otro aspecto importante es el de la lengua en que están escritas las obras que se detallan. Este aspecto es delicado porque si se trata de un trabajo de investigación sobre algún tema relacionado con un autor alemán, o un tema anglosajón, parece pertinente recoger las obras fuente en el idioma original e incluso ofrecer bibliografía en otros idiomas. Lo más coherente es que la bibliografía aporte las obras más pertinentes y avaladas académicamente, independientemente de la lengua en la que están escritas. También hay que tener en cuenta al tipo de lector que supuestamente va a realizar la consulta de esta bibliografía. Otra cuestión estriba en la traducción de los textos en el entramado textual, lo cual lleva a la recomendación de que si el trabajo de investigación está escrito en español, se cite en esa lengua y, si se considera oportuno, se incluya el texto original a pie de página. Esta regla no vale para frases o palabras muy comunes entre la comunidad científica.⁷
10. *Actualización.* La actualización de la bibliografía es muy importante. Aunque el autor haya empleado una obra determinada, si tiene conocimiento de que se ha editado una nueva versión de la misma, tiene que dejar constancia de ello en la bibliografía. Asimismo, cuando se consulta una obra reeditada es de suponer que la bibliografía ha sufrido una actualización, y así lo espera el lector. Esta circunstancia no ocurre en algunas ocasiones lo cual viene a contradecir la naturaleza de la actualización de la obra.

La figura 5 menciona los 10 criterios para evaluar la bibliografía de un trabajo de investigación académico, sea cual sea su soporte.

7 Por ejemplo, si se está realizando un estudio sobre la filosofía antigua, términos como *arjé*, *ápeiron*, *nous*, *areté*, *dianoia*, *eidos*, etcétera, en principio podrían ser citados en griego o en su transcripción sin necesidad de especificar su significado.

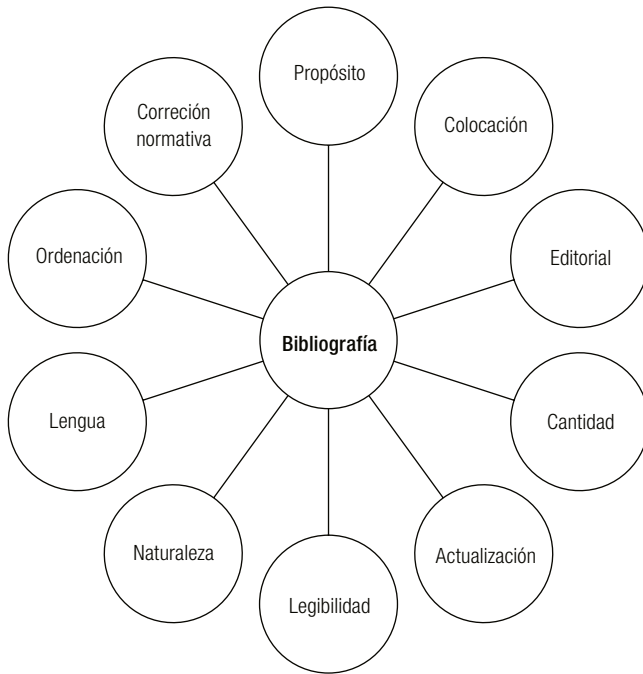


Fig. 5. Evaluación de la bibliografía

2.5. Índices

Una buena fuente suele ir acompañada con un buen índice o tabla de materias y transformarse en una especie de esqueleto en el que se apoya y sobre el cual va a colocar el lector muchas de sus expectativas. Es cierto que en una obra de referencia el índice o los índices informan acerca del contenido: si éste es general, si es especializado, si presenta índices alfabéticos de temas, personas, lugares, lo cual amplía enormemente las posibilidades de búsqueda. El caso es que la sola presencia de determinados índices puede convertir una obra monográfica en una obra de referencia, e incluso en determinados casos algunas ediciones críticas de obras filosóficas o literarias se transforman en excelentes obras de referencia. Por ejemplo:

Pensemos en una obra como *Desde la otra vuelta del camino*, de Baroja, en la que repasa la España de finales del siglo XIX y comienzos del XX, y en la que figuran los personajes más representativos de la época, como Valle Inclán, Azorín, Picaso, etcétera, o en la correspondencia de Juan Ramón Jiménez, García Lorca o Unamuno, en las que aparecen gran cantidad de nombres destacados y acontecimientos

representativos del momento histórico que les tocó vivir. Si a estas obras se las dota de un adecuado índice analítico que nos permita localizar con rapidez todos los personajes allí citados, nos encontramos no ya ante una monografía, sino frente a una obra de referencia» (Cordón, 1998: 52-53).

La idea que interesa destacar es que la inclusión de determinados índices y el cuidado en su elaboración enriquecen el documento, cualquiera que sea su soporte, y le permiten al investigador o al lector manejar la fuente con mayor fluidez y rigor.

3. CONCLUSIONES

Virginia Woolf se refería, en la cita que encabeza este artículo, a la soledad del estudioso. Y, en efecto, el autor tiene que hacer su trabajo en solitario y la excelencia del producto que elabora está precisamente en su individualidad, en su clara diferencia. Pero no hay que olvidar que el fruto de ese trabajo se transmite a través de un documento, el documento filosófico, el cual se transforma en un regalo para la comunidad científica y académica. El investigador forma parte de ese vasto y complejo proceso, inundado de elecciones y de reflexiones y es responsable de su rigor y fiabilidad.

Pues bien, las conclusiones que se siguen del artículo son, principalmente, tres. En primer lugar, se ha pretendido dejar constancia de los numerosos esfuerzos realizados por distintos especialistas, cuyos trabajos contribuyen a mejorar la calidad de los trabajos de investigación académicos. En segundo lugar, se quiere seguir alertando a la comunidad científica académica sobre la necesidad de que los investigadores tengan conocimiento de los principios teóricos que rigen la elección y la evaluación de las fuentes de información. Por último, se sostiene que a pesar de los excelentes estudios que existen en la actualidad, sería recomendable un mayor acercamiento entre los trabajos relacionados con los estudios métricos de la información y el campo de la filosofía y de las humanidades, quizás ofreciendo un conjunto de habilidades críticas específicas de este ámbito más volcado hacia la reflexión, o bien adaptando los parámetros a las distintas realidades académicas según países, comunidades lingüísticas, etcétera.

4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ayuso García, M^a D.; Martínez Navarro, V. (2005), «Protocolo de evaluación de fuentes y recursos informativos en la sociedad del conocimiento: propuestas, enfoques y tendencias», en *Revista General de Información y Documentación*, Universidad Complutense de Madrid, 15, 1, 21-53.
- Beaudiquez, M. (1989), *Guide de Bibliographie Générale. Méthodologie et Pratique*, 2^a ed. Paris, K. G. Saur.
- Booth, W. C.; Colomb, G. G.; Williams, J. M. (2001), *Cómo convertirse en un hábil investigador*, traducción, J. A. Álvarez. Barcelona, Gedisa [esta obra ha sido citada como Booth et al.].
- Carrizo, G. (2000) “Las fuentes de información”, en Carrizo Sainero, G.; Irureta-Goyena Sánchez, P.; López de Quintana Sáenz, E. (2000), *Manual de fuentes de información*, Zaragoza, CEGAL, 21-55.
- , (1998) “Las publicaciones periódicas: fuentes para su recuperación”, en Torres Ramírez, I. De, (1998) *Las fuentes de información: estudios teórico-prácticos*, Madrid: Síntesis, 259-278.
- Coll-Vinent, R.; Bernal Cruz, F. J. (1990), *Curso de Documentación*, Madrid: Dossat.
- Copleston, F. (2004), *Historia de la Filosofía*, vol.I. trad. de J. M. García de la Mora, edición castellana dirigida por M. Sacristán, Barcelona, Ariel.
- Cordon García, J. A. (1998), “Las fuentes de información hoy. Criterios de selección y evaluación”, en Torres Ramírez, I. de, (1998) *Las fuentes de información: estudios teórico-prácticos*, Madrid, Síntesis, 43-62.
- Creme, Ph.; Lea, M. R. (2000), *Escribir en la universidad*, traducción: G. Ventureira, Madrid, Gedisa.
- Gorbea-Portal, S. (1994), «Principios teóricos y metodológicos de los estudios métricos de la información», en *Investigación Bibliotecológica*, México, UNAM/CUIB, vol.8, núm. 17, julio-diciembre, pp.23-32.
- López Yepes, J. (1996), *La aventura de la investigación científica: guía del investigador y del director de investigación*, Madrid, Síntesis.
- Mackenzie, D. F. (1991), *La bibliographie et la sociologie des textes*, París, Cercle de la Librairie.
- Martínez de Soussa, J. (2000), *Manual de estilo de la lengua española*, Gijón (Asturias), Trea.
- Muñoz-Alonso López; G. (2003a), “La citación de los recursos electrónicos. Zonas y grafías, aplicación y elementos, casos prácticos y bibliografía”, en Ramos Simon, F. (Coord.) *Impacto de las publicaciones electrónicas en las unidades de información*, Madrid, Complutense, 117-136.
- , (2003b) *Técnicas de investigación en ciencias humanas*. Madrid: Dykinson.

- Paun de García, S. (2004), *Manual de investigación literaria: cómo preparar informes, trabajos de investigación, tesis y tesinas*, Madrid, Castalia.
- Richadeau, F. (1989), *La legibilidad. Investigaciones actuales*, Salamanca, Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
- Serafini, M^a T. (2007), *Cómo se escribe*, trad. de F. Rodríguez de Lecea, Barcelona, Paidós.
- , (1989), *Cómo redactar un tema: didáctica de la escritura*, trad. de R. Premat, Revisión, adaptación y prólogo de P. Sanagustín, Barcelona, Paidós.
- Spencer, H. (1989), “La legibilidad en lectura de investigación”, en Richadeau, F. (dir) (1989), *La legibilidad: investigaciones actuales*, Salamanca, Fundación Sánchez Ruipérez.
- Villaseñor Rodríguez, I., “Los instrumentos para la recuperación de la información: las fuentes”, (1998) en Torres Ramírez, I. de. (1998) *Las fuentes de información: estudios teórico-prácticos*, Madrid, Síntesis, 29-42.
- Woolf, V. (1987) “Hours in a Library”, en *The Essays of Virginia Woolf*, vol. II, 1912-1918, ed. Andrew McNeillie, Londres, The Hogarth Press, apud Manguel, A. (2007) “La biblioteca de noche”, trad. por C. Criado, Madrid, Alianza, 38-39.



La biblioteca digital y la educación a distancia como entes inseparables para incrementar la calidad de la educación

Brenda Cabral Vargas *

*Artículo recibido:
24 de agosto de 2006.*

*Artículo aceptado:
7 de abril de 2008.*

RESUMEN

El presente trabajo aborda la biblioteca digital como un elemento indispensable para la educación a distancia, y plantea el modo en que dicha biblioteca puede incrementar la calidad de esta modalidad de la educación. Se muestran además las actividades escolares que pueden ser mejoradas con el uso de la biblioteca digital. Los planteamientos contruidos en este artículo se sustentan primeramente en una investigación documental sobre los distintos elementos que interactúan en la educación a distancia, pero también se apoyan en un análisis crítico de varias modalidades a distancia analizadas. El objetivo de este trabajo tiene tres vertientes: la primera es mostrar a la biblioteca digital como un espacio

* Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas de la UNAM, México.
brenda@cuib.unam.mx

educativo; la segunda se refiere a los diferentes aspectos que deben considerarse para lograr que la biblioteca sea la columna medular de este tipo de modalidad educativa, y la tercera es proponer elementos que permitan mejorar la calidad de la educación a distancia a través de su interacción con la biblioteca digital.

Palabras clave: Biblioteca digital; Educación a distancia; Calidad de la educación.

ABSTRACT

Digital Library and Distant Education as inseparable entities to better quality of education

Brenda Cabral Vargas

Digital library is shown as an indispensable element in distant education, and as a way to improve the quality of this type of education. This paper is based in documentary research but also supported in some benchmarking. The objective is three folded: a) to show digital library as an educational space; b) to refer to the different aspects which may be taken into account in order to make this type of library the central column in this educational modality, and c) to propose some scholar activities that could be improved with the use of a digital library.

Keywords: Digital Library; Distant Education; Quality of Education.

INTRODUCCIÓN

La educación a distancia, comparada con la tradicional, presenta una serie de ventajas tanto para los educandos como para las instituciones educativas: la flexibilidad de horarios, en el primer caso, y la optimización de recursos, en el segundo. En el ámbito nacional, lo mismo que en el internacional, la tendencia a prescindir del contacto presencial de educandos y educadores sigue en aumento. La tecnología avanza a pasos agigantados y con ello se hace patente la necesidad de contar con diferentes formas de educación que aprovechen sus bondades. En este contexto, el buen uso de la

tecnología ofrece la posibilidad no sólo de impartir cursos a distancia, sino de encontrar en un solo lugar la información y recursos didácticos que apoyen la instrucción, a lo cual puede accederse de una manera rápida, lógica y didáctica, que transforme dicha información en aprendizaje significativo para los usuarios de dicho espacio educativo.

El interés por conocer cuál es la trascendencia de la participación de las Bibliotecas Digitales (BD), que apoyan la formación intelectual de los alumnos de las modalidades a distancia y las relaciones que las unidades documentales tienen con los docentes, investigadores y alumnos, motivan este trabajo de investigación.

La biblioteca digital como espacio educativo

La BD es un espacio educativo por excelencia, un lugar donde se entrelazan la información y los conocimientos; un medio para que el trabajo colaborativo fructifique; un sitio en el que se encuentran recursos informativos, contenidos didácticos y los usuarios, además de los “bibliotecarios digitales”; es decir, el personal profesional que en un ámbito virtual cumple las funciones de un bibliotecario tradicional en la institución análoga (Biblioteca Presencial o BP), conjunto que genera nuevos conocimientos en la interacción entre los medios y la información.

Cómo lograr este escenario

Para que este escenario pueda tornarse en una realidad, una BD debe tener, además de colecciones digitales desarrolladas expresamente para satisfacer las demandas de información de la comunidad a la que sirve, servicios y personal especializado en sus ámbitos de competencia. En otras palabras, una BD debe ofrecer los mismos servicios que una BP, pero además incluir otros servicios que sólo se obtienen a través del buen uso de la tecnología, y entre los cuales se encuentran los siguientes:

- La localización y obtención de documentos.
- Boletines bibliográficos.
- La sección de venta de libros de la propia institución a la que pertenece la biblioteca digital.
- Ayuda a los usuarios cuando éstos no localicen la información o no puedan acceder a algún recurso de la BD.
- Herramientas de instrucción a usuarios, los cuales incluirían tutoriales interactivos.

A simple vista, los servicios propuestos no parecen diferentes a los de las BP, sólo que en este caso deben ser más personalizados; es decir, desarrollarse expresamente de acuerdo con las necesidades de sus usuarios, por lo cual deben responder a intereses particulares o perfiles predeterminados, conocidos de antemano por el bibliotecario.

Además de lo anterior, algunas actividades técnicas y administrativas de las bibliotecas se pueden mejorar al incluir espacios como:

- Apartados en los que se indiquen cuáles son las políticas de selección y adquisición de la BD.
- El fomento de la donación de recursos electrónicos como tesis, documentos internos de trabajo o investigación que puedan generar un apartado como documentos no publicados en algún otro medio. Esta sección hará las veces de un archivo vertical, sólo que en este caso será digital. Para ello, el donador y autor del trabajo deberán firmar un escrito en el que cedan sus derechos de propiedad a la BD para que ella pueda organizar, analizar, difundir y procesar dicha información.

Colecciones

Hablábamos antes de las bondades de la tecnología y cómo ésta hace posible, de manera cada vez más sencilla, la oferta de contenidos digitales diferentes a los libros y revistas electrónicas, como son obras de consulta, publicaciones oficiales y otro tipo de materiales que pueden constituir una mediateca (en la que pueden incluirse videos, gráficas, mapas, archivos de sonido, programas interactivos y todo tipo de archivos multimedia).

Para poder incrementar la calidad en la educación a distancia, la BD debe mostrar todos los servicios que ofrece la institución educativa a la que corresponde para apoyar a la plantilla académica (maestros, alumnos, investigadores, etcétera) que pertenece a una modalidad a distancia. Esto entre otras cosas, convertirá a la BD en la puerta de acceso para las asignaturas y módulos de la educación a distancia, a través de sus recursos de información. De esta manera, la BD se erigirá y no sólo en una *herramienta* de aprendizaje, sino en un *espacio* de aprendizaje en el que la educación a distancia no podrá ser concebida sin ella y prometerá “[...]dar nuevas vías a la educación para permitir su avance en relevancia, pertinencia, calidad y cobertura”.¹

1 Alejandro Pisanty Baruch, “Distancia y presencia : nuevos paradigmas en educación a distancia”, en *El medio digital en el siglo XXI : retos y perspectivas para los bibliotecólogos, investigadores, educadores, y editores* [Disco Compacto] / Angélica Rosas Gutiérrez, comps. Georgina Araceli Torres Vargas, México, CUIB, 2001, p. 121.

Veamos el siguiente cuadro, en el que se muestran las relaciones existentes entre dichos elementos:

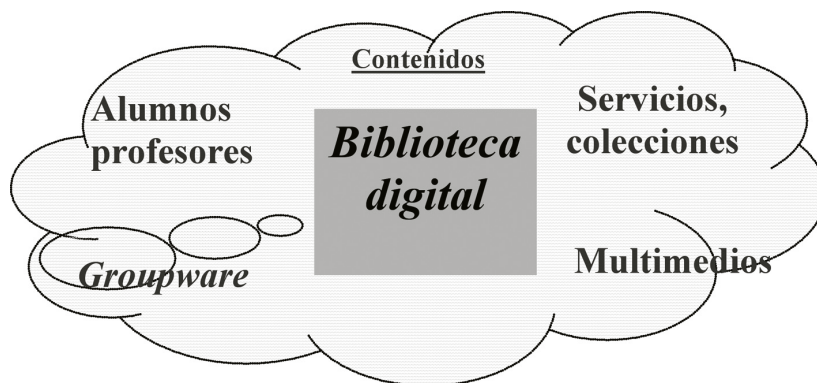
Biblioteca digital → Contenidos → Educación a distancia

Biblioteca digital → Servicios → Educación a distancia

Biblioteca digital → Personal → Alumnos

La BD proporciona los insumos necesarios para que una modalidad a distancia funcione de manera óptima. El quehacer del bibliotecario se ha sofisticado: se ha ampliado su ámbito laboral y la temática de sus investigaciones, a lo cual tiene que actualizarse el profesional de la información para superar su imagen tradicional, así como para desarrollar aptitudes relacionadas con los métodos, procedimientos y estrategias de investigación que lo lleven al aprovechamiento de las tecnologías de la información y a proporcionar no sólo información sino también conocimiento a los usuarios.

Como veremos en el siguiente dibujo, la BD quedaría en el centro de los elementos que contribuyen al proceso enseñanza/aprendizaje en una modalidad a distancia.



Para desarrollar el aprendizaje significativo, los diferentes elementos deberían interactuar en diferentes momentos y en diversas situaciones, como las siguientes:

- Cuando un alumno acude a consultar material como apoyo a sus clases.
- Cuando el profesor interactúa con sus alumnos a partir de la discusión de algunas fuentes bibliográficas.

- Cuando el profesor deja material interactivo que el alumno debe revisar y, posteriormente, lleva a cabo algunas actividades de evaluación para ver si se logró el aprendizaje a través de los multimedia.

Una adecuada noción sobre el ambiente de aprendizaje supone pensar en una serie de espacios en los que la comunicación toma un lugar superior y ayuda a asimilar cómo debe usarse la tecnología de manera adecuada; así como la forma en que deben ser tratados los materiales antes de ser puestos como material de apoyo o didáctico en las modalidades a distancia; y por otro lado impulsa la integración de equipos responsables de estas tareas en las instituciones educativas.

LA BIBLIOTECA DIGITAL Y EL DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS

La biblioteca digital es el espacio ideal que puede brindar materiales didácticos de una manera más cercana y conveniente a las necesidades de los usuarios, y es por ello que se establece un vínculo inseparable entre ésta y los contenidos didácticos, los medios y los materiales de aprendizaje; que son algunos de los elementos indispensables de la educación a distancia. Se habla de un espacio ideal porque la BD permite la interacción entre los usuarios, los docentes y los contenidos, facilitando la colaboración, además de fomentar la investigación y la generación de nuevos conocimientos, por mencionar sólo algunas de sus aportaciones a la educación a distancia.

Los medios y materiales de los que antes hablábamos son definidos por Chan como el

[...]resultado de un proceso de diseño y producción, en el que intervienen profesionales de diversas áreas para la presentación de un curso o unidad de aprendizaje. Son por lo tanto productos comunicativos abiertos.²

Es decir, se espera que los estudiantes trabajen con la información no como si ésta fuera un discurso acabado, sino como un insumo para su propia producción discursiva. También se menciona que “[...]los medios se gestionan y operan como sus canales de distribución bidireccional”, lo cual quiere decir que si los textos son abiertos e inacabados, más que la consideración de

2 María Elena Chan Núñez, “Los ambientes y materiales en el diseño de ambientes de aprendizaje en la educación a distancia”, en *El medio digital en el siglo XXI: retos y perspectivas para los bibliotecólogos, investigadores, educadores, y editores* [Disco Compacto] / Angélica Rosas Gutiérrez, comps. Georgina Araceli Torres Vargas, México, CUIB, 2001, p.100.

cómo se hace llegar el mensaje primario que emite el educador, preocupa el canal a través del cual el educando emitirá su propio mensaje. El desarrollo de medios supone la consideración de ambas vías.

Con esta premisa podemos asegurar que la BD en este proceso es, al mismo tiempo, el objeto y el espacio de aprendizaje ideal para fomentar la colaboración, el intercambio y la generación de nuevos conocimientos, que apoyen a su vez a la educación a distancia.

La BD facilita el desarrollo de contenidos para ser expuestos en la educación a distancia en tanto que permite que la exposición de los temas de las diferentes asignaturas pueda ser arreglado de una manera lógica, disciplinar y pedagógica; es decir, adecuada al nivel y al tipo de estudios, pero siempre, como ya se mencionó, sin que estos documentos estén fijos o acabados. Esto les permitirá a los estudiantes recuperar, entre otras cosas, las relaciones de pertinencia, jerarquía y secuencia entre los conceptos de una disciplina; comprender las implicaciones operativas de un enfoque teórico y apreciar la eficacia de algunos procedimientos metodológicos; así como participar consciente y activamente en la construcción de su conocimiento.

La concepción de acceso es una cuestión interesante, ya que cuando se analiza cómo los individuos pueden acceder a las bibliotecas digitales, lo que generalmente entra en debate es el problema de la omisión, porque las personas que no cuentan con tecnología quedan alejados del privilegio de pertenecer a una comunidad educativa, de conocer más sobre aspectos sociales, culturales, laborales, etcétera.

En muchos casos los alumnos de educación a distancia no tienen acceso a una BD por causas que están más allá de la carencia del equipo, puesto que cuando es necesario puede acudir a un servicio público y rentarlo; de hecho, la modalidad a distancia no sería posible para alguien que no pueda subsanar esta carencia. Uno de los principales obstáculos es un “[...]complejo entramado de conocimientos necesarios para considerar que se tiene acceso a la tecnología”.³

Para Callister y Burbules este debate no debería quedarse en el aspecto técnico, sino extenderse a la oportunidad de desarrollar las aptitudes y las actitudes que son necesarias para aprovechar el recurso. Lo anterior supone la necesidad de que los estudiantes desarrollen una serie de habilidades que les permitan explotar los recursos que les ofrece tanto la modalidad a distancia como la BD, y dichas habilidades no tienen que ver sólo con las cuestiones

3 N. L. Dari, “Entre riesgos y promesas: Educación digital”, [reseña de libro: educación: *Riesgos y promesas de la nueva tecnologías de la información*], en *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 6(2), (2004), <http://redie.uabc.mx/vol6no2/contenido-dari.html> [consulta: el 26 de mayo del 2006].

técnicas del funcionamiento del sistema de educación, sino con el raciocinio necesario para que el estudiante pueda hallar por sí mismo, con la mínima ayuda, la información que necesita y la cual ya se encuentra dentro de este espacio educativo.

La otra cara de la moneda corresponde a las habilidades que debe poner el bibliotecario digital. Para que los usuarios que se encuentren en una modalidad a distancia puedan hacer uso de los documentos, los recursos y la información generalmente localizada en la BD, es necesario que el bibliotecario posea la capacidad de elegir información que realmente pueda resultar útil y descartar la información que no lo es, por innecesaria, trivial y, a veces, hasta irrelevante para nuestros usuarios. Como una solución a lo anteriormente mencionado, Burbules y Callister⁴ proponen que el lector se convierta en un hiperlector; es decir, aquella persona capaz de realizar lecturas de los documentos y discernir entre un documento y otro, a través del análisis del mismo. Por mi parte yo sostengo que el bibliotecario debe ser el encargado de discriminar la información poco útil pero para estar en condiciones de realizar esto tiene que encargarse de realizar una lectura activa y crítica; esto es, convertirse en un hiperlector, y hacerse poseedor de una formación enciclopédica.

Además, al ofrecerles a sus usuarios una serie de recursos informativos, la BD permite acudir a fuentes de información que complementan lo aprendido con las actividades de aprendizaje, y al mismo tiempo brinda espacios en los que se puede comentar, corregir, ampliar y complementar los recursos didácticos ya existentes.

Actualmente se realizan estudios relacionados con los documentos multimediales, que consisten en una propuesta de lectura no lineal que modifica la relación *texto-imagen*, *texto-texto* y *texto-lector*. En esta propuesta, el texto en pantalla ya no es tan abundante pero, no por ello es menos significativo. Las imágenes fijas y/o en movimiento y el sonido (como la voz del profesor) adquieren gran importancia y fungen como guías e ilustran el contenido, creando la sensación de tener al profesor en casa. Además, se debe de evitar la creencia de que un documento debe “[...]ser lineal y sujetar al lector a una forma de lectura y revisión predeterminada por autores y editores”.⁵ Por el contrario, los documentos digitales permiten diversas formas de navegación en la información contenida y una amplia gama de opciones para abordar

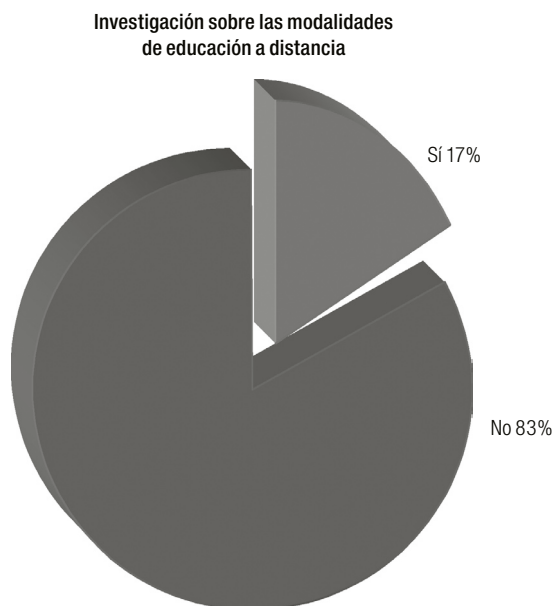
4 Nicholas Burbules, y Thomas Callister, *Educación: Riesgos y promesas de las Nuevas Tecnologías de la Información*, Argentina, Editorial Gránica, 2000, p.3.

5 Ramiro Lafuente López, [et.al], “La enseñanza de la bibliotecología digital en la modalidad de educación a distancia”, en XXXI *Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía*, 31 de mayo y 1 y 2 de junio del 2000, p.55.

la lectura por parte de los usuarios, en cuanto a que no lo circunscriben a un solo documento sino a variadas formas de relación entre los contenidos de distintos documentos, aspectos que deben ser considerados al desarrollar contenidos para programas de esta naturaleza.

Lo que rige, entonces, es el texto que llama a otros textos (hipertextos) cuando sea conveniente o necesario ampliar significados. En este sentido, el papel de la BD cambiará dejando de ser una contenedora de información y se convertirá en un espacio virtual de aprendizaje y generación de nuevos conocimientos.

Un aspecto al parecer olvidado de la BD es la investigación. En un estudio llevado a cabo por Marisol Ramírez, del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), campus Juárez, sobre la forma en que se usa la tecnología en la educación, observa la autora que la mayoría de los programas de educación a distancia no fomentan esta actividad tan importante dentro de la educación superior. Una cifra alarmante es que el 83% de esos programas no efectúa investigación, en tanto que sólo el 17% sí la considera como actividad de aprendizaje o como parte de la formación de los estudiantes a distancia.⁶



6 Marisol Ramírez, *Acercamientos a los ambientes virtuales en México : Investigación sobre el uso de las tecnologías en la educación a distancia*, México, ITESM, 2002.

La BD puede fomentar la investigación en las instituciones educativas que tienen la modalidad de educación a distancia si toma en cuenta lo siguiente:

- Difundir artículos o textos de interés para sus usuarios.
- Establecer foros de discusión sobre temas de interés relacionados con el área.
- Fomentar la colaboración e integración en equipos de trabajo entre sus usuarios con algunos expertos o centros que manejan temas afines.
- Permitir que algunos servicios de información envíen sus servicios de alerta o que puedan difundir sus investigaciones a través de los títulos de revistas generados por las empresas dedicadas a la venta de servicios de información.

La relación existente entre la BD y la educación a distancia es múltiple y, según Burbules y Callister existen tres planteamientos entre la tecnología de la información y la educación:

[...]el primero objeta la manera de caracterizar como tecnologías de información a algunas de ellas. El segundo propone una concepción relacional de la tecnología y el último sostiene una postura postecnocrática en materia de políticas públicas, todo esto como un punto de partida para reflexionar sobre las condiciones y motivaciones de la nueva tecnología para la enseñanza y el aprendizaje.⁷

En relación con el primer planteamiento, si bien la BD está inmersa en las tecnologías de información (transmisora de hechos, datos, información, etcétera), dicha información no está libre de riesgos o de ideología, sino que, por el contrario, ya ha sido seleccionada, filtrada e interpretada por otros. Pero también la BD es un espacio de comunicación, ya que en este ir y venir de la información hay así un movimiento de lenguaje que define sus propias finalidades y normas. Por último, el tercer cuestionamiento tiene el propósito de mostrar que la BD se encuentra en un entorno, es decir, un ciberespacio donde se producen interacciones humanas peculiares y diferentes del entorno cotidiano presencial. Reconocer estas características sirve para darnos cuenta que la BD, en particular la académica, se configura en un territorio potencial de colaboración que puede impulsar otras variantes de la actividad de enseñanza/aprendizaje, no

7 N. L. Dari, "Entre riesgos y promesas: Educación digital", [reseña de libro: *educación: riesgos y promesas de la nueva tecnologías de la información*], en *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 6(2), 2004, p.2 <http://redie.uabc.mx/vol6no2/contenido-dari.html> [consulta: el 26 de mayo del 2006].

mejores o peores, sino lógicamente diferentes y que pueden apoyar la educación a distancia en toda la extensión de la palabra.

De lo anterior se desprende que

[...]la creación de nuevos ambientes de aprendizaje exige situaciones educativas en que se propicie el contacto, el intercambio y la participación de cada miembro de un grupo independientemente del espacio y tiempo, por lo que pueden ser presenciales o a distancia, sincrónica o asincrónica.⁸

Ahora bien, si hablamos de la colaboración para lograr aprendizaje, varios autores, como Felder,⁹ Timothy Butler and David Coleman,¹⁰ Landsberger,¹¹ Roberts Tim¹² (2004), han estudiado la manera como con la mencionada dicha actividad de aprendizaje se logra una mayor fijación de lo aprendido. Pero para que esto se dé la BD deberá ser consciente de ello, con lo cual podrá participar activamente apoyando con dichas actividades y, por ende, alcanzar una mayor calidad en la educación a distancia. La pirámide que se muestra en la siguiente página señala de manera gráfica las actividades de aprendizaje que permiten una mayor fijación.

8 *Sistemas Telemáticos para la educación continua*, México, : IPN, 1999, p.10.

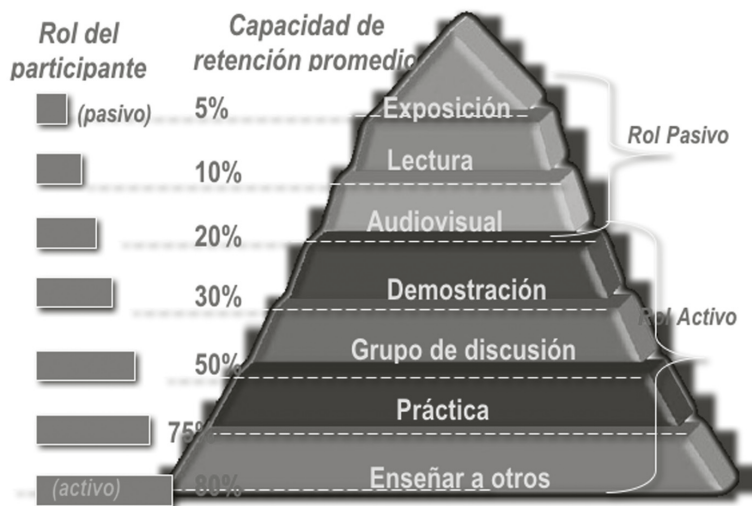
9 Richard M. Felder, *Aprendizaje cooperativo en cursos técnicos: procedimientos, dificultades y recompensas* [en línea], North Carolina State University & Rebecca Brent, East Carolina University. http://www.ncsu.edu/felder-public/Cooperative_Learning.html [consulta: 28 de mayo del 2006].

10 Timothy Butler and David Coleman. Models of Collaboration, 2003, [en línea] http://www.collaborate.com/publication/newsletter/publications_newsletter_september03.html [consulta: 23 de junio del 2006].

11 Joe Landsberger, *El sitio Estudio: Guías y Estrategias* (Study Guides and Strategies, 2005, [en línea] <http://www.studygs.net/espanol/cooplearn.htm> [consulta: 21 de junio del 2006].

12 Tim Roberts, Online collaborative learning in higher education, [en línea]. <http://clp.cqu.edu.au/index.htm> [Consulta: 26 de julio del 2006].

¿Por qué un rol activo?
La pirámide del aprendizaje



Fuente: Los porcentajes y datos fueron obtenidos de: Bethel, Maine, Pirámide del aprendizaje. U.S.A.: National Training Laboratories, [en línea], <http://www.archivos.alergia.org.ar/12002/aplicacion.pdf>

La pirámide nos evidencia cómo la actividad de enseñar a otros, junto con la práctica, permite que la retención de los conocimientos se lleve a cabo de una manera más adecuada y, por ende, que la calidad del aprendizaje sea mejor, pues no basta con aprender a corto plazo; es preferible lograr conservar en la memoria información que va a servir más adelante para tomar decisiones y resolver problemas de diversa índole, tanto profesionales como personales.

La calidad educativa se instala en los subprocesos que incorporan y articulan recursos para un uso inteligente,

[...]lo que significa que demuestran ser satisfactorios por que son útiles, valiosos, viables, precisos, realistas, lúcidos, prudentes y éticos, y, por ello, se han incorporado al hardware, software y al mindware (o tecnologías invisibles) ¹³

de la práctica social y educativa.

El bibliotecario digital, además de brindar la información requerida por los usuarios, debe ser un facilitador entre los recursos informativos y el

13 B. Fainholc, "El conocimiento tecnológico necesario en este fin de siglo: acerca de la necesidad de las tecnologías invisibles", Ponencia presentada en SOMECE 97, en *XIII Simposio Internacional de Computación en la educación*, del 20 al 24 de set/1997, Toluca, México, 1997.

aprendizaje, pero debe convertirse también en un guía para que el alumno de este tipo de modalidad pueda aprender de manera autodidacta, y para fomentar el autoaprendizaje. Es importante también concienciar a los usuarios sobre la necesidad de entrar a la “[...]nueva vertiente de la educación, o nueva conciencia de vertiente de la educación, que tiene que ver con el aprendizaje a lo largo de la vida”.¹⁴

La globalización es otro aspecto que debe considerar la BD para fomentar la calidad en la educación, ya que este fenómeno está acarreado cambios de entorno a los cuales hay que irse incorporando de una manera creativa, y no sólo acatar lo que viene de afuera, pues mediante la educación se debe adquirir el poder de introducir modificaciones y tomar lo bueno de la globalización, que puede ser la multiplicidad cultural y educativa.

La BD debe ser un elemento de apoyo inseparable e insustituible de las modalidades a distancia para que los usuarios aprendan todo lo que necesitan y que lo hagan por el camino que más les llame la atención y mediante las estrategias que les sean más pertinentes; puesto que los adultos por lo regular ya tienen generado un estilo de aprendizaje, es decir una forma de asimilar los conocimientos que hay que aprovechar. Con esto estaríamos propiciando la flexibilidad, que es un aspecto que se maneja en la política educativa nacional y que debe ser considerado por todas las instituciones académicas de nuestro país.¹⁵

Finalmente es evidente que el papel de la BD es muy complejo y que no se concreta a ser una herramienta de trabajo de las modalidades a distancia sino que es un elemento primordial e integral para aprender. Con esto podemos decir que la BD es el espacio, el objeto, los recursos y los contenidos, necesarios todos ellos para que se realice el proceso de aprendizaje de manera adecuada. No se debe concebir el desarrollo de estos dos entes de manera separada sino en un contexto integrado, con la finalidad de elevar la calidad de los programas educativos de las modalidades a distancia.

CONCLUSIONES

El papel de la BD en la educación a distancia es cada día mayor en varios aspectos del proceso de enseñanza/aprendizaje, ya que a partir de este tipo de biblioteca se mejorará y ampliará la formación de los estudiantes puesto que:

- 14 Centro Interactivo Multitecnológico de Educación a Distancia, “El Poder Transformador de la educación”, en *Innovación Educativa*, 5(no.27) jul-agost, 2005, p.56.
- 15 Jorge Petrosino, *¿Cuánto duran los aprendizajes adquiridos?: el dudoso ideal del conocimiento impecable*, Jorge Petrosino, Buenos Aires, Argentina; México, Novedades educativas, 2000, p.84.

- Serán mejores profesionales capaces de enfrentarse a los nuevos retos de búsqueda, retroalimentación y generación de nuevos conocimientos.
- Se propiciará una mayor interacción entre alumnos-docentes-contenidos.
- Habrá un mayor aprovechamiento de los contenidos por parte de los estudiantes.
- Alumnos y usuarios serán capaces de llevar a cabo diferentes investigaciones en sus áreas de interés, con lo cual desarrollarán contenidos que apoyen tanto a ellos mismos como a sus compañeros y maestros.
- Contarán con cuerpos académicos que se responsabilicen de solucionar las necesidades profesionales y sociales de sus áreas de estudio.

No se debe dejar de lado que el impacto que ejerzan las BD sobre la formación de los alumnos que estudien en las modalidades a distancia dependerá en gran medida de los contenidos, servicios y espacios que contenga dicha biblioteca, por lo que es importante tomar en cuenta la planeación de todos los elementos mencionados en este artículo.

En general, la BD será un ente sin el cual la educación a distancia no podrá ser concebida, y cuya utilización será una parte indispensable de la funcionalidad de cualquier modalidad a distancia, lo cual incrementará la calidad de dicha modalidad elevando el nivel de aprendizaje hasta llevarlo a la altura de la máxima competencia; es decir, el uso del conocimiento que transforma la realidad; la propia, la de la sociedad, la de un país y en general la de la humanidad.

OBRAS CONSULTADAS

- Bethel, Maine. *Pirámide del aprendizaje*, U.S.A., National Training Laboratories, [en línea] <http://www.archivos.alergia.org.ar/12002/aplicacion.pdf> [consulta: 24 de marzo del 2006]
- Burbules, Nicholas y Thomas Callister, *Educación: Riesgos y promesas de las Nuevas Tecnologías de la Información*, Argentina, Editorial Gránica, 2000.
- Butler, Timothy y David Coleman, *Models of Collaboration*, 2003, [en línea] http://www.collaborate.com/publication/newsletter/publications_newsletter_september03.html [consulta: 23 de junio del 2006].
- Centro Interactivo Multitecnológico de Educación a Distancia, “El Poder Transformador de la educación”, en *Innovación Educativa*, 5(no.27) jul-agost, 2005, pp. 55-8.

- Chan Núñez, María Elena, "Los ambientes y materiales en el diseño de ambientes de aprendizaje en la educación a distancia", en *El medio digital en el siglo XXI: retos y perspectivas para los bibliotecólogos, investigadores, educadores, y editores* [Disco Compacto], Angélica Rosas Gutiérrez, comps. Georgina Araceli Torres Vargas, México, CUIB, 2001.
- Dari. N. L., "Entre riesgos y promesas: Educación digital". [reseña de libro] Educación: Riesgos y promesas de la nueva tecnologías de la información, en *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 6(2), (2004), <http://redie.uabc.mx/vol6no2/contenido-dari.html> [Consulta: el 26 de mayo del 2006].
- Fainholc, B., "El conocimiento tecnológico necesario en este fin de siglo: acerca de la necesidad de las tecnologías invisibles", ponencia presentada en SOMECE 97, en *XIII Simposio Internacional de Computación en la educación*, del 20 al 24 de set/1997, Toluca, México, 1997.
- Felder, Richard M., *Aprendizaje cooperativo en cursos técnicos: procedimientos, dificultades y recompensas* [en línea], North Carolina State University & Rebecca Brent, East Carolina University. http://www.ncsu.edu/felder-public/Cooperative_Learning.html [consulta: 28 de mayo del 2006].
- Lafuente López, Ramiro [et.al] "La enseñanza de la bibliotecología digital en la modalidad de educación a distancia", en *XXXI Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía*, 31 de mayo y 1 y 2 de junio del 2000.
- Landsberger, Joe. El sitio *Estudio: Guías y Estrategias (Study Guides and Strategies*, 2005, [en línea] <http://www.studygs.net/espanol/cooplearn.htm> [consulta: 21 de junio del 2006].
- Morán Zea, Alejandro, Miguel Ángel Sánchez Villegas y Sergio Sepúlveda Horta, *Administración y edición de libros en XML en la BD del ILCE*, [en línea] México, Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa <http://scholar.google.com/scholar?hl=en&lr=&q=cache:xsmsRdGg-lwJ:eprints.rclis.org/archive/00002961/01/ilce.pdf+aplicaciones+and+biblioteca+and+digital> [consulta. 25 de enero del 2006].
- Petrosino, Jorge, *¿Cuánto duran los aprendizajes adquiridos?: el dudoso ideal del conocimiento impecable*, Jorge Petrosino. Buenos Aires, Argentina ; México, Novedades educativas, 2000, 122 p.
- Pisanty Baruch, Alejandro, "Distancia y presencia : nuevos paradigmas en educación a distancia", en *El medio digital en el siglo XXI: retos y perspectivas para los bibliotecólogos, investigadores, educadores, y editores* [Disco Compacto] / Angélica Rosas Gutiérrez, comps. Georgina Araceli Torres Vargas. México, CUIB, 2001.
- Ramírez, Marisol, *Acercamientos a los ambientes virtuales en México : Investigación sobre el uso de las tecnologías en la educación a distancia*, México, ITESM, 2002.

Sistemas Telemáticos para la educación continua, México, IPN, 1999.
110 p.

Tim, Roberts, *Online collaborative learning in higher education*, [en línea] <http://clp.cqu.edu.au/index.htm> [Consulta: el 26 de julio del 2006] .



Apropiación de habilidades para evaluar información: estudio con alumnos de educación primaria

Guadalupe Vega Díaz *

Sylvia Rojas-Drummond

Nancy Constantina Mazón Parra. **

*Artículo recibido:
25 de septiembre de 2007.*

*Artículo aceptado:
7 de abril de 2008.*

RESUMEN

El artículo presenta los resultados de un estudio sobre los procesos de apropiación de habilidades en alumnos de sexto año de primaria. Para analizar dicho proceso se solicitó a los alumnos que realizaran un proyecto de investigación sobre un tema de su interés que eventualmente sería transformado en una conferencia multimedia. El artículo incluye una breve descripción de la perspectiva sociocultural, la cual enfatiza la importancia de las prácticas sociales y en particular el lenguaje para promover el aprendizaje. Además se retoma el modelo de Wang y Soergel (1998) sobre los elementos y criterios usados para evaluar información.

* El Colegio de México, México. guvega@colmex.mx

** Las últimas dos autoras pertenecen a la Facultad de Psicología de la UNAM, México. (Sylvia: silviar@servidor.unam.mx); (Nancy: nmazón@servidor.unam.mx).

La metodología aplicada se basa en la etnografía de la comunicación, y se utilizó para analizar las interacciones dialógicas de dos tríadas mientras éstas creaban un texto. Se presentan ejemplos de diálogos que ilustran cómo los alumnos negociaron significados al momento de evaluar la información. También se analizó la toma de decisiones sobre la utilidad de la información para ser incorporada en el texto de su conferencia.

Palabras clave: Alfabetización informacional; Habilidad para evaluar información; Etnografía de la comunicación; Apropiación de habilidades; Zona de desarrollo próximo.

ABSTRACT

Appropriation of abilities to assess information: a study with primary students

Guadalupe Vega Díaz; Sylvia Rojas-Drummond and Nancy Constantina Mazón Parra

Results of a study on appropriation abilities in 6th primary graders. The paper describes briefly the socio-cultural theory emphasizing the social practices and language to promote learning. The Wang & Soergel model (1998) is adapted to evaluate information. We present examples of dialogues to illustrate how students negotiated meanings as they were evaluating information, and analyzed student's decision making about the usefulness of information in order to incorporate it to their text for presenting their multimedia conference..

Keywords: Abilities appropriation; Information assessment; Primary education.

I. INTRODUCCIÓN

La UNESCO en su documento *Hacia las sociedades del conocimiento*, ha enfatizado la importancia de centrar el aprendizaje en el desarrollo de habilidades para ser capaz de “identificar, producir, tratar, transformar, difundir y utilizar la información” de manera crítica y eficiente (UNESCO, 2005, p.29). Estas habilidades han sido englobadas dentro del concepto de Alfabetización

Informacional (en adelante AI), la cual caracteriza a una persona como aquella:

[...]capaz de reconocer cuándo necesita información, que tiene la habilidad para localizarla, evaluarla y usarla efectivamente para satisfacer sus necesidades de información[...] finalmente, una persona alfabetizada en el uso de la información es quien sabe cómo aprender a aprender. Conoce cómo aprender porque conoce cómo se organiza el conocimiento, cómo encontrar información y cómo usarla. Es una persona preparada para el aprendizaje continuo porque puede encontrar la información para contestar preguntas, realizar una tarea o tomar decisiones (ALA, 1989).

En países desarrollados, desde fines del siglo XX la AI es considerada como parte esencial del currículo escolar, de tal forma que existen contenidos integrados a los programas de estudio desde el nivel preescolar hasta la educación superior (Anderson, 1996; Sine, 1994; Utha State Office of Education, 1991; Winsconsin Education Media, 1993;). Los estudios relacionados con la AI se enfocaron inicialmente a analizar los procesos relacionados con el uso de la información partiendo de diferentes modelos y propuestas (Eisenberg, 1990; Kuhlthau, 1989). En los siguientes años se realizaron estudios para evaluar y generalizar los diferentes modelos y propuestas enfatizando los aspectos relacionados con la colaboración entre docentes y bibliotecarios (Berkowitz, 1994; Brock, 1994; Warmkessel y McCade, 1997) y se integraron los programas de AI en el currículo (Todd, 1995). También encontramos estudios dirigidos a analizar los métodos de aprendizaje para la AI (Barrón, 1996; Rekrut, 1997; Tastad, 1997).

En la última década, los estudios han vinculado a la AI con la comprensión lectora y la síntesis de la información (Black, 2005; Eisenberg, 2005; 2005b; Street, 2005). También se reportan estudios que evalúan el aprendizaje de los alumnos (Grimble y Williams, 2004; Nutefall, 2004) y otros dedicados a analizar los procesos de aprendizaje de las habilidades informativas con base en los avances y tendencias en la investigación educativa (Apeji, 2002; Williams y Coles, 2007). Por último se encuentran los trabajos pioneros sobre la creación de comunidades de aprendizaje (Lebbin, 2005).

En el caso de México, un estudio realizado en 1994 (Palacios y Vega) identificó varios programas dirigidos a formar usuarios en el uso de la información, destaca los que entre el propuesto por Dubovoy (1989) denominado “Leer es crecer”. Este programa se implementó en escuelas particulares y es uno de los esfuerzos más sistemáticos por introducir contenidos relacionados con el uso de la información en educación primaria.

En la actualidad parte de las habilidades relacionadas con la AI han sido mencionadas en el Plan Nacional de Desarrollo para el sexenio 2007-2012. Este plan propone como estrategia para elevar la calidad de la educación, que se diseñen programas para que los individuos sean capaces de

[...]analizar, procesar y ampliar la información adecuadamente, de modo que puedan reforzar su aprendizaje, tomar decisiones y abrirse paso en su proyecto de vida. (Poder Ejecutivo Federal [PEF], 2007, p. 410).

Se considera que es urgente desarrollar programas dirigidos a alcanzar la meta mencionada porque se ha encontrado que los alumnos de este nivel tienen serias deficiencias para valorar la información, para comprender lo que leen y para elaborar textos (Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación [INEE], 2004; 2005; Secretaría de Educación Pública [SEP], 2007). Esta situación coincide con los resultados reportados por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico [OCDE] en sus pruebas PISA (2001; 2003).

En relación con la investigación sobre la AI en educación básica en México, se pueden mencionar algunos trabajos sobre comportamiento informativo de los alumnos de educación primaria (Calva, 2004; 2003) y los relacionados con los hábitos de lectura y su impacto social (Mata, 2007; Ramírez, 2002). También se han identificado trabajos que abordan la AI desde una perspectiva más integral y funcional a partir de la comprensión y la elaboración de textos (Rojas-Drummond y Mercer, 2003; Rojas-Drummond y Peón, 2004; Vega, Mazón y Rojas Drummond, 2007).

No obstante lo anterior se considera que en México hacen falta investigaciones sobre los aspectos relacionados con la AI, principalmente en lo que se refiere a las prácticas educativas, la inserción en el currículo y la relación entre bibliotecarios y maestros. Ello con la finalidad de comprender cómo los alumnos y los profesores perciben, entienden y aplican las habilidades relacionadas con el uso de la información. Es decir, se requieren investigaciones que pasen de la descripción de contenidos y la planeación, al análisis de las personas y de las situaciones en las que se aprende. Acorde con ello, hemos iniciado un estudio que tiene como objetivo encontrar evidencias empíricas sobre cómo los alumnos de sexto año de primaria se apropian de las habilidades relacionadas con la alfabetización informacional. Para realizar dicho estudio nos hemos basado en la perspectiva sociocultural, de la que ofrecemos una breve introducción.

Con este estudio pensamos contribuir a conformar las bases teóricas y empíricas de la AI, y evidenciar la importancia de las investigaciones transdisciplinarias que en este caso hacen converger a la psicología educativa, la bibliotecología y

la comunicación. El objetivo final es contar con elementos que nos permitan diseñar actividades de aprendizaje pertinentes y auténticas

II. PERSPECTIVA SOCIOCULTURAL

La perspectiva sociocultural pondera el papel del lenguaje y de las prácticas sociales y culturales en la construcción del conocimiento. Uno de los conceptos centrales de esta perspectiva es la zona de desarrollo próximo (ZDP), la cual es definida como:

[...]la distancia entre el nivel real de desarrollo, determinado por la capacidad de resolver independientemente un problema, y el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración con otro compañero más capaz (Vygotsky, 1979, p. 113):

A partir del concepto de ZDP podemos destacar la labor del docente como un soporte cognitivo para que los alumnos resuelvan tareas o problemas que no podrían hacer solos. El alumno por su parte es visto como un ser social que reconstruye el conocimiento en colaboración con otros, con quienes comparte y negocia significados (Rojas-Drummond, Mazón, Fernández y Wegerif, 2006; Rojas-Drummond, y Peón, 2004). En el proceso de construcción del conocimiento el lenguaje es un instrumento mediador que permite la construcción del conocimiento cultural. Por medio del lenguaje los individuos pueden formular sus ideas y comunicarlas, y también pueden pensar y aprender conjuntamente (Mercer, 1997, p.17).

Además del lenguaje, la negociación de significados requiere que los individuos compartan contextos culturales y sociales que les permitan comprender conceptos e ideas, así como realizar acciones en lo que puedan aplicar el conocimiento. Esta forma de concebir el aprendizaje implica la dialéctica constante entre el conocimiento que el alumno ha internalizado, y su contribución para transformar y enriquecer la práctica social y la cultura.

En la perspectiva sociocultural esta internalización es entendida como un proceso de apropiación, es decir un tomar algo que pertenece a otros pero que es transformado por el individuo para convertirlo en propio mediante la realización de actividades culturalmente organizadas; por ejemplo el trabajo y la escuela. Para Leontiev (1993) la apropiación está ligada profundamente a la actividad social y a los instrumentos que son empleados para conocer. Estos instrumentos cumplen una función social que se ha ido conformando de manera histórica (Newman, Griffin y Cole, p. 79-80).

Una conceptualización más actual del término apropiación la encontramos en Wenger (2001/1998). Su concepto está referido a la apropiación de significados que serían incorporados a la práctica propia para “[...]utilizar, afectar, controlar, modificar o, en general, afirmar como nuestros los significados que negociamos” (p. 244). Wenger enfatiza que la apropiación no se refiere a objetos o productos, si no más bien que:

- 1) [...]los significados tienen diversos grados de valor;
- 2) los participantes pueden tener diversos grados de control sobre los significados que produce una comunidad y, por lo tanto, distintas capacidades para emplearlos y modificarlos;
- 3) la negociación del significado supone ofertas para hacerse con su propiedad, por lo que la naturaleza social del significado incluye su carácter contestable como una característica intrínseca, (Wenger, 2001/1998, p. 244).

Estos señalamientos nos advierten que los procesos de apropiación no son homogéneos entre personas ni entre comunidades. Y que la comprensión y la aplicación del conocimiento corresponde a esta pluralidad. Pero que no es necesariamente una causa de división, de agresión o de polémica, sino más bien una situación que promueve la creación de otros significados enriquecidos socialmente.

Así en los procesos de apropiación del conocimiento la actividad está mediada por el lenguaje el cual es un instrumento intelectual que permite influir en otros y en nosotros mismos (Wells, 2001, p.116). Para Halliday (citado en Wells, p.122) el lenguaje “[...]es la condición esencial del conocer, es el proceso mediante el cual la experiencia se convierte en conocimiento”. Y más aún, permite comprender y reflexionar sobre lo aprendido. Acorde con ello, esta investigación analiza el papel del lenguaje para posibilitar las comprensiones conjuntas y guiar las acciones de los procesos de apropiación de las habilidades informativas; y en particular aquellas que permiten evaluar la información.

III. ESQUEMA PARA GUIAR EL PROCESO DE APROPIACIÓN DE LA AI

Con la intención de identificar las habilidades que se requieren para formar a una persona alfabetizada en información se analizaron los trabajos de Kulthau (1989, 1990, 1991 y 2005), quien se ha enfocado en el análisis del comportamiento informativo de los alumnos de educación básica estudiando tres aspectos: los sentimientos, los pensamientos y las acciones. También se

revisó la propuesta de Eisenberg y Berkowitz (1990), quienes proponen el modelo denominado “Las Seis Grandes Habilidades” (The Big6), las cuales se vinculan con el aprendizaje basado en la resolución de problemas. Por último, se analizó la propuesta de Stripling y Pitts, (1988) que se enfoca en las habilidades que son necesarias para realizar una investigación.

Tras revisar las propuestas señaladas y la experiencia acumulada en la aplicación de programas de AI en educación primaria durante tres años, se elaboró un esquema para guiar los procesos de apropiación de la AI (Mazón, Rojas-Drummond, Vega y Velez, 2006; Vega, Rojas-Drummond y Mazón, 2007; Vega, Rojas-Drummond, Rendón y Mazón 2004). Este esquema se representa en la Figura 1.

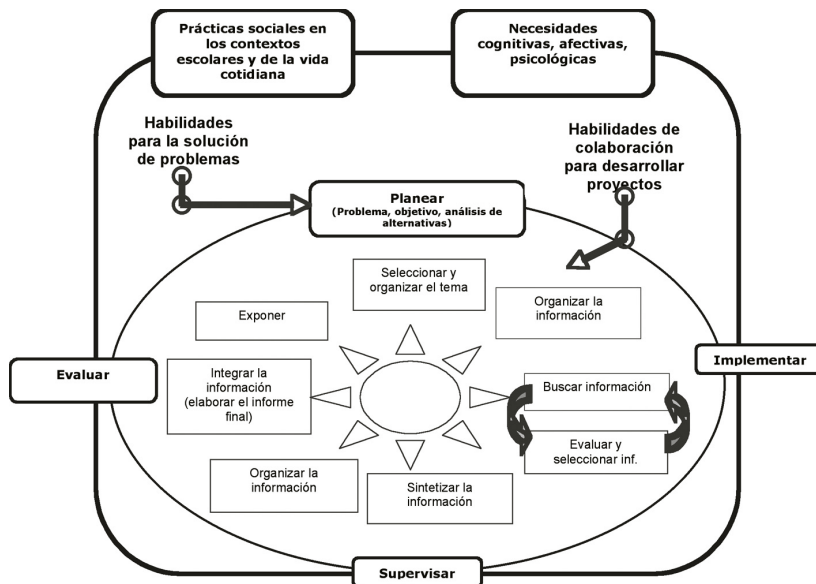


Fig. 1. Esquema para guiar los procesos de Alfabetización Informativa

En el esquema se retoman algunos aspectos de la perspectiva sociocultural. El primero de ellos es el reconocimiento de las prácticas sociales que le dan sentido a las actividades, de las que se derivan las necesidades psicológicas, afectivas y cognitivas de los alumnos (Wilson, 2005: 33). Estos componentes se encuentran ilustrados en la parte superior del esquema.

El siguiente conjunto de habilidades se conforma con habilidades para la solución de problemas. En éste se identifican los siguientes procesos: la planeación compuesta por la delimitación del problema, el objetivo o meta a alcanzar; el análisis de las alternativas, la implementación de estrategias, y la supervisión y evaluación del proceso.

Otro conjunto de habilidades son las relacionadas con la colaboración, cuyo objetivo es enriquecer las formas de interacción en el aula y fortalecer la comunicación entre los alumnos, para construir el conocimiento. De acuerdo con esto, se promueven una serie de reglas de conversación, basadas en el habla exploratoria (Mercer, 1997).

En la parte central del esquema se encuentran las ocho habilidades informativas. Las cuales son visualizadas como procesos dinámicos e interrelacionados que se aplican de manera estratégica y flexible y no como procesos lineales, estáticos o individuales.

La relación de las habilidades informativas con las prácticas sociales se establece a partir del uso funcional de la oralidad y la escritura. La primera, como ya se mencionó, se promueve en función de la colaboración y la conversación argumentada. La segunda se fortalece en función de la escritura de un texto de tipo expositivo sobre un tema de interés para los alumnos, en el cual expresan necesidades de tipo psicológico, cognitivo o afectivo.

De manera muy breve, los textos expositivos tienen como objetivo comunicar, informar y proporcionarle una explicación al lector acerca de una o varias temáticas (Mazón, 2006, p. 44). Al igual que los textos de tipo narrativo en los que podemos identificar un inicio, un momento cumbre y un desenlace, los textos de tipo expositivo cuentan con estructuras textuales que los hacen comprensibles. Se han identificado cinco tipos básicos de estructuras textuales expositivas: colección, secuencia, comparación-contraste, covariación (también llamada causa-efecto) y problema-solución (Horowitz 1985; Meyer, 1984; Sánchez 1993; Stalter y Graves, 1990).

IV. HABILIDAD PARA EVALUAR INFORMACIÓN

La capacidad para evaluar información implica el establecimiento y la aplicación de juicios de valor en los cuales inciden los conocimientos previos y el contexto en el que se da la valoración. Como se mencionó arriba, no existen trabajos en México que nos permitan caracterizar las habilidades informativas de los alumnos de educación básica. Debido a ello se ha retomado la caracterización de la *American Association of School Librarians* [AASL], la cual señala que los alumnos que saben evaluar información son:

[...]capaces de determinar la calidad de la información. Comprenden los principios para valorar la actualidad, la relevancia, la comprensión y la imparcialidad de la información. Los estudiantes aplican estos principios en la selección de fuentes de información en diferentes formatos y usan juicios lógicos e informados para

aceptar, rechazar o reemplazar información de acuerdo con una necesidad en particular (AASL, 1998).

Los indicadores que propone esta Asociación para determinar si una persona sabe o no evaluar la información son:

- Indicador 1: Determina la exactitud, la relevancia y el hecho de que la información sea comprensiva.
- Indicador 2: Distingue un hecho de un punto de vista u opinión.
- Indicador 3: Identifica la información que no es exacta o que es falsa.
- Indicador 4: Selecciona la información apropiada para un problema o pregunta.

Wang y Soergel (1998) proponen un modelo que ilustra el proceso para evaluar información. En éste identifican tres fases: la selección, la lectura y la citación. La selección está integrada por la identificación de los elementos descriptivos, y la aplicación de criterios y valores para tomar decisiones (ver Figura 2).

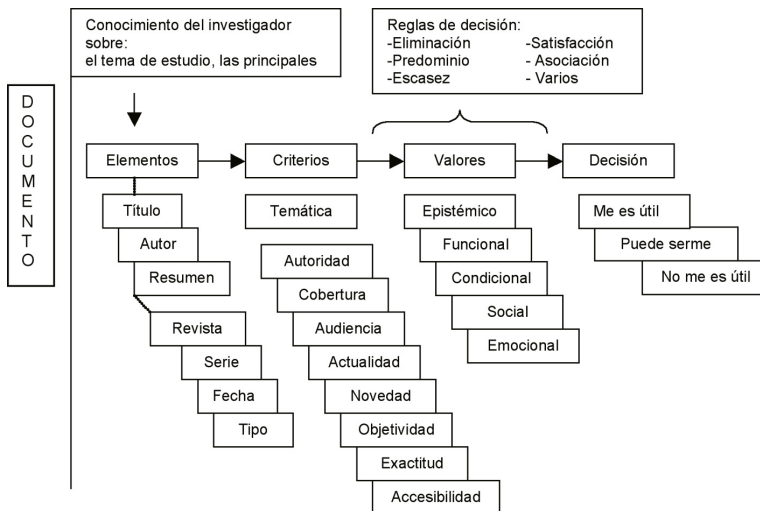


Fig. 2. Modelo para la valoración de documentos (Wang y Soergel, 1998, p. 116)

Los elementos descriptivos se refieren a la identificación del autor, el título, el editor, la editorial y el resumen, entre otros elementos. Por su parte, los criterios de selección se refieren a las cualidades de un documento en función de las necesidades del lector. Algunas de estas cualidades son:

- *Temática*. Se refiere al tema de interés de los alumnos, incluyendo las preguntas de investigación y los esquemas.
- *Autoridad*. Se refiere al prestigio de los autores o editores de un documento.
- *Actualidad*. Se refiere a las fechas de publicación del documento.
- *Idioma*. Se refiere al idioma en el que está escrito el documento.
- *Formato*. Se refiere a los elementos gráficos como imágenes, fotos, sonidos, música, animaciones, etcétera.
- *Audiencia*. Se refiere al público al que se dirige el documento que se va a escribir, o ante el cuál se expondrán los resultados de la investigación.

Los valores se refieren a los atributos del documento en relación con las necesidades que se intenta cubrir, tales como su valor funcional o la utilidad para una situación específica. El valor epistémico está relacionado con las partes conceptuales del documento. El valor condicional está determinado por las modificaciones que se pueden realizar sobre las necesidades iniciales. El valor social está ligado con el impacto que tiene un tema o autor en una disciplina o área. Por último se encuentra el valor emocional que se vincula con las preferencias o gustos de lector. Tomando en cuenta los elementos, criterios y valores anteriores, el lector toma la decisión sobre si un documento le es útil o no para la necesidad de información que desea cubrir.

En este estudio consideramos que cuando se identifican y aplican los elementos descriptivos y los criterios de selección, se puede determinar la exactitud y la relevancia de la información. También se puede verificar la información falsa de la que no lo es, y por último es posible seleccionar la información que es apropiada para resolver un problema o pregunta.

V. MÓDULO DE AI DEL PROGRAMA *APRENDIENDO JUNTOS*

Como ya se mencionó la evaluación de la información es una de habilidades del proceso de Alfabetización Informacional. Para este estudio la AI se diseñó como un módulo dentro de un programa más amplio denominado *Aprendiendo juntos*. Dicho programa pertenece al Laboratorio de Comunicación y Cognición de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México (Rojas-Drummond, Albarrán, Vega, Zúñiga y Vélez, 2006).

El Programa *Aprendiendo juntos* tiene aproximadamente seis años de haberse implementando y ha sido un proyecto de la SEP desde el 2004. Su principal objetivo ha sido la creación de comunidades de aprendizaje en algunas escuelas primarias públicas de México. En estas comunidades participan

de manera activa y creativa alumnos de 3ro a 6to año de primaria, padres de familia, maestros, autoridades e investigadores. En las comunidades se promueve el fortalecimiento funcional de habilidades sociales, cognitivas, psicolingüísticas (lengua oral y escrita) y tecnológicas en alumnos de primaria.

A lo largo de los años de la implementación del programa se han llevado a cabo numerosos estudios longitudinales cuantitativos y cualitativos, en los cuales se han abordado las implicaciones teóricas y prácticas del programa (por ejemplo, Mazón, 2006; Rojas-Drummond y Mercer, 2003; Rojas-Drummond y Peón, 2004;). El programa promueve diversas habilidades que mantienen una secuencia lógica. Esta secuencia se ajusta de acuerdo con la negociación de los significados y con las actividades específicas que realiza cada grupo de alumnos. En total, el programa dura ocho meses, con sesiones semanales de una hora y media.

Dentro del programa, el módulo de AI se diseñó como un instrumento a través del cual fuera posible observar y analizar los procesos de apropiación de las habilidades informativas de los alumnos de sexto año de primaria. El módulo siguió el esquema para guiar los procesos de AI de la figura 1.

La primera actividad que realizaron los alumnos fue seleccionar un tema de investigación sobre un aspecto que fuera de su interés. Ello con la finalidad de que los proyectos de los alumnos sean significativos no sólo en el contexto escolar sino, principalmente, en el contexto cultural y social. A partir del tema seleccionado los alumnos elaboraron un esquema para expresar lo que querían investigar y elaboraron sus preguntas de investigación. Con estos elementos iniciaron la búsqueda, evaluación y síntesis de diferentes textos. Y con estos resúmenes prepararon luego la conferencia multimedia. Ésta se presentó oralmente ante una audiencia real amplia al final del ciclo escolar en una Feria cultural. En la audiencia estuvo representada toda la comunidad de aprendizaje.

VI. MÉTODO

El estudio tuvo como objetivo encontrar evidencias empíricas de cómo los alumnos de sexto año de primaria se apropian de las habilidades para evaluar la información. Es decir, como comprendían y aplicaban ésta para elaborar resúmenes y para crear la conferencia multimedia.

Participantes

Los participantes fueron 50 alumnos de sexto año de primaria del ciclo escolar 2004-2005. Se seleccionó este grado escolar para mantener la congruencia

con los contenidos del programa de estudios de educación primaria, ya que es en este grado en el que se les pide que realicen una investigación escolar apoyada en fuentes de información (SEP, 1993). Los alumnos participantes fueron agrupados en tríadas. En total se formaron dieciséis tríadas y una diada. De las tríadas formadas se seleccionaron dos al azar para darles seguimiento a lo largo del ciclo escolar.

Escenario

La intervención se realizó en una escuela primaria pública de nivel medio bajo ubicada en el sur del Distrito Federal. La escuela contaba con un salón de medios con 16 computadoras, cañón, biblioteca de aula, maquetas y juegos de mesa, entre otros recursos.

Procedimiento

La implementación del módulo de AI se efectuó en 30 sesiones que se llevaron a cabo a lo largo de ocho meses. Cada sesión duró 90 minutos, de los cuales los 15 primeros fueron empleados para explicar la actividad, establecer las metas y aclarar los procedimientos para alcanzar éstas. Cuando fue pertinente se realizaron actividades para que los alumnos recordaran lo visto en sesiones pasadas. Acto seguido los alumnos trabajaban en tríadas para buscar, evaluar y sintetizar información sobre su tema de investigación; a esta actividad se le destinó aproximadamente 60 minutos por sesión. Los minutos restantes eran empleados para realizar una reflexión metacognitiva que consistía en vincular lo aprendido en clase con otras actividades escolares y con la vida cotidiana. En ese tiempo los alumnos también compartían sus experiencias y presentaban sus dudas y los avances de su investigación ante sus compañeros.

Las tríadas seleccionadas para el estudio estuvieron integradas por dos niñas y un niño. Las dos tríadas realizaron sus actividades en el salón de medios de la escuela. En el escenario se encontraban otros alumnos trabajando, su maestro y el facilitador. Los alumnos tenían la libertad de consultar a cualquiera de los participantes para solucionar sus dudas o resolver problemas, también podían levantarse a consultar información impresa, en discos compactos o en Internet.

Para estudiar los procesos de apropiación se videograbaron las interacciones dialógicas de las dos tríadas cuando estaban realizando sus proyectos de investigación. En este estudio se analizan dos de las cuatro sesiones en las que los alumnos estuvieron realizando resúmenes sobre su investigación,

para lo cual necesitaban evaluar la información. El método que se aplicó para analizar las interacciones dialógicas fue el de la etnografía de la comunicación (Hymes, 1972), metodología se compone de tres elementos relacionados jerárquicamente:

- 1) la situación comunicativa, esto es, el contexto y situación específica en el que se da la comunicación;
- 2) el evento comunicativo, el cual está determinado por cada uno de los propósitos específicos que completan una tarea; por ejemplo en el caso de la elaboración del texto expositivo, están la selección del tema, la organización de éste y, la búsqueda de información, entre otros;
- 3) los actos comunicativos, los cuales se refieren a las interacciones dialógicas específicas, por ejemplo, hacer una broma o presentar un argumento.

Cabe señalar que ésta metodología ha sido aplicada para investigar la conversación en el aula en México (Mazón, 2006; Rojas-Drummond, Mazón, Fernández y Wegerif, 2006). El proceso de análisis que se llevó a cabo fue el siguiente:

- Transcripción de los diálogos correspondientes a las sesiones de evaluación de la información.
- Identificación de la situación comunicativa en relación con la actividad que se realizó.
- Identificación y análisis de los eventos comunicativos.
- Clasificación de los diálogos de acuerdo con los eventos comunicativos.
- Identificación y análisis de los actos comunicativos en relación con los criterios de evaluación de Wang y Soergel (1998):

A continuación se presentan los datos que se obtuvieron a través del procedimiento mencionado anteriormente.

VII. RESULTADOS

En términos generales se observó que la comunicación entre los alumnos se desarrolló de manera dinámica. Es decir, podían realizar dos procesos de manera simultánea (por ejemplo, buscar y evaluar información al mismo tiempo) o podían dejar una tarea pendiente y luego retomarla. En ocasiones

los alumnos dialogaron sobre temas que no estaban relacionados directamente con la tarea asignada; diálogos que no fueron incluidos en el análisis. A continuación se describen la situación comunicativa, los tipos de eventos y las categorías de actos que se encontraron en cada tríada.

Situación comunicativa de la Tríada 1: Esta tríada seleccionó el tema “Las causas del fin del mundo”. Las estructuras textuales que aplicaron fueron las de causa-efecto y colección. Sus preguntas de investigación fueron: ¿Qué causas provocarán el fin del mundo? ¿Cómo podemos evitarlo? ¿Qué pasará ese día? A sugerencia del facilitador, los alumnos incluyeron la pregunta ¿Cuáles causas son ciertas y cuáles son falsas? Los alumnos realizaron las actividades y tomaron decisiones de manera conjunta durante todo el proceso.

Las interacciones dialógicas de las dos sesiones analizadas fueron clasificadas en siete tipos de eventos comunicativos y catorce categorías de actos comunicativos diferentes. Dada la naturaleza de la situación comunicativa, la mayoría de los actos identificados estuvieron relacionados con la evaluación de la información (ver Tabla 1). En consecuencia, los resultados reportaron que en siete de los catorce eventos los alumnos aplicaron uno o varios criterios para valorar la información. En total fueron cincuenta y un turnos en los que se hizo referencia al criterio de “Temática”, en seis al de “Autoridad”, en cuatro al de “Formato”, en uno al de “Actualidad”, y en uno al de “Audiencia”.

Tabla 1. Tipos de eventos y actos comunicativos de la tríada 2

Tipos de Eventos comunicativos	Categorías de Actos comunicativos	Frecuencia de actos comunicativos
Planeación	1. <i>Aplicación del criterio</i> de temática para la definición de la tarea	13
	2. Organización de la tarea	7
Búsqueda de información	3. Identificación de recursos de información	3
	4. <i>Aplicación de los criterios</i> de temática, autoridad, confiabilidad y actualidad para la determinación de las palabras o frases de búsqueda	5
	5. Estrategia de búsqueda	5
Lectura del texto	6. Lectura exploratoria. <i>Aplicación de los criterios</i> de temática, autoridad y confiabilidad para la revisión de un texto	10
	7. Lectura profunda. <i>Aplicación de los criterios</i> de temática y de autoridad en la lectura detallada de un texto y en la selección de las partes del mismo.	16
Elaboración y revisión del resumen	8. <i>Aplicación de los criterios</i> de temática y de autoridad para elaborar el primer borrador completo del texto	2
	9. Elaboración de la ficha bibliográfica.	3
	10. Revisión por parte del facilitador.	11
Corrección del resumen	11. <i>Aplicación de los criterios</i> de temática y confiabilidad para la lectura de fragmentos del texto	2
	12. Integración del texto	2

Revisión final y conclusión	13. <i>Aplicación del criterio</i> de temática en la revisión por parte del facilitador 14 Conclusión	5 2
Total de eventos: 8	Total de actos: 14 Total de tipos de actos en los que aplicaron los criterios para evaluar la información: 7	86

* Las *itálicas* tienen como propósito enfatizar los actos en los que se aplicaron los criterios para valorar la información

A continuación se presentan dos ejemplos de los diálogos que sostuvieron los alumnos de la tríada 1 en los que se ilustran la forma en la que aplicaron los criterios de “Temática” y “Audencia” para evaluar de información (Ejemplo 1).

Ejemplo 1. Tríada 1

Evento comunicativo: Elaboración y revisión del resumen. Los alumnos están realizando un mapa mental a partir de la lectura de un texto de Internet. La pregunta de investigación que están respondiendo es ¿Cuáles causas son reales y cuáles son falsas?
1Rebeca: A ver yo te lo dicto... rayos gamma.. Asteroides ... 2Omar: Pero ¿no es lo que ya hicimos? 3Camelia: Si pero hay que completarlo... 4Omar: ¿Cuántos son reales? 5Camelia: A ver... rayos gamma... que más... agujeros negros... asteroides 6Omar: Guerra nuclear... 7Camelia: No se... 8Omar: Nada más plagas mundiales, calentamiento terrestre, guerra mundial, robots asesinos, ya. 9Camelia: ¿Robots asesinos? 10Omar: Robots asesinos que toman el poder. 11Camelia: ¿Qué más dice? [al momento de leer el texto va preguntando] ¿lo de los agujeros negros puede ser real? 12Omar: No es que no... que se coman a la tierra... no 13Camelia: ¿El impacto de un asteroide? 14Omar: Si. 15Camelia: ¿El calentamiento terrestre? 16Omar: Si claro. 17Camelia: Gracias por tu cooperación... he aprendido algo ¿Fb el sol se convierte en una estrellita?. 18Omar: No. 19Camelia: ¿No?... entonces son cuatro

En la conversación se observa cómo los alumnos dialogan sobre la naturaleza de la tarea que van a realizar (turnos 1-2). A partir de los turnos 4 al 19 se observa cómo los alumnos aplican el criterio de “Temática” para comprender y seleccionar información para responder una de las preguntas de su proyecto de investigación. Al mismo tiempo realizan la comprensión conjunta del texto y van tomando decisiones sobre si la información que leen es pertinente. En el turno 19 llegan a una conclusión.

En la actividad Rebeca no interviene en los diálogos pero permanece atenta. Camelia le pregunta a Omar para evaluar el texto conforme va leyendo. Omar va razonando cada una de las causas, pero no hay un cuestionamiento profundo por parte de Camelia, quien se conforma con las respuestas del primero. Por su parte Omar no verbaliza las justificaciones (ver por ejemplo los turnos 5 a 7), en donde las respuestas son dicotómicas.

El ejemplo 2 muestra una interacción diferente, en ella interviene el facilitador realizando preguntas para que los alumnos verbalicen los razonamientos, con los cuales fueron evaluando el texto.

Ejemplo 2. Tríada 1

Evento comunicativo: Revisión del texto elaborado por los alumnos.
20 Facilitador: Pero miren por ejemplo aquí [señala el texto]... ¿Estas son las causas reales? 21 Omar: Si. 22 Facilitador: ¿Todas son posibles? ¿El impacto de un asteroide? 23 Omar: Si... porque si pasa un asteroide demasiado cerca, nos pasa como a los dinosaurios. 24 Facilitador: Bien, como el [asteroide] de Yucatán. 25 Omar: Como el que se estrelló en la Península de Yucatán 26 Facilitador: [Lee otra oración] Explosiones de rayos gamma ¿Qué significa? 27 Omar: Lo dice acá 28 Facilitador: Ah... pero ustedes no dicen en su documento que significan... si un papá les pregunta que es un rayo gamma, que van a decir.... Entonces ¿cómo pondríamos lo de los rayos gamma? Imaginense una explosión 10 veces mayor a la del sol [lee en voz alta el texto]... ¿Entonces qué son los rayos gamma. 29 Omar: Son rayos diez veces más poderosos que los del sol que la luz solar 30 Rebeca: Pero también quema 31 Omar: Explotaría la atmósfera.

En el ejemplo se observa la introducción del criterio de “Audiencia” para decidir la información que les falta integrar (turno 28). El rol del facilitador es ayudar a los alumnos a comprender el texto pensando en la audiencia, para ello les recuerda la pregunta que están tratando de contestar. Lee en voz alta parte del texto que los alumnos han elaborado y va revisando con ellos cada uno de los párrafos (turnos 20-28). También hace evidente que no han completado las ideas y que les falta leer con más detenimiento el documento que seleccionaron. En estos diálogos las justificaciones de los alumnos son más explícitas y amplias.

Situación comunicativa de la Tríada 2. La tríada 2 seleccionó el tema de las “Focas de Ártico”. Las estructuras textuales que usaron son: definición, colección y problema-solución. Las preguntas de investigación que se plantearon en su investigación fueron: ¿Qué es una foca? ¿Cuántos tipos de focas hay? ¿Cuánto tiempo tardan en nacer? ¿Por qué las matan? En esta tríada los alumnos se repartieron algunas de las actividades y otras las realizaron juntos.

En total se identificaron 7 tipos de eventos comunicativos y 12 categorías de actos comunicativos que corresponden a turnos (ver tabla 2).

Tabla 2. Eventos y actos comunicativos de la triada 2

Tipos de Eventos comunicativos	Ubicar en cada categoría los criterios de evolución equipáralos como Actos comunicativos	Frecuencia de actos comunicativos
Planeación	1. <i>Aplicación del criterio</i> de temática para la definición de la tarea. 2. Organización de la tarea	9 3
Búsqueda de información	1. Identificación de recursos de información 2. <i>Aplicación de los criterios</i> de temática, autoridad, confiabilidad y actualidad para la determinación de las palabras o frases de búsqueda 3. Estrategia de búsqueda	6 6 3
Lectura del texto	4. <i>Aplicación de los criterios</i> de temática, autoridad y confiabilidad para la revisión de varios textos 5. <i>Aplicación de los criterios</i> de temática y confiabilidad en la lectura detallada del texto (grupal)	4 3
Elaboración del texto	6. Redacción del texto 7. <i>Aplicación de los criterios</i> de temática y autoridad en la revisión del texto.	3
Lectura selectiva y corrección del texto	8. <i>Aplicación de los criterios</i> de temática y confiabilidad para la lectura y selección de fragmentos del texto	1
Revisión, corrección y conclusión	9. <i>Aplicación del criterio</i> de temática en la revisión por parte del facilitador 10. Conclusión	2 1
Total de eventos: 7	Total de actos: 12 Total de tipos de actos en los que aplicaron los criterios para evaluar la información: 7	41

* Las *itálicas* tienen como propósito enfatizar los actos en los que se aplicaron los criterios para valorar la información

De los 41 actos comunicativos, 21 corresponden a la comprensión o aplicación de los criterios de valoración, lo que representa un 66%. De éstos 27 actos, 20 se refirieron al criterio de “Temática”, tres al de “Autoridad”; tres actos correspondieron al criterio de “Formato” y uno al de “Idioma”. A continuación, se muestran dos ejemplos de diálogo en donde los alumnos aplicaron los criterios de valoración.

Ejemplo 3. Tríada 2

Evento comunicativo: Búsqueda de información. Los alumnos han realizado una búsqueda de información en Internet y han recuperado una serie de documentos que están evaluando juntos.

- 1Facilitador: ¿Qué están buscando?
- 2Carla: Las focas del Ártico.
- 3Manuel: Ah... yo también voy a buscar eso.
- 4Carla: ¡Nooo! pon otra cosa.
- 5Teresa: Vamos a poner biología.
- 6Carla: Mejor zoológico.
- 7Teresa: ¿Zoología? [Carla escribe "zoología" y realiza la búsqueda].
- 8Edgar: Se acabo muy rápido [Se oye la campana para salir a descanso].
- 9Manuel: ¿Me prestas la revista?
- 10Felipe: Si... ¿Qué dice? [se refiere al texto de Internet]
- 11Teresa: [Lee el texto en voz alta] Página que trata todo sobre la biología de los mamíferos. Esta nos puede servir ... pero tiene punto com.
- 12Edgar: ¿Por qué no nos podemos meter en punto com? [se dirige al facilitador]
- 13Facilitador: Porque luego sale información que no es buena para niños de tu edad.
- 14Edgar: Cuando voy al trabajo de mi papá, me mete a unas páginas que tienen punto com.
- 15Facilitador: Bueno... si... es verdad, lo que hay que hacer es leer el resumen... así vemos si es buena para niños, como lo hicimos ahora.

En el diálogo anterior podemos observar dos aspectos de la evaluación de la información. El primero se refiere a la ubicación del tema en función del área (turnos 1-7). El segundo aspecto tiene que ver con las experiencias previas de los alumnos en el uso de Internet, las cuales les permiten formar sus propios criterios de valoración (turnos 11-15). En el diálogo, uno de los alumnos cuestiona al facilitador sobre las paginas web comerciales (turno 12). El facilitador incorpora lo dicho por E y modifica la aplicación del criterio (turno 15). Al mismo tiempo los alumnos validan sus criterios, los cuales aplicarán posteriormente en la búsqueda de información.

Ejemplo 4. Tríada 2

Evento comunicativo: Búsqueda de información. Los alumnos van a buscar información en Internet. F. les ayuda a buscar y a evaluar el documento.

- 16Facilitador: Les falta ¿cuántos tipos de focas hay? Ahorita vamos a responder eso ¿Cuántos tipos de focas hay? Para eso vamos a buscar en Internet.
- 17Teresa: Pero ya es una pregunta muy específica. .
- 18Facilitador: Vamos a escribir exactamente lo que queremos saber
- 19Teresa: Cuántos tipos de focas hay.
- 20Facilitador: Vamos a poner que sólo páginas en español. Entonces le ponemos aquí. Ahora hay que tener cuidado con las terminaciones... hummm esta es punto com... esta punto es, esta es española. Vamos a seguir... tipos de... focas ... vamos a entrar a este.
- 21Teresa: ¿Este?
- 22Facilitador: El que dice tipos de focas...las focas pertenecen a la...foca costera.
- 23Teresa: No.
- 24Facilitador: ¿Este?...¿Qué estamos buscando?

25Teresa: Tipos de focas.
 26Facilitador: Entonces ¿este nos sirve? ...
 27Teresa: Si
 28Facilitador: Recuerden que tienen que hacer un resumen.
 29Carla: Tú escribe.
 30Teresa: Tú escribe lo de acá y yo lo de acá.
 31Carla: Si.

En el ejemplo 2, los alumnos están buscando información en Internet utilizando frases sobre su tema de investigación (turno 19). Los criterios de valoración que aplican son los de “Temática” (turnos 22-25) y el de “Autoridad” (parte del turno 20). Además de ello, los alumnos limitan su búsqueda por idioma (parte del turno 20). Otro aspecto a resaltar es el diálogo sobre la forma en la que los alumnos se distribuyen la escritura del texto (turnos 29-31). Esta forma de trabajo incidió de manera importante en la cantidad de diálogos que los alumnos sostuvieron, sin embargo no afectó el logro de la meta.

En ambas tríadas el criterio de temática fue el que estuvo presente en más actos comunicativos. Esto resulta importante porque evidencia que los alumnos mantuvieron el interés en su tema, y que orientaron la búsqueda de información de manera adecuada a partir de las preguntas y esquemas de investigación.

VIII. DISCUSIÓN

A partir de los resultados obtenidos podemos afirmar que para los propósitos de la tarea solicitada, los alumnos comprendieron la habilidad para evaluar información y la aplicaron estratégicamente para elaborar sus resúmenes. En este proceso los alumnos que participaron en el estudio desarrollaron su propia forma de colaborar. En la tríada 1 los alumnos realizaron las actividades y aplicaron los criterios de selección de manera conjunta. En contraste, en la tríada 2 se repartieron algunas de las actividades tales como la lectura y la escritura de los resúmenes. En ambos casos el lenguaje fue un instrumento importante para comprender la tarea y para expresar sus dudas, y también para recibir y dar apoyo cognitivo, principalmente entre ellos mismos.

En ambas tríadas se observó que los alumnos sostuvieron diálogos sobre la comprensión o la aplicación de los criterios de valoración. En la tríada 1 un 73% de los diálogos fueron para evaluar información, mientras que la tríada 2 representó un 66% de los diálogos. Este dato refleja que la evaluación requirió de comprensiones conjuntas y de la negociación de significados en

relación con los elementos y criterios para seleccionar información, lo que se puede observar en los ejemplos incluidos en este artículo. También podemos observar que las comprensiones conjuntas se derivaron de una actividad que les resultó significativa y motivante. Al respecto cabe señalar, que muy pocos diálogos correspondieron a conversaciones sobre aspectos que no estaban ligados con la tarea.

En el análisis de los diálogos fue posible observar que la evaluación de la información implicó diferentes formas de lectura. A estas formas las hemos denominado lectura exploratoria, lectura profunda y lectura selectiva. La primera se dio cuando los alumnos revisaron los listados o referencias bibliográficas que resultaron de sus búsquedas de información. A partir de esta lectura los alumnos seleccionaron un texto fijándose en elementos como el título, los primeros párrafos o las imágenes.

Una vez seleccionado el texto, los alumnos lo leyeron con mayor profundidad y realizaron el resumen solicitado. La tercera forma de lectura se dio después de la revisión del texto por parte de ellos o del facilitador. Esta lectura fue más selectiva y se enfocó a los aspectos concretos que había que completar o corroborar. Es importante señalar que se requiere profundizar más en el análisis sobre los tipos de lectura, a fin de relacionarlos con las propuestas de comprensión lectora (PISA, 2003, 2001; INEE, 2004).

Con respecto a los indicadores propuestos por la AASL, se considera que de manera general estos indicadores fueron observables a través de los diálogos entre los alumnos. Por ejemplo, los alumnos sostuvieron conversaciones sobre la relevancia de la información en función del tema de investigación. También conversaron si la información que recuperaban era apropiada para responder las preguntas de investigación que se habían planteado.

En relación con la metodología de Hymes (1972), ésta resultó de gran utilidad porque permitió observar la dinámica del proceso de evaluación de la información. Dicha dinámica se caracterizó por ser estratégica y flexible, y también permitió sistematizar y clasificar los diálogos de los alumnos. Esta clasificación, sin ser concluyente, nos permitió observar que la habilidad para evaluar información se conforma de una serie de procesos que estuvieron ligados a las diferentes formas de lectura identificadas. Así, las estrategias didácticas para aprender a valorar la información deberían estar ligadas a las formas de lectura, además de los procesos y metodologías de investigación.

Para finalizar esta parte del estudio queremos resaltar la importancia de diseñar estrategias de aprendizaje basadas en entornos en los que se promueva la comprensión y la resolución de problemas en colaboración. También es preciso enfatizar el diseño y la aplicación de estrategias de aprendizaje que incluyan actividades auténticas que estén insertadas en ambientes en los que

los alumnos puedan discutir, intercambias ideas y mantener la interdependencia positiva con sus pares y sus maestros. Estas actividades son necesarias para que los alumnos se responsabilicen de su aprendizaje y se sientan motivados a utilizar los recursos de información de manera funcional a lo largo de toda su vida, tanto en la escuela como en la vida diaria.

BIBLIOGRAFÍA

- Apeji, A. (2002), "The role of the school library in promoting a reading culture", en *Education Libraries Journal*, 45 (3) : 27-30.
- American Association of School Librarians (1998), *Information literacy standards for student learning*, Washington, D.C., American Library Association.
- American Library Association (1989), Presidential Committee on Information Literacy, (ALA, 1989), *Final report*, Chicago, Ill., American Library Association.
- Barrón, D. (1996), Constructivism : new ways to love them to learn, en *School library media activities monthly*, 12(6): 48-50.
- Berkowitz, R. (1994), "Collaboration : partnerships for the instructional improvement", en *School library media activities monthly*, 10(79), 32-35.
- Black, S. (2005), "Teaching students to think critically", en *Education digest : essential readings condensed for quick review*, 70(6):42-47.
- Brock, K. (1994), "Developing information literacy through the information intermediary process : a model for teacher-librarians and others", en *Emergency Librarian*, 22(1), 16-20.
- Calva, J. (2004), "La investigación sobre las necesidades de información en comunidades de usuarios", en *Investigación Bibliotecológica: archivonomía, bibliotecología e información*, México, D.F., Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 18(37).
- _____, (2003), "El usuario de la información y la biblioteca escolar", en *XXXIV Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía*. México, D.F., AMBAC.
- Cortés, J., González, D., Lau, J., Moya, A.L., Quijano, A. Rovalo, L. y Souto S., comps. (2004), "Normas para la alfabetización informativa en educación superior: declaratoria Tercer Encuentro sobre Desarrollo de Habilidades Informativas", en J. Lau y J. Cortés, (eds.), *Normas de alfabetización informativa para el aprendizaje*, Ciudad Juárez, Chihuahua, México.
- Duboboy, S. (1989), *Leer es crecer*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 9 vols.
- Einsenberg, M. y R. Berkowitz (1990), *Information problem-solving: the big six skills approach to library and information skills instruction*, Norwood, NJ., Ablex.

- Eisenberg, M. (2005), "Synthesis-where it all comes together", en *Library media connection*, 24(2), 26.
- _____, (2005b), "Use of information : getting to the heart of the matter", en *Library media connection*, 24(1), 30.
- Horowitz, R. (1985), "Patterns of texts: part 1", en *Journal of reading*, 28(5), 448-454.
- Hymes, D. (1972), "Models of interaction in language and social life", en Gumperz and Hymes, D. (eds.), *Directions in Sociolinguistics. The ethnography of communication*, London, Basil.
- Grimble, B. y Williams, T. (2004), "Student's perceptions of their information literacy skills in the media center", en *Library media connection*, 22(4), 26-28.
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (2004), *Resultados de las pruebas nacionales de aprovechamiento de lectura y matemáticas aplicadas el fin del ciclo 2001-2003*, Joaquín Quesada García et al, México, D.F., Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.
- _____, (2005) *¿Qué resultados obtuvieron las entidades en las pruebas nacionales de comprensión lectora y matemáticas?* (Colección de folletos: los temas de la evaluación, 11) México, D.F., Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.
- Kuhlthau, C. (1989), "Information search process: a summary of research and implications for school library media programs", en *School Library Media Quarterly*, 18, 19-25.
- _____, (1990), "The information search process: from the theory to practice", en *Journal of Education for Library and Information Science*, 31, Summer, 72-75.
- _____, (1991), "Inside the search process: Information seeking from the user's perspective", en *Journal of the American Society for Information Science*, Silver Spring, Md., American Society for Information Science and Technology, 42 (5), 361-371.
- _____, (2005), "Kuhlthau's information search process", en K. Fischer, S. Erdelez y L. MacKecnie, *Theories of information behavior*, Medford, N.J., Information Today, pp. 230-234.
- Lebbin, V. (2005), "Students perceptions on the long-range value of information literacy instruction through a learning community", en *Research strategies*. 20 (3), 204-218.
- Leontiev, A. N. (1993), *Actividad, conciencia y personalidad*, México, D.F., Asbe.
- Mazón, N. (2006), *Fortalecimiento del uso del habla exploratoria y la producción de macroestructuras de textos expositivos a través de una innovación educativa* (Tesis doctoral, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Psicología, 2006).
- Mazón, N., Rojas-Drummond, S., Vega G. y Vélez, M. (2006). "Colaboración, oralidad y alfabetización informativa: la creación de conferencias multimedia en alumnos de 6° grado", en *XIV Congreso Mexicano de Psicología*, Puerto Vallarta, Jalisco.

- Mata, A. (2007), "Las prácticas de lectura entre estudiantes de secundaria que habitan en colonias marginadas de la zona norte de San Luis Potosí", en *Memorias de las XXXVIII Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía*, México, AMBAC.
- Newman, D., Griffin, P. y Cole, M. (1996), *La zona de construcción del conocimiento : trabajando por un cambio cognitivo en educación*, 2ª ed. Madrid, Morata.
- Mercer, N. (1997), *La construcción guiada del conocimiento*, Barcelona, Paidós.
- Nutefall, J. (2004), "Paper trail: one method of information literacy assessment", en *Research strategies*, 20 (1-2), 89-98.
- Meyer, B.J.F. (1984), "Texts dimensions and cognitive processing", en H. Mandl, N. Steint, T. Eds., *Learning and comprensión of texts*, Hillsdale, N.J., Erlbaum.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, (2001), *Knowledge and skills for life : first results from PISA 2000*, París, OCDE.
- _____, (2003), *PISA: Assesment framework: mathematics, reading, science and problem solving knowledge and skills*, París, OCDE.
- Palacios, C. y Vega G, (1994) *Factibilidad de la educación de usuarios de la información en escuelas primarias del D.F.*, México, CUIB.
- Poder Ejecutivo Federal. "Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 (2007)", en *Diario Oficial de la Federación*, (31 de mayo del 2007), México, D. F., Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, Poder Ejecutivo Federal.
- Ramírez, L., E. (2002), "La lectura: un problema para la sociedad de la información", en *Investigación Bibliotecológica: archivonomía, bibliotecología e información*, México, D.F., Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 16 (31).
- _____, (2001), "La lectura en la sociedad contemporánea", en *Investigación Bibliotecológica: archivonomía, bibliotecología e información*, México, D.F., Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 15(30).
- Rekrut, M. (1997), Colaborative research, en *Journal of adolescent and adult literacy*, 41 (1), 26-34.
- Rodríguez G., A. (2007), "Definiendo la lectura, el alfabetismo y otros conceptos relacionados", en *Investigación Bibliotecológica: archivonomía, bibliotecología e información*, México, D.F., Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 21(42).
- Rojas-Drummond, S.M., Albarrán, D. ; Vega, G. ; Zúñiga M. y Vélez, M. (2006), "Learning Togheter : the creation of communities of inquiry supported by ICT", en *MirandaNet e-Journal*. (<http://www.mirandanet.ac.uk/internat/mexico.htm>).
- Rojas-Drummond, S.M., Mazón, N., Fernández, M. y Wegerif, R. (2006), "Explicit reasoning, creativity and co-construction in primary school children's collaborative activities", en *Journal of Thinking Skills Creativity*.

- Rojas-Drummond, S.M., Mercer, N. (2003), "Scaffolding the development of effective collaboration and learning", en *International Journal of Education research*, 39: 99-111.
- Rojas-Drummond, S.M., Mercer, N. y Drabowski, E. (2001), "Collaboration, scaffolding and the promotion of problem solving strategies in Mexican pre-schoolers", en *European Journal of Psychology of Education*, 16 (2), 179-196.
- Rojas-Drummond, S. M. y Peón, M. (2004), "Exploratory talk, argumentation and reasoning in mexican primary school children", en *Learning and instruction*, 13 (86), 653-670.
- Sánchez, E. (1993), *Los textos expositivos*, Madrid, Santillana.
- Secretaría de Educación Pública, (2007), "Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares", en *Sistema de Consulta de Resultados de la Prueba ENLACE*, aplicada el pasado mes de junio del 2006 a más de 8.3 millones de niños y jóvenes de 3° a 6° grados de educación primaria y 3° de educación secundaria, México, D.F., Secretaría de Educación Pública (<http://www.snie.sep.gob.mx/enlace.asp>; consultado: 8 de mayo del 2007).
- _____, (1993), *Educación básica: primaria, plan y programas de estudio*. México, D.F. : Secretaría de Educación Pública, Subsecretaría de Educación Básica y Normal, Dirección General de Materiales y Métodos Educativos.
- Sine, L. (1994), "Teaching information skills at the primary grade levels", en *School library media activities monthly*, 10 (9), 29-30, 33.
- Stalter, W.H., Graves, M.F. (1990), "Investigaciones sobre el texto expositivo: aportes para los docentes", en *Texto expositivo: estrategias para su comprensión*, Buenos Aires, AIQUE.
- Street, Ch. (2005), "Tech talk for social studies teachers : evaluating online resources, the importancia of critical reading skills in online environments", en *Social studies*. 96(69), 272-273.
- Stripling, B. y Pitts, J. (1988), *Brainstorms and Blueprints: Teaching Research as a Thinking Process*, Engelwood, CO, Libraries Unlimited.
- Tastad, S.; Collins, N. (1997), "Teaching the information skills process and the writing process", en *School library media quarterly*, 25(3), 167-169.
- Todd, R. (1995), "Information literacy: philosophy, principles, and practice", en *School libraries worldwide*, 1(1), 54-68.
- UNESCO (2005), *Hacia las sociedades del conocimiento : informe mundial de la UNESCO*, París, ONU, recuperado el 4 de mayo del 2007, en <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001419/141908s.pdf>
- Utha State Office of Education (1991), *Elementary and secondary core curriculum standards : levels K-1*, Salt Lake City.
- Vega, G., Rojas Drummond, S. y Mazón, N. (2007), "Diseño de programas de alfabetización informacional para educación primaria: una perspectiva sociocultural", en *Memorias de las XXXVIII Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía*, 2 al 4 de mayo del 2004, León, Guanajuato, Asociación Mexicana de Biblioteconomía.

- Vega, G.; Rojas-Drummond, S., Rendón, J. y Mazón, N. (2004), “Cómo buscar, entender y presentar información ayudados por la tecnología: la enseñanza del texto expositivo en el programa ‘Aprendiendo Juntos’”, en *XII Congreso Mexicano de Psicología*, Guanajuato, México, 22-24 de Septiembre.
- Vygotsky, L.S (1979) . *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*, Barcelona, Crítica.
- Wang, P. y Soergel D. (1998), “A cognitive model of document use during a research project. Study I. Document selection”, en *Journal of the American Society for Information Science*, 49 (2), February.
- Warmkessel, M. y McCade, J. (1997), “Integrating the information literacy into curriculum”, en *Research strategies*, 15(2), 80-88.
- Wells, G. (2001), *Indagación dialógica: hacia una teoría y una práctica socioculturales de la educación*, Barcelona, Paidós.
- Wenger, E. (2001/1998). *Comunidades de práctica : aprendizaje, significado e identidad*, Barcelona, Paidós.
- Wilson, T. D. (2005), “Evolution in information behavior modeling: Wilson’s model”, en E. Fisher, S. Erdelez y L. Mckechnie (eds.), *Theories of information behavior*, Medford, New Jersey, Information Today.
- Williams, D. y Coles, L. (2007), “Teacher’s approaches to finding and using research evidence : an information literacy perspective”, en *Educational research*, 49 (2), 185-206.
- Winsconsin Education Media (1993), *Information literacy : a position paper on information problem-solving*, Madison, WEM.



Los concilios mexicanos promotores del libro y de la lectura en el siglo XVI

Rosa María Fernández de Zamora *

*Artículo recibido:
24 de abril de 2007.*

*Artículo aceptado:
23 de abril de 2008.*

RESUMEN

El artículo intenta demostrar que los Concilios Provinciales Mexicanos, a los que siempre se los ha relacionado con el control y la censura de los impresos, también impulsaron la impresión de libros y la lectura en el México del Siglo XVI.

Palabras clave: Impresos mexicanos; Concilios provinciales; Siglo XVI.

* Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas de la UNAM, México.
rmfe@servidor.unam.mx

ABSTRACT

Mexican councils: promoters of the book and reading in the XVI century*Rosa María Fernández de Zamora*

The paper intends to demonstrate that Mexican provincial councils, which are always related to control and censorship of writings, also promoted book printing and reading in XVI century Mexico.

Keywords: Mexican prints; Provincial councils; XVI century.

INTRODUCCIÓN

El análisis de las condiciones en que se estableció la imprenta en la Nueva España, primera imprenta de caracteres móviles fuera de Europa, es esencial para comprender ese fenómeno de tan marcada influencia en la vida colonial. El tema, vasto y complejo, ha dado origen a variados y valiosos estudios, ya que puede abordarse desde diversos enfoques. Uno de los más significativos ha sido estudiar a los hacedores de la singular producción bibliográfica del siglo XVI novohispano. En este aspecto destaca una institución, la Iglesia, y sus miembros más distinguidos, los obispos. De estos los más involucrados fueron Fray Juan de Zumárraga, Alonso de Montúfar y Pedro Moya de Contreras¹ ya que en conjunción con las autoridades civiles fueron quienes otorgaron privilegios y licencias para la impresión de los libros.

Las autoridades civiles introdujeron “los privilegios”, que le daban exclusividad a un impresor por un tiempo determinado, para una obra o por todas las que se imprimían en un lugar, tal fue el caso de Juan Cromberger en la ciudad de México, privilegio que desautorizaba que otro impresor pudiera hacer lo que él. Fueron notorios los privilegios de exclusividad para imprimir cartillas, actividad que redituaba grandes ganancias. En España, y más tarde también en la Nueva España, además del privilegio, había que cumplir con otros requisitos como la licencia o autorización para imprimir una obra, que otorgaba el rey o sus representantes, y la aprobación de un experto que examinara el contenido de la obra.

1 Juan de Zumárraga, franciscano, fue el primer arzobispo de México 1528-1548, Alonso de Montúfar, dominico, fue el segundo, 1551-1572 y Pedro Moya de Contreras, seglar, fue el tercero, 1573-1586.

LAS JUNTAS Y LOS CONCILIOS PROVINCIALES MEXICANOS

A medida que avanzaba la evangelización de México y se iba comprobando la extensión territorial y la complejidad étnica y cultural de la Nueva España, los frailes consideraron pertinente reflexionar acerca de sus actividades en esta nueva tierra.

Antes de celebrar formalmente el primer concilio mexicano en la ciudad de México se convocaron varias juntas eclesiásticas para coordinar métodos de evangelización así como los textos necesarios y convenientes para tal labor.²

La primera Junta eclesiástica o apostólica, como fue denominada, se llevó a efecto en 1524 bajo la conducción de fray Martín de Valencia; a ella asistieron diecinueve religiosos, cinco clérigos y cinco letrados, y contó con la asistencia de Hernán Cortés. De hecho los diecinueve religiosos pertenecían casi todos a la orden franciscana, única entonces establecida en la Nueva España. Se discutieron allí temas relacionados con la educación cristiana y con la administración de los sacramentos.

La segunda Junta se celebró en 1532 bajo la conducción de Sebastián Ramírez de Fuenleal, obispo de Santo Domingo y presidente de la segunda audiencia mexicana, carácter con el cual fungió como representante del rey. A esta Junta ya asistieron algunos miembros de la orden de predicadores, los dominicos. La Junta se abocó a la tarea de organizar a las poblaciones indígenas, que estaban muy dispersas, y por lo mismo eran difíciles de evangelizar y de controlar políticamente. Se decidió fundar numerosos conventos con la intención de agrupar a la población indígena en torno a ellos. Quizá en esos momentos comenzó la distribución territorial que adoptaron las órdenes mendicantes.³ Fray Juan de Zumárraga, quien como primer obispo debió encabezar la reunión, se encontraba entonces en España y de ahí la presencia de Fuenleal. Contando ya con la presencia del primer obispo se efectuaron otras tres juntas, en 1537, 1539 y 1546.

En 1537 llegaron a la Nueva España noticias sobre la futura realización de un concilio general, que posteriormente se reuniría en Trento, pero el rey

2 Sobre las juntas y concilios existen numerosos escritos publicados, para este estudio se consultaron entre otros: *Constituciones del arzobispado y provincia de la muy insigne y muy leal ciudad de Tenexitla México de la nueva España*, México, Juan Pablos, 1556; *Concilios provinciales primero y segundo, celebrados en la muy noble, muy leal ciudad de México... Dálos a luz Francisco Antonio Lorenzana*, México, Imprenta Superior de Gobierno, Joseph Antonio de Hogal, 1769; Robert Ricard, *La conquista espiritual de México*, 2 ed. México, FCE, 2002, *Concilios provinciales mexicanos, Época colonial*, Edición digital, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 2004, Disco compacto (Serie instrumentos de consulta, 4).

3 R. Ricard, *op. cit.* pp. 139-163.

dispuso que los obispos mexicanos no asistieran asegurándoles “[...]que él tomaba a su cargo obtener para ello el beneplácito del Papa”.⁴

En la Junta de 1539, convocada para cumplir con el mandato real comunicado por el virrey Antonio de Mendoza, se reunieron los obispos, entre ellos don Vasco de Quiroga, primer obispo de Michoacán y los provinciales de las órdenes mendicantes, y convinieron varias disposiciones relacionadas con el gobierno de la Iglesia así como el bautismo de los adultos y la necesidad de elaborar manuales para tal fin.

La junta, menciona García Icazbalceta, eligió al señor Quiroga para que redactara el *Manual de adultos*, que efectivamente fue impreso a fines de 1540, Icazbalceta añade que:

Aunque en 1560 se publicó nuevo Manual de Sacramentos, ordenado por el primer Concilio, los franciscanos le adoptaron solamente para los hijos de los españoles, y en el último tercio del siglo usaban todavía para los indios el venerable Manual de 1540.⁵

La Junta de 1546 fue también muy importante por los temas tratados y en ella participaron, entre otros, fray Juan de Zumárraga, don Vasco de Quiroga, fray Bartolomé de las Casas y el visitador real. Los problemas que se debatieron versaron sobre la encomienda, el pago del diezmo, los derechos de los indígenas, la petición de la creación del tribunal de la Inquisición en la Nueva España y, lo más importante, “[...]se dispuso que se compusieran dos doctrinas destinadas a los indios, una breve y otra extensa, cuyo acuerdo cumplió fielmente el señor Zumárraga”.⁶

Entre tanto, en paralelo con la Junta de 1546, había empezado ya a sesionar un poco antes y tras muchas dilaciones, el Concilio reunido en Trento, que se había postergado por la tensión entre Roma y el emperador Carlos V. Las querellas cedieron ante la urgente necesidad de contener el avance de la reforma protestante que se iba extendiendo en múltiples frentes: en Alemania encabezada por Martín Lutero, en Francia y Suiza dirigida por Calvino y en Inglaterra Enrique VIII había roto también con Roma. El Concilio sesionó en varias etapas durante un periodo de casi veinte años y sus resoluciones tuvieron una gran influencia en el mundo católico y por tanto en la Nueva España.

4 Joaquín García Icazbalceta, *Fray Juan de Zumárraga. Primer obispo y arzobispo de México*, Buenos Aires: Espasa Calpe, 1952, p. 105. (Colección Austral). Dice además García Icazbalceta que “El señor Zumárraga envió al Concilio, con fray Juan de Oseguera, agustino, unos Apuntamientos acerca de las cosas de la Nueva España.”

5 *Ibíd.* p. 93, se refiere al *Manuale sacramentarium*, México, Juan Pablos, 1560.

6 *Ibíd.* p. 167.

Tras estas juntas, la Iglesia novohispana fue de nuevo convocada bajo la denominación más formal de “concilios”. En derecho canónico se da este nombre a la junta de personas eclesiásticas, especialmente obispos, que tiene por objeto deliberar sobre asuntos eclesiásticos. Los puede haber generales o provinciales, la convocatoria de estos últimos corresponde al arzobispo primado, en el caso específicamente novohispano, los concilios:

[...]representan la institucionalización de las disposiciones eclesiásticas más acabadas, importantes y generales que sirvieron como punto de referencia obligado en las reglas de representación social en la Nueva España[...] Los concilios provinciales representaron en primer lugar la renovación institucional de la fe[...] pero también intentan regular ciertos hábitos, corregir lo que consideraban excesos y aclarar puntos que habían originado controversias o generado diversas interpretaciones[...] hay[...] reafirmaciones de la autoridad diocesana, punto que Trento había marcado como fundamental para la organización eclesiástica y que retomarán permanentemente los concilios provinciales.⁷

PRIMER CONCILIO PROVINCIAL MEXICANO

Fue celebrado en la muy noble y leal ciudad de México en 1555, del 29 de junio al 7 de noviembre, convocado por el segundo arzobispo de México Alonso de Montúfar, quien congregó a los obispos para regular la organización de la Iglesia,

[...]fue, sin lugar a dudas, uno de los acontecimientos centrales en la vida eclesiástica y política de la Nueva España del siglo XVI. Conviene insistir en que su objetivo no fue el de llevar a la práctica el de Trento, entonces en pleno proceso[...]⁸

Es más, se puede decir que el primer Concilio se adelantó al de Trento en el control de los impresos. Este primer Concilio tiene especial interés para el estudio de los impresos mexicanos porque, además de la importancia de los temas debatidos, fue el único cuyos resultados se imprimieron durante el siglo XVI.

Los decretos fueron promulgados los días 6 y 7 de noviembre de 1555 en la catedral de México, con la presencia de los preladados, audiencia y representantes de los

7 Francisco Javier Cervantes Bello, “Presentación”, en *Concilios Mexicanos Provinciales. Época colonial*, op. cit., p. 3.

8 Leticia Pérez Puente, Enrique González González, Rodolfo Aguirre Salvador. “Estudio introductorio”, en *Los concilios provinciales mexicanos primero y segundo*, en *Concilios provinciales mexicanos. Época colonial... op. cit.* p. 9.

cabildos catedralicios, aunque con ausencia del clero regular, Montúfar se apresuró a imprimirlos.⁹

Los decretos publicados como *Constituciones del arzobispado y provincia de la muy insigne y muy leal ciudad de Tenuxtitlan Mexico de la nueva España*, salieron de las prensas de Juan Pablos, el 10 de febrero de 1556. El contenido de estos decretos propició el comienzo de una lucha de las órdenes mendicantes contra el clero secular por conservar los privilegios que hasta entonces habían tenido.



Los 93 capítulos que forman la obra ofrecen un interesante cuadro sobre las costumbres de la población en general y de los clérigos en particular, muchas de las cuales eran consideradas nocivas para la vida cristiana. Se señalan ahí las normas que debían seguirse para combatir tales costumbres con la práctica religiosa, especialmente con la administración de los sacramentos y la enseñanza de la doctrina cristiana.

El cuadro de costumbres se deduce de las prohibiciones que mencionan; si hubo que recurrir a ellas fue, sin duda, porque eran prácticas comunes y cotidianas, una muestra:

Que ninguno vaya a los sortilegos, o Encantadores, o Adevinos[...] Que los medicos, y cirujanos amonesten a los enfermos, que se confiesen[...] que el medico despues que supiere, que el enfermo no se ha confesado no lo vaya a visitar la segunda

vez[...] Que en las iglesias no se hagan sepulcros altos, ni haya tumbas[...] Que no se hagan representaciones en las iglesias[...]porque se siguen muchos inconvenientes, y muchas veces traen escándalos en los corazones de algunas personas[...] Que en las iglesias no se hagan Consejos, ni Ayuntamientos, ni en Cimiterios juegue nadie[...] Que no se hagan matrimonios clandestinos[...] Contra los que se casan dos veces[...] Que no tengan los casados, ni los que no lo fueren, mancebas, especialmente parientas[...] Que no traigan armas los clerigos[...] Que los clerigos no jueguen a tablas, dados, naipes... Que los clerigos no tengan en su compañía muger que el derecho reputa por sospechosa, ni concubina[...] Que se modere la música, e instrumentos, y que no haya escuelas donde no obiere religiosos, o clérigos, que tengan cuidado de ellas... Que los tianguis no se hagan en domingo, ni en otras fiestas solemnes[...]etcétera.

Por otra parte, los capítulos relacionados con los libros y la imprenta en México no son numerosos, pero tendrán una importante influencia en los impresos mexicanos y en la práctica de la lectura; tales capítulos son los siguientes:

Capítulo tercero

De la Doctrina delos niños. Porque las buenas costumbres, tanto mejor se saben y guardan quanto mas enla niñez se aprenden: ordenamos y mandamos: Sancto concilio aprobante, que en todas las yglesias de nuestro arcobispado y provincia, se deputen y señalen personas suficientes, y de buen exemplo y vida, que enseñen a los niños, principalmente la doctrina christiana[...]Item [...] que los maestros, que enseñan a los niños, en sus escuelas hagan leer, y dezir la dicha doctrina cada día una vez, y no les enseñen a leer ni escrevir, sin que juntamente se les enseñen las dichas oraciones y las otras cosas contenidas en la dicha tabla: lo qual les mandamos que hagan y cumplan, so pena de dos pesos, aplicados al hospital y obras pias.¹⁰

En este mandato podemos ver cómo desde entonces se puso atención en la enseñanza a los niños por considerar su facilidad para el aprendizaje, modalidad que aún persiste aunque sin mucho éxito, por no considerar el entorno familiar que los rodea.

10 *Constituciones op. cit.* fo iiiia. Las citas de este primer Concilio están basadas en la primera impresión de 1556. En la medida de lo posible se sigue la ortografía original, Se proporcionan también los datos de la edición de Lorenzana de 1769 por ser la más conocida: Concilio primero, en *Lorenzana* p. 44. En adelante las citas se harán: *Constituciones fo...* y *Lorenzana* p. Se encuentran también en el disco compacto.

Capítulo quarto

Que se hagan Doctrinas para los indios[...] ordenamos y mandamos la una breve y sin glosa[...] y la otra con declaración sustancial delos artículos de la fe, y mandamientos y pecados mortales[...] y se traduzgan a muchas lenguas, y se impriman[...] ¹¹

Antes del primer Concilio se habían impreso diez doctrinas, cinco en castellano y cinco en lenguas castellana y mexicana, que incluían la *Breve y más compendiosa doctrina* de 1539 de la cual no se conservan ejemplares. Después se imprimieron además de en castellano y mexicano en otras lenguas como michuacano, zapoteco, misteco, guasteco, otomí, chuchona; no se sabe con certeza de cuantas obras se trata porque a lo largo de la historia se mencionan títulos de doctrinas y catecismos que se dan por impresos, pero de los cuales no se ha conocido ningún ejemplar.

Capítulo quarenta y cinco

Dela instruccion que an de guardar los examinadores, con los que han de ser ordenados para primera corona. Se ocupa de los conocimientos que deben tener los que se han de ordenar, entre ellos:

Para grados. Mandamos que los que ovieren ordenar de grados[...] que sepan alomenos construir una oracion, y dar cuenta de las reglas del arte. Y assi mesmo sepan algo de canto llano, alomenos solfear[...] Los que ovieren de ordenar de epistola, Item, que sean buenos gramáticos, y sepan hablar latin, y construyr qualquiera latinidad, y dar cuenta de ella, por los preceptos de gramatica, de mas desto, sean cantores, de canto llano. Para los que andeser curas[...] que sean examinados, con todo rigor en la administracion delos sacramentos, en especial de la penitencia, y confessión, y casos de conciencia. Item que si por necesidad urgente, se ofreciere: que alguno sea admitido a ser cura, que no sepa todo lo susodicho, que en tal caso los nuestros examinadores le manden tener libros, por donde estudie en lo que estuviere faltar, o defectuoso[...] Item[...] para declarar el evangelio[...] tenga libros necesarios, y para los casos de conciencia, como son la biblia, sant vicente, o otro buen sermonario[...] ¹²

Los requerimientos señalados en este capítulo explican la necesidad de imprimir libros de música, que pese a su dificultad técnica se imprimieron en

¹¹ *Constituciones fo.ir, Lorenzana* p. 45.

¹² *Constituciones fo xxiiir, Lorenzana*, p. 110.

México de 1556 a 1589. Se expone, igualmente, la necesidad de gramáticas latinas y otros libros que en su mayoría fueron traídos de Europa, y cuya presencia se comprueba en las colecciones novohispanas que se conservan en las bibliotecas, pero que también repercutieron en las imprentas mexicanas, las que publicaron confesionarios, sermonarios, una gramática latina y libros de liturgia.



Confesionario breve, 1565

Capítulo sesenta

Que los clérigos que ovieren de confesar españoles o indios, sean primero examinados[...] que los clérigos que se proveyere para administrar los sacramentos, y doctrinar a los indios, se les mande aprender la lengua de los indios, dentro de cierto tiempo[...]¹³

Antes del Concilio se había impreso sólo un vocabulario en lengua de los indios, el de Alonso de Molina en castellano-mexicano. Este mandato promueve la elaboración e impresión de artes y vocabularios en las lenguas indígenas más usadas por los religiosos, pero sólo siete gramáticas y seis vocabularios impresos en el siglo XVI han llegado hasta nuestros días. Se sabe que se escribieron muchos más textos de este tipo, pero no fueron impresos o bien se perdieron.

13 *Constituciones* fo xxxr, *Lorenzana*, p. 133.

Capítulo sesenta y siete

Que todos los sacerdotes baptizen, y casen, y administren los otros Sacramentos por el Manual, que de nuevo se imprimira.¹⁴

Este mandato se cumple con la publicación del *Manuale Sacramentarium secundum usum ecclesiae mexicanae. Noviter impressum*, cum quibusdam additionibus utilissimis: *quae omnia in sequente pagella reperie*, impreso por Juan Pablos en 1560, por orden de Montúfar, “[...]para que se use este Manual y no otro, bajo pena a su arbitrio”. No se conoce una impresión mexicana del *Manual* anterior a éste.

Capítulo sesenta y nueve

Que no se den a los yndios sermones en su lengua, y que ninguna doctrina se traduzga en lengua de yndios, sino fuere examinada por clérigo o religioso que entienda la lengua en que se traduze. Muy grandes inconvenientes hallamos, que se siguen de dar sermones en la lengua a los indios, así por no los entender, como por los errores y faltas, que hazen quando lo trasladan. Porende statuimos y mandamos, que de aquí adelante, no se den sermones a los indios para trasladar, ni tener en su poder: y los que tienen se les tomen, y recojan[...] Assimesmo, ninguna doctrina, se traduzga en lengua de indios, sin que primero passe, por la censura, y examen de personas religiosas, y eclesiásticas: que entiendan la lengua en que se traduze.¹⁵

Esta disposición y la del capítulo sesenta repercuten en la publicación de gramáticas y vocabularios en diferentes lenguas indígenas, así como en las aprobaciones religiosas, a cargo de conocedores de la lengua que se traduce, las cuales aparecen en las hojas preliminares cuando son impresas, lo que no sucedía en las publicaciones precedentes.

Capítulo setenta y cuatro

Es el único mencionado en los estudios bibliográficos por ser el que directamente incide en los impresos, y señala lo siguiente:

Que ninguno imprima libros, ni obras de nuevo sin licencia, ni las assi impressas venda, y que ningun mercader ni librero venda libros, sin que primero muestre las

14 *Constituciones* fo xxxiiir, *Lorenzana* p. 142.

15 *Constituciones* fo xxxiiiia, *Lorenzana* p. 144.

memorias de ellos, y sean examinados por el diocesano, o por quien el lo cometiere¹⁶

Hay que tener presente que antes de esta disposición, el contrato de Cromberger y Juan Pablos obligaba a cumplir la pragmática de 1502, como se hacía en Sevilla, donde se mandaba tener la licencia autorizada; estas licencias aparecían en los colofones y generalmente sólo las otorgaba el obispo.

Así, este primer Concilio tendrá repercusión en el mundo del libro impreso en México, y en el traído de España, no sólo en cuanto a los diversos contenidos señalados sino también en la estructura física de los libros mexicanos, lo que cambiará al incluir en las hojas preliminares las licencias obligatorias o licencias legales que hasta entonces no se imprimían al comienzo del libro, sino que se mencionaban algunas veces en los colofones. El primer libro que cumplió con este mandato que debía llevar las licencias del virrey Luys de Velasco en las hojas preliminares y la del obispo Alonso de Montúfar, aunque ésta en el colofón, es el *Sumario compendioso de las quantas de plata y oro*, impreso por Juan Pablos Bressano el 29 de mayo de 1556; lo que cumplía con las dos licencias que mandaba este primer concilio tres meses después de que sus Constituciones o resoluciones habían sido impresas, en febrero de ese mismo año. Más aún, antes de que empezara el Concilio se imprimió la obra de fray Alonso de Molina *Aquí comienza vn vocabulario en lengua Castellana y Mexicana*, Juan Pablos, 4 de mayo de 1555, en la que por vez primera aparecen en el colofón las licencias del virrey y del arzobispo, así como la aprobación del revisor, información muy diferente de la que aparece en los colofones de otras obras que le antecedieron como son : la *Doctrina cristiana en lengua Mexicana*, 1553, la *Recognitio Summularum*, 1554 y la *Dialectica resolutio*, 1554.

Fin de la obra.

¶ Alhombra y gloria de nro señor Jhesu

Concilio y de la bñdita y gloriosa virge santa Maria su madre
y celosa nra. diq lo acaba el pñte tratado intitulado Su
mario compendioso de quantas de plata y oro necessarias en
la guerra del Jhu. El qual fue impreso en la muy
grande y noble y muy leal ciudad de Mexico, en
casa de Juan pablos Bressano: con licencia del
muy y Illustrissimo señor Don Luys de Velasco
gobernador y gouernador de la Nueva
españa. E alli mismo co licencia del muy
Illustrre y reuerendissimo. Sr. obispo
Alonso de Montúfar arzobispo de
Mexico: el qual fue visto y exami
nado, y fè hallar pueno
comprimir. Escabose de
imprimir a veinte y nue
ue dias del mes de
Mayo. Año de nra
señora Jhesu
Christo.
El millto.
de 1555
año a
de
de
de
de
de
de

Así pues, las licencias obligatorias aparecen en los libros mexicanos desde 1556, como respuesta a las resoluciones del primer Concilio mexicano, y se adelantaron a la pragmática de 1558 emitida por Felipe II. Esta importante cédula real disponía:

[...]mandamos que ningún libro ni obra de cualquier facultad que sea en latín ni en romance ni otra lengua se pueda imprimir ni imprima en estos Reynos sin que primero el tal libro o obra sean presentados en nuestro Consejo y sean vistos y examinados por la persona o personas a quien los de nuestro Consejo cometieren, y hecho esto se le de licencia firmada[...] Y porque hauiéndose de hazer y guardar lo suso dicho en todos los libros y obras[...] que en estos Reynos se ouiesen de imprimir[...]permitimos que los libros, misales, breuiarios, diurnales, libros de canto para las yglesias y monasterios, horas en latín y romance, cartillas para enseñar a los niños, flos sanctorum, constituciones sinodales, artes de gramática, vocabularios, y otros libros de latinidad de los que se han impreso en estos Reynos, no siendo los dichos libros de que se ha dicho obras nuevas, sino de las que otra vez están impressas, se puedan imprimir sin que se presenten en nuestro Consejo ni preceda la dicha nuestra licencia, y que se pueda hazer la tal impresión con licencia de los Prelados y Ordinarios en sus distritos y diócesis, los quales examinen y vean o hagan ver y examinar a personas doctas y de letras y conciencia las tales obras y libros y las licencias que hecho esto se dieren por los Prelados y Ordinarios se pongan en principio de cada libro según que está dicho[...]pero si los dichos libros y obras fueren nuevos[...]se presenten en nuestro Consejo.¹⁷

No cabe duda de que estas disposiciones reforzaron los mandatos del Concilio Mexicano.

SEGUNDO CONCILIO PROVINCIAL MEXICANO

Éste fue convocado en enero de 1565, también por Alonso de Montúfar, para dar a conocer la cédula de Felipe II del 12 de julio de 1564, en la que ordenaba acatar los decretos del Concilio de Trento en todos sus reinos. Así, el primer capítulo se titula

17 F. de los Reyes, *El libro en España y América. Legislación y censura*, Madrid, Arco/ Libros, 2000, v.2, pp. 801-803. Este autor, en el v. 1 p. 207, al referirse a esta pragmática hace unos señalamientos equivocados al afirmar que “[...]las primeras obras que reflejaron en sus preliminares dichas licencias y censuras fueron las editadas por Pablos en 1558, cuyo autor fue Fr. Maturino Gilberti” “[...] y que a partir de que [...]primero se siguió en Nueva España, este procedimiento se extendió por el resto de territorios americanos (Sic). Debe tenerse en cuenta que en esa fecha no había más imprentas en América.

Que los Prelados guarden, y manden guardar lo ordenado, y mandado por el Santo Concilio Tridentino; sin embargo a lo largo del texto las alusiones a su contenido son muy pocas.¹⁸

Las sesiones del segundo Concilio que reunió a obispos, provinciales de las órdenes de mendicantes, oidores, regidores y visitador, duraron poco tiempo, del 15 de agosto a fines de octubre (1565). Fue también más breve en su contenido, pues contaba de sólo 28 capítulos en los que se confirman las disposiciones del primer Concilio con algunas excepciones. Vuelve a mencionarse aquí que los curas tengan “Biblias y algunas Sumas de casos de conciencia”; y que los curas tengan cuidado de aprender las lenguas de sus partidos

[...]que no se permita a los Indios tener Sermonarios, Nóminas, ni otra cosa de Escriptura escripta de mano, salvo la Doctrina Cristiana aprobada por los preladados, y traducida por los religiosos Lenguas, conforme á las Synodales de el dicho arzobispado, y Provincia.¹⁹

Además, uno de los últimos documentos titulado “Avisos para que los naturales de estos Reynos sean felices en lo espiritual, y temporal”, se dice algo muy importante en el punto IX:

Que tengan Escuela de Castellano, y aprendan los niños a leer, y escribir, pues de este modo adelantarán, sabrán cuidar su casa, podrán ser Oficiales de República, y explicarse con sus Superiores, ennobleciendo su Nación, y desterrando la ignorancia, que tienen, no solo de los Misterios de la Fé, sino tambien del modo de cultivar sus tierras, cria de ganados, y comercio de frutos, a lo que se añade ser falta de respeto hablar en su Idioma con los Superiores, o delante de ellos, pudiendo hacerlo en Castellano, aunque sea hablando poco.²⁰

Este mandato respondía a la cédula real de 1550 que mandaba enseñar castellano a los indígenas para mejor actuar en su vida diaria, finalidad que a la fecha no se ha logrado.

Los resultados del segundo Concilio no fueron publicados durante el siglo XVI debido a los ordenamientos de la pragmática de 1558 y de la cédula del 31 de agosto de 1560, que expresamente les ordenaban a los arzobispos y obispos de Indias que no imprimieran los sínodos sin enviarlos al Consejo

18 L. Pérez Puente, *op. cit.* p. 23.

19 F. A. Lorenzana. *Concilios op. cit.* pp. 198-199, 201.

20 *Ibid.* p.394.

de Indias,²¹ lo cual retrasó su publicación. Sus resoluciones fueron impresas por vez primera en 1769 por el arzobispo de México, Francisco Antonio de Lorenzana.

TERCER CONCILIO PROVINCIAL MEXICANO

Fue presidido por Pedro Moya de Contreras, por la gracia de Dios y de la santa silla apostólica, arzobispo de México, y también virrey de la Nueva España, y presidente de la Real Audiencia, y se celebró en 1585; sus resoluciones se manifiestan en cinco libros divididos en títulos que contienen 576 decretos de carácter normativo y un gran apego a las reformas y espíritu tridentinos. Ante la fuerte oposición del virrey Villamanrique, de la Real Audiencia, de los representantes de los franciscanos, dominicos y agustinos y otros miembros del clero de México y España que se sentían agraviados por el rigor y las penas dispuestas, más la protesta de médicos, plateros y beatas, las resoluciones no fueron publicadas hasta 1622 y duraron vigentes en la arquidiócesis de México hasta 1896 cuando se celebró el V Concilio mexicano.²²

El tercer Concilio dejó un instrumento paralelo esencial para la formación del clero relacionado con el sacramento de la confesión: *el directorio o directorio de confesores*, que tuvo pocas repercusiones en las actividades de la imprenta mexicana puesto que después del concilio únicamente fueron publicados tres textos relacionados con la confesión; suelen también mencionarse otros textos que nadie ha visto como el *Confesionario o instrucción de conciencias, para toda suerte de personas, a petición de la Congregación de Nuestra señora de la Anunciación*.²³

En este Concilio, como en los anteriores, se insiste en la enseñanza de la doctrina a los indios en su propia lengua, y en la necesidad de establecer escuelas donde los niños aprendan a leer y escribir; pero ya no condiciona la enseñanza al aprendizaje de las oraciones.

De importancia para la impresión de libros es la disposición que aparece en el *Título I*

De la Impresión y lección de libros. Ningún libro se imprima sino con la licencia del obispo. No menos por escrito que de palabra suele ser de gran daño la perversa doctrina. Por lo cual, con arreglo al decreto del concilio tridentino, establece y

21 F. de los Reyes, *op. cit.* vol. 2, p. 805.

22 "Aprobación del Concilio. Tercer Concilio", en *Concilios provinciales mexicanos* [...] p. 5 [Disco compacto]

23 *Tercer concilio*, estudio introductorio, *Directorio*, *Ibíd.* p. 4. [Disco compacto].

manda este sínodo que ninguno se atreva a imprimir, mandar imprimir, circular, ni comprar, ni vender, no tener consigo cualesquiera libros, si no es que antes hayan sido examinados y aprobados por el ordinario, y escritos e impresos con su licencia, bajo la pena de excomunión en que se incurrirá por el mismo hecho, y de cincuenta pesos que se han de distribuir por partes iguales a las obras pías, al acusador y a los gastos hechos por esta causa.²⁴

Este mandato repite y reitera con mayor amplitud lo establecido en el capítulo setenta y cuatro del primer Concilio arriba comentado; sin embargo este título sólo menciona la licencia del obispo y no hace referencia a que había que cumplir con la pragmática vigente de 1558, de Felipe II, que señalaba la obligación de tener tanto la licencia de la Iglesia como la de la Corona, las cuales aparecen en la mayoría de los libros impresos en México.

También hay apartados relacionados con la imprenta y con el primer Concilio, por ejemplo, que ningún escrito perteneciente a la religión se publique en el idioma de los indios sin ser primero examinado por el ordinario bajo pena de excomunión y que nadie retenga en su poder libros obscenos.

En el *Título II De las constituciones* se aborda la autoridad de los decretos y su publicación, se derogan los decretos de los sínodos precedentes y se manda que se guarden los de este sínodo, y que se publiquen y divulguen suficientemente, además de que las catedrales tengan un ejemplar de este concilio para lo cual:

[...]haga escribir en pergaminos estos decretos y sellarlos con el sello de este sínodo y se guarden en el archivo de la iglesia metropolitana[...] Empero, después de su impresión, cuando cómodamente pueda tenerse abundancia de ejemplares, el mayordomo de cada una de las iglesias catedrales de esta provincia compre dos ejemplares, de los cuales se ponga uno en un coro y otro en otro, atados en cadenillas[...] las iglesias parroquiales[...] compren un ejemplar de dicho libro, el cual coloquen también con cadenilla en el coro o en la sacristía, donde más cómodamente se pueda tener para leerse[...] los vicarios que tienen cura de almas[...] tengan consigo un libro dentro del término de seis meses[...] si dentro del término prescrito no obedecieron a estos mandatos, sean multados en veinte pesos, de los cuales dos partes se apliquen a la iglesia[...] y la tercera al acusador.²⁵

Sin embargo, como se mencionó, los mandatos de este Concilio sólo fueron publicados hasta 1622.

24 *Tercer concilio* [...] Libro1, *Ibíd.* p.15, [Disco compacto].

25 *Tercer concilio* [...] *Ibíd* p. 20 [Disco compacto], las resoluciones fueron publicadas en 1622.

Las disposiciones de los concilios que se han señalado son las que tuvieron efectos importantes sobre la labor de autores, impresores y libreros y, por tanto, en los lectores. Se puede observar que después de un periodo inicial relativamente libre de restricciones, poco a poco van apareciendo limitaciones cada vez más severas, lo que sin duda influyó en la cantidad y calidad de las obras publicadas en las últimas décadas del siglo XVI.

Las resoluciones de los concilios constituyen una fuente de primer orden para el estudio de la Iglesia y de la vida colonial porque fueron obligatorias para todo el territorio de la Nueva España, y representaron el esfuerzo de la jerarquía para adaptar la disciplina eclesiástica a las necesidades y manera de ser de las nuevas cristiandades.

De los impresos mexicanos emanados de los concilios se deben destacar las Constituciones del arzobispado, 1556, por ser las únicas resoluciones de un concilio provincial de los tres celebrados en México que fueron publicadas en el siglo XVI. Esta primera edición es de difícil consulta por conservarse únicamente seis ejemplares y de éstos, sólo uno en México en la Biblioteca Cervantina en Monterrey. Estas resoluciones fueron conocidas por la edición que hizo el obispo Lorenzana en el siglo XVIII.

LA LECTURA

Existen estudios especializados que han aportado valiosa información sobre la práctica de la lectura en Nueva España, por lo que sólo se hará una somera reflexión sobre los nuevos lectores que propiciaron los concilios mexicanos y en general los impresos mexicanos del siglo XVI.²⁶

La lectura no podía ser lo mismo para un europeo que para un indígena. El libro en su forma occidental era un objeto ajeno para las culturas mesoamericanas y fue utilizado por los españoles como herramienta de conversión y de dominio, en un inmenso esfuerzo por occidentalizar a los nuevos súbditos de Castilla.

La enseñanza de la lectura y la escritura en castellano —e incluso en latín— no fue tarea fácil, pero ya Pedro de Gante y otros religiosos, especialmente los franciscanos, observaron que en la cultura mexica los jóvenes nobles asistían a una institución educativa que los formaba para cumplir con

26 Véase entre otros: Josefina Zoraida Vázquez Vera, *La historia de la lectura en México*, México: El Colegio de México, 1988, (Historia de la educación en México); Pilar Gonzalbo Aizpuru, *La lectura de la evangelización en la Nueva España, en Historia de la lectura en México... op. cit.* pp. 9-48; Elsa M. Ramírez Leyva, *El libro y la lectura en el proceso de occidentalización de México*, México, UNAM-CUIB, 2001.

sus futuras obligaciones. Por ello seleccionaron como alumnos preferentemente a estos jóvenes nobles que ya habían sido sometidos a una disciplina de aprendizaje.

Así, nuevos y variados lectores surgieron en la Nueva España, para los cuales la imprenta tuvo que producir los libros necesarios. Sin duda los lectores más singulares fueron quienes hablaban las lenguas indígenas, tanto los propios indios que empezaron a ejercer la lectura tipo occidental como los españoles y criollos que debían leer en lenguas ajenas para cumplir con sus actividades.

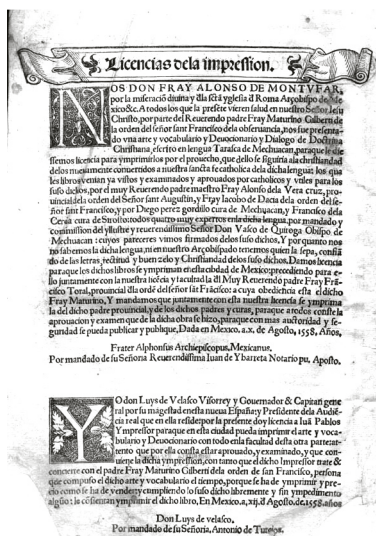
Desde los primeros tiempos del libro en México se pensó en los niños como lectores; así en el primer Concilio provincial mexicano se señala, en el capítulo tercero, que “[...]enseñen a los niños, principalmente la doctrina cristiana porque las buenas costumbres, tanto mejor se saben y guardan quanto mas en la niñez se aprenden”. En el segundo Concilio, 1565, en uno de los avisos se refuerza lo dicho en el primer Concilio:

Que tengan escuela de castellano, y aprendan los niños a leer y escribir[...] que los maestros que enseñen a los niños, en sus escuelas hagan leer y decir la dicha doctrina[...]

Para tal fin se trajeron de España muchas cartillas pero, como ya se ha mencionado, también se imprimieron aquí en castellano y en lenguas indígenas, y a veces también en latín; se conservan pocas porque al tener un uso constante y muy bajo costo, se destruían.

Nuevos lectores fueron los indígenas para quienes se imprimieron doctrinas y catecismos en sus lenguas vernáculos, muchas de ellas muy ilustradas con la intención de alcanzar una mejor comprensión del mensaje cristiano.

También los religiosos fueron lectores de los confesionarios, de manuales para administrar otros sacramentos y de las gramáticas y vocabularios en lenguas indígenas que tuvieron que usar para poder ejercer mejor y con propiedad su ministerio y así tener una mayor comunicación con su comunidad. Igualmente los revisores de los textos que debían aprobar su publicación tenían que ser diestros en la lectura y comprensión de las lenguas indígenas como lo mandaban los concilios; por ejemplo, la obra de Maturino Gilberti *Dialogo de la doctrina cristiana*, fue revisada por fray Jacobo Daciano quien conocía perfectamente el michuacano.



Aprobación de los Dialogos

Puede asumirse que un amplio público, criollos, españoles e indígenas, que necesitaban comunicarse entre sí y conocer sus obligaciones y derechos fueron lectores de los textos impresos en la Nueva España, muchos de ellos producto de los mandatos de los concilios. Otro ejemplo fueron los textos legislativos que tenían que respetar, o bien los libros de medicina en castellano para combatir las enfermedades, los cuales fueron muy populares y apreciados. También en otros lugares, como en Perú y Filipinas, hubo lectores de los impresos mexicanos.

CONCLUSIONES

Ocuparse de los concilios mexicanos del siglo XVI es referirse al primer siglo de formación de este país que ahora es México y a los problemas de integración a esa otra cultura impuesta por los conquistadores.

A los concilios se los relaciona siempre con el control y la censura de los impresos, mas no se los menciona como promotores del libro y de la lectura, como también lo fueron realmente al reflexionar sobre las necesidades de conocimiento que requerían las diferentes partes de la población, ya sea para enseñar o para aprender, y asimismo fueron importantes por ordenar la impresión de diversos tipos de textos.

Un grupo representativo de obras relacionadas con los mandatos de los concilios del siglo XVI lo constituyen las doctrinas en las lenguas indígenas; otro los vocabularios y gramáticas también en lenguas indígenas, experiencia totalmente novedosa, enriquecedora y promotora de la lectura, que sirvió de modelo para obras similares en Perú, Filipinas, Japón e India. Otro importante producto de los concilios fue la impresión de libros de música, necesarios para los actos religiosos, y los cuales requerían de gran dedicación y pericia por parte del impresor, pues como en el caso de vocabularios y gramáticas, fueron los primeros que se imprimieron fuera de Europa en el siglo XVI.

Otro grupo muy significativo de impresos, también derivado de estas resoluciones, fue el de los manuales para administrar los sacramentos, especialmente los confesionarios, que son textos de gran interés histórico y social y que fueron instrumento indispensable para implantar la nueva religión.

De este modo los concilios provinciales mexicanos del siglo XVI propiciaron ampliamente la producción del legado bibliográfico de mayor valor cultural del continente americano.



Evaluación de las colecciones de una biblioteca pública. Análisis comparado con otras bibliotecas colombianas y extranjeras

José Arias *

M. Dolores Ayuso-García **

*Artículo recibido:
17 de julio de 2007.*

*Artículo aceptado:
30 de abril de 2008.*

RESUMEN

El presente artículo informa sobre los resultados obtenidos por el estudio sobre evaluación de las colecciones de libros de las áreas de sistemas, electrónica y telecomunicaciones de una biblioteca pública colombiana: La Biblioteca Luis Ángel Arango – BLA. El “estudio de la colección en sí misma” y la “técnica de benchmarking”; fueron el método y la técnica que nos permitieron comparar las colecciones de la mencionada biblioteca, con las de tres bibliotecas universitarias colombianas: las Universidades de los Andes, la Javeriana de Bogotá, e Industrial de Santander (UIS), con la Biblioteca Digital del Tecnológico de Monterrey (México) y la Biblioteca Pública de San Francisco (USA). La metodología utilizada consultada en las bases de datos accesibles por Internet de las instituciones mencionadas, permitió valorar la colección de la Biblioteca Luis

* Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia. arias@cable.net.co

** Universidad de Murcia, España. mayu@um.es

Ángel Arango con el resto de las bibliotecas objeto de estudio. Fue así posible comparar entre sí las colecciones de tales bibliotecas y sacar conclusiones; establecer debilidades y fortalezas de las colecciones por biblioteca; e identificar los problemas relacionados con la normalización de la terminología para recuperar los registros bibliográficos, y establecer para la Biblioteca Luis Ángel Arango una política adecuada para su adquisición de libros.

El estudio aporta significativas enseñanzas para hacer una evaluación de colecciones entre bibliotecas pares utilizando las técnicas del *benchmarking*.¹ La ruta seguida en el desarrollo del estudio marca un camino que se puede utilizar para hacer estudios similares entre bibliotecas pares. Igualmente, los indicadores resultantes del estudio son de utilidad para la planificación y el desarrollo de colecciones.

Palabras Clave: Evaluación de Colecciones; Métodos de Evaluación de Colecciones; Benchmarking para Bibliotecas.

ABSTRACT

Collection assessment in a Public Library. Compared analysis with foreign and Colombian libraries

José Arias and M. Dolores Ayuso-García

The paper approaches the Digital Library as essential in distant education, and explores ways to increase quality in this type of education. The research intends to show this type of library as an educational space, and signals to the different aspects to be considered in order to make the library the core of this modality. Ways to improve remote education through interaction with the Digital Library are shown.

Keywords: Digital Libraries; Distant education; Quality in education.

- 1 (N.C.) la mejor traducción que he encontrado sobre *benchmarking* es la de: un conjunto de prácticas que han resultado ser buenas; “las buenas prácticas”, algo que evidentemente ya ha sido valorado por otros, sean éstos pares o no. Quien esté interesado mayormente en el término, éste fue abordado por mí en una reseña que escribí sobre el libro *enseñar al profesorado cómo utilizar la tecnología. Buenas prácticas [benchmarking] de instituciones líderes*, de Epper Ronda M. Y Tony Bates A.S., en la Revista *Investigación Bibliotecológica*, vol. 21, Núm., 42, pp. 219-229, México, 2007, (F.G.)

I. INTRODUCCIÓN

Con el fin de lograr un enfoque adecuado del trabajo que nos proponíamos, se partió de reconocer que el estudio tenía características particulares debido a que la Biblioteca Luis Ángel Arango conjuga rasgos de una biblioteca pública y a la vez los de una biblioteca académica que atiende diferentes niveles de la comunidad educativa, además de que la evaluación que pretendíamos tendría que evaluar una colección de libros en sistemas, electrónica y telecomunicaciones, que son áreas del conocimiento en constante cambio y con una alta tendencia a la obsolescencia. Para situarnos adecuadamente frente al problema que queríamos analizar se consultaron fuentes y bibliografía sobre experiencias de bibliotecas digitales y de preservación del patrimonio digital.

Para corroborar las características de la Biblioteca objeto de estudio se examinaron documentos publicados por la propia BLA, que describen quiénes y cómo son los usuarios de ella. A la vez, se realizaron encuestas con usuarios de la “sala de tecnología de la biblioteca”, acerca de su procedencia, sus necesidades y sobre el material bibliográfico que estaban consultando en el momento de la encuesta.

La información recogida evidenció que la Biblioteca atiende a una población heterogénea de usuarios: niños, jóvenes, adultos y personas de la tercera edad; quienes tienen trabajos o vinculaciones laborales y académicas diversas entre las que predominan, usuarios universitarios, escolares e investigadores con diferentes vinculaciones laborales. Corroboramos que estábamos ante una población compleja y difícil de encuadrar en el marco tradicional de una biblioteca pública.

Para confirmar las áreas académicas objeto del estudio se recurrió a las fuentes que describen las particularidades de la literatura en las distintas áreas del conocimiento. La UNESCO² indica que las fuentes de información primarias varían en su obsolescencia de acuerdo con el área del conocimiento a la cual pertenecen, como les decimos constantemente a nuestros alumnos, así:

- *Ciencias sociales*: sociología, ciencia política, economía, antropología, educación, derecho, psicología, historia. En éstas existe una mayor producción que en la literatura de las ciencias exactas y las humanidades, y su nivel de obsolescencia es bajo.

2 Son varios los documentos de la UNESCO que tocan este tópico, por tanto el origen es de varios autores y ha sido redactado libremente por el investigador.

- *Ciencias humanas*: filosofía, artes, lingüística, literatura, teología tienen un bajo nivel de obsolescencia, ya que el conocimiento que manejan no es progresivo.
- *Ciencias exactas y naturales*: muestra un rápido crecimiento de su literatura y un alto nivel de obsolescencia, dado que el conocimiento en esta área es progresivo y supera al conocimiento anterior.

Si tenemos en cuenta que las ingenierías de sistemas, electrónica y telecomunicaciones, pertenecen al área de las ciencias exactas y naturales, debemos aceptar, como se ve en la práctica, que durante las últimas tres décadas el conocimiento en estas tres ingenierías ha venido creciendo aceleradamente; que es un conocimiento cambiante y que, por tanto, su literatura tiene un alto grado de obsolescencia.

La confirmación de los enunciados que caracterizan el estudio fue significativa, dado que sus particularidades incidían en el enfoque de la investigación. Como consecuencia se concluyó: primero, que la evaluación debería hacerse con base, sobre todo, en bibliotecas académicas, teniendo muy presente el valor agregado de lo público en relación con los diferentes niveles de los usuarios que la Biblioteca Luis Ángel Arango atiende; y segundo, que había que tener presente la validación de la colección y las recomendaciones para la adquisición de las colecciones, y la vigencia del conocimiento tomando en cuenta las particularidades de las áreas temáticas en el estudio.

2. OBJETIVOS

Para concretar y delimitar el estudio se elaboró un “Protocolo de la Evaluación” que nos permitió examinar con la máxima atención y rigor cada uno de los pasos necesarios para determinar el enfoque de la evaluación. Tras consultar diversas fuentes se definieron como términos de referencia los siguientes:³

- Objetivo de la evaluación.⁴
- Destinatarios del documento – informe.
- Metodología para la recolección de datos.⁵

3 Los términos fueron adaptados del artículo de Massísimo i Sánchez de Boado, Àngels, “Evaluación de colecciones en las bibliotecas universitarias (I). Métodos basados en el uso de la colección”, en *Anales de Documentación*, n.º 5, pp. 245-272, 2002.

4 De acuerdo con los objetivos.

5 La decisión sobre el método a aplicar y sobre el tipo y cantidad de datos requeridos se fundamenta en el nivel de precisión que se considere necesario.

- Comparación con “listas” (bibliografías selectivas y actualizadas disponibles, catálogos de otras bibliotecas semejantes consideradas como modelo por el alto grado de excelencia de sus colecciones).
- Áreas temáticas generales para el estudio.
- Colecciones objeto del estudio.
- Idiomas que se deberían incluir.
- Colecciones de bibliotecas seleccionadas para el estudio.
- Herramientas y fuentes bibliográficas básicas para el estudio (Muestreo del año 2000 en adelante).
- Datos más relevantes que deberían obtenerse en función del objetivo y del método seleccionado.⁶

Los objetivos de este trabajo están formulados claramente y de forma específica: se trata de definir y mejorar la política de adquisiciones de las colecciones de la Biblioteca Pública Luis Ángel Arango en las áreas de sistemas, electrónica y de comunicaciones. Para este objetivo, como se verá por la metodología utilizada, se procedió a emplear técnicas de evaluación comparativa en las tres bibliotecas universitarias colombianas: de los Andes, Javeriana de Bogotá e Industrial de Santander (VIS), además de la Biblioteca Digital del Tecnológico de Monterrey (México) y la Biblioteca Pública de San Francisco.

La amplitud del trabajo y la bibliografía complementaria consultada nos ha permitido además establecer un objetivo general, que es conocer y establecer la necesidad y el ambiente institucional y tecnológico existente en Colombia para organizar y desarrollar una Biblioteca Digital Colombiana.

El trabajo realizado por los autores se ajusta a la misión, metas y tradición de la BLA en cuanto a sus políticas de colecciones y a las áreas objeto de estudio, así como a los usuarios a los que va dirigido.

El Protocolo fue seleccionado por los directivos de la Biblioteca, quienes definieron el sentido, el enfoque y las características de la evaluación en los siguientes términos:

- *Objetivo.* Se estableció que deberíamos detectar puntos fuertes y débiles de la colección; aplicar mejoras en la colección; fundamentar informes para toma de decisiones y sugerir listas de libros para adquisiciones.
- *Destinatarios del documento – informe.* Se indicó que era para profesionales de la Biblioteca; directivos de la entidad financiadora de la Biblioteca y el Banco de la República.

6 Debemos ser muy rigurosos y limitarnos a recoger ésos y tan sólo esos datos seleccionados, con objeto de no crear «ruido» en nuestra investigación. Debemos ser conscientes de que toda recolección de datos no relevantes para el estudio consume tiempo y recursos, y no ofrece ninguna utilidad.

- *Selección de la metodología para la recolección de datos.* Se recomendó la *Metodología basada en las colecciones en sí mismas* y la de “Gestión de Calidad de Procesos, utilizando el sistema Benchmarking”, esto es, la evaluación comparativa.
- *Áreas temáticas generales para el estudio;* se definieron las siguientes: computación; gestión tecnológica; electrónica (aplicada al área de estudio); informática (aplicada al campo de estudio); sistemas y computación (considerada desde el campo científico); telecomunicaciones y redes (desde el punto de vista de su interacción con sistemas y computación).
- *Colecciones objeto del estudio.* Se delimitaron las colecciones de libros (incluyendo los libros electrónicos).
- *Idiomas a incluir.* Se eligieron el español, el inglés y el portugués.
- *Las colecciones de bibliotecas seleccionadas.* Fueron las tres siguientes: colombianas (muestreo del año 2000 de en adelante): la Universidad de los Andes; la Universidad Javeriana y la Universidad Industrial de Santander. Dos (2) extranjeras (muestreo del año 2000 de en adelante): el Instituto Tecnológico de Monterrey y la Biblioteca Pública de San Francisco USA.
- *Herramientas de recuperación de la información y fuentes bibliográficas básicas para el estudio (muestreo del año 2000 en adelante),* se definieron las siguientes: Bases de Datos en el área de estudio; DNLB Bibliography; Book categories; Bowker’s Choice; BUBL Information Service; Directorio de Publicaciones Electrónicas; Publishers’ Trade List Annual (PTLA); Internet Public Library Periodical Directories; Base de Datos del ISBN en Español; Libros en venta; Selección de recursos de interés para usuarios de bibliotecas públicas.
- *Otros datos relevantes que deberían obtenerse en función del objetivo y del método seleccionado:* datos bibliográficos; datos comerciales, etcétera.
- *Documentación del proceso de estudio.* Presentar en anexos los siguientes documentos: fuentes consultadas; listas de publicaciones y documentos, y la sustentación de las recomendaciones.
- *Establecimiento de los resultados.* Se definió lo siguiente: fundamentación del esquema global del área; desarrollo de la metodología utilizada; “listas” o fuentes consultadas; recursos bibliográficos básicos en el área objeto de estudio; estudio cualitativo y cuantitativo del fondo de la Biblioteca Luis Ángel Arango; títulos y fondos recomendados; políticas y criterios recomendados para el comité de adquisiciones.
- *Observaciones adicionales.* Entregar un informe impreso y otro en formato electrónico.

3. METODOLOGÍA

La metodología elegida permite, además, que el estudio evalúe la calidad de las colecciones y pueda establecer, mediante un proceso de evaluación comparativa de colecciones, cuál es la aportación de la BLA en estas áreas para compararla con la que ofrecen las tres bibliotecas universitarias colombianas de gran tradición en ingeniería de sistemas, electrónica y telecomunicaciones, como son la Javeriana, la de los Andes y la Industrial de Santander; frente a la de la biblioteca de mayor prestigio de latinoamérica en ingenierías; la del Tecnológico de Monterrey y también frente a una biblioteca pública norteamericana, la Biblioteca Pública de San Francisco, que atiende una población multilingüe y está situada en un área geográfica de alto desarrollo científico y tecnológico.

Las herramientas metodológicas utilizadas en el estudio se fundamentan en dos métodos ampliamente conocidos: a) la “Evaluación de Colecciones en sí mismas” y b) la “Gestión de Calidad de Procesos, que utiliza técnicas de benchmarking”.

De la primera herramienta se tomaron dos de sus técnicas, la “Comparación con Listas” y el “Examen Directo de la Colección”. De la segunda, el Benchmarking, se tomaron sus “principios”; esto es, un proceso sistemático mediante el cual se analizan y comparan procesos y productos, con organizaciones líderes, con la finalidad de obtener información que pueda ayudar a la organización a mejorar su calidad y rendimiento.

De acuerdo con las premisas expuestas y para conseguir nuestro objetivo, se estableció para el desarrollo del trabajo lo que denominamos “ruta” del desarrollo del estudio:

Siguiendo la misma, se establecieron diversas fases:

- A. Se realizó un análisis previo de los encabezamientos de materia, que las bibliotecas de Bogotá comprometidas en el estudio utilizaban en las áreas temáticas seleccionadas. Con el producto se elaboró una lista única de encabezamientos de materia que se sometió para su decisión y aprobación a la BLA. Analizada internamente la lista, se llegó a la decisión de seleccionar 62 encabezamientos (Tabla I). Encabezamientos que de hecho se constituyeron en el parámetro principal para el desarrollo del estudio.

Tabla I. Encabezamientos de materias

Encabezamientos de Materia Seleccionados	Encabezamientos de Materia Seleccionados	Encabezamientos de Materia Seleccionados	Encabezamientos de Materia Seleccionados
Administración de bases de datos	Comunicaciones digitales	Metadatos	Redes de información
Administración de la Información	Delitos por computadoras	Microondas	Redes inalámbricas
Administración de redes	Diseño de bases de datos	Microprocesadores	Redes neuronales
Almacenamiento de información	Diseño lógico	Microsoft	Robótica
Análisis de sistemas	Gráficos por computadora	Minería de Datos	Robots
Arquitectura de redes	Hardware	Multimedia	Semiconductores
Autómatas	Informática –aspectos sociales	Navegadores	Simulación por computador
Automatización	Ingeniería de sistemas	Paginas Web	Sistemas de archivo
Bases de datos	Ingeniería de software	Procesamiento de datos	Sistemas de potencia
Bases de datos relacionales	Ingenieros de sistemas	Programación orientada a objetos	Sistemas dinámicos
Bases distribuidas	Internet	Protección de datos	Sistemas hipertexto
Circuitos	Lenguajes de programación	Realidad Virtual	Sistemas operacionales
Compiladores	Lenguajes formales	Redes de área Amplia	SQL
Computadores	Lingüística computacional	Redes de área local	Teoría de sistemas
Computadores –historia	Lógica simbólica y matemática	Redes de computadoras	Traductores
			World Wide Web red de computadoras
			World Wide Web servicios

Fuente: elaboración propia

- B. Paralelamente se realizó una prueba para evaluar la capacidad real para acceder por Internet a las colecciones de cada una de las bibliotecas incluidas en el estudio. Esta exploración permitió conocer que era posible el acceso y la recuperación de los registros, por encabezamientos de materia.
- C. Teniendo esta seguridad se procedió a la confección de una base de datos con los registros bibliográficos de los 62 encabezamientos de materia definidos. La Biblioteca entregó una base de datos que contenía la totalidad de los libros y tesis en las áreas del estudio. Para dar cumplimiento a lo establecido en el Protocolo, fue necesario eliminar

manualmente de esa base de datos, las tesis y los libros que no correspondían del año 2000 en adelante. Esta nueva base de datos fue el fundamento para todo el proceso de este estudio.

- D. Además se contó con la colaboración de las bibliotecas de la Universidad de los Andes y de la Javeriana; ambas universidades proporcionaron sus archivos en cada uno de los encabezamientos establecidos. Agregaron además, con sus respectivas colecciones, los encabezamientos de materia que en las áreas de estudio tenían sus bibliotecas y que no estaban contemplados en el listado remitido por el investigador. Estas bases de datos se analizan en el apartado tres de este trabajo.
- E. La compilación de los registros de las bases de datos, de las bibliotecas del Tecnológico de Monterrey, Universidad Industrial de Santander y la Biblioteca Pública de San Francisco, se realizó a través de Internet utilizando los 62 encabezamientos definidos para el estudio. En esta revisión aparecieron encabezamientos no previstos y en cada caso se rescataron con sus respectivas colecciones y se incorporaron en otra base de datos separada.
- F. Para la colección de cada una de las bibliotecas, se creó un archivo digital que contiene los libros del año 2000 en adelante y la colección fue ordenada internamente por los 62 encabezamientos de materia.
- G. Con el conjunto de las bases de datos de cada biblioteca se conformó un archivo en Excel creado *ad hoc*, que permitió comparar y cruzar los encabezamientos de materia de cada biblioteca, lo que nos indicó el número de libros que cada una posee, en cada encabezamiento de materia del período ya indicado (2000 en adelante).
- H. Constituida esta base de datos *ad hoc* se procedió a dividirla en seis grupos, en cada uno de los cuales se incluyeron los encabezamientos correspondientes de cada una de las bibliotecas, y dentro de cada encabezamiento de materia el número de libros que posee cada una de las bibliotecas. Estos grupos quedaron conformados así:

○ Electrónica	○ Aplicaciones informáticas
○ Redes y telecomunicaciones	○ Bases de datos
○ Sistemas informáticos	○ Internet

- I. Las bases de datos se compararon utilizando un metabuscador,⁷ con las listas especializadas y catálogos de editoriales indicados en el protocolo

7 El metabuscador utilizado fue Google Desktop, que permite la indización de todos los archivos existentes en el ordenador. De ahí que fuera necesario trabajar los archivos en un computador que solamente contenía los archivos que se iban a comparar, con ello se facilitó la selección de las búsquedas y se obtuvo mayor seguridad en los productos obtenidos.

del estudio. El objetivo era crear un archivo de libros que se recomendaba adquirir, por parte de la Biblioteca Luis Ángel Arango. Para realizar esta selección fue necesario comparar y analizar cada uno de los 62 encabezamientos de materia, utilizando para cada caso diferentes criterios académicos e indicadores de obsolescencia. Este análisis dio como resultado una base de datos preliminar de libros recomendados para ser adquiridos.

- J. Esta base de datos preliminar de libros recomendados se cotejó con la base de datos construida por la BLA. Para ello utilizamos el metabuscador ya mencionado, el que nos permitió descartar autores con títulos duplicados y seleccionar diferentes versiones o ediciones. El resultado fue un conjunto de archivos en Excel, organizados por encabezamientos de materia.
- K. Los encabezamientos de materia de las bibliotecas participantes, que no estaban contemplados en los 62 parámetros del estudio, se almacenaron en otra base de datos organizada por bibliotecas y dentro de éstas por encabezamientos de materia, se describió para cada uno de ellos el número de libros que posee la biblioteca.

4. CORPUS DEL ESTUDIO. ANÁLISIS DE LOS DATOS

Base de Datos General que consolida el conjunto de registros⁸ de cada biblioteca

Si observamos el cuadro Núm. 1 y la gráfica 1, vemos que la Biblioteca del Tecnológico de Monterrey posee el 59% del total de registros existentes en las seis bibliotecas, y que la Biblioteca Luis Ángel Arango tiene un número muy similar al que posee la Biblioteca Pública de San Francisco; algo que es muy significativo para la BLA.

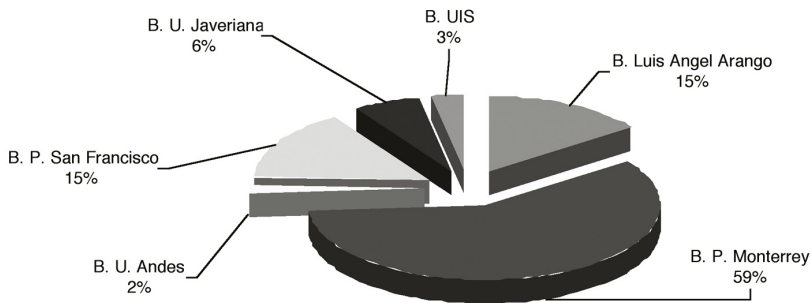
Las bibliotecas universitarias colombianas están lejos de alcanzar el número de registros que posee la Biblioteca del Tecnológico de Monterrey, y este número es inferior al total que tienen las dos bibliotecas públicas del estudio.

8 Se toma el término registro, en lugar de libros, teniendo en cuenta que según los datos de las unidades de procesos técnicos, un libro recibe en promedio tres encabezamientos. Si tuviéramos en cuenta esta cifra cuando leemos una cifra de registros, siempre tendríamos que recordar, que nos estamos refiriendo, en realidad, a una tercera parte de la cifra citada. En este caso tendríamos entre las seis bibliotecas un total de 5.127 libros y así sucesivamente.

Cuadro 1. Total por bibliotecas y número de registros 2000-2006

Bibliotecas	Total de registros
B. Luis Ángel Arango	2288
B. Tecnológico de Monterrey	9088
B. U. Andes	264
B. Pública de San Francisco	2316
B. U. Javeriana	953
B. UIS	472
Total	15.381

Fuente: elaboración propia

Gráfica 1. Grupo total por bibliotecas y registros

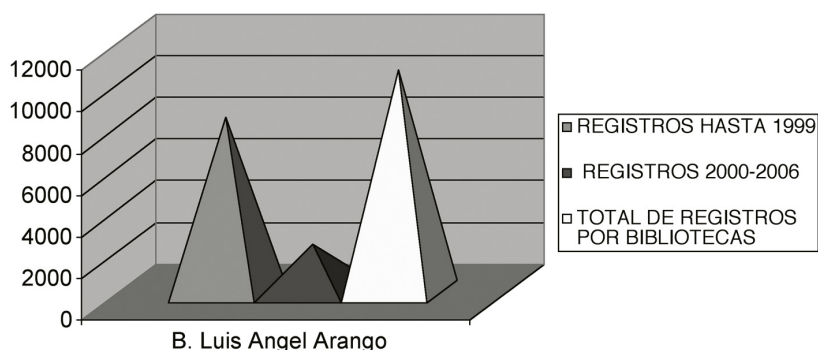
Fuente: elaboración propia

En el Cuadro 2 y en la Gráfica 2, podemos observar que en las áreas que fueron objeto de estudio, la colección de la BLA es anterior al 2000 en un 78.54%, lo cual, por tratarse específicamente de estas áreas, indica que la colección tiene una baja actualización.

Cuadro 2. Comparativo de la edad de las colecciones de la Biblioteca Luis Ángel Arango

Biblioteca	Registros hasta 1999	Registros 2000-2006	Total de registros
B. Luis Ángel Arango	8424	2288	10712

Gráfica 2. Comparativo por edad de las colecciones



Fuente: elaboración propia

Bases de Datos por Grupos Temáticos

1) Grupo de Electrónica – Existencias por Bibliotecas 2000 -2006

En el cuadro 3: Grupo de Electrónica, se pueden observar las colecciones que tiene cada una de las bibliotecas participantes en el estudio en el área de electrónica.

Si se compara, en el Cuadro 3 las existencias totales de la BLA, con los registros que posee del año 2000 en adelante, podemos ver que en el área de electrónica, el 90% de los libros son de antes del 2000.

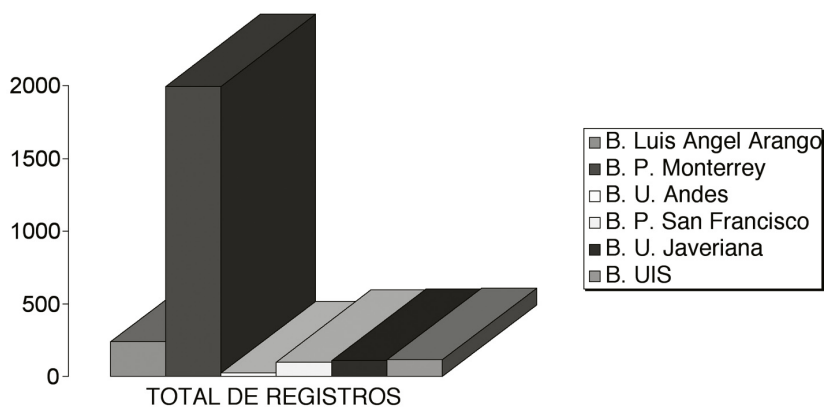
Al comparar los registros del grupo de electrónica entre la BLA y los del Tecnológico de Monterrey, que es la biblioteca que presenta la colección más completa, resultan significativas las diferencias que existen en los registros de los encabezamientos de Procesamiento de Datos, Circuitos, Semiconductores y Robots.

La Gráfica 3 nos permite observar las anotaciones anteriores especialmente en cuanto a la nivelación, por lo bajo, de las colecciones en las bibliotecas participantes, frente a la Biblioteca del Tecnológico de Monterrey en esta área de electrónica.

Cuadro 3. Grupo de Electrónica – Existencias por Bibliotecas 2000 -2006

Encabezamiento de materia	B. Luis ángel arango		B. Tecnológica De monterrey			U. Andes	San Francisco	U. Javeriana	UIS
	Núm. de Registros Existentes	2000 - 2006	Español	Inglés	Total	Núm.	Núm.	Núm.	Núm.
Autómatas	0	0	7	9	16	9		7	
Automatización	453	43	54	63	117			10	4
Circuitos	889	86	98	336	434		4	20	34
Diseño lógico	46	7	5	21	26		0	4	5
Hardware	48	2	5	2	7	6		3	
Lógica simbólica y matemática	267	40	11	13	24		0	2	
Microprocesadores	78	5	8	30	38		0	1	5
Procesamiento de datos	45	2	182	736	918		6	25	41
Robótica	99	12	6	85	91	3		12	10
Robots	153	20	36	155	191		87	12	10
Semiconductores	178	12	12	107	119	2	3	7	5
Sistemas de potencia	24	3	0	0	0	4		1	
Sistemas dinámicos	40	7	2	15	17	1		5	2
Totales	2.320	239	426	1.572	1.998	25	100	109	116

Fuente: elaboración propia

Gráfica 3. Grupo de electrónica 2000 - 2006

Fuente: elaboración propia

2) Grupo de Redes y Telecomunicaciones – Existencias por Bibliotecas 2000 -2006

En el Cuadro 4 del grupo de Redes y Telecomunicaciones, podemos observar las colecciones que tienen en el área cada una de las bibliotecas participantes. El mismo cuadro facilita el análisis de las existencias de registros por cada uno de los encabezamientos de materia.

En este grupo es significativa la coincidencia entre los encabezamientos de materia usados por la BLA y las bibliotecas, los del Tecnológico de Monterrey, U. Javeriana y la UIS.

En este grupo de Redes y Telecomunicaciones no se percibe mucha diferencia entre las existencias de libros por encabezamiento de materia entre la Biblioteca del Tecnológico de Monterrey y la BLA; por el contrario, se advierte un equilibrio proporcional en el crecimiento de las colecciones. Igual sucede en cuanto al total de los libros existentes después del 2000, donde se obtienen cifras muy equivalentes, si exceptuamos, Redes de Computadores, donde se manifiesta una clara superioridad de la BLA.

El 73.3 % de los libros que posee la BLA en esta área son anteriores al año 2000. El porcentaje, como en el caso del grupo anterior, es muy alto.

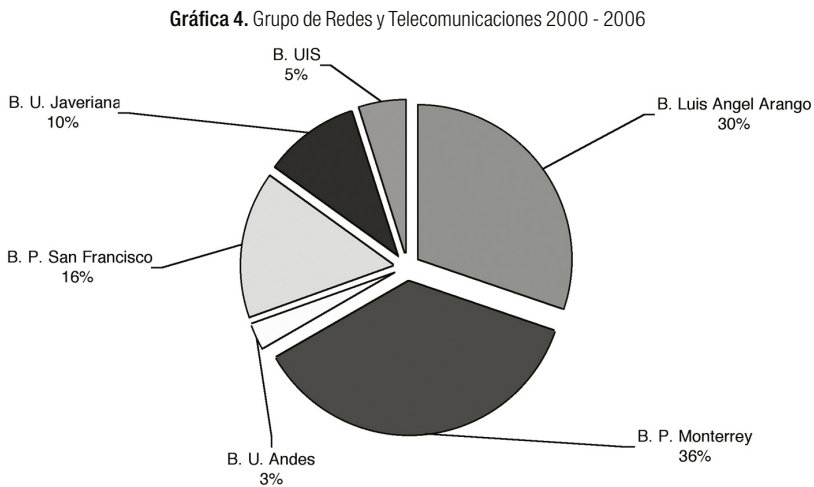
Cuadro 4. Grupo de Redes y Telecomunicaciones – Existencias por Bibliotecas 2000 -2006

Encabezamiento de Materia	B. Luis Ángel Arango		B. Tecnológica de Monterrey			U. Andes	San Francisco	U. Javeriana	UIS
	Núm. de Registros Existente	2000 - 2006	Español	Inglés	Total	Núm.	Núm.	Núm.	Núm.
Administración de redes	54	33	0	4	4	7	135	6	4
Arquitectura de redes	28	17	2	11	13	7		3	1
Comunicaciones digitales	83	15	9	47	56		14	6	2
Microondas	61	9	1	5	6			0	2
Multimedia	212	81	32	151	183	10	17	16	4
Redes de área amplia	10	7	3	3	6		3	1	
Redes de área local	141	22	17	36	53		6	8	12
Redes de computadores	685	179	11	144	155		38	56	36
Redes de informacion	282	47	5	2	7		3	19	1

Redes inalámbricas	14	7	3	1	4	0		11	2
Redes neuronales	14	7	9	14	23	14	4	14	5
Totales	1.584	424	92	418	510	38	220	140	69

Fuente: elaboración propia

También podemos ver en la Gráfica 4 los registros totales por biblioteca, y la participación de cada una de ellas en el monto total de libros existentes en el área.



Fuente: elaboración propia

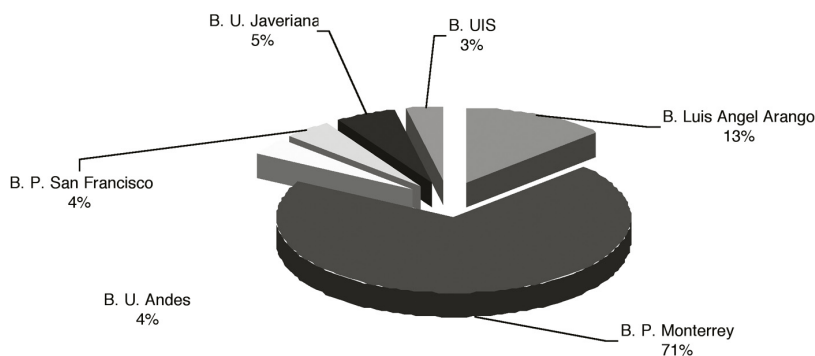
3) Grupo de Bases de Datos – Existencias por Bibliotecas 2000 -2006

En cuanto a las Bases de Datos, en el Cuadro 5 se aprecia una coincidencia del cien por ciento en cuanto a los encabezamientos de materia, entre la biblioteca BLA y la del Tecnológico de Monterrey. También es apreciable la diferencia en las existencias de las colecciones en el área, dado que la colección que posee la BLA, sólo representa el 13% del total del grupo, y la de la Biblioteca del Tecnológico de Monterrey representa el 71% del total de los registros de las seis bibliotecas objeto del estudio. Asimismo observamos que hay claras diferencias en cuanto al número de registros entre la BLA y la biblioteca del Tecnológico de Monterrey, en los encabezamientos de Bases de Datos, Administración de Bases de Datos, Administración de la Información y SQL.

Cuadro 5. Grupo de Bases de Datos – Existencias por Bibliotecas 2000 -2006

Encabezamiento de materia	B. Luis Ángel Arango		B. Tecnológica De monterrey			U. Andes	San Francisco	U. Javeriana	UIS
	Núm. de Registros Existente	2000-2006	Español	Inglés	Total	Núm.	Núm.	Núm.	Núm.
Administración de bases de datos	227	57	67	195	262	22	32	11	9
Administración de la información	13	4	38	446	484	2	0	46	9
Almacenamiento de información	20	1	0	1	1	9	3	18	0
Bases de datos	338	64	77	207	284		7	16	21
Bases de datos relacionales	73	30	23	73	96	2		3	15
Bases distribuidas	13	2	2	5	7			1	0
Diseño de bases de datos	91	33	3	35	38	10	12	10	2
Minería de datos	4	4	12	32	44	9	6	4	0
Protección de datos	129	49	12	38	50	22	11	9	2
Sql	75	38	42	207	249		26	0	15
Totales	983	282	276	1.239	1.515	76	97	118	73

La Gráfica 5 resume los datos del cuadro y se hacen más evidente para el lector las diferencias entre las colecciones de las bibliotecas participantes.

Gráfica 5. Grupo de Bases de Datos 2000 - 2006


Fuente: elaboración propia

Así, la Base de Datos del Tecnológico de Monterrey aparece con un 7%, seguida a distancia por la BLA y del resto de las instituciones.

4) Grupo de Sistemas Informáticos – Existencias por Bibliotecas 2000 -2006

Con respecto al Grupo de Sistemas Informáticos (Cuadro 6), podemos observar que se conserva la tendencia, hacia un mayor crecimiento de la colección del año 2000 en adelante en la Biblioteca del Tecnológico de Monterrey, frente a la BLA. En el mismo sentido, en esta área, la Biblioteca de la Universidad Javeriana tiene un crecimiento comparable con la colección que posee la BLA.

En el grupo hay tres encabezamientos de la BLA, que la Biblioteca del Tecnológico de Monterrey no utiliza: Computadores – Historia, Ingenieros de Sistemas, y Traductores, al menos este último, con el sentido que tiene en sistemas.

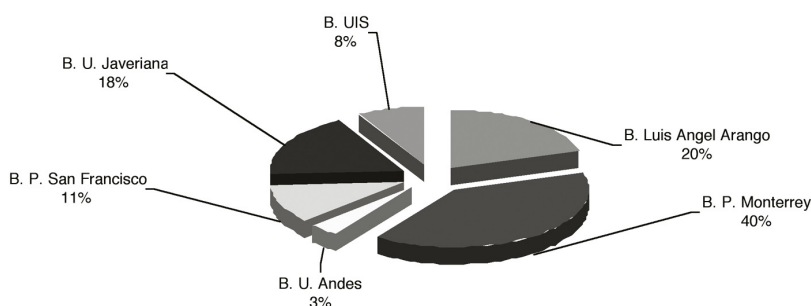
La colección de la BLA antes del año 2000 representa el 85% del total de sus existencias, el cual es alto si tenemos en cuenta los encabezamientos de materia que este grupo contiene (Gráfica 6). (En la Gráfica 6 se visualiza con detalle la situación de esta área).

Cuadro 6. Grupo de Sistemas Informáticos – Existencias por Bibliotecas 2000 -2006

Encabezamiento de Materia	B. Luis Ángel Arango		B. Tecnológica de Monterrey			U. Andes	San Francisco	U. Javeriana	UIS
	Núm. de Registros Existente	2000-2006	Español	Inglés	Total				
Compiladores	15	1	2	17	19	0	0	1	0
Computadores	1524	161	3	12	15		21	155	120
Computadores – Historia	76	14				1		4	0
Delitos por computadores	50	17	4	7	11	9	6	2	
Informática - aspectos sociales	25	3	27	6	33	21	1	1	
Ingeniería de sistemas	112	11	27	54	81		2	2	0
Ingeniería de software	108	12	21	139	160	0	1	18	6
Ingenieros de sistemas	13	1					1		
Lenguajes de programación	242	56	14	62	76	23	123	99	3
Lenguajes formales	3	0	1	7	8				2

Lingüística computacional	8	2	1	9	10	0	0	1	
Programación orientada a objetos	181	51	50	200	250	6	27	27	9
Teoría de sistemas	31	18	10	16	26	0	3	4	2
Traductores	26	8							0
Totales	2.414	355	160	529	689	60	185	314	142

Gráfica 6. Grupo de Sistemas Informáticos 2000 - 2006



Fuente: elaboración propia

5) Grupo de Aplicaciones Informáticas – Existencias por Bibliotecas 2000 -2006

En el Cuadro 7 del grupo de Aplicaciones Informáticas se puede advertir que es donde hay más desequilibrio entre las dos bibliotecas del exterior con la BLA, el cual se acentúa más todavía para las bibliotecas de las universidades colombianas.

Cuadro 7. Grupo de Aplicaciones Informáticas – Existencias por Bibliotecas 2000 -2006

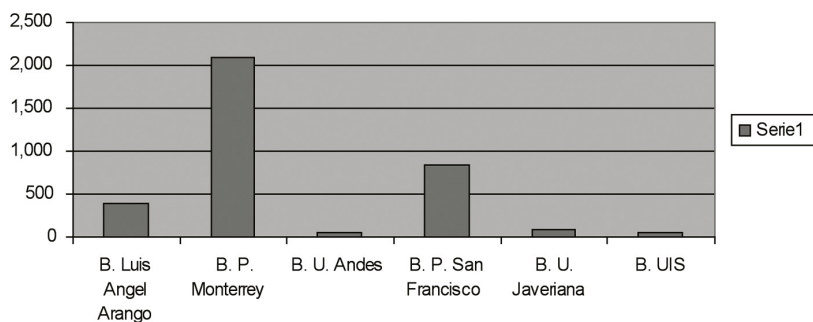
Encabezamiento de Materia	B. Luis Ángel Arango		B. Tecnológica de Monterrey			U. Andes	San Francisco	U. Javeriana	UIS
	Núm. de Registros Existente	2000 - 2006	Español	Inglés	Total	Núm.	Núm.	Núm.	Núm.
Análisis de sistemas	288	35	35	120	155		1	21	9
Gráficos por computador	476	64	41	136	177	24	218	19	7
Metadatos	10	2	1	7	8		1	1	
Microsoft	614	251	511	1000	1511		596	23	4

Realidad virtual	121	27	21	30	51	5	7	16	0
Simulación por computadora	81	17	15	173	188	7	24	12	25
Sistemas de archivo	2	2	0	1	1	13			
Totales	1.592	398	624	1.467	2.091	49	847	92	45

El peso del desequilibrio fundamentalmente esta en el encabezamiento de materia Microsoft, que en la Biblioteca del Tecnológico de Monterrey, a partir del año 2000, tiene un total de 1511 registros y en la Biblioteca Pública de San Francisco es de 596; mientras que la BLA sólo posee 251 registros, lo que equivaldría a tener sólo 1/6 parte de lo que tiene la Biblioteca del Tecnológico de Monterrey. Las bibliotecas universitarias colombianas tienen muy pocos registros y la única biblioteca que no usa este encabezamiento es la Biblioteca de la Universidad de los Andes.

También existe una diferencia apreciable entre la Biblioteca del Tecnológico de Monterrey y la BLA en tres encabezamientos que requieren permanente actualización: Gráficos por Computadora, Análisis por Computadora y Simulación por Computadora.

Gráfica 7. Grupo de Aplicaciones Informáticas 2000 - 2006



Fuente: elaboración propia

La Gráfica 7 nos muestra la aportación de cada biblioteca en esta área, y evidencia las diferencias en las colecciones de las dos bibliotecas del exterior frente a las del país.

6) Grupo de Internet – Existencias por Bibliotecas 2000 -2006

En el Grupo de Internet (Cuadro 8), se observa que hay dos encabezamientos que sostienen todo el peso de la contribución: Internet, la Biblioteca del

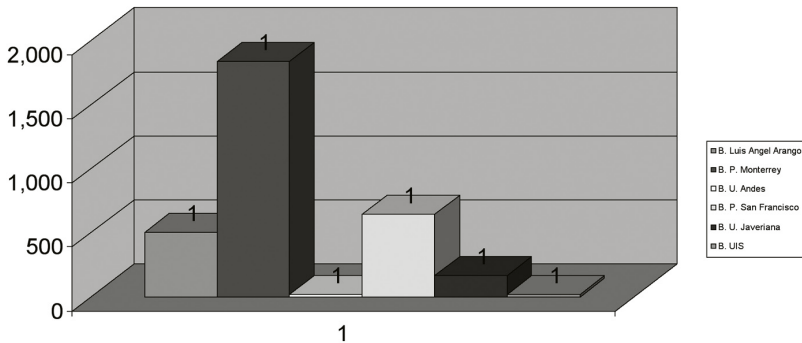
Tecnológico de Monterrey posee un total de 1657 registros, mientras que la BLA sólo tiene 417, o sea, una cuarta parte de los registros que tiene la de Monterrey, y está igualmente por debajo de los registros que posee la Biblioteca Pública de San Francisco.

Cuadro 8. Grupo de Internet – Existencias por Bibliotecas 2000 -2006

Encabezamiento de materia	B. Luis Ángel Arango		B. Tecnológica de Monterrey			U. Andes	San Francisco	U. Javeriana	UIS
	Núm. de Registros Existente	2000 - 2006	Español	Inglés	Total	Núm.	Núm.	Núm.	Núm.
Internet	1280	417	397	1260	1657	7	584	110	18
Navegadores	40	13	0	0	0			1	
Páginas web	79	53	29	11	40			3	
Sistemas hipertexto	50	13	7	1	8			11	0
World Wide Web red servicios	6	4			0				
World Wide Web red de computadoras	4	2	36	100	136	12	63	42	3
Totales	1.459	502	469	1.372	1.841	19	647	167	21

Con respecto a este grupo la BLA usa dos encabezamientos de materia para la *World Wide Web* con subdivisiones, contrariamente a las demás instituciones que sólo usan una subdivisión. El encabezamiento de materia Navegadores, usado en la BLA, fue utilizado también en la Biblioteca del Tecnológico de Monterrey hasta antes del año 2000.

La Gráfica 8 nos permite ver las contribuciones que hizo cada una de las bibliotecas; llama la atención el bajo número de aportaciones que hicieron las bibliotecas de las universidades de los Andes y la UIS.

Gráfica 8. Grupo de Internet 2000 - 2006

Fuente: elaboración propia

7) Análisis de los registros contenidos en los encabezamientos que no se usaron en el estudio comparativo⁹

Como ya se mencionó, la recolección de datos en todas las bibliotecas del estudio, se hizo con base en los 62 encabezamientos registrados, pero en la búsqueda realizada en las bases de datos de las diferentes bibliotecas participantes se encontraron 20 encabezamientos de materia que no forman parte de los 62 ya enunciados. Estos encabezamientos se encontraron en las bibliotecas de las universidades Javeriana, los Andes, la UIS y en la Biblioteca del Tecnológico de Monterrey.

Cuadro 9. Colecciones en los encabezamientos de las bibliotecas no usados en la biblioteca Luis Ángel Arango

Encabezamiento de Materia	B. Univ. Javeriana	B. Tec. Monterrey	B. L. A. A.	B Universidad de Los Andes
Arquitectura de computadoras		13		3
Computación móvil		12	3	1
Diseño de interfaces gráficas		25	2	
Diseño de sistemas	25	121	1	
Procesamiento de señales		173		
Estructura de datos	10			
Inteligencia artificial	41			
Lasers	3			
Microcomputadoras	7			

⁹ La afirmación que estos encabezamientos no son usados en la Biblioteca Luis Ángel Arango se hace con base en la lista oficial remitida de encabezamientos de materia usados por parte de la biblioteca.

► Sistemas expertos	4			
Teoría control	4			
Ciencia computacional				47
Documentación de programas				0
Hipertexto e hipermedia				10
Programación de interfaces gráficas				4
Programación concurrente				15
Propiedad intelectual de software				31
Redes alámbricas				3
Redes y comunicaciones				7
Sistemas inteligentes				19
Seguridad de datos				22
Sistemas manejadores de bases de datos				0
Teletráfico				10
Tratamiento digital de imágenes				0
Total de registros	94	344	6	172

Fuente: elaboración propia

Estos encabezamientos y sus respectivas colecciones (del año 2000 en adelante) fueron separados del estudio central con el objeto de crear un archivo independiente. (Cuadro 9) lo que le permitiría a la BLA evaluar tanto los encabezamientos de materia como las colecciones existentes en cada uno de los nuevos temas.

En el Cuadro 9 se puede observar que la Biblioteca de la Universidad Javeriana tiene 94 registros del año 2000 en adelante en siete encabezamientos de materia; la Biblioteca de la Universidad de los Andes tiene 172 registros en quince encabezamientos de materia, (pero señalemos que en tres de ellos no hay ningún registro a partir del año 2000 en adelante) la Biblioteca de la UIS tiene seis registros en tres encabezamientos de materia y la Biblioteca del Tecnológico de Monterrey posee 344 registros en cinco encabezamientos de materia.

Cabe señalar, como se puede observar en el cuadro mencionado, que en estos encabezamientos hallados, sólo en cuatro de ellos hay coincidencia entre las bibliotecas estudiadas: Diseño de Sistemas, en el cual coinciden las Bibliotecas de la U. Javeriana, la UIS y la del Tecnológico de Monterrey; Diseño de Interfaces Gráficas, en el que coinciden las Bibliotecas de la UIS y el Tecnológico de Monterrey; Computación Móvil, en el que concuerdan las

dos anteriores, y la Biblioteca de la Universidad de los Andes; Arquitectura de Computadores, con el que concuerdan las bibliotecas del Tecnológico de Monterrey y la de la Universidad de los Andes.

Si tenemos en cuenta el bajo número de registros del año 2000 en adelante en algunas de las bibliotecas participantes en el estudio, cabría esperar que en estos 20 encabezamientos surgieran cifras que mostraran una mayor colección en las bibliotecas participantes. Pero, como se puede observar en el Cuadro 9, en estos 20 encabezamientos sólo hay 616 registros de este periodo, y de ellos 344, el 55% del total, pertenecen a la Biblioteca del Tecnológico de Monterrey, por tanto, la contribución de las tres bibliotecas restantes no es muy significativa en el total de las colecciones en las áreas objeto de estudio.

5. RECOMENDACIÓN DE ADQUISICIONES

Tal como se describe en la metodología del estudio, después de un proceso de análisis comparativo entre las bases de datos de las bibliotecas objeto de análisis, con bibliografías y catálogos, se construyó con los 62 encabezamientos una base de datos en la que se integraron seis grupos con los libros seleccionados para cada encabezamiento de materia.

Nos preguntamos cuál podría ser un número ideal recomendable para estas áreas tomando en cuenta el presupuesto disponible. La BLA estableció que la cifra podía rondar los 600 libros. Esta indicación contribuyó a nuestra toma de decisión y pudimos así ponderar algunos de los criterios que a lo largo de la revisión fuimos adoptando. Evitamos de este modo una bibliografía extensa, que por una parte exigiera una nueva selección y por la otra dejara un remanente de libros seleccionados sin uso; extremo no contemplado en este trabajo.

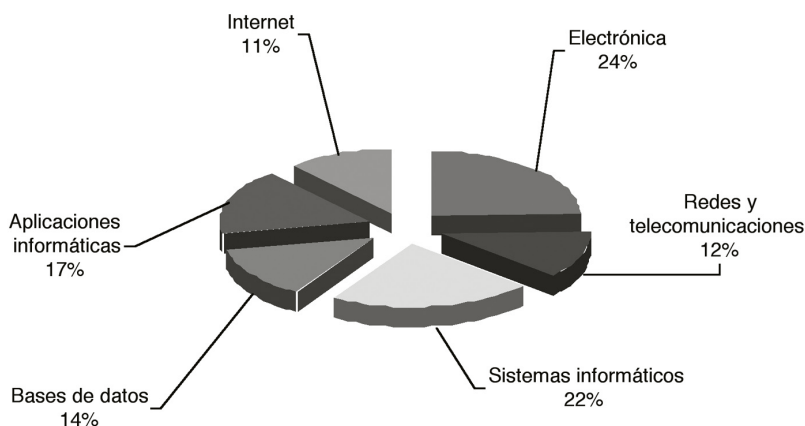
Para cada encabezamiento de materia empleamos criterios diferentes de selección de los libros que incluiríamos, tales como: vigencia e importancia del tema; importancia del libro en relación con los otros libros que sobre el mismo tema ya existen en la biblioteca; tipo de material; libros recientes de congresos, conferencias, etcétera, relación del libro en cuestión con otros libros de mismo autor, y libros que tratan un tema poco desarrollado por otros autores. Asimismo la selección tuvo en cuenta la vigencia y el equilibrio por temas en el conjunto de la selección, tal como puede verse en el Cuadro 10 y en la Gráfica 10.

Cuadro 10. Libros recomendados para adquirir
(por grupos del área de sistemas, electrónica y telecomunicaciones)

Encabezamiento de materia	Número de libros
Electrónica	138
Redes y telecomunicaciones	67
Sistemas informáticos	124
Bases de datos	76
Aplicaciones informáticas	93
Internet	64
Total del área	562

Fuente: elaboración propia

Gráfica 10. Áreas /Libros



Fuente: elaboración propia

El Cuadro 10 y la Gráfica 10, presentan el resumen en las seis áreas de los libros recomendados a la BLA para su adquisición.¹⁰ En la gráfica se puede apreciar el equilibrio que se quiso tener al recomendar libros que contienen conocimiento actualizado.

La colección recomendada, 562 libros, representa, en número de libros, el 18.55 % de la colección más completa del estudio, esto es, la del Tecnológico de Monterrey, que a la fecha de la investigación, en los 62 encabezamientos

10 Si la BLA quisiera ampliar en algunas áreas el rango de sus adquisiciones, podría recurrir a las bases de datos de la Biblioteca del Tecnológico de Monterrey creada como resultado del estudio o la de cualquier otra de las bibliotecas, consultando por encabezamiento de materia en los archivos que a ella le fueron entregados. Igualmente se entregó, para cada uno de los encabezamientos de materia, un archivo en Excel, en donde se describe cada libro recomendado con sus datos de autor, título y pie de imprenta, de acuerdo con las normas de la descripción catalográfica.

tenía 9,088 registros, que equivaldrían, tomando como base 3 encabezamientos por libro, 3.029 libros. Si comparamos estos datos con los 2.088 registros posteriores al 2000 que tiene la BLA, estos equivaldrían, según la base establecida, a 762 libros. Si sumamos los libros recomendados a estos 762 en las áreas objeto de estudio, nos quedaría un total de 1.324, lo que correspondería a un 43.71% de la colección actual que posee la Biblioteca del Tecnológico de Monterrey, cuando en el momento es sólo del 25.15%.

6. CONCLUSIONES

En cuanto a la metodología del estudio y los resultados

Las dos herramientas metodológicas utilizadas por los autores en el presente estudio se inspiran¹¹ entre otras fuentes consultadas, en dos metodologías, la de “Evaluación de Colecciones en sí mismas” y la de “Gestión de Calidad de Procesos, utilizando técnicas de Benchmarking”.

La evaluación de las colecciones de la BLA, confrontada con las colecciones de las bibliotecas seleccionadas por su prestigio y reconocimiento, se proponía obtener datos que permitieran valorar la colección. La consulta mostró que sólo la Biblioteca del Tecnológico de Monterrey tenía mejores indicadores que la BLA en sus colecciones y en la actualización de las mismas. También se constató que el desarrollo de ésta era equiparable, en estas áreas, a una de las más prestigiosas bibliotecas públicas de los Estados Unidos, la Biblioteca Pública de San Francisco.

Se evidenció que las bibliotecas del país seleccionadas para el estudio estaban en un nivel inferior, en cuanto a sus colecciones, a las de la BLA. El hecho de haber comparado la BLA con otras bibliotecas pares y líderes presentó otras ventajas adicionales. De hecho se encontraron al menos dos bibliotecas pares con las que puede confrontar sistemáticamente sus colecciones y procesos a lo largo del tiempo, para analizar avances o retrocesos, compatibilidades e incompatibilidades. Igual acción podrían seguir las bibliotecas colombianas incluidas en el estudio.

Confrontar la colección de libros de la BLA con la colección más fuerte, la del Tecnológico de Monterrey, y cotejar sus encabezamientos con criterios académicos revisando cada uno de los resultados que el metabuscador iba arrojando, en cuanto a la calidad de cada uno de los libros a incluir, produjo

11 Se mencionan como herramientas inspiradoras dado que ellas no fueron utilizadas rigurosamente en sus técnicas, procedimientos y sistemas formalmente reconocidos.

una lista de libros preliminar que la Biblioteca debería adquirir, si quiere alcanzar un ajuste en la calidad y cantidad de sus colecciones.

La lista resultante se comparó con listas de libros, bibliografías, catálogos de editoriales y fuentes secundarias reconocidas en las áreas del estudio. El objetivo era conformar, a partir de esta confrontación, la lista definitiva que debía recomendarse, lo cual obligó a los investigadores a tomar decisiones con base a parámetros de calidad, actualidad del conocimiento, conveniencia frente a otras áreas, publicaciones de difícil consecución, etcétera.

Se han creado archivos individuales de libros del 2000 en adelante, por encabezamientos de materia. Si la BLA, o cualquiera de las bibliotecas colombianas, lo considerara conveniente podría tomar más registros, pues de estos archivos sólo se obtuvo el equivalente al 18.55 % de la colección más completa del estudio, la del Tecnológico de Monterrey, que como ya se dijo a la fecha de la investigación tenía, en los 62 encabezamientos, 9,088 registros, que equivalen, tomado la base de 3 encabezamientos por libro, a 3.029 libros.

Otro valor agregado de la metodología es poder encontrar encabezamientos no usados por la BLA, lo que en el caso del estudio dejó 20 encabezamientos y 616 registros, de los cuales se puede hacer una selección para nuevas adquisiciones.

En cuanto a la conceptualización del estudio

Como se mencionó en el apartado 1, el estudio partió de la premisa conceptual de que la BLA tenía características especiales al conjugar por una parte, rasgos de una biblioteca pública y a su vez los de una biblioteca académica para diferentes niveles de comunidades educativas, y por la otra parte, tratarse de evaluar una colección de Sistemas, Redes y Telecomunicaciones, áreas del conocimiento que están en constante cambio y poseen una alta tendencia a la obsolescencia.

Esto se corroboró con los datos obtenidos en el estudio: la colección en las áreas de estudio y en los encabezamientos utilizados son muy similares a las de la Biblioteca del Tecnológico de Monterrey, que es una institución académica de primer orden en tecnologías en América Latina, y al mismo tiempo es igualmente similar a la de la Biblioteca Pública de San Francisco.

En este mismo aspecto se ratifica que la colección de la BLA es la más completa en estas áreas frente a las colecciones de las bibliotecas colombianas incluidas en el trabajo. Por tanto, sus colecciones responden adecuadamente a las necesidades de las diferentes comunidades académicas y a las del público en general, teniendo en cuenta que estas tecnologías son de dominio de todo tipo de usuarios.

Igualmente el estudio demostró que aunque la BLA está muy por encima de los indicadores de las bibliotecas colombianas, hay áreas, como ya se mencionó en el análisis de los datos, en las que requiere actualización de sus colecciones, teniendo en cuenta la alta tasa de obsolescencia que presentan estas áreas académicas.

En cuanto al material a descartar

De los 2.810 libros, que aproximadamente corresponden a los 8.430 registros, que la Biblioteca posee anteriores al año 2000, parecería recomendable hacer un descarte que tenga en cuenta, para este caso específico, los siguientes criterios:

- Descartar selectivamente los libros anteriores a 1980, con salvedad de los textos teóricos que abordan tópicos sobre el conocimiento de estas ingenierías, en cualquiera de sus manifestaciones.
- Descartar títulos duplicados anteriores a 1990, dejando cuando más uno o dos ejemplares.
- Descartar ediciones sobreesdidas. (Sustituidas por otras más completas y actualizadas), con excepción de aquellas obras donde haya una sucesión histórica del conocimiento.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- Alonso Arévalo, Julio, Echeverría Cubillas, M.J. y S. Martín Cerro, «La gestión de las bibliotecas universitarias: indicadores para su evaluación», en *Indicadores en la universidad: información y decisiones*, Madrid, Ministerio de Educación y Cultura, 1999, pp. 479-491, < <http://eprints.rclis.org/archive/00000492/>>
- Alonso Arévalo, Julio y Martín Cerro, Sonia (2000), Benchmarking : una herramienta para gestionar la excelencia en las bibliotecas y los servicios de información, en *Proceedings Jornadas de Bibliotecas Universitarias de Castilla y León* (3as : 2000 : Burgos) 3, Burgos, http://eprints.rclis.org/view/people/Alonso_Ar=valo,_Julio.html
- Babini, D.; Fraga, G, *Bibliotecas virtuales para las ciencias sociales*, Buenos Aires, CLACSO, 2004.
- Comisión Europea, *2010 Digital Library*, Luxemburgo, Space Innovation and Investisement, 2007.

- Descarte de libros en bibliotecas públicas: orientaciones generales, Caracas: Biblioteca Nacional, Dirección de Bibliotecas Públicas, Unidad de Normalización Técnica, 1997. 12 p. (Serie: Traducciones); Publicación Normativa Núm., BP -007-96. Traducción, adaptación y adiciones de Luisa Villalba, ISBN 980-319-094-6
- Ellis, Martin, «Benchmarking public libraries: Comparisons in context», en *APLIS*, vol. 11, núm. 2, pp. 56-62, Jun. 98.
- Ferrar Sapena, A., *Guía metodológica para la implantación de una Biblioteca digital universitaria*, Gijón, TREA, 2005.
- Massísimo i Sánchez de Boado, Àngels, «Evaluación de colecciones en las bibliotecas universitarias (I). Métodos basados en el uso de la colección», en *Anales de Documentación*, núm. 5, pags. 245-272, 2002.
- Massísimo i Sánchez de Boado, Àngels. «Evaluación de colecciones en las bibliotecas universitarias (II). Métodos basados en el uso de la colección», en *Anales de Documentación*, núm. 7, pags. 171-183, 2004.
- Pontificia Universidad Católica De Chile, Sistema De Bibliotecas. Estudio Comparativo entre Bibliotecas Universitarias Chilenas, Latinoamericanas y estadounidenses. Santiago, Chile, 1999. 20 p.

CATÁLOGOS DE BIBLIOTECAS CONSULTADOS

- Biblioteca Digital del Tecnológico de Monterrey, <http://biblioteca.itesm.mx/nav/>>
- Biblioteca Luís Ángel Arango, <http://www.lablaa.org/home.htm>>
- Biblioteca Pública de San Francisco, <<http://sfpl.lib.ca.us/spanish/>>
http://sflib1.sfpl.org/search*spl/X?NOSRCH=ADMINISTRACION+D+E+BASES+DE+DATOS&SORT=D
- Biblioteca de la Universidad de los Andes, <<http://biblioteca.unian-des.edu.co/>>
- Biblioteca de la Universidad Javeriana, Bogotá,
 <<http://www.javeriana.edu.co/biblos/bibliote.html>>
- Biblioteca Universidad Industrial de Santander –UIS-,
 <<https://www.uis.edu.co/portal/biblioteca/index.html>>
- Fuentes Internacionales de libros
 CHOICE, <<http://www.choice.com.au/defaultView.aspx?id=102314&catId=100165>>
- ISBN Español, <<http://www.booksfactory.com/isbn1.html>>
- The Publishers' Trade List Annual (PTLA), <<http://palimpsest.stanford.edu/byform/mailling-lists/exlibris/1995/05/msg00011.html>>



El mercadeo de servicios en las bibliotecas públicas: ¿una herramienta que se usa?

Ruth Helena Vallejo Sierra

Luís Roberto Téllez *

*Artículo recibido:
17 de septiembre 2007.*

*Artículo aceptado:
30 de abril de 2008.*

RESUMEN

Se presentan los resultados de la investigación realizada en las bibliotecas públicas de Colombia sobre el uso y la aplicación del mercadeo como filosofía de gestión. El desarrollo metodológico se abordó desde una investigación descriptiva que partió de tipificar las bibliotecas, lo cual permitió diagnosticarlas y darles un perfil para luego analizar cada uno de los elementos de la mercadotecnia de acuerdo con los resultados obtenidos. Se analizaron el sistema de información de mercadeo, los productos y servicios, los estudios de usuarios, la comunicación y el uso de la planeación estratégica de márketing.

* Los dos autores pertenecen a la Universidad de la Salle, Bogotá, Colombia. (Ruth: rvallejo@lasalle.edu.co); (Luis: robertotellezt@gmail.com).

Palabras claves: Bibliotecas Públicas; Mercadeo de servicios de información; Planeación Estratégica de Mercadeo.

ABSTRACT

Marketing services in public libraries: a tool which is used?

Ruth Helena Vallejo Sierra and Luis Roberto Téllez

The paper includes the results of a Colombian research on public libraries about the use and application of the marketing management philosophy. The method is based on a descriptive research which typified libraries and allowed making their diagnosis and profile in order to analyze each marketing element. Marketing information service, user studies, communication and the use of strategic marketing planning, are analyzed.

Keywords: Public libraries; Marketing library services; Marketing strategic planning.

INTRODUCCIÓN

El grupo de investigación “Bibliotecas, Información y Sociedad” de la Facultad de Sistemas de Información y Documentación de la Universidad de La Salle, inició en 2006 la investigación sobre “Mercadeo de servicios en las bibliotecas públicas colombianas: entorno y herramientas prácticas situacionales”; cuyos resultados nos permitieron construir un inventario sobre las bibliotecas públicas, definir los diferentes tipos de bibliotecas públicas que existen en el país, y desarrollar un manual de mercadotecnia para estas unidades de información.

Partimos de la pregunta ¿se debe usar o no la mercadotecnia en las bibliotecas públicas?, y presentamos algunos de los resultados obtenidos durante los dos años de investigación y las principales conclusiones. Iniciamos analizando la importancia de la mercadotecnia y su implementación.

El tema de mercadeo o márketing aplicado a unidades de información no ha sido abordado todavía en toda su dimensión. La revisión teórica nos permitió saber que a nivel internacional, desde 1988, la UNESCO¹ había sugerido la introducción de este tema como parte de los programas de educación para bibliotecólogos. La producción de literatura no es, como se esperaría, abundante y casi toda ella se orienta hacia los servicios en general, y cuando se habla de Biblioteca Pública la referencia es a bibliotecas del entorno norteamericano o europeo en las que el sistema de bibliotecas está adecuadamente organizado, funciona y opera con los servicios, recursos y usuarios propios de ese tipo de biblioteca. La Federación Internacional de Bibliotecas IFLA, dado el gran interés generado sobre el tema, ha conformado desde 1997 una nueva sección enfocada hacia la administración y la mercadotecnia.

Las investigaciones realizadas en Colombia sobre el tema son muy escasas y sólo se han publicado algunos artículos, mientras que en las escuelas de bibliotecología existen abundantes propuestas sobre nuevos servicios, planeación estratégica, promoción y estudios de comunidad, que están formulados desde una perspectiva bibliotecológica, pero que de cierta manera limitan la visión de las ciencias administrativas y no han tenido la suficiente difusión.

La revisión teórica evidenció que a pesar de la importancia actual del tema de la mercadotecnia, éste ha sido insuficientemente tratado debido a la falta de personal capacitado y a la forma poco sistemática en que se aplican las técnicas de comercialización en el área de la información; esto puede explicarse, como lo indica Arboleda² por lo siguiente:

- Nadie cuestiona la utilidad e indispensabilidad de la información; por ejemplo, se piensa que todo estudiante, profesor, niño, investigador o profesional etcétera, conoce y realmente utiliza los servicios bibliotecarios y de información.
- La naturaleza de la actividad de la biblioteca. Algunos se enfocan en la organización del conocimiento o en la aplicación de las nuevas tecnologías de la información y la documentación, y olvidan que el verdadero objetivo es la transferencia de información a los usuarios.
- El negocio en que se centran las bibliotecas y los servicios de información, trasciende la adquisición de material o el uso de tecnología, y

1 UNESCO, *Directrices para la enseñanza de la comercialización en la formación de bibliotecarios, documentalistas y archiveros*, París, PGI, 1988.

2 Orlando Arboleda-Sepúlveda, "La comercialización de los servicios de información y documentación en ingeniería sanitaria y ciencias del ambiente", en *Revista Interamericana de Bibliotecología*, vol. 9 núm. 1, ene-jun, 1986.

tendría que apoyar los objetivos de las instituciones y de la comunidad con información de calidad que satisfaga las necesidades, deseos y demandas tanto individuales como institucionales.

- No existe claridad y conciencia acerca de la necesidad que existe de pagar por los servicios de información, ni tampoco de los costos que origina la producción de los servicios.

Todos estos elementos tendrán necesariamente que recibir una reorientación a la luz del concepto del mercadeo, pues los bibliotecólogos están trabajando en circunstancias donde el valor estratégico del márketing está incrementándose.³

MERCADEO DE SERVICIOS DE INFORMACION

El uso de la mercadotecnia como orientación administrativa para desarrollar la misión de la biblioteca es un hecho incuestionable sobre el cual se ha teorizado en muchas ocasiones; sin embargo la realidad de su puesta en práctica no es tan evidente. Tal vez algunos de los elementos que inciden en esto sean: el desconocimiento de los fundamentos de la mercadotecnia, la confusión de ésta con la publicidad y la venta, la relación intuitiva que tiene con la comercialización o la creencia de que se requiere un gran número de recursos para poder implementar tal orientación.

Esto nos lleva a pensar las preguntas que podrían surgir en cualquier biblioteca ¿cómo y cuándo usar la mercadotecnia? y ¿qué puede obtener la biblioteca a través de ella? para que de esta manera se justifique y se entienda la necesidad de su uso.

Si bien el concepto de mercadeo se asocia con la satisfacción de necesidades, y en este caso específico las necesidades de información, esto debería convertirlo en un elemento fundamental de cualquier unidad de información, pues sería el soporte indispensable para cumplir la misión de la unidad de información, ya que sólo a través de un análisis cuidadoso y una mezcla adecuada de todos los elementos de mercadeo, se puede lograr que la biblioteca cumpla su objetivo.

Puede entonces el márketing en unidades de información definirse como una filosofía de gestión administrativa en la cual todos los esfuerzos convergen para allegarle, con la máxima eficiencia posible, los productos y servicios de información a quien los necesita y los utiliza para hacer un intercambio de

3 Lotta Haglund, "Becoming a marketing specialist in an academic library", en *Continuing professional development-preparing for new roles in libraries: a voyage of discovery*, IFLA, 116, Munchen, 2005, p.102.

beneficios y satisfacer sus necesidades⁴. Condición necesaria de la mercadotecnia: asumir libremente el proceso de intercambio de valores.

Desde esta perspectiva, el márquetin se enmarca dentro de los planes estratégicos; pero su desarrollo no ha sido establecido como un modelo de gestión elaborado por alguna biblioteca, y mucho menos con una metodología establecida por los diferentes autores como un medio para lograr un posicionamiento en el mercado, desarrollar estrategias que les permitan a las bibliotecas ser más competitivas cada día, ofrecer mejores y diversos productos y servicios a sus usuarios, y garantizar su permanencia en el mercado. No en vano la declaración de Copenhague⁵ propone tres acciones inmediatas, dos de las cuales tocan directamente el proceso de planeación estratégica en las bibliotecas públicas: estar preparadas para reconsiderar sus funciones y recursos, así como trabajar para conseguir una cooperación a largo plazo.

La utilización de la mercadotecnia debería ser permanente dentro de las bibliotecas porque, como lo indica Delgado⁶, “[...]se plantea como un instrumento positivo para hacer efectivo el vínculo de la biblioteca con su entorno[...]” allí se puede observar lo que realmente el cliente quiere o desea, y al mismo tiempo contribuye a crear productos e implementar programas y servicios de acuerdo con los perfiles de sus usuarios mediante el estudio del mercado, el conocimiento del usuario, la orientación y atención a éste, la promoción, la comunicación y la difusión, todo lo cual permite identificar las características y motivaciones de sus clientes así como “[...]conocer necesidades, estados de opinión y comportamiento frente a los productos y servicios[...]”⁷ que se ofrecen.

¿Qué se necesita entonces para implementar el márquetin?: un sistema de información adecuado; una identificación clara de los usuarios/cliente a quienes vamos a servir; unos servicios que ofrecer; un medio a través del cual ofrecerlos, y estrategias para comunicarnos, todo definido dentro de un perfil del usuario que nos permite precisar lo que él quiere y necesita.

La implementación de la mercadotecnia dentro de las bibliotecas o unidades de información permite que éstas puedan determinar lo siguiente:⁸

- 4 Heloisa María Ottoni, Bases do marketing para unidades de informacao, En: *Ciencia Informacao Brasília*. Vol. 25 No. 2 Maio-Agosto 1996. p171-176
- 5 Conferencia Regional Europea (1999: Copenhague, Dinamarca), Algo para todos: Las bibliotecas públicas y la sociedad de la información, [en línea] disponible en: <http://travesia.mcu.es/documentos/Copenhague.pdf> (Consulta: Octubre, 2006).
- 6 Nora Alicia Delgado Torres, “Mercadeo: instrumento de gestión en las bibliotecas”, en *Revista Interamericana de Bibliotecología*, Medellín, Vol. 19, Núm.2 (jul-dic, 1996), p.61.
- 7 Nora Alicia Delgado Torres e Hilda Sosa Saure “Las bibliotecas y el marketing”, en *Revista Interamericana de Bibliotecología*, Medellín, Vol. 17, Núm.2 (jul-dic, 1994), p.36.
- 8 Luís Fernando Ramos Simon, *Dirección, administración y marketing de empresas e instituciones documentales*, Madrid, Síntesis, 1998, p. 146.

- La clientela potencial de los diferentes productos o servicios y a conocer sus características, necesidades y motivaciones.
- Las características de los productos (naturaleza, contenido, presentación, calidad, disponibilidad).
- La posición relativa de los productos en relación con los productos similares.
- Las posibilidades de desarrollo del mercado ya sea por extensión (nuevos grupos de usuarios potenciales), o por profundización (conseguir que el mayor número de usuarios potenciales se conviertan en usuarios reales).
- Las estrategias de promoción y difusión de los productos.

Las estrategias de mercadeo se resumen precisamente en una mezcla de estrategias orientadas específicamente hacia cuatro aspectos que unen, en términos generales, todos los elementos de la mercadotecnia (producto, plaza, precio y promoción), también conocidos como las cuatro “P” o mezcla de mercadeo, la cual debe ser diseñada de acuerdo con la conjugación e interacción de todos los elementos que componen el sistema; usuarios, servicios, entorno, recursos, etcétera, más la interrelación entre todo esto; y luego las decisiones estratégicas que serán relacionadas en el plan de mercadotecnia. Estos cuatro elementos podríamos definirlos como: producto/servicios; precio; promoción y plaza; veamos cada uno de éstos

- *Producto/Servicios*: se refieren a todo aquello que satisface una necesidad, un deseo o una demanda. Los términos *producto* y *servicio* se utilizan regularmente cuando se habla de mercadeo de la información para referirse en general a uno u otro, pero con la intención de ser precisos debemos aclarar que son conceptos diferentes.

Los servicios de las bibliotecas públicas deben ser creados para satisfacer las “necesidades de información” de personas de todas las edades, con necesidades especiales, discapacitados visuales, sordos o minusválidos; presos, enfermos o que vivan en lugares de difícil acceso, así como también para atender a las entidades públicas y privadas que se relacionan de alguna forma con la biblioteca.

Entre otros, los siguientes son algunos de los servicios que se prestan en las bibliotecas públicas: servicio de préstamo, servicio de información general, servicio de información local, servicio de formación a usuarios, servicios para usuarios con necesidades especiales, servicios de extensión bibliotecaria.

- *Precio*: En el caso de las bibliotecas públicas en el que muchos usuarios consideran la información un bien público, es difícil transferirles

parte del costo a los usuarios y la variable precio debe ser revisada con precaución. Se sugiere eso sí, que se den a conocer los factores de costo, los costos fijos y las variables de producción de los servicios.

- *Promoción:* La comunicación es uno de los elementos claves en el posicionamiento de una organización y de sus productos en el mercado, y se utiliza fundamentalmente para llegar al usuario ya sea para informarlo, recordarle y persuadirlo.⁹

La promoción se ha definido como una mezcla de comunicación en la que intervienen diferentes elementos tales como la publicidad, las relaciones públicas y la promoción de ventas.

Bajo la propuesta de Kotler¹⁰ estos elementos pueden definirse en el caso de la publicidad, aducida como una forma que no busca presentar y promover ideas bienes o servicios personales, sino la promoción de ventas como medio para estimular la demanda y las relaciones públicas y cuya principal función es la de mantener la buena imagen y el nombre tanto de la empresa como de los productos y servicios que distribuye.

En las bibliotecas esta variable cumple un papel fundamental porque en esta fase se establece la comunicación, con la cual puede realizarse una diferenciación de sus servicios y puede persuadirse a las personas a que los usen. En el campo de la promoción es tal vez donde se ha publicado y aplicado más el concepto de mercadotecnia, pues ocurre en muchos casos que se confunde la mercadotecnia con la promoción.

- *Plaza.* La plaza, también llamada distribución, es un tema de gran repercusión porque el desarrollo de nuevas tecnologías le facilitará el acceso de información al usuario desde cualquier parte. Según Lovelock y Weinberg, la distribución comprende los diferentes medios disponibles que pueden asegurar la accesibilidad del producto a los clientes, en el lugar y en el momento adecuado, tema que ha sido poco tratado por los bibliotecólogos. Cabe resaltar que Weingand,¹¹ considera que existen muchos factores que hay que tomar en cuenta para analizar las decisiones de distribución, como calidad del servicio, tiempo y distancia, conveniencia, prioridades, formatos y actitudes del cliente. La biblioteca pública, a su vez, ha diseñado diferentes canales que permiten diversas maneras de acceder a la información, como los servicios en línea, los bibliobuses y el envío de libros a domicilio, entre otros.

9 Christopher H. Lovelock, *Mercadotecnia de servicios*, 3a ed., México, Prentice Hall, 1997, p. 337.

10 Philip Kotler, *Dirección de mercadotecnia: análisis, planeación, implementación y control*, 8ª ed., México, Prentice Hall, 1996, p. 417.

11 Valerie K. Tucci, "Information marketing for libraries", en *Annual Review of Information Science and technology*, Vol. 23, 1988, p.61.

Es importante recordar las definiciones sobre mercadotecnia y su importancia para que las bibliotecas desarrollen mejor su función y que las personas que trabajan en la biblioteca establezcan un mayor compromiso y desarrollen mecanismos y actividades que mejoren la satisfacción de las necesidades de los usuarios, con lo que lograrían un acercamiento con el usuario, conocerían mejor lo que éste desea, harían que estos se sintieran mejor e hicieran uso de los servicios y programas que ofrece la biblioteca; pero también ayudarían a mejorar la imagen de la biblioteca y a que ésta tuviera un mayor reconocimiento ante la comunidad y pudiera ser recomendada a otros usuarios.

Sería conveniente entonces conocer qué ha pasado con las bibliotecas públicas en Colombia cuya diversidad de usuarios y el amplio portafolio de servicios podría sugerir el uso de la mercadotecnia en toda su extensión; sobre todo pensando en la Biblioteca Pública como una organización social y refiriéndose en este contexto a la mercadotecnia como lo expresa Álvarez,¹²

[...]como un medio por el cual las bibliotecas públicas puedan lograr objetivos trazados desde la base de una constante y comprometida exploración de los sentidos y las direccionalidades que debería tener su acción institucional[...]

Partiendo de estos antecedentes iniciamos el análisis del proceso de planeación estratégica de la mercadotecnia en las bibliotecas públicas colombianas poniendo énfasis en identificar las estrategias, las características y las condiciones de uso de sus herramientas.

METODOLOGÍA

La investigación se inició con la identificación de los tipos de biblioteca para construir sus diagnósticos y perfiles. Esta investigación, de tipo exploratorio, desarrolló el trabajo de campo basándose en un instrumento centrado en las diferentes variables y componentes de mercadotecnia. Existen pequeñas diferencias en algunos grupos de acuerdo con las características encontradas en las unidades objeto del estudio:

- Identificación: nombre, ubicación, tamaño, dependencia administrativa.
- Entorno: grado de conocimiento, participación en la planeación, servicios complementarios y alternativos, participación de la comunidad.

12 Didier Alvarez Zapata, "Acerca del mercadeo bibliotecario y de la misión de la biblioteca pública en América Latina", en Congreso Nacional de lectura, 5º: 2002. Bogotá, *Formación de lectores: escuela, biblioteca pública y biblioteca escolar. Memorias*, Bogotá, Fundalectura, p. 3.

- Usuarios/clientes: tipos, frecuencia de uso, capacidad, cubrimiento de la comunidad, necesidades, capacidad de respuesta, cobertura social.
- Servicios: tipo, innovación, diversificación, disponibilidad, tecnología, cobertura de sus funciones a través de sus servicios, promoción.
- Capacidad administrativa: objetivos, presupuestos, tipos de planes, herramientas.
- SIM (Sistema de Información de Mercadeo): registro, uso, actualización, fuentes.
- Recursos: capacidad, formación, permanencia, calidad.

Con estas características las bibliotecas públicas se agruparon de la siguiente manera:

- Redes de Bibliotecas Públicas en Bogotá.
Las características del desarrollo de las BP en el país, muestran a Bogotá como un caso especial en la medida que cuenta con redes de bibliotecas como Colsubsidio y Biblored, y bibliotecas principales como La Biblioteca Luís Ángel Arango.
- Bibliotecas Públicas locales y comunitarias.
Bibliotecas populares y de barrio, (pertenecen a las juntas de acción comunal, parroquias, fundaciones y ONG).
- Red de Bibliotecas de Cajas de Compensación.
A nivel nacional, se cuenta con redes de bibliotecas plenamente identificadas como “Red de bibliotecas de las cajas de compensación”, Red de Bibliotecas del Banco de la República y se trabajó específicamente sobre éstas.
- Bibliotecas Públicas Municipales.

Las bibliotecas municipales de los departamentos de Santander, Bolívar, Caquetá, Tolima, Nariño, Amazonas, Caldas, Risaralda, Córdoba, Cauca, Choco, Guajira, San Andrés, Magdalena, Cesar, Sucre, Atlántico; y las de Antioquia, Valle del Cauca y Boyacá.

Perfil de la biblioteca	Población y muestra
Grupo 1. Redes de Bibliotecas Públicas en Bogotá, D.C	Se trabajó el 100% de la población, teniendo en cuenta el tamaño y la facilidad de contacto.
Grupo 2. Bibliotecas Públicas básicas	La población total identificada fue de 77 bibliotecas, y se analizó el 84% de ellas.
Grupo 3. Redes de Bibliotecas Públicas de carácter nacional	Las Bibliotecas Públicas cuyas redes tienen un carácter nacional fueron agrupadas de la siguiente manera: Las BP pertenecientes a las Cajas de Compensación Familiar, de las cuales se identificaron 130 en todo el país. Se obtuvieron 68 respuestas. En cuanto a la Red de Bibliotecas del Banco de la República, éstos son 18 en el país y la información se recolectó en el 100% de ellas.
Grupo 4. Bibliotecas municipales.	Existen 1040 municipios y la muestra obtenida fue de 185 con representatividad de cada departamento.

La recuperación de la información estuvo determinada por el tipo de biblioteca, pues la encuesta se aplicó directamente a los bibliotecarios de las bibliotecas municipales, las bibliotecas básicas de la ciudad de Bogotá y las bibliotecas de las redes de Bogotá. En el caso de las bibliotecas de las Cajas de compensación familiar se utilizaron diferentes mecanismos como correo electrónico, fax, comunicación telefónica y en algunos casos la relación se hizo directamente cuando la cercanía y ubicación física de las BP lo permitió. Básicamente, para las BP ubicadas en Bogotá se realizaron entrevistas en la Red de Bibliotecas del Banco de la República siguiendo el modelo de guía estructurada, pero en todas las BP en las que tuvimos presencia física, se aplicó el método de observación: Red de bibliotecas de Bogotá, Bibliotecas básicas, Biblioteca Luís Ángel Arango. (BLAA).

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Revisamos aquí los resultados generales; sin embargo en el desarrollo del proyecto se realizó el diagnóstico para cada grupo de bibliotecas analizando su capacidad administrativa (planeación estratégica, objetivos, controles y presupuestos), su conocimiento del entorno, sus estrategias de mercadotecnia, al cliente/usuario, la mezcla de mercadotecnia (plaza, producto/servicio, precio y promoción) y el sistema de información de mercadotecnia.

El comienzo de la investigación se enfocó a identificar las bibliotecas públicas colombianas y el primer hallazgo fue encontrar que no existía un inventario oficial, lo que nos obligó a elaborar, como parte de los resultados del

proyecto, un inventario consolidado de las bibliotecas públicas colombianas. También se encontró que dadas las grandes diferencias existentes entre esas bibliotecas era necesario agruparlas de acuerdo con su ubicación geográfica, su dependencia administrativa y la oportunidad que teníamos en la recuperación de la información.

Variables	Característica	Tipos/ perfiles generales	Ejemplos tipo
Estructura	Colección superior a 100.000 volúmenes. + De 2000 usuarios diarios individualmente. Colecciones actualizadas. Novedad y permanencia de los servicios. Más de 100 empleados de tiempo completo.	Grandes	Luis Angel Arango. Bogotá. Pública piloto de Medellín. Megabibliotecas Biblored. Bogotá.
	Entre 10.000 y 100.000 volúmenes . Entre 100 y 2000 usuarios diarios. Servicios estándares tradicionales. Entre 10 y 100 empleados de tiempo completo.	Medianas	Departamentales. Locales. Cajas de compensación.
	Menos de 10.000 volúmenes. Menos de 100 usuarios diarios. Colecciones desactualizados. Pocos y baja diversificación en sus servicios. Menos de 10 empleados de tiempo completo.	Pequeñas	Populares, comunales/ municipales.
Financiamiento y sostenibilidad	Cuentan con un presupuesto garantizado. Pertenecen a una red activa.	Sostenibles	Luis Ángel Arango, Biblored, Cajas de Compensación.
	No hay certeza sobre la disponibilidad presupuestal en un futuro inmediato. Funcionan individualmente a pesar de poder estar en una red.	No sostenibles	Departamentales, Municipales, Locales, populares, comunales.

Dependencia administrativa	Dependen íntegramente del Estado en cualquier nivel, nacional, departamental o local	Estatales	Departamentales. Municipales.
	Dependen económica y administrativamente de un ente privado.	Privadas	Cajas de Compensación locales, comunitarias y populares
	Dependen de organismos mixtos o sui géneris o son administradas por organismos privados, o sus recursos provienen conjuntamente de un organismo público y de uno privado.	Mixtas	Luis Ángel Arango. Biblored.

En cuanto a los sistemas de información que tienen las diferentes bibliotecas, éstos se componen básicamente de registros internos (estadísticas, informes, planes), inteligencia de mercados (artículos, congresos, seminarios) e investigación de mercados (investigación formal de intereses, características, necesidades y comportamientos de los usuarios reales y potenciales).

Podemos afirmar que en cuanto a sus registros internos todas las bibliotecas tienen estadísticas básicas e informes; sin embargo son pocas las que manejan indicadores de gestión o planes estratégicos, y ninguna cuenta con un plan de mercadeo.

La inteligencia de mercados; es decir, los recursos que utilizan para obtener información sobre el sector. Las bibliotecas que tienen menos posibilidades para acceder a información o asistir a foros, eventos y congresos de Bibliotecas públicas, o a promociones de lectura, servicios y tecnologías, entre otros son, claramente, las bibliotecas públicas básicas y municipales.

Los estudios de usuarios no son una práctica comúnmente realizada por lo que ninguna de estas bibliotecas cuenta con un conocimiento detallado sobre quiénes son usuarios, la opinión que tienen de los servicios o cuál es su perfil.

Revisando las prioridades de los usuarios que atienden resulta evidente que todas están enfocadas en los usuarios escolarizados y que las amas de casa y los ancianos sólo existen como segunda prioridad.

No existen proyectos concretos para llegar a los usuarios reales y potenciales, el papel de la biblioteca es pasivo en cuanto a la búsqueda de nuevos usuarios.

Las diferencias que existen en los servicios prestados en las bibliotecas, son evidentes, y esto está determinado por los recursos, los presupuestos y el personal con los que cuentan.

Naturalmente no existe una diversificación de los servicios y en general no ha existido renovación de los mismos.

Medios con los que cuentan para ofrecer sus servicios. Claro que todas estas bibliotecas tienen los espacios físicos necesarios, las redes de bibliotecas cuentan con páginas web donde se puede acceder a los servicios, cajas y maletines viajeros, así como bibliobuses; sin embargo, la brecha tecnológica es muy grande entre las bibliotecas: mientras las pequeñas pueden tener sólo una computadora, las grandes cuentan con tecnologías de punta, bibliotecas virtuales y colecciones en diferentes soportes.

Los programas de comunicación se basan principalmente en carteleras y en algunos casos en folletos, pero no existen planes concretos de publicidad, de promoción o de relaciones públicas.

CONCLUSIONES

El sistema de información de mercadotecnia debe ser fortalecido en todas las instituciones para así contar con la información más adecuada para la toma de decisiones. Las bibliotecas públicas colombianas no cuentan con registros adecuados sobre sus procesos y gestión que les permita planear y proyectarse hacia el futuro cercano, mucho menos a largo plazo; lo que más se emplea son estadísticas de asistencia sobre sus usuarios y el uso de esta información como único recurso es repetitivo.

Los estudios de las comunidades son de gran importancia para conocer el entorno sobre el cual está impactando la biblioteca pública; en la medida en que éstos no se lleven a cabo se correrá el riesgo de diseñar planes y políticas que no respondan a las necesidades de la comunidad. El estudio pudo concluir que no se realizan estudios de usuarios, ni de comunidad, y que lo poco que se hace no basta para mantenerlos actualizados. Mucho menos aún se hacen investigaciones de mercado que pretendan identificar en detalle las verdaderas necesidades de sus clientes. Las pocas estrategias existentes son, por lo tanto, intuitivas y no obedecen a un estudio de planeación responsable.

Existe un desenfoque generalizado sobre los clientes a quienes debe dirigirse la biblioteca pública, pese a que existe un conocimiento acerca de los usuarios a quienes debe llegarles la biblioteca pública, pues no se trabajan sus segmentos objetivos. Por ejemplo, en la población académica, sobre todo los escolares de educación básica primaria y secundaria quienes absorben el ejercicio de la biblioteca al ser identificados como prioritarios, cuando en realidad no lo son. Pese a ello, sus servicios, recursos y horarios presentes y futuros están sólo concebidos para esta población.

La evidente diferencia entre las bibliotecas públicas, como la identificó la tipificación encontrada, se ve reflejada también en los programas de cooperación que son prácticamente nulos, con lo cual puede afirmarse que existen redes independientes pero no una red nacional consolidada de Bibliotecas Públicas Colombianas.

Existe un esfuerzo generalizado en todas las bibliotecas para responder a las necesidades de sus usuarios, aunque por supuesto les faltan recursos a todas, las deficiencias tecnológicas y los problemas de comunicación pueden disminuir el impacto en cada comunidad.

La ausencia de servicios diseñados para los perfiles de usuarios y los deficientes programas de comunicación son los causantes de que las bibliotecas públicas tengan tan baja penetración en sus comunidades si se compara la cantidad de usuarios que se atienden en un servicio o programa frente a la población que se podría y debería atender.

Los programas de comunicación no sólo garantizan el conocimiento de la biblioteca, sino también el reconocimiento social del papel de ésta y su posicionamiento en la comunidad, el cual es sólo evidentemente asociado con un lugar para hacer las tareas escolares. Igualmente, dadas las dificultades para garantizar su subsistencia y su financiamiento, lo que hace falta es una adecuada estrategia de comunicación lo cual sería una valiosa alternativa para buscar nuevas formas de financiamiento, más allá de su dependencia administrativa, con el fin de poder sobrevivir en el corto plazo.

Las bibliotecas que mejor operan y presentan buenos indicadores de sostenibilidad son aquellas que dependen o son administradas por una organización privada o mixta, pese a lo cual no puede desconocerse el gran esfuerzo y los excelentes resultados obtenidos por el Plan Nacional de Lectura y Bibliotecas, cuyo impacto sólo podrá verse dentro de algunos años y el cual se encuentra afectado por el poco compromiso y la falta de continuidad, y por el alto nivel de clientelismo manejado por los mandatarios locales (alcaldes), quienes al final son los responsables de las BP municipales.

Las bibliotecas pequeñas y medianas que no consideren la planeación estratégica como herramienta fundamental para garantizar la prestación de sus servicios, la consecución de recursos y el conocimiento de sus verdaderos clientes, se enfrentarán un serio problema de sostenibilidad en el mediano plazo. El marco teórico evidenció la tendencia mundial de los usuarios de las BP a disminuir, y la evidente obsolescencia de las colecciones de referencia en formato papel, aspectos que pueden sugerir, desde la perspectiva de la mercadotecnia, que se está cayendo en estrategias defensivas como el desprendimiento de parte del negocio o el retiro de algunos productos y servicios no rentables, síntomas que en el ciclo de vida de una organización requieren estrategias reactivas, o el ingreso en la declinación y la desaparición.

El mercadeo es, más que una herramienta, una metodología o una práctica administrativa, una filosofía de vida que nos permite el conocimiento profundo de las necesidades de nuestros clientes para poder satisfacerlos y garantizar la permanencia de una organización. La BP es una organización de tipo social y cultural que requiere urgentemente implementar planes de mercadeo, no importa su alcance y magnitud, pero tiene necesariamente que empezar a preocuparse en detalle por la ubicación y las necesidades de sus clientes si pretende sobrevivir en el mercado global. Cuando hablamos de necesidades nos referimos a dónde están los usuarios, cómo les gusta recibir nuestros servicios, cuándo necesitan de nosotros y en dónde estamos, cuál o cómo es la forma en que nos “usan”, cuántas veces requieren de nosotros y cuándo, etcétera.

Es evidente entonces que la mercadotecnia como filosofía de gestión no se utiliza en las bibliotecas públicas colombianas, y que el proceso de su implementación requerirá un compromiso completo de todos, tanto los directivos como el personal de la biblioteca y también el de los organismos patrocinadores si es que ha de darse la reestructuración para su orientación hacia los usuarios.

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez Zapata, Didier, “Acerca del mercadeo bibliotecario y de la misión de la biblioteca pública en América Latina”, en Congreso Nacional de lectura, (5º: 2002. Bogotá) *Formación de lectores: escuela, biblioteca pública y biblioteca escolar. Memorias*, Bogotá, Fundalectura, p. 328
- Arboleda-Sepúlveda, Orlando, “La comercialización de los servicios de información y documentación en ingeniería sanitaria y ciencias del ambiente”, en *Revista Interamericana de Bibliotecología*, Vol. 9 Núm. 1, Ene-Jun 1986
- Barrera Restrepo, Efrén, *Mercadeo de servicios de información*, Santa-fé de Bogotá, Colciencias, 1998, 262 p.
- Bautista Flores, Edith, “La mercadotecnia de la información en las bibliotecas universitarias”, en *Bib. Univ. Nueva época*, Jul-Dic 2000, vol. 3 Núm. 2, p. 110
- Bernal L., Olga Beatriz. “Campaña educativa para la promoción de los servicios de la biblioteca: una experiencia regional”, en *Revista Interamericana de Bibliotecología*, Vol. 11, No 2 Jul-Dic 1988, pp. 11-30
- Colombia, Ministerio de Cultura, *La biblioteca pública que queremos*, Bogotá, Ministerio de Cultura, 2001, p. 9

- Colombia. Ministerio de Cultura, "Plan nacional de lectura y bibliotecas", en <http://www.mincultura.gov.co/planes/PNLB/planNalBibliotecasMetas.htm>, (20 de febrero de 2005)
- Conferencia Regional Europea (1999: Copenhague, Dinamarca), "Algo para todos: Las bibliotecas públicas y la sociedad de la información", [en línea] disponible en: <http://travesia.mcu.es/documentos/Copenhague.pdf> (Consulta: Octubre, 2005).
- Delgado Torres, Nora Alicia, "Mercadeo: instrumento de gestión en las bibliotecas", en *Revista Interamericana de Bibliotecología*, Medellín, Vol. 19, Núm. 2 (jul-dic. 1996), p. 61
- Delgado Torres, Nora Alicia y Sosa Saure, Hilda, "Las bibliotecas y el marketing", en *Revista Interamericana de Bibliotecología*, Medellín. Vol. 17, Núm. 2 (jul-dic., 1994), p. 36
- Franco Armenta, Napoleón, "Mercadeo de la información y su impacto económico", en *Revista Interamericana de Bibliotecología*, Vol. 3 Núm. 1-3, Ene-Dic 1980, pp. 243-255
- Gupta, Dinesh K., "Marketing of library and information services: building a new discipline for library and information science education in Asia", en *Periódico de Malaysian de Biblioteca & la Ciencia de Información*, Vol. 8, Núm., 2 (2003), p. 95
- Haglund, Lotta, "Becoming a marketing specialist in an academia library", en *Continuing professional development-preparing for new roles in libraries: a voyage of discovery*, IFLA 116, Munchen 2005, p. 102
- Kotler, Philip, *Dirección de mercadotecnia: análisis, planeación, implementación y control*, 8ª ed, México, Prentice Hall, 1996, p. 417.
- Lovelock, Christopher H., *Mercadotecnia de servicios*, 3a ed., México, Prentice Hall, 1997, p. 337.
- Otoni, Heloisa María, "Bases do marketing para unidades de informacao", en *Ciencia Informacao Brasilia*, Vol. 25 Núm. 2, Maio-Agosto, 1996, pp171-176
- Ramos Simon, Luís Fernando, *Dirección, administración y marketing de empresas e instituciones documentales*, Madrid, Síntesis, 1998, p. 146
- Rodríguez. Rodríguez Santa María, Gloria María, "Conceptos de mercadotecnia aplicados a las bibliotecas públicas", en *Revista Interamericana de Bibliotecología*, Vol. 14 Núm. 1, Enero-Junio, 1991, p. 1
- Tucci, Valerie K., "Information marketing for libraries", en *Annual Review of Information Science and technology*, Vol. 23, 1988, p.61.
- UNESCO, Directrices para la enseñanza de la comercialización en la formación de bibliotecarios, documentalistas y archiveros. París, PGI, 1988

Vallejo Sierra, Ruth Helena, Modelo de mercadeo estratégico de servicios para las bibliotecas universitarias de la ciudad de Bogotá, 2004, 150 p., Trabajo de grado (Magíster en Administración), Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas

Vallejo Sierra, Ruth Helena, "Estudio de mercadeo en bibliotecas universitarias", en *Códice*, Vol. 1, Núm. 1, 2005, pp. 57-71



Análisis del Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Adolfo Rodríguez Gallardo *

Artículo recibido:
7 de febrero de 2008.

Artículo aceptado:
6 de abril de 2008.

RESUMEN

Se busca obtener una imagen sobre la visibilidad internacional de las publicaciones periódicas que integran el *Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica*, convocatoria 2006-2007, del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. El estudio se basa en la observación y análisis de cuatro variables de las revistas (organismo responsable, periodicidad, idioma y servicios de índices y resúmenes) tomadas de tres fuentes de información secundaria. Aunque se estimó que las variables elegidas intervienen en la visibilidad de las publicaciones no fue posible ponderarlas con claridad, pues fue evidente la presencia de variables de confusión entre las que se encuentran, por ejemplo, las

* Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas de la UNAM, México.
jadolfo@servidor.unam.mx

políticas de difusión y distribución y la historia bibliográfica de las revistas. Las fuentes de información empleadas limitaron la investigación toda vez que el nivel de descripción entre unas y otras difirió sensiblemente. Sin embargo, el estudio puso en evidencia que las publicaciones que integran el *Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica* poseen al menos dos de las características necesarias para ser incluidas en los servicios internacionales de índices y resúmenes.

Palabras clave: Revistas científicas mexicanas; CONACyT; Servicios de índices y resúmenes; Visibilidad internacional de publicaciones

ABSTRACT

Index analysis of Mexican Journals of Scientific and Technological Research of the National Council of Science and Technology, CONACyT

Adolfo Rodríguez Gallardo

Analysis is made of four variables in the Mexican Index of Scientific and Technological Research of CONACyT (2006-2007): responsible institution, periodicity, language, and index and abstracts service, taken from three secondary information sources. Research was limited because the level of description among the sources differed substantially. The study, nonetheless, evidenced that publications of the Mexican Index of Journals and Technological Research possess at least two of the necessary characteristics needed to be included in international services of indexes and abstracts.

Keywords: Mexican scientific journals; CONACyT; Index and abstract services; International visibility of publications.

INTRODUCCIÓN

Durante el mes de septiembre de 2007, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) hizo público el *Índice de Revistas Mexicanas de*

Investigación Científica y Tecnológica, convocatoria 2006-2007. Las 99 revistas que integran este índice son consideradas de excelente calidad al cumplir satisfactoriamente los criterios cualitativos establecidos por ese Consejo.

Periódicamente el CONACyT convoca a los organismos responsables de publicar revistas de investigación científica y tecnológica a que presenten sus propuestas de incorporación o renovación en el índice. Los criterios generales de evaluación que las revistas interesadas deben cumplir son los siguientes:

1. Contenido. El 75% del total del material publicado en un año debe corresponder a artículos y reseñas producto de investigación con resultados originales sujetos a un estricto arbitraje.
2. Arbitraje. La revista debe contar con un comité editorial multinstitucional o, mejor aún, multinacional, formado por investigadores de calidad reconocida; debe contar también con una cartera de árbitros que cubra todas las áreas de la revista y que esté compuesta por investigadores líderes en su especialidad adscritos a instituciones nacionales y extranjeras; y finalmente el arbitraje debe ser riguroso, especializado y argumentado.
3. Edición y distribución. La revista debe tener al menos tres años de publicación ininterrumpida, debe publicarse al menos cada seis meses, no estar atrasada y distribuirse nacional e internacionalmente.
4. Aspectos formales. Los artículos deben incluir un resumen, palabras clave, fechas de recepción y aceptación y la dirección institucional del autor; la revista debe poseer portada, contraportada, índice o tabla de contenido, colofón e instrucciones para los autores y debe demostrar su visibilidad internacional a través de su registro en servicios de índices y resúmenes.¹

La evaluación de las revistas está a cargo de editores y académicos expertos tanto en su propia especialidad como en labores editoriales. En 2007, 99 revistas científicas y técnicas recibieron una calificación favorable como resultado de su evaluación, y se distribuyeron por área, como muestra la Figura 1.

1 CONACyT, Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica o Tecnológica: Convocatoria 2006-2007, disponible en <http://www.conacyt.mx/Indice/Convocatorias/Convocatoria%202006-2007.pdf> [Noviembre 13, 2007].

Figura 1. Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica por área de conocimiento

Área	Número de títulos
I. Físico Matemáticas y Ciencias de la Tierra	8
II. Biología y Química	12
III. Medicina y Ciencias de la Salud	5
IV. Humanidades y Ciencias de la Conducta	27
V. Ciencias Sociales	28
VI. Biotecnología y Ciencias Agropecuarias	10
VII. Ingenierías	6
VIII. Multidisciplinarias	3

El objetivo de este trabajo es proporcionar una imagen sobre la visibilidad internacional de las publicaciones que conforman el índice, a través del análisis de cuatro aspectos de las publicaciones que lo integran. Estos aspectos son: organismos responsables de las revistas, periodicidad, lengua en que se publican los textos, y los servicios de índices y resúmenes en los que son incluidas estas revistas.

METODOLOGÍA

El método empleado para la elaboración de este documento sigue en parte el de los trabajos de Romanos, Giunti y Parada, 2003; Romanos y Giunti, 2005; y Romanos y López, 2004 sobre la visibilidad de las revistas académicas argentinas. En donde la visibilidad de las publicaciones se determina en función de los títulos indizados en las diversas bases de datos.

Por otro lado la información general relacionada con el Índice se encuentra disponible en el sitio Web del CONACyT (www.conacyt.mx). La información disponible se refiere a la convocatoria y a los resultados de ésta, por lo que sólo se proporciona el título y el organismo responsable de las publicaciones seleccionadas para formar parte del índice, estos datos son tan limitados que inadvertidamente conducen a errores. No obstante a través de esta página se puede acceder al Portal de Revistas del Índice de CONACyT que contiene información más detallada (<http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/conacyt/index.jsp>).

El Portal de Revistas del Índice del CONACyT (<http://redalyc.uaemex.mx>) es desarrollado y mantenido por la Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal (*RedAllyc*), radicada en la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública de la Universidad Autónoma del Estado de México. El portal es financiado como proyecto de investigación

por el propio CONACyT. *RedAlyc* pretende ser una hemeroteca científica en línea y de libre acceso, por lo que ha desarrollado una interfaz que permite el acceso electrónico gratuito al texto completo, y el acceso a estadísticas bibliométricas útiles para conocer la visibilidad y el posicionamiento de las revistas. Por este motivo es posible encontrar en el portal de las revistas del índice de CONACyT, estadísticas de uso y estadísticas editoriales individuales y globales sobre las revistas que integran dicho índice, e incluso información sobre los servicios de indizado en los que éstas aparecen. Aquellas revistas que no se publican en formato electrónico también están consideradas por *RedAlyc* la cual estimula la digitalización de la mismas para facilitar el acceso a la información contenida en ellas.

Sin embargo para el 2 de octubre de 2007, la información del portal aún no había sido actualizada y la información sobre el indizado de las revistas estaba incompleta. Cabe señalar que *RedAlyc* y CONACyT no describen bibliográficamente los títulos de las revistas que integran el Índice porque no es parte de sus objetivos, sin embargo algunos elementos de la descripción bibliográfica, como lenguaje y periodicidad, aunque no son determinantes, ayudan a comprender el impacto internacional que pueden obtener las publicaciones.

Dado que nuestro interés se centró en la información relacionada con el organismo responsable de la revista, su periodicidad, la lengua en la que se publican los textos y los servicios de índices y resúmenes que las incluyen, se determinó que las fuentes de información adecuadas serían las siguientes:

- a) *Ulrich's International Periodical Directory* (en línea) dado a que en la descripción de los títulos incluye, además de los servicios de indizado y resúmenes en los que aparecen las revistas, una descripción del título. El *Ulrich's International Periodical Directory* es posiblemente el directorio de publicaciones periódicas que cuenta con mayor reconocimiento internacional.
- b) *RedAlyc* (en línea <http://redalyc.uaemex.mx>) en tanto que proporciona ligas a las páginas web de los responsables de las publicaciones y de las revistas, porque incluye información sobre índices y resúmenes, y porque busca contribuir a la visibilidad y posicionamiento de las revistas. No obstante *RedAlyc* se ve limitada cuando la publicación no cuenta con una versión electrónica.
- c) *Latindex* (en línea <http://www.latindex.org>) porque pretende reunir y diseminar información bibliográfica sobre las publicaciones científicas, y porque incluye información sobre índices y resúmenes.

Las fuentes fueron consultadas escalonadamente durante el periodo comprendido entre el 8 y el 31 de octubre. Los datos obtenidos fueron procesados en Excel entre el 5 y el 30 de noviembre.

LOS RESULTADOS OBTENIDOS

Lo primero que hay que señalar es que en ninguna de las fuentes de información empleadas se encontró la totalidad de los títulos. En *Ulrich* de los 99 títulos del índice se localizaron 89, sin embargo sólo 68 de éstos (el 69% del total) presentaron información sobre los servicios de indizado y resúmenes; en *RedAlyc* se localizaron 89 (el 90%) y en *Latindex* se encontraron 98 (el 99%). En ambos casos todos los títulos poseían información incompleta sobre los índices y resúmenes que dan cabida a las revistas.

No obstante, ya sea a través de una u otra fuente, fue posible recabar la información relacionada con las características que nos propusimos analizar para cada uno de los títulos; Presentamos los resultados a continuación.

a) Organismos responsables de la publicación

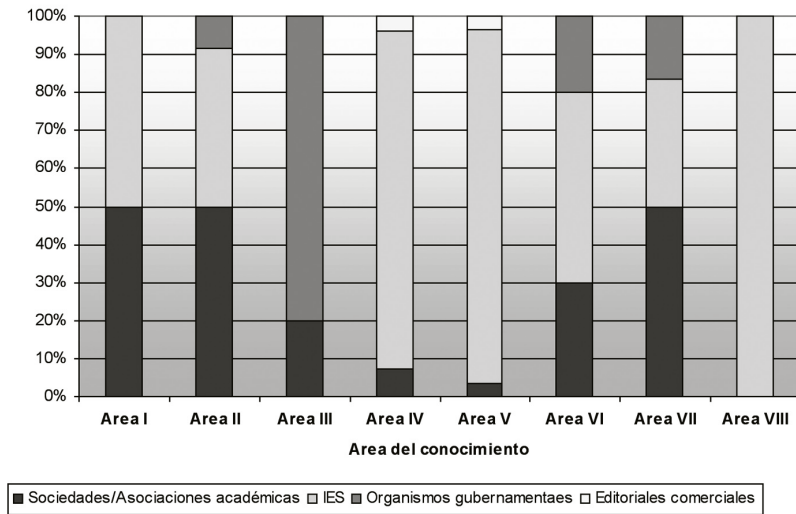
Una característica del Índice es que convoca a los responsables de publicar revistas de investigación científica y tecnológica sin limitar la participación a un tipo de institución, por lo que quienes consideran que su publicación reúne las cualidades que la convocatoria evalúa pueden solicitar su participación.

De acuerdo con la información recabada, se aprecia que los organismos responsables de la edición de las revistas científicas y tecnológicas de alta calidad en México se agrupan en cuatro categorías principales: sociedades y/o asociaciones académicas, instituciones de educación superior, organismos gubernamentales descentralizados y editoriales comerciales. Sin embargo, el nivel de participación de cada grupo difiere: el 69% de los títulos son publicados por IES (Instituciones de Educación Superior), el 20% por sociedades y/o asociaciones académicas, el 8% por organismos gubernamentales descentralizados y el 2% por editoriales comerciales.

Las IES tienen presencia en todas las áreas del conocimiento con excepción del área III, Medicina y Ciencias de la Salud; las sociedades tienen presencia en todas las áreas con excepción del área VIII, Multidisciplinarias; los organismos gubernamentales publican en cuatro áreas: Área II Biología y Química, Área III Medicina y Ciencias de la Salud, Área VI Biotecnología y Ciencias Agropecuarias y Área VII Ingenierías. La Figura 2 ayuda a apreciar

el nivel de participación de cada grupo de editores en las áreas en las que se han dividido las publicaciones.

Figura 2. Organismos responsables de la publicación de revistas científicas y técnicas



Las editoriales comerciales son la Editorial Santillana y el Fondo de Cultura Económica, la primera publica *Educación Matemática*, clasificada en el área IV, Humanidades y Ciencias de la Conducta, y la ulterior publica *El Tri-mestre Económico*, ubicado en el área V, Ciencias Sociales, con el soporte de la Secretaría de Educación Pública.

Los organismos gubernamentales descentralizados son el Instituto de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias; el Instituto Mexicano del Seguro Social, el Instituto Nacional de Cardiología “Ignacio Chávez”; el Instituto Nacional de Psiquiatría, y el Instituto Nacional de Salud Pública. Las instituciones vinculadas a la salud tienen básicamente dos características que las hacen diferentes del resto de los editores, la primera de ellas es que prestan atención médica a la sociedad, y la segunda que tienen una amplia tradición en investigación médica. En este apartado merece especial mención el Instituto Mexicano del Seguro Social, órgano responsable de la revista *Archives of Medical Research*, que es la única que ha sido publicada en el extranjero por Elsevier desde 1999.

Las IES publican más de la mitad de las revistas del índice de CONACYT ya que, independientemente de la fuente de su financiamiento, en ellas se combina la investigación y los estudios de posgrado. Con los posgrados, de régimen público o privado, se atiende el interés de alumnos y académicos,

profesores e investigadores, en los campos emergentes en la frontera de las áreas disciplinarias, al ampliar con sus trabajos de investigación su participación en la comunicación científica.

La participación de cada institución varía necesariamente de acuerdo con sus características y recursos, en este sentido es significativo indicar que la institución con mayor participación es la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), pues a través de sus distintos centros, institutos y facultades publica 21 de las 99 revistas (21%), le siguen El Colegio de México con 7 (7%); la Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa con 5 (5%), la Universidad de Guadalajara y el Centro de Investigación y Docencia Económicas con 3 (3%) respectivamente. Están también la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, El Colegio de la Frontera Norte, el Instituto de Ecología, el Instituto Politécnico Nacional, la Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco, la Universidad Autónoma de Baja California y la Universidad Autónoma del Estado de México, con dos publicaciones por cada institución. Las IES que tienen un solo título registrado en el Índice son: el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, el Colegio de Posgraduados, El Colegio de Michoacán, El Colegio de Sonora, El Colegio Mexiquense, la Escuela Nacional de Antropología e Historia, la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, la Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, la Universidad Autónoma Chapingo, la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, la Universidad Autónoma de Yucatán, la Universidad de Sonora, la Universidad Iberoamericana, y la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

Finalmente están también las asociaciones que tienen sólo un título en el Índice: Academia Mexicana de Investigación y Docencia en Ingeniería Química, Asociación Farmacéutica Mexicana, Asociación Mexicana de Bioquímica Clínica, Asociación Nueva Antropología, Comité Latinoamericano de Matemática Educativa, Consejo Mexicano de Investigación Educativa, Sociedad Botánica de México, Sociedad Geológica Mexicana, Sociedad Matemática Mexicana, Sociedad Mexicana de Ciencia de Superficies y Vacío, Sociedad Mexicana de Entomología, Sociedad Mexicana de Física, Sociedad Mexicana de Fitogenética, Asociación Mexicana de Hepatología, Sociedad Mexicana de Ingeniería Biomédica, Sociedad Mexicana de Ingeniería Mecánica, Sociedad Mexicana de Ingeniería Sísmica, Sociedad Mexicana de la Ciencia del Suelo, Sociedad Mexicana de Micología y la Sociedad Química de México.

Aunque hasta este momento los organismos responsables se hayan presentado de manera individual en aras de la brevedad, debe señalarse que en algunos casos las publicaciones son productos interinstitucionales y multinstitucionales.

En este sentido es común observar que las asociaciones académicas y las IES unan frecuentemente sus esfuerzos para publicar una revista, o que las revistas se publiquen en coedición con editoriales comerciales; el 10% de las revistas del Índice se encuentran en este caso.

Puede observarse que una parte importante de la comunidad científica mexicana no publica en revistas nacionales, o sólo en revistas nacionales, en gran medida debido al alto grado de especialización que tienen sus estudios o la naturaleza misma de su área de conocimiento. Empero entre aquellos productos de investigación publicados en revistas mexicanas participan ideas y hallazgos que han de sumarse al diálogo internacional, por lo que deben ampliar su visibilidad internacional.

De acuerdo con los datos recabados, resulta evidente que las IES y las sociedades científicas y académicas mexicanas son instituciones que están plenamente comprometidas con la difusión de la ciencia y la tecnología. El trabajo editorial que estas instituciones realizan representa la necesaria socialización del conocimiento producto del trabajo académico de sus comunidades, pero además una cualidad muy valorada en la comunicación científica pues garantizan la seriedad de su trabajo.

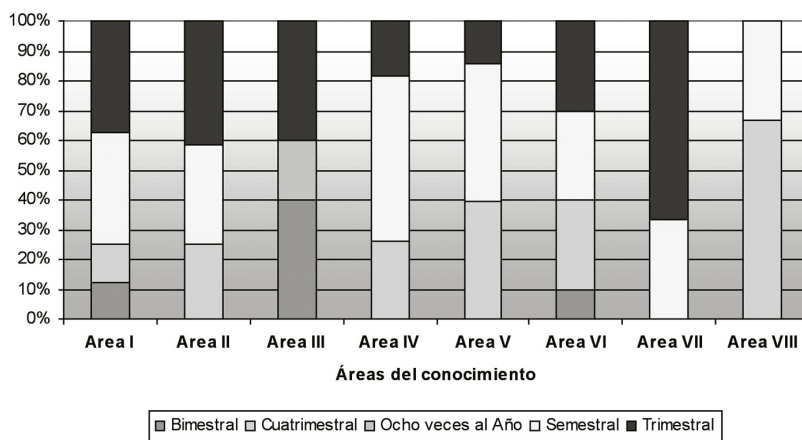
Es claro que si las revistas que integran el Índice son publicadas por instituciones serias, entonces cumplen satisfactoriamente con el principal requisito de inclusión en los servicios de índices y resúmenes que valoran las revistas a través de los órganos que las publican.

b) Periodicidad de las publicaciones

Parte de la naturaleza de las revistas científicas y técnicas se revela en un contenido oportuno y actualizado que facilite la comunicación científica y con ello el avance de la ciencia y la técnica; por ello la periodicidad de las revistas que integran el Índice del CONACyT debe ser de al menos dos veces al año, sobre una base semestral.

De las 99 publicaciones del índice, el 42% se publica dos veces al año, el 27% tres veces al año, el 26% cuatro veces al año, el 4% seis veces al año y el 1% ocho veces al año. La Figura 3 ayuda a comprender más fácilmente esta distribución por área del conocimiento.

Figura 3. Periodicidad de las publicaciones por área del conocimiento



Durante el proceso de acopio de información fue posible observar que algunos títulos han modificado su esquema de publicación ya sea ampliando o reduciendo su periodicidad; dado que el índice que elabora CONACyT requiere de publicaciones regulares, se podría suponer que estos ajustes obedecen al establecimiento de metas de publicación más concretas que facilitan la buena evaluación de las publicaciones. Por otro lado, si bien es cierto que la regularidad de una publicación es importante para obtener el reconocimiento del CONACyT, también lo es ser incluida por los servicios nacionales e internacionales de indizado y resúmenes.

La frecuencia de una publicación puede estar en función de la cantidad y calidad de los trabajos que se someten a dictamen, de la cantidad de proyectos de investigación en desarrollo y del financiamiento y naturaleza de éstos, entre otros aspectos. En consecuencia no es posible juzgar a partir de los datos disponibles si la frecuencia con que se publica una revista es satisfactoria o insatisfactoria; lo que se pretende subrayar es el hecho de que al tratarse de publicaciones regulares se cumple con otra de las características apreciadas por los servicios de resúmenes e índices que brindan visibilidad nacional e internacional.

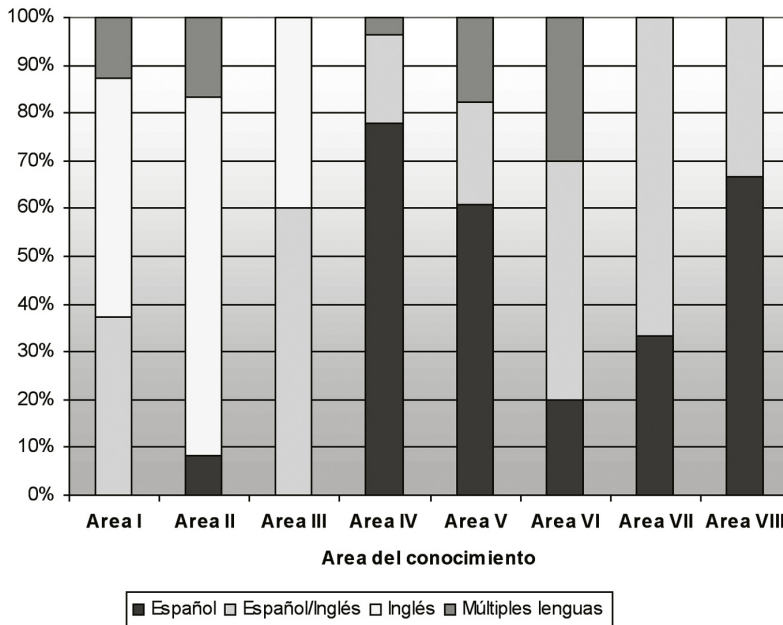
c) Lengua en que se publican los textos

Por lo general se acepta que la lengua franca de la ciencia es el inglés de ahí que resulte interesante identificar en qué lengua se publican los textos de las revistas que integran el índice del CONACyT. Desde la perspectiva global se observa que el 45.45% de las revistas se publican solamente en español, que

el 6.06% de ellas se publica solamente en inglés, que el 36.36% de las revistas son bilingües al publicarse los textos en español e inglés, y que el 12.12% son multilingües ya que incluyen textos en español, inglés, francés o portugués.

Si se desagregan las lenguas por las áreas del conocimiento se obtiene lo siguiente: las revistas de físico matemáticas y ciencias de la Tierra se publican en inglés (50%), en español e inglés (38%) y en múltiples lenguas (12%); las revistas de biología y química se publican en español (8%), en inglés (75%) y en múltiples lenguas (17%); las revistas de medicina y ciencias de la salud se publican en inglés (40%) y en español e inglés (60%); las revistas de humanidades y ciencias de la conducta se publican en español (78%), en español e inglés (19%) y en múltiples lenguas (3%); las revistas de ciencias sociales se publican en español (60%), en español e inglés (21%) y en múltiples lenguas (18%); las revistas de biotecnología y ciencias agropecuarias se publican en español (20%), en español e inglés (50%) y en múltiples lenguas (30%); las revistas de ingeniería se publican en español (33%) y en español e inglés (67%); y finalmente las revistas multidisciplinarias se publican en español (67%) y en español e inglés (33%) como se observa en la Figura 4.

Figura 4. Lengua en que se publican los textos



¿Existe alguna relación entre la lengua en que se publican las revistas del Índice y su inclusión en los servicios de índices y resúmenes? La respuesta a esta interrogante no es concluyente toda vez que el nivel de exhaustividad y descripción de los servicios de índices y resúmenes varía entre las fuentes de información empleadas. No obstante, se advirtió cierta diferencia entre los subconjuntos de idiomas respecto de la cantidad de títulos indizados.

De los 45 títulos que se publican en español sobresalen *Ingeniería Hidráulica en México* y *Revista Mexicana de Sociología* como aquéllos que están en más servicios de indizado y resúmenes, esto representa el 4.44% de los títulos en español y el 2% del total de títulos en el Índice.

De los 6 títulos que se publican en inglés destacan la *Revista Mexicana de Astronomía y Astrofísica* y *Geofísica Internacional* con el mayor número de índices y/o resúmenes, cuantitativamente estos dos títulos representan el 33.33% de los títulos en inglés y el 2% del total de los títulos. En este rubro merece mención especial *Archives of Medical Research*, que de acuerdo con *Ulrich* está contemplado en 42 índices y/o resúmenes, aunque *Latindex* señala que son 10 y *RedAlcy* que son 9 los índices y/o resúmenes que lo contienen.

De los 36 títulos bilingües, español e inglés, se observa que *Agrociencia*, *Revista Internacional de Contaminación Ambiental*, y *Salud Pública de México* son los títulos contemplados por el mayor número de índices y/o resúmenes. En términos cuantitativos estos títulos representan el 8.3% de los títulos bilingües y el 3.03% del total de títulos del índice.

Finalmente, de los 12 títulos multilingües, sólo *Folia Entomológica Mexicana* destaca por su participación en servicios de índices y resúmenes. Este título representa el 8.3% de los títulos multilingües y el 1.01% del total de los títulos que integran el Índice.

Para establecer una relación más certera sobre la lengua y la visibilidad de los títulos sería conveniente realizar una búsqueda exhaustiva de ellos en los diferentes servicios, o en un conjunto de servicios previamente determinado. Con este ejercicio se establecerían criterios más objetivos cuyos resultados tenderían a ser más claros respecto de la relación lengua-visibilidad.

d) Visibilidad internacional de las revistas (servicios de índices y resúmenes)

Se empezará este apartado con un resumen cuantitativo de los títulos que de acuerdo con las fuentes de información utilizadas están registrados en algún servicio de índices y/o resúmenes (Figura 5).

Figura 5. Relación cuantitativa de títulos y servicios de indización y/o resúmenes

Bases de datos en que aparece resumida/indizada	Títulos		
	Latindex	RedAlyc	Ulrich
De 1 a 5	74	33	32
De 6 a 10	13	38	14
De 11 a 15	9	12	5
De 16 a 20	1	3	2
De 21 a 25		3	2
De 26 a 30	1		1
De 31 a 35			2
De 36 a 40			4
De 41 a 45			4
De 46 a 50			1
De 51 a 55			1
Total títulos	98	89	68

El nivel de participación de las publicaciones en los servicios de indizado y resúmenes varía de acuerdo con el título y con la fuente de información empleada; nótese que existe una mayor cantidad de información en *Ulrich* que en las otras dos fuentes a pesar de que en éste sólo se localizó el 69% de las revistas. La descripción de los servicios de indizado y resúmenes que contienen tanto *Latindex* como *RedAlyc* no es tan extensa como podría esperarse.

En *Ulrich* se identificaron 178 índices o servicios de resúmenes, en *RedAlyc* 170 y en *Latindex* 94, sumando un total de 442. Como era de esperarse tal cantidad fue ocasionada por la redundancia natural de los servicios citados en las fuentes de información, es decir, más de una fuente puede referir al mismo servicio y/o base de datos, así que tras eliminar la redundancia se cuantificaron 299 bases de datos nacionales e internacionales en las que las publicaciones del Índice de CONACyT están representadas. De las 299 bases de datos, 103 estaban contenidas en más de una fuente de información, mientras que 196 aparecen sólo en una fuente. Estas últimas se desagregan de la siguiente manera: 109 en *Ulrich*, 75 en *RedAlyc* y 12 en *Latindex*.

Por otra parte, el análisis de los datos sobre índices y resúmenes nos permite observar las tendencias generales de agrupación y dispersión de las revistas de acuerdo con la fuente de información empleada, obsérvense los extremos sombreados de la Figura 6.

Figura 6. Agrupación y dispersión de las revistas en los servicios de índices y resúmenes

Ulrich's			RedAllyc			Latindex		
Bases de datos	Núm. de títulos*	Títulos por base	Bases de datos	Núm. de títulos*	Títulos por base	Bases de datos	Núm. de títulos*	Títulos por base
54	54	1	108	108	1	42	42	1
21	42	2	25	50	2	16	32	2
12	36	3	9	27	3	11	33	3
13	52	4	9	36	4	3	12	4
9	45	5	3	15	5	5	25	5
4	24	6	2	12	6	3	18	6
7	49	7	5	35	7	2	14	7
4	32	8	1	8	8	2	16	8
12	117	9	1	10	10	1	9	9
10	100	10	1	13	13	1	11	11
9	99	11	1	16	16	1	12	12
5	60	12	1	32	32	2	28	14
3	39	13	1	44	44	1	15	15
4	56	14	1	83	83	1	45	45
4	60	15	1	84	84	1	53	53
1	16	16	1	89	89	1	63	63
2	34	17				1	96	96
2	36	18						
1	22	22						
1	26	26						

* El número de títulos puede ser superior a la cantidad de títulos en el Índice del CONACyT toda vez que un título puede estar en más de un índice o base de datos.
Esta figura fue elaborada con los datos obtenidos de las tres fuentes de información sin haberse eliminado la redundancia que se expuso en párrafos anteriores.

Como ha podido advertirse, las primeras filas de la Figura 6 muestran los niveles más altos de dispersión de las revistas. El motivo más evidente de esta disgregación es el tópico de la publicación, pues si bien es cierto que el CONACyT clasificó las revistas en tan sólo ocho áreas temáticas, también lo es que se trata de publicaciones especializadas. La mayor dispersión se obtiene de *RedAllyc* al mostrar que al menos uno de los 89 títulos localizados en esa base de datos, está registrado en una o más de una de las 108 bases de datos; el segundo lugar en dispersión se observa en *Ulrich* en donde en 54 bases de datos al menos un título está representado; finalmente *Latindex* presenta la menor dispersión al indicar que en 42 bases de datos hay al menos un título de aquellos que conforman en Índice del CONACyT.

Por otro lado, se tiene que los niveles más altos de agrupación obedecen a un criterio predominantemente regional. Los servicios de índices y resúmenes que contienen mayor cantidad de títulos según las fuentes de información empleadas son los que integran la Figura 7.

Figura 7. Servicios de índices y resúmenes que agrupan mayor cantidad de los títulos del Índice del CONACyT

Servicio de indización y/o resúmenes	Núm. de títulos	Fuente
EBSCOHost	22	Ulrich
Hispanic American Periodicals Index (HAPI)	26	Ulrich
	14	Latindex
	16	Red Alyc
Periódica (Índice de Revistas Latinoamericanas en Ciencias)	45	Latindex
Clase (Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades)	53	Latindex
Red Alyc (Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal)	89	Red Alyc
	63	Latindex
Latindex - Catálogo (Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal)	84	Red Alyc
CONACyT (Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica)	96	Latindex
	83	Red Alyc

* El número de títulos no puede ser superior a la cantidad de títulos en el Índice del CONACyT toda vez que una base de datos no duplica títulos.

Esta figura fue elaborada con los datos obtenidos de las tres fuentes de información sin haberse eliminado la redundancia que se expuso en párrafos anteriores.

Con excepción de EBSCOHost, es evidente que se trata de servicios que tienen un claro contenido regional. Dos aspectos más que saltan a la vista son que tres de los siete servicios que agrupan las publicaciones (*Periódica*, *Clase* y *Latindex*) son producidos por la UNAM, y que las fuentes de información mexicanas refieren que los títulos pertenecen al Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica del CONACyT, no así las extranjeras. Respecto de la cantidad de títulos que tanto *RedAlyc* como *Latindex* señalan como parte del Índice de Revistas del CONACyT, se advierte que ambas difieren del total de títulos aprobados en la convocatoria 2006-2007.

La introducción de *Clase* y *Periódica*, que no fueron considerados como fuentes de información, obedece a que las fuentes elegidas para elaborar este documento las mencionan como parte de los índices que agrupan a las publicaciones que conforman el Índice del CONACyT; por ello su inclusión se realiza con fines referenciales ya que la única fuente que los menciona es *Latindex*.

Por otra parte, la información obtenida en *RedAlyc* y *Latindex* permite observar el siguiente comportamiento:

1. Los 89 títulos localizados en *RedAlyc* señalan que están indizados en *RedAlyc*, siendo la única fuente que se autocita; de este número *RedAlyc*

indica que 84 están en el Catálogo de *Latindex*, aunque en realidad se encontraron 98 títulos.

2. Con los 98 títulos localizados en *Latindex* tenemos noticia de que 53 están en *Clase* y 45 en *Periódica*. *Latindex* también indica que 63 títulos están en *RedAlyc*, aunque en realidad se localizaron 89.

Si se cruzan las referencias que *RedAlyc* hace a *Latindex* y viceversa, se observa que existe una diferencia respecto de la cantidad de títulos que de acuerdo con el resultado de nuestra investigación están resumidas o indizadas en ambas fuentes.

La razón por la que en *RedAlyc* sólo se encontraron 89 títulos puede deberse a que aún no ha operado la actualización de las revistas con los resultados de la convocatoria 2006-2007. Tanto *RedAlyc* como *Latindex* pretenden ampliar la visibilidad de la producción científica latinoamericana por lo que resulta obvio que incluyen las revistas científicas y tecnológicas mexicanas, lo que explica que el 99% de las revistas del Índice estén en el Catálogo de *Latindex*.

Los criterios empleados en la inclusión de las revistas por el Catálogo *Latindex* han sido adoptados también por *RedAlyc*; dichos criterios se agrupan en características básicas, características de presentación de la revista, características de gestión y política editorial y características de los contenidos.² *Clase* y *Periódica* indizan revistas académicas de investigación, técnico-profesionales y de difusión científica y cultural. *Clase* se especializa en revistas de ciencias sociales y humanidades y *Periódica* en revistas de ciencia y tecnología; en ambos casos se trata de las revistas que se reciben físicamente en la Hemeroteca Latinoamericana de la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM.

Las revistas que ingresan a *Clase* y *Periódica* deben cumplir con ciertos criterios de normalización editorial, criterios de gestión y visibilidad y criterios de contenidos con fines de indización. Además de los criterios antes indicados la revista debe ser recibida en la Hemeroteca Latinoamericana para poder ser indizada.

Otro índice de carácter regional en el que es posible encontrar las revistas del Índice de CONACyT es el *Hispanic American Periodicals Index (HAPI)*. En *HAPI* se encuentran 26 de los títulos del índice según *Ulrich*, 14 según *Latindex* y 16 según *RedAlyc*. Para indizar una revista, *HAPI* considera como criterio principal que las revistas contengan regularmente artículos sobre América Latina, el Caribe, Brasil, y/o hispanos/latinos en los Estados Unidos; las revistas

2 Los criterios de ingreso a *Latindex* están disponibles en <http://www.latindex.unam.mx/> bajo la carpeta documentos.

además deben ser académicas, y poseer un sistema de revisión por pares, y demostrar que poseen una historia coherente de publicación.

Después de comentar brevemente los servicios de indizado y resúmenes de índole regional, vale la pena referirnos a los índices que gozan de un amplio prestigio internacional y que reúnen temáticamente a las revistas más prestigiadas. Me refiero a la serie de productos del Institute for Scientific Information (ISI) y a *Scopus*.

El ISI produce una amplia variedad de índices que cubren todas las áreas del conocimiento, todos ellos productos reconocidos internacionalmente por incluir información científica de calidad. En algunos casos, las tres fuentes de información empleadas en este trabajo hacen referencia a que los títulos del Índice son incluidos en los productos del ISI aunque no especifican el título. Tal es el caso de los Current Contents en que *Ulrich* indica que hay 11 títulos, *Latindex* 3 títulos y *RedAlyc* 4 títulos; también está el caso de los *Journals Citation Reports* en donde está un título aunque *RedAlyc* no señala si en el área de ciencias o ciencias sociales. En los casos en que la información se especificó, fue posible construir la Figura 8.

Figura 8. Títulos que integran el Índice del CONACyT y su visibilidad en los productos ISI

Título del índice	Número de títulos por fuente		
	Ulrich	Latindex	Redalyc
Arts & Humanities Citation Index	2		
Current Contents: Agriculture, Biology & Environmental Sciences			2
Current Contents: Arts & Humanities			
Current Contents: Clinical Medicine			
Current Contents: Engineering, Computing & Technology			
Current Contents: Life Sciences		1	1
Current Contents: Physical, Chemical & Earth Sciences		1	1
Current Contents: Social & Behavioral Sciences			2
Essential Science Indicators			
Journal Citation Report: Science Edition			
Journal Citation Report: Social Sciences Edition			
Science Citation Index	9	15	7
Social Science Citation Index	7	3	4
Web of Science			
No especificado	11	3	5

Tal vez los productos más significativos del ISI sean el *Science Citation Index* y el *Social Science Citation Index* y el *Arts & Humanities Citation Index*, en los que podemos observar una escasa representación de las revistas mexicanas que fueron elegidas para integrar el Índice del CONACyT.

Por otra parte, *Scopus* es una base de datos de citas y resúmenes de literatura de calidad producto de la investigación, y más de la mitad de su contenido

procede de Europa, América Latina y la región Asia-Pacífico. *Scopus* incluye todos los títulos académicos que se ajusten a las normas de calidad, concretamente la revisión de pares, y que se publiquen regularmente. Dado que *Scopus* abarca los títulos de todas las regiones geográficas incluye títulos en diferentes lenguas. Según *Ulrich* 16 títulos están indizados en *Scopus*, según *Latindex* y *RedAlyc* sólo un título está indizado en esta base de datos.

Podemos concluir este apartado con la Figura 9, en la que se observa el número de servicios de índices y resúmenes que incluyen a las revistas del Índice del CONACyT.

Figura 9. Cuantificación de índices por título

	Título	Latindex	RedAlyc	Ulrich
1	Acta Botánica Mexicana	2	6	25
2	Agricultura Técnica en México	3	1	37
3	Agrociencia	8	18	52
4	Alteridades	4	5	6
5	Andamios, Revista de Investigación Social	3	4	1
6	Annals of Hepatology	4		1
7	Archives of Medical Research	9	10	42
8	Archivos de Cardiología de México	14	14	12
9	Argumentos	4	5	
10	Atmósfera	9	6	10
11	Bioquímica	7	6	
12	Boletín de la Sociedad Botánica de México	5	6	
13	Boletín de la Sociedad Geológica Mexicana	3		
14	Boletín de la Sociedad Matemática Mexicana	4	6	3
15	Boletín Mexicano de Derecho Comparado	4	4	5
16	Ciencia Forestal en México	2		27
17	Computación y Sistemas	5	4	
18	Comunicación y Sociedad	3	4	
19	Contaduría y Administración	5	5	
20	Convergencia	2	12	5
21	Crítica, Revista Hispanoamericana de Filosofía	5	9	10
22	Cuestiones Constitucionales, Revista Mexicana de Derecho Constitucional	3		
23	Cuicuilco, Nueva Época	3	4	
24	Desacatos, Revista de Antropología Social	3	3	
25	Dianoia	3	7	2
26	Economía Mexicana, Nueva Época	3	7	4
27	Economía, Sociedad y Territorio	4	7	3
28	Educación Matemática	3	2	
29	Escritos, Revista del Centro de Ciencias del Lenguaje	4	8	
30	Espiral, Estudios Sobre Estado y Sociedad	3	4	4

► 31	Estudios de Asia y África	3	11	5
32	Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México	4		1
33	Estudios de Historia Novohispana	6	8	5
34	Estudios Demográficos y Urbanos	5	15	8
35	Estudios Económicos	4	9	3
36	Estudios Fronterizos, Revista de Ciencias Sociales y Humanidades	3	3	
37	Estudios Sociales	4	4	
38	Estudios Sociológicos	5	7	6
39	Folia Entomológica Mexicana	7	11	40
40	Foro Internacional	3	5	8
41	Frontera Norte	7	7	4
42	Geofísica Internacional	12	11	10
43	Gestión y Política Pública	4	11	6
44	Hidrobiológica	5	7	
45	Historia Mexicana	5	7	14
46	Historia y Grafía	3	5	3
47	Ingeniería Hidráulica en México	14	16	37
48	Ingeniería Mecánica Tecnología y Desarrollo	3	3	
49	Investigación Bibliotecológica	5	6	4
50	Investigación Económica	5	6	5
51	Investigaciones Geográficas, Boletín del Instituto de Geografía	6	6	4
52	Madera y Bosques	3	5	18
53	Migraciones Internacionales	5	2	3
54	Nova Tellus	3	5	
55	Nueva Antropología, Revista de Ciencias Sociales	5	6	10
56	Nueva Revista de Filología Hispánica	4	7	7
57	Papeles de Población	3	10	5
58	Perfiles Educativos	4	5	
59	Perfiles Latinoamericanos	6	7	6
60	Polibotánica	3	6	
61	Política y Cultura	11	17	5
62	Política y Gobierno	3	8	7
63	Región y Sociedad, Revista del Colegio de Sonora	3	5	
64	Relaciones, Estudios de Historia y Sociedad	3	5	3
65	Revista Chapingo Serie Horticultura	5	3	22
66	Revista de Ingeniería Sísmica	3	2	3
67	Revista de La Educación Superior	4	5	
68	Revista de la Sociedad Química de México	4	6	5
69	Revista Electrónica de Investigación Educativa	4	4	
70	Revista Fitotecnia Mexicana	4	5	35
71	Revista Ingeniería Investigación y Tecnología	5	6	
72	Revista Internacional de Contaminación Ambiental	11	15	46
73	Revista Internacional de Filosofía Política		6	



► 74	Revista Latinoamericana de Investigación en Matemática Educativa	3	10	
75	Revista Mexicana de Astronomía y Astrofísica	14	14	10
76	Revista Mexicana de Biodiversidad	8	7	2
77	Revista Mexicana de Ciencias Farmacéuticas	6	6	4
78	Revista Mexicana de Ciencias Geológicas	9	11	7
79	Revista Mexicana de Física	19	11	16
80	Revista Mexicana de Ingeniería Biomédica	3	6	
81	Revista Mexicana de Ingeniería Química	4	5	
82	Revista Mexicana de Investigación Educativa	4	6	4
83	Revista Mexicana de Micología	11	6	3
84	Revista Mexicana de Sociología	8	22	15
85	Salud Mental	13	21	12
86	Salud Pública de México	13	14	42
87	Secuencia	2	8	3
88	Signos Filosóficos	4	6	
89	Signos Históricos	3	5	5
90	Sociológica	3		
91	Superficies y Vacío	2		
92	Técnica Pecuaria en México	4	10	38
93	Terra Latinoamericana (Antes Terra)	3	5	37
94	Tópicos del Seminario	2	4	2
95	Trimestre Económico, El	5		14
96	Tropical and Subtropical Agroecosystems	3		33
97	Universidad y Ciencia	4	9	2
98	Ventana, Revista de Estudios de Género, La	2		
99	Veterinaria México	26	24	41

Es preciso señalar que algunos de los servicios de índices y resúmenes, tras efectuar una evaluación de calidad, pueden incluir aquellas publicaciones que la comunidad considere valiosas. En este sentido, si los editores de algún título consideran que su revista posee la calidad suficiente, puede solicitar su evaluación y posterior inclusión en algunos índices nacionales e internacionales.

CONCLUSIONES

La visibilidad internacional de las revistas que integran el Índice del CONACyT no pudo ser establecida con certitud a través de las fuentes de información utilizadas en este estudio. En párrafos anteriores se indicó que la información recabada en cada una de las fuentes de información difería de forma significativa respecto de los índices y resúmenes, siendo las fuentes mexicanas

aquellas que menos información contienen sobre los servicios en los que las revistas están indizadas/resumidas.

De acuerdo con el análisis de los organismos responsables de las revistas y de su periodicidad, no cabe duda de que éstas reúnen dos de las cualidades principales para formar parte de los servicios ya indicados.

Para empezar el 89% de las revistas son publicadas por IES y sociedades científicas y académicas, una cualidad muy valorada en la comunicación científica y en los servicios de índices y resúmenes, pues el hecho señalado garantiza la seriedad del contenido. Además todos los títulos poseen periodicidad regular lo cual es indicador de un trabajo ordenado que brinda confianza en su continuidad.

Por otra parte, si bien la relación entre el idioma de las publicaciones y su inclusión en servicios de índices no es concluyente, se observa que los títulos que se publican en inglés tienen mayor presencia en los índices que aquellos que se editan en español o que son bilingües o multilingües.

Con base en la información disponible se desconoce si los editores de las revistas mexicanas de investigación científica y tecnológica han solicitado su evaluación para formar parte de algún servicio de índices y/o resúmenes, y si tal es el caso, cuál haya sido el resultado. Por consiguiente para poder establecer la visibilidad internacional de las publicaciones que integran el Índice, se estima necesario realizar su búsqueda exhaustiva en los diversos servicios de índices y resúmenes ya que sólo así se tendrá la certeza de su registro en tales fuentes.

REFERENCIAS

- Romanos de Tiratel, Susana, Graciela M. Giunti, 2005, "Las revistas argentinas de filosofía: visibilidad en bases de datos internacionales", en *Información Cultura y Sociedad*, núm.13 : 57-79.
- Romanos de Tiratel, Susana, Graciela M. Giunti y Alejandro E. Parada, 2003, "Las revistas argentinas de filología, literatura y lingüística: visibilidad en bases de datos internacionales", *Ciencia da Informacao*, v 32, núm 3: 128-139.
- Romanos de Tiratel, Susana, Nora Cecilia López. 2004, "Las revistas argentinas de historia: visibilidad en bases de datos internacionales", en *Información Cultura y Sociedad*, núm. 11 : 95-116.

RECURSOS ELECTRÓNICOS

- CONACYT. [2007] Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica. Disponible en http://www.conacyt.mx/Index/Index_Indexe.html [Accesado Octubre 6, 2007].

Latindex. <http://www.latindex.org/>

RedAlyc. <http://redalyc.uaemex.mx/>

Ulrich's International Periodical Directory. <http://www.ulrichsweb.com/ulrichsweb/>



Anexos *

Agustín Gutiérrez Chiñas

ANEXO 1:

Enunciados para el perfil del egresado de 8 IES:

ENBA (Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía-SEP)

1. Seleccionar los recursos humanos necesarios para el desarrollo de los servicios bibliotecarios de información y documentación.
2. Laborar los manuales de rutina necesarios para optimizar la utilidad de los recursos humanos y reglamentos necesarios para el mejor funcionamiento de los servicios.
3. Determinar la aplicación y distribución de presupuesto de la unidad a su cargo.
4. Participar en la estructuración de los sistemas de salarios e incentivos.
5. Proyectar una conducta adecuada a las relaciones interdepartamentales, participando en programas de motivación para una mejor utilización de los recursos documentales.
6. Asesorar dentro de su campo de especialización a instituciones y a particulares que lo soliciten.
7. Interpretar y evaluar las estadísticas de los servicios, asistencias, préstamos, etc., que se proporcionen en la unidad a su cargo.
8. Decidir las políticas de selección y adquisición de los materiales bibliográficos y documentales que demanden los especialistas, estudiantes, investigadores, profesionistas, etc., de la unidad informativa a su cargo.
9. Elegir y aplicar las normas y reglas más adecuadas para la catalogación y clasificación de los materiales informativos que maneje.
10. Analizar y resumir los materiales bibliográficos y documentales que adquieren en la unidad informativa de su responsabilidad.
11. Diseminar por medios manuales, mecánicos y electrónicos a través de índices bibliográficos, boletines de adquisición, bibliografías, perfiles de interés, etc., la información que se reciba en la unidad a su cargo.
12. Impartir las materias técnicas de la especialidad, tanto a los alumnos de nivel técnico y licenciatura así como cursos de capacitación.
13. Auxiliar a los lectores en la localización de la información que requieran.
14. Orientar y guiar a los lectores en la consulta y manejo de los materiales informativos.
15. Dar respuesta a las solicitudes de información que reciba por carta, teléfono, telegrama, télex, etc.
16. Planear y realizar las investigaciones bibliográficas.
17. Realizar oportunamente la promoción y publicidad necesaria para dar a conocer los servicios bibliotecarios de información y documentación.
18. Planear los servicios de extensión bibliotecaria.
19. Manejar y conocer los medios audiovisuales y de comunicación que se utilizan en las unidades de información.
20. Planear y reorganizar la distribución de los materiales documentales, equipo y espacios de la unidad a su cargo.¹

* Pertenecientes al artículo "Identidad profesional de la bibliotecología en México a través de su enseñanza" [Professional identity of Library Science in Mexico seen through its teaching] de Agustín Gutiérrez Chiñas, publicado en la revista *Investigación Bibliotecológica* No. 44 (enero-abril 2008)

1 Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía. México. (Folleto).

UNAM (Universidad Nacional Autónoma de México)

1. Seleccionar el material documental de acuerdo a las necesidades de los usuarios de una comunidad o disciplina específica.
2. Catalogar y clasificar el material, dándole una organización que lo haga accesible al usuario y legible a la computadora para agilizar su manejo.
3. Planificar los servicios de la biblioteca a nivel micro y macro.
4. Atender las consultas de los usuarios y orientarlos en el empleo de los materiales y en la búsqueda de la información.
5. Organizar y administrar bibliotecas, centros de información y documentación
6. Apoyar el estudio, la investigación y la docencia, por medio de la búsqueda de información bibliográfica en forma manual o en los bancos de datos automatizados.²

UASLP (Universidad Autónoma de San Luis Potosí)

1. Planificar, organizar, integrar, dirigir, supervisar y controlar los recursos y servicios que ofrecen las bibliotecas y los centros de información y documentación.
2. Seleccionar los materiales de acuerdo al tipo de biblioteca o centro de información y documentación.
3. Dominar las técnicas utilizadas en bibliografía, catalogación y clasificación de la información, para organizarla y diseminarla de acuerdo a los recursos de las unidades de información, por medios manuales, mecánicos y electrónicos.
4. Dominar los sistemas automatizados para el almacenamiento, recuperación y diseminación de la información.
5. Educar y orientar a los usuarios de la información en el uso y manejo de los recursos y de los servicios bibliográficos y documentales.
6. La realización y publicación de los resultados de investigaciones bibliotecológicas con estricto rigor científico.³

UANL (Universidad Autónoma de Nuevo León)

1. Conocimiento.
 - 1.1 Analizar los materiales documentales que se adquieren en la unidad informativa de su responsabilidad.
 - 1.2 Planificar y realizar investigaciones bibliográficas.
 - 1.3 Conocer la infraestructura de fuentes y recursos de información existentes.
 - 1.4 Determinar la aplicación y distribución del presupuesto de la unidad a su cargo.
 - 1.5 Asesorar dentro de su campo de especialización a particulares e instituciones que lo soliciten.
 - 1.6 Interpretar las estadísticas de procesos y servicios para coadyuvar a la evaluación constante de la unidad a su cargo.
2. Habilidades.
 - 2.1 Escoger y aplicar las normas y reglas mas adecuadas para la catalogación y clasificación de los materiales documentales que demanden los usuarios de la unidad de información a su cargo.
 - 2.2 Diseminar la información que se reciba en la unidad a su cargo, por medios manuales, mecánicos y/o electrónicos.
 - 2.3 Elaborar resúmenes de los materiales bibliográficos y documentales que posea la unidad informativa.

2 Bibliotecología. (UNAM) s.p.i. (Trabajo mecanografiado).

3 Gutiérrez Chiñas, A. Quince años de la Licenciatura en Biblioteconomía de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. San Luis Potosí, S.L.P.: UASLP, 1995. p. 1

- 2.4 Educar a los usuarios en el uso de las bibliotecas y centros de información y/o documentación.
- 2.5 Diseñar las actividades necesarias para integrar su unidad de información a las redes de bibliotecas, centros de documentación e información.
- 2.6 Seleccionar los recursos humanos necesarios para el desarrollo de los servicios bibliotecarios, de información y documentación.
- 2.7 Elaborar los manuales y reglamentos necesarios para el mejor funcionamiento de los servicios.
- 3. Actitudes.
 - 3.1 Decidir acerca de las políticas de selección y adquisición de los materiales documentales que demanden los usuarios de la unidad de información a su cargo.
 - 3.2 Auxiliar a los usuarios en la localización de la información que requieran.
 - 3.3 Orientar y guiar a los usuarios en la consulta y manejo de materiales informativos.
 - 3.4 Participar en la estructuración del sistema de remuneraciones, prestaciones e incentivos del personal de la unidad de información.⁴

UAEM (Universidad Autónoma del Estado de México)

1. Comprender, transmitir y ejercitar los principios, mecanismos y técnicas de la comunicación, para incorporar al usuario o solicitante de información al proceso de búsqueda, obtención y utilización óptima de ésta.
2. Planear, promover, manejar y divulgar sistemas de información documental que cubran los requerimientos actuales y futuros de todo tipo de usuario.
3. Utilizar racionalmente los recursos de información nacionales y extranjeros, que en sus diversas formas, contribuyan a satisfacer los requerimientos informativos en general.
4. Analizar y procesar la información documental con base en normas universales, que permitan su acceso a los diferentes tipos de usuarios.
5. Desarrollar y operar programas y actividades en apoyo a la consolidación de la infraestructura de información nacional, con relación directa a poder valorar la importancia de la información para la comunidad y para las instituciones, así como su uso intensivo.
6. Suministrar al usuario la información documental en correspondencia con las necesidades identificadas, a través del diseño y aplicación de adecuados servicios y medios.
7. Conocer y desarrollar los principios y procedimientos administrativos fundamentales para la organización de los servicios de información documental.
8. Desarrollar trabajos de investigación relativos a la administración, recuperación, conservación, organización, procesamiento y difusión de la información documental y, en general, de todo el proceso de transferencia de la misma, con base en un conocimiento y reconocimiento de la realidad actual de nuestro país.
9. Evaluar, aplicar, producir y divulgar para su enseñanza las nuevas tecnologías de la información.
10. Desarrollar una conciencia crítica y reflexiva que le permita realizar análisis y propuestas para usar racionalmente los recursos y los servicios de información.
11. Comprender la importancia de poder acrecentar su formación y mantenerse actualizado en su área e informado de los avances y requerimientos de información en otras disciplinas.⁵

UNACH (Universidad Autónoma de Chiapas)

1. Filosofía Bibliotecaria y Ética Profesional.

4 Creación de la Licenciatura en Bibliotecología y Ciencias de la Información. Presentada por la Facultad de Filosofía y Letras [UANL], 1984. p. 13 (Documento mecanografiado)

5 Licenciatura en Ciencias de la Información Documental. Toluca, Méx.: UAEM, 1992. p. 37-38 (Trabajo mecanografiado).

- 1.1 Comprender, explicar y sostener los principios filosóficos sobre los que descansan los servicios de información, así como los fines para los que se establece y sostiene.
- 1.2 Ejercer la profesión cumpliendo con las normas de la ética profesional y en beneficio directo de los usuarios de la comunidad a la que pertenece la institución prestadora de servicios de información y de la sociedad en general.
- 1.3 Proyectar una imagen positiva de la profesión bibliotecaria a toda hora y en todo lugar.
- 1.4 Prestar los servicios con el más alto nivel de dignidad, respeto y eficiencia hacia los usuarios sin distingos ni preferencias.
2. Extensión Profesional.
 - 2.1 Participar en actividades de docencia e investigación sobre la especialidad.
 - 2.2 Formar parte y participar en el desarrollo de actividades del Colegio Nacional de Bibliotecarios, A.C., así como en otras asociaciones de bibliotecarios.
 - 2.3 Prestar asesoría profesional externa, dando predominancia a la interna.
3. Sociedad y Cultura.
 - 3.1 Formar un individuo crítico y reflexivo respecto a la realidad social.
 - 3.2 Formar un individuo con capacidad y actitud hacia las cualidades literarias.
 - 3.3 Dar al libro y a la imprenta su valor social y cultural y la difusión que de éstos se hace.
 - 3.4 Honrar al libro, a la imprenta y a sus creadores por su impacto en el desarrollo de la cultura y la civilización.
 - 3.5 Hacer sentir su presencia ante la sociedad como agente de cambio que procura el bienestar general.
 - 3.6 Poseer noción clara y amplia de la misión del bibliotecario y del compromiso social que contrae al ejercer dicha profesión.
 - 3.7 Estudiar y conocer el contexto socio-cultural y económico de Chiapas para atender mejor sus necesidades de información.
 - 3.8 Rescatar aquella información que permita mantener o resguardar la identidad regional y estatal de la comunidad a la que sirve.
 - 3.9 Promover la difusión de la cultura en sus diversas manifestaciones.
 - 3.10 Aprovechar los medios audiovisuales para las labores de extensión cultural y promoción.
4. Organización y administración.
 - 4.1 Identificar el sentimiento de finalidad para todas y cada una de las actividades que se desarrollan en relación con los servicios.
 - 4.2 Ser líder, gestor pertinaz y gerente efectivo para lograr los objetivos de los servicios de información.
 - 4.3 Conocer y aplicar los fundamentos filosóficos, elementos y principios generales de la administración de las bibliotecas, u otro tipo de institución prestadora de servicios de información.
 - 4.4 Organizar los diferentes aspectos de los servicios al público de tal modo que éstos se presten en las mejores condiciones.
 - 4.5 Jerarquizar necesidades de información y proveerlos de servicios que los satisfagan.
 - 4.6 Comprender los objetivos del sistema al cual presta sus servicios, definir y adoptar los objetivos propios de su unidad de información como subsistema y en completo acuerdo con los objetivos del sistema mayor.
 - 4.7 Insertar las funciones de su subsistema de información dentro de los planes y ejecución de los planes y programas de desarrollo del sistema al que pertenece.
 - 4.8 Definir los objetivos generales y particulares de las instancias prestadoras de servicios de información.

- 4.9 Planear, organizar, supervisar, controlar y evaluar todos los aspectos del servicio de información en todo tipo de bibliotecas y para todo tipo de usuarios.
- 4.10 Identificar, analizar y encontrar solución a todos los problemas en la administración de las bibliotecas.
- 4.11 Diseñar y adoptar políticas generales y particulares, así como normas y reglas para:
 - 4.11.1 La selección y adiestramiento del personal con el que habrá de hacer posible la oferta de los servicios de información.
 - 4.11.2 La obtención de recursos financieros y su aplicación adecuada.
 - 4.11.3 El desarrollo de las colecciones de material documental, así como su control mediante inventarios y su depuración permanente.
 - 4.11.4 La organización, análisis y codificación de los recursos documentales y provisión de medios para su recuperación, bien sean manuales o computarizados.
 - 4.11.5 La adaptación de los servicios y procedimientos para atender la demanda de servicios en todo tipo de bibliotecas y para los diferentes tipos de usuarios.
 - 4.11.6 La formulación de informes y diseño de presentaciones estadísticas tanto para informar de las labores realizadas ante el público, como para medir y evaluar el rendimiento en las diversas áreas internas de trabajo.
 - 4.11.7 Proveer los más eficientes servicios al público, tanto en préstamo externo como en orientación, consulta, información bibliográfica con medios audiovisuales y con terminales de cómputo.
 - 4.11.8 Participar en proyectos de cooperación interbibliotecaria: préstamo interinstitucional, adquisición cooperativa, y creación de redes de información.
- 4.12 Normar y reglamentar todos los aspectos de los servicios al público para que éste sea tratado con eficiencia y cortesía, en igualdad de circunstancias y a toda hora.
- 4.13 Interpretar, adoptar y adaptar normas tanto nacionales como extranjeras relacionadas con la organización de los recursos y los servicios al público de su unidad de información.
- 4.14 Interpretar, adoptar y adaptar normas y reglas técnicas para el análisis, almacenamiento y recuperación de la información bien sea en forma manual, mecánica o por medios electrónicos.
- 4.15 Formular el presupuesto anual del servicio y vigilar por su estricto cumplimiento sobre tres factores esenciales: personal, recursos documentales, equipo y materiales de trabajo.
- 4.16 Proponer proyectos presupuestales que permitan proveer todo lo necesario y actualizado para las labores institucionales.
- 4.17 Estar informado de los programas y proyectos de su institución y proporcionar toda clase de información oportuna y pertinente en las reuniones de alto nivel para facilitarles la toma de decisiones,
- 4.18 Introducir programas innovadores que eleven el nivel de eficiencia de la biblioteca y disminuyan los costos de operación.
- 4.19 Diseñar políticas congruentes con las necesidades de la comunidad a la que la biblioteca sirve para la integración y desarrollo de las colecciones de recursos documentales y el equipo requerido.
- 4.20 Incluir entre el programa de adquisiciones publicaciones periódicas que permitan un grado mayor de actualización en la información, sin tener que utilizar los medios computarizados para ello.

- 4.21 Lograr la cooperación de profesores e investigadores en la selección de materiales documentales tanto para bibliotecas universitarias, de enseñanza media y especializada, así como del público en general para las bibliotecas públicas.
 - 4.22 Participar en programas de adquisición compartida de recursos de información.
 - 4.23 Participar en programas de cooperación interbibliotecaria, conscientes de la necesidad de compartir recursos.
 - 4.24 Generar todos los medios de recuperación de información documental con que cuenta la biblioteca para optimizar su uso.
 - 4.25 Diseñar programas permanentes de relaciones públicas que atraigan a más usuarios cada día, que conviertan al usuario potencial en real, que desaparezca paulatinamente el usuario marginado, y que la biblioteca juegue un papel constructivo en la vida de cada usuario.
 - 4.26 Reglamentar con especial cuidado las formas de atención al público, como un elemento de relaciones públicas y de creación de imagen de la profesión y del servicio mismo.
 - 4.27 Redactar y adoptar un manual de organización y procedimientos que asegure la obtención de resultados óptimos del servicio.
 - 4.28 Diseñar formatos, compilar, elaborar y utilizar las estadísticas como medio de control, evaluación y planeación.
 - 4.29 Diseñar y dirigir campañas permanentes de promoción y publicidad para incrementar el uso de recursos y servicios de la biblioteca.
 - 4.30 Promover dinámica, eficiente y oportunamente el uso de la información.
 - 4.32 Crear el ambiente y proveer las facilidades para fomentar el uso de los recursos y servicios de información, así como para fomentar el gusto por la lectura.
 - 4.33 En cuanto a los recursos humanos:
 - 4.33.1 Adecuar programas permanentes de relaciones humanas que proporcione el mejor ambiente de trabajo en la biblioteca.
 - 4.33.2 Dominar los principios y técnicas aconsejables para mantener un medio ambiente de trabajo agradable en el que el nivel de rendimiento personal sea aceptable.
 - 4.33.3 Saber motivar, evaluar y compensar al personal.
 - 4.33.4 Proponer sistemas de remuneración, prestaciones e incentivos al personal, tomando como base un sistema de evaluación trimestral y anual.
 - 4.34 Autoevaluarse para superar su desempeño y comportamiento y aceptar reflexiones sobre toda clase de críticas que de su actuación se formulen.
 - 4.35 Diseñar y aplicar programas permanentes de evaluación sobre el rendimiento y actuación del personal en las diferentes áreas del servicio de información.
 - 4.36 Evaluar los niveles de eficiencia con que se prestan los servicios.
5. Ciencia y tecnología.
- 5.1 Valorar la importancia de la información tanto en los medios tradicionales como en los medios electrónicos modernos.
 - 5.2 Conocer la estructura y forma de obtener resultados óptimos de las computadoras y otros medios avanzados de tecnología.
 - 5.3 Conocer, dominar y manejar los medios electrónicos tanto para el almacenamiento como para la recuperación de la información.
 - 5.4 Ser experto en el uso de medios de comunicación e información dentro de las bibliotecas.
 - 5.5 Participar directamente en proyectos de construcción o adaptación de edificios para bibliotecas bajo su cargo.

- 5.6 Estar alerta sobre toda innovación tecnológica con que puedan hacerse más eficientes los servicios de información.
 - 5.7 Aplicar los avances científicos y tecnológicos en su campo de acción.
 - 5.8 Diseñar políticas de selección y adquisición de recursos documentales y medios electrónicos de recuperación de información.
 - 5.9 Fomentar el uso de los productos de la innovación tecnológica en apoyo a la información impresa.
6. Educación-Investigación.
- 6.1 Enfatizar la importancia del uso de fuentes actualizadas de información como paso previo a la investigación en todas sus facetas, así como fomentar su uso en actividades de planeación y ejecución de proyectos de carácter económico y social.
 - 6.2 Desarrollar programas de apoyo permanente a investigadores y docentes de las instituciones de la localidad.
 - 6.3 Conocer los fundamentos filosóficos de la educación, tanto para ejercer la docencia en la especialidad como para participar en el logro de los objetivos de la educación nacional en todos sus niveles, y para orientar tanto a los usuarios como al personal encargado de la atención al público.
 - 6.4 Conducir estudios comparativos sobre el servicio bibliotecario que se adecúe a la realidad chiapaneca, de la región y del país.
 - 6.5 Conocer, respetar e interactuar con los usuarios para elevar los niveles de satisfacción de sus necesidades, intereses y aspiraciones de autoeducación y recreación.
 - 6.6 Realizar estudios a fondo sobre usuarios en particular y comunidades en lo general para la planeación de servicios y para conocer sus expectativas.
 - 6.7 Conocer las características y circunstancias básicas de los usuarios para planificar servicios y programas de estudio de comunidad.
 - 6.8 Comprender y aplicar los principios que rigen la vida de las instituciones educativas y sociales para el logro de sus objetivos generales y particulares.
 - 6.9 Proponer programas de desarrollo bibliotecario a nivel institucional, local, estatal, regional y nacional.
 - 6.10 Desarrollar y dirigir programas permanentes de educación de usuarios para que utilicen óptimamente los recursos y servicios bibliotecarios.
 - 6.11 Analizar y comprender las condiciones en que se lleva a cabo el servicio bibliotecario en países de similar nivel de desarrollo que el nuestro.
7. Beneficio social.
- 7.1 Identificar y servir al usuario como un ser que tiene necesidades de información en intereses y aspiraciones por ser mejor.
 - 7.2 Interpretar y responder a los requerimientos de los usuarios bien sea por medio de recursos propios o por orientación hacia otras bibliotecas que cuenten con ellos; en caso de materiales de investigación avanzada, por medio de la tramitación para obtener dichos materiales o una reproducción de ellos.
 - 7.3 Conocer y utilizar en forma óptima los diferentes tipos de recursos de información con que se cuenta para la satisfacción de las necesidades de información de los usuarios.
 - 7.4 Incorporar los servicios de información a los programas institucionales o empresariales en cumplimiento de sus objetivos. El objetivo esencial de estos servicios será el mismo de la institución o empresa, además de los particulares del propio servicio.
 - 7.5 Planificar, desarrollar e intensificar toda clase de servicios que conduzcan a que los niños y los jóvenes descubran los tesoros que hay en los acervos de las bibliotecas para que se constituyan en usuarios e investigadores a futuro.

8. Marco Legal.

- 8.1 Conocer, interpretar y aplicar la legislación laboral, el contrato colectivo de trabajo y las disposiciones sobre administración de personal, para reglamentar y distribuir las cargas de trabajo, así como delegar autoridad para el funcionamiento eficiente de su biblioteca en un ambiente de amistad y ante la comprensión de los objetivos del servicio.
- 8.2 Redactar y/o adoptar la reglamentación que rija el funcionamiento interno del personal y sus diversas funciones, así como los servicios al público.
- 8.3 Conocer, respetar y cumplir con todas las disposiciones legales sobre el servicio bibliotecario nacional, derechos de autor, depósito legal, ley de imprenta y disposiciones locales vigentes. Promover la promulgación de leyes de carácter local sobre bibliotecas y archivos.⁶

UAG

1. Planificará, organizará técnicamente y administrará unidades de información como centros de documentación, de información, bibliotecas y archivos.
2. Organizará bases de datos documentales.
3. Educará usuarios de la información.
4. Sistematizará, ordenará, clasificará, conservará y organizará la documentación.
5. Recopilará, rescatará y preservará la documentación de interés para el país, instituciones y empresas (archivo y patrimonio histórico) Organizará sistemas de información gerencial.
6. Gestionará el conocimiento de las organizaciones empresariales.
7. Producirá servicios de información.
8. Identificará y articulará necesidades de información.
9. Identificará y seleccionará fuentes de información apropiadas para la toma de decisiones.
10. Diseñará estrategias de búsqueda de información apropiadas en cada recurso de información.
11. Analizará e interpretará los resultados de la búsqueda de información.
12. Localizará y accederá a recursos de información relevantes en los diferentes formatos que conforman el ámbito de información.
13. Evaluará la información obtenida.
14. Analizará y procesará información documental con base en normas universales que permitan el acceso a diversos tipos de usuarios.
15. Desarrollará y operará programas y actividades en apoyo a la consolidación de la infraestructura informativa.⁷

UACH (Universidad Autónoma de Chihuahua)

1. Aplica éticamente las bases cognoscitivas y metodológicas de las ciencias de la información en cualquier contexto organizacional, tanto en el procesamiento de documentos como en la generación como en la generación del conocimiento.
2. Procesa documentos en todos sus formatos a través de la catalogación, clasificación y resumen de los mismos.
3. Diseña, desarrolla y evalúa centros y servicios de información en diferentes modalidades para diversas áreas del conocimiento aplicando las bases de la administración general.
4. Almacena y recupera documentos en todos su formatos, tanto manual como automatizado y para bases de datos o cualquier otra fuente y servicios de información.

6 Licenciatura en Bibliotecología; plan de estudios. Tuxtla Gutiérrez, Chis.: UNACH-Escuela de Humanidades, 1992. p. 48-49. (Trabajo mecanografiado).

7 Licenciado en Ciencias de la Información. UAG-Escuela de Ciencias de la Información. p. 1. <http://www.uag.mx/204/cinf.htm> (Consultado: 21-abr-2005)

5. Desarrolla a través del procesamiento de información, la estructura de diversos procesos productos y servicios documentales y de información, mismos que contribuirán en programas de capacitación y de enseñanza, de disseminación de información, de documentación organizacional, comunicación institucional y de investigación y desarrollo, a través del uso de medios impresos y electrónicos.
6. Contribuye en la creación, difusión, análisis y conservación de documentos diversos, correlacionándolos con su contexto cultural, social, histórico y legal de acuerdo a las necesidades de usuarios específicos.⁸

ANEXO 2:

Materias alfabetizadas de 21 planes de estudios utilizadas en 8 IES
que ofrecen la licenciatura en Bibliotecología e Información en la República Mexicana
1945 – 2003

EVOLUCIÓN - DISPERSIÓN

* Los números ordinales, indican el número del plan de estudios.

* El número entre paréntesis indica el año o semestre en que se impartía o imparte la materia

* opt. = optativa

	Materias	IES
1	Acervos Cartográficos	UAEM (7)
2	Acceso y Administración de Bases de Datos.	UACH (opt)
3	Administración Bibliotecaria	UNACH (3)
4	Administración de Bibliotecas	UASLP 2º, 3º, 4º (4)
5	Administración de Bibliotecas I	ENBA 5º (5), UASLP 1º (3), UANL (4)
6	Administración de Bibliotecas II	ENBA 5º (6), UASLP 1º (4), UANL (5)
7	Administración de Bibliotecas III	UANL (6)
8	Administración de Colecciones.	UACH (op)
9	Administración de Documentación Activa y Semiactiva	UAEM (8)
10	Administración de Documentación Inactiva	UAEM (9)
11	Administración de Documentos	ENBA 7º (5), UAEM (3)
12	Administración de la Información	UAG (3)
13	Administración de las Unidades y Sistemas de Información I	ENBA 6º (3)
14	Administración de las Unidades y Sistemas de Información II	ENBA 6º (4)
15	Administración de las Unidades y Sistemas de Información III	ENBA 6º (5)

8 Licenciatura en Ciencias de la Información. UACH-FFL. p. 1
http://www.ffyl.uach.mx/ciencias_2003.htm (Consultado: 21-abr-2005)

16	Administración de las Unidades y Sistemas de Información IV	ENBA 6° (6)
17	Administración de las Unidades y Sistemas de Información V	ENBA 6° (7)
18	Administración de Recursos Humanos	ENBA 5° (4), 6° (opt), UNAM 4° (5), UASLP 3° y 4° (2), 5° (5), UNACH (2)
19	Administración de Servicios Bibliotecarios y de Información	UNAM 4° (4)
20	Administración de Sistemas Automatizados	UNAM 4° (6)
21	Administración de Unidades de Información	UASLP 5° (6)
22	Administración General	ENBA 6° (2), UASLP 3° 4° (2), 5° (4), UACH (5)
23	Administración General I	UASLP 1° (1)
24	Administración I	UASLP 2° (1)
25	Administración II	UASLP 2° (2)
26	Administración II (Recursos Humanos)	UASLP 1° (2)
27	Adquisición de Materiales Documentales	ENBA 5° (1)
28	Agencias de Información	UAG (7)
29	Análisis de Contenido	UAG (3)
30	Análisis de Contenido (Lenguajes Documentales)	UAG (4)
31	Análisis de Sistemas	UASLP 5° (5)
32	Análisis de Textos	UNAM 4° (opt), UACH (3)
33	Análisis y Diseño de Sistemas de Información	UACH (5)
34	Análisis y Formación de Usuarios	UACH (3)
35	Análisis y Representación de la Información (Contenido Temático)	UNACH (4)
36	Análisis y Representación de la Información (Descripción)	UNACH (3)
37	Antropología Filosófica	UAG (2)
38	Aplicación de Clasificación Decimal Dewey y Elemental LC	ENBA 5° (6)
39	Aplicación de Clasificación LC y Elemental D.C.U.	ENBA 5° (7)
40	Aplicación de Competencias Profesionales	UAG (6)
41	Archivología	UASLP 5° (2)
42	Archivonomía I	UNACH (6)
43	Archivonomía II	UNACH (7)
44	Archivos y Registros	UACH (2)
45	Áreas Funcionales de la Administración	ENBA 7° (4)
46	Arquitectura Bibliotecaria	ENBA 6° (opt)
47	Automatización de Unidades de Información	UANL (6)
48	Auxiliares Audiovisuales en la Biblioteca I	UNAM 1°, 2°
49	Auxiliares Audiovisuales en la Biblioteca II	UNAM 1°, 2°
50	Auxiliares Audiovisuales I	UNAM 3° (3)
51	Auxiliares Audiovisuales II	UNAM 3° (4)
52	Avances Tecnológicos en Información	ENBA 6° (opt)
53	Bancos Automatizados de Información	UNACH (5)

54	Bases de Datos	UNAM 4° (3), UAG (5)
55	Bibliografía	ENBA 1° (3), 2° (2), 7° (4), UACH (opt)
56	Bibliografía e Historia de la Literatura Universal	ENBA 4° (2)
57	Bibliografía e Historia de las Bibliotecas	ENBA 3° (1)
58	Bibliografía e Historia de las Ciencias	ENBA 4° (3)
59	Bibliografía e Historia del Arte	ENBA 4° (1)
60	Bibliografía I	ENBA 5° (5), UNAM 3° (4), UASLP 1°, 2°, 3° y 4° (1), 5° (6)
61	Bibliografía II	ENBA 5° (6), UNAM 3° (5), UASLP 1°, 2°, 3° y 4° (2), 5° (7)
62	Bibliografía Mexicana	ENBA 3° (3), UNAM 1° y 2°, 3° (8) UASLP 1° y 2° (5), 5° (8), UAEM (8)
63	Bibliografía Mexicana Contemporánea	UNAM 4° (8)
64	Bibliografía Mexicana I	UNAM 1° y 2°, 3° (7)
65	Bibliografía Mexicana II	UNAM 1ª y 2ª
66	Bibliografía Mexicana: Siglos XVI-XIX	UNAM 4° (7)
67	Bibliografía y Bibliotecas Nacionales	UANL (2)
68	Bibliografías Especiales	UNAM 2°
69	Bibliología	UNAM 3° (1)
70	Bibliología e Historia de las Bibliotecas	ENBA 4° (1)
71	Bibliología e Historia de las Bibliotecas I	UNAM 1°
72	Bibliología e Historia de las Bibliotecas II	UNAM 1°
73	Bibliología e Historia del Libro I	UNAM 2°
74	Bibliología e Historia del Libro II	UNAM 2°
75	Bibliotecas Académicas	ENBA 7° (6), UNAM 4° (opt)
76	Bibliotecas Escolares	UNAM 3° (opt), 4° (opt), UASLP 1° (7), 2° (5)
77	Bibliotecas Escolares e Infantiles	ENBA 5° (6), UANL (4)
78	Bibliotecas Especiales	UNAM 3° (4)
79	Bibliotecas Especiales I	UNAM 1°
80	Bibliotecas Especiales II	UNAM 1°
81	Bibliotecas Especiales y Universitarias	ENBA 4° (3)
82	Bibliotecas Especializadas	ENBA 5° (7), UASLP 1° (8), 2° (7), UANL (7)
83	Bibliotecas Generales	ENBA 7° (5), UNAM 3° (3)
84	Bibliotecas Generales y Especiales I	UNAM 2°
85	Bibliotecas Generales y Especiales II	UNAM 2°
86	Bibliotecas Infantiles y Escolares	ENBA 2° (3)
87	Bibliotecas Nacionales	UNAM 3° (opt), 4° (opt), UASLP 1° y 2° (6)
88	Bibliotecas Nacionales y Especializadas	UASLP 3° y 4° (6)
89	Bibliotecas Públicas	ENBA 5° (5), UNAM 3° (opt), 4° (opt), UASLP 1° (6), 2° (5), UANL (5), UNACH (5)
90	Bibliotecas Públicas y Escolares	UASLP 3° (5), 4° (5)
91	Bibliotecas Universitarias	ENBA 5° (7), UNAM 3° (opt), UASLP 1° (7), 2°, 3° y 4° (6), UANL (6), UNACH (7)
92	Bibliotecas Virtuales.	UACH (opt)
93	Bibliotecas y Literatura Infantil y Escolares	ENBA 5° (3)
94	Bibliotecas y Literatura Infantil, Bibliotecas Escolares y Literatura para Adolescentes	ENBA 3° (3)

95	Bibliotecología Comparada	UASLP 1° y 2° (7), 3°, 4° y 5° (8), UANL (9), UNACH (7)
96	Bibliotecología Comparada I	UNAM 3° (7)
97	Bibliotecología Comparada II	UNAM 3° (8)
98	Bibliotecología en México	UNAM 4° (2)
99	Bibliotecología Social	UNAM 4° (2)
100	Bibliotecología Sociológica	UNAM 3° (5), UASLP 3° y 4° (8)
101	Bibliotecología y Documentación	UACH (1)
102	Biblioteconomía Comparada	ENBA 5° (8)
103	Catalogación	ENBA 1° (1,2,3), 2° (1,2)
104	Catalogación (1° Curso) I	UNAM 1°
105	Catalogación (1° Curso) II	UNAM 1°
106	Catalogación (2° Curso)	UNAM 1°
107	Catalogación de Autores Corporativos, Obras Anónimas y Epígrafes	ENBA 5° (4)
108	Catalogación de Documentos Impresos	UACH (1)
109	Catalogación de Documentos no Convencionales y Electrónicos	UACH (2)
110	Catalogación de Manuscritos y Libros Raros	UNAM 4° (opt)
111	Catalogación de Materiales Cartográficos	UNAM 4° (opt)
112	Catalogación de Materiales Especiales	ENBA 5° (5)
113	Catalogación de Materiales no impresos	UNAM 4° (opt)
114	Catalogación Especial	ENBA 2° y 3° (3)
115	Catalogación I	UNAM 4° (2), UASLP 1°, 2°, 3° y 4° (2), UAEM (4)
116	Catalogación I (Autores Personales)	UASLP 5° (1)
117	Catalogación II	UNAM 4° (3), UASLP 1°, 2°, 3° y 4° (2), UAEM (5)
118	Catalogación II (Autores Corporativos)	UASLP 5° (2)
119	Catalogación III	UASLP 1°, 2°, 3° y 4° (4), UAEM (6)
120	Catalogación III (Materiales Especiales)	UASLP 5° (3)
121	Catalogación IV	UASLP 1° (8), 2°, 3° y 4° (7)
122	Catalogación IV (Materiales Cartográficos)	UASLP 5° (4)
123	Catalogación para Especialistas.	UACH (opt)
124	Catalogación por Tema	UNAM 4° (4)
125	Catalogación V (Publicaciones Periódicas)	UASLP 5° (5)
126	Catalogación y Clasificación Especiales	ENBA 3° (3)
127	Catalogación y Clasificación I-1	UNAM 3° (1)
128	Catalogación y Clasificación I-2	UNAM 3° (2)
129	Catalogación y Clasificación II-1	UNAM 3° (3)
130	Catalogación y Clasificación II-2	UNAM 3° (4)
131	Catalogación y Clasificación III-1	UNAM 3° (5)
132	Catalogación y Clasificación III-2	UNAM 3° (6)
133	Catalogación y Clasificación IV-1	UNAM 3° (7)
134	Catalogación y Clasificación IV-2	UNAM 3° (8)
135	Catalogación, Clasificación, Encabezamientos de Materia y Pra. de Lab.	ENBA 4° (1,2)

136	Centros de Información	UACH (3)
137	Ciencia de la Información Comparada	UAG (2)
138	Clasificación	ENBA 1° y 2° (1)
139	Clasificación (Dewey)	UASLP 5° (2)
140	Clasificación de Acervos	UNACH (5)
141	Clasificación de Catálogos	UNACH (6)
142	Clasificación I	UASLP 1°, 2°, 3° y 4° (2)
143	Clasificación I (General)	UASLP 5° (1)
144	Clasificación II	UASLP 1°, 2°, 3° y 4° (3)
145	Clasificación III	UASLP 1°, 2°, 3° y 4° (4)
146	Clasificación III (LC)	UASLP 5° (3)
147	Clasificación y Catalogación I	UANL (4)
148	Clasificación y Catalogación II	UANL (5)
149	Clasificación y Catalogación III	UANL (6)
150	Clasificación y Catalogación IV	UANL (7)
151	Clasificación y Catalogación V	UANL (8)
152	Clasificación y Catalogación VI	UANL (9)
153	Clasificación y Encabezamientos de Materia	ENBA 1° (2), 3° (1, 3)
154	Clasificación y Encabezamientos de Materia I	UNAM 1° y 2°
155	Clasificación y Encabezamientos de Materia II	UNAM 1° y 2°
156	Códigos de Catalogación	ENBA 7° (4)
157	Colecciones Especiales	UAEM (6)
158	Comprensión de Textos I	UANL (1)
159	Comprensión de Textos II	UANL (2)
160	Comprensión de Textos III	UANL (3)
161	Computación	UASLP 5° (1), UAEM (2)
162	Computación Aplicada a la Bibliotecología	UNAM 4° (1)
163	Comunicación	UASLP 1° y 2° (6), 3° y 4° (4)
164	Comunicación I	ENBA 5° (2)
165	Comunicación II	ENBA 5° (3)
166	Comunicación Oral.	UACH (5)
167	Conjuntos y Probabilidades	UASLP 3° y 4° (5)
168	Conocimiento de la Adolescencia	UNAM 1°
169	Conservación de Documentos	UNAM 4° (opt)
170	Conservación y Restauración del Libro	UNAM 3° (opt)
171	Conservación y Restauración del Libro I	UNAM 3° (opt)
172	Conservación y Restauración del Libro II	UNAM 3° (opt)
173	Conservación y Restauración Documental	ENBA 6° (5), 7° (8)
174	Construcción de Edificios (optativa)	UASLP 2° (8)
175	Construcción de Tesauros	UAG (7), UACH (4)
176	Consulta	UNAM 3° (3)
177	Consulta I	UNAM 4° (5), UASLP 1° (4), 2° (3), UANL (4)
178	Consulta II	UNAM 4° (6), UASLP 2° (6), UANL (5)
179	Consulta II (Ftes. y Servicios de Inf. C. Soc.)	UASLP 1° (7)
180	Consulta III	UANL (6)
181	Consulta III (Ftes. y Servicios de Inf. C. Tec.)	UASLP 1° (8), 2° (7)

182	Consulta IV	UASLP 2° (8), UANL (7)
183	Contabilidad	ENBA 5° (4)
184	Contexto de la Información en México I	UASLP 5° (7)
185	Contexto de la Información en México II	UASLP 5° (8)
186	Cooperación Bibliotecaria	UNACH (4)
187	Corrientes Principales a la Introducción a la Literatura Castellana I	UNAM 1°
188	Corrientes Principales a la Introducción a la Literatura Castellana II	UNAM 1°
189	Cultura Contemporánea	UACH (6)
190	Curso de Historia de l Arte I	UNAM 1°
191	Curso de Historia de l Arte II	UNAM 1°
192	Curso Superior de Consulta	ENBA 4° (3)
193	Curso Superior de Español	ENBA 4° (1)
194	Derecho Constitucional y Administrativo	ENBA 5° (6), 6° y 7° (1)
195	Desarrollo Económico y Social de México II	ENBA 7I (2)
196	Desarrollo de Colecciones II	ENBA 6° y 7° (4)
197	Desarrollo de Bases de datos.	UACH (opt)
198	Desarrollo de Capital Humano	UACH (6)
199	Desarrollo de Colecciones	UNAM 4 (2), UNACH (6), UAG (4)
200	Desarrollo de Colecciones Especiales.	UACH (opt)
201	Desarrollo de Colecciones I	ENBA 6° y 7° (3)
202	Desarrollo de Fondos y Colecciones I	UAEM (2)
203	Desarrollo de Fondos y Colecciones II	UAEM (3)
204	Desarrollo de Habilidades Informativas	UAG (4)
205	Desarrollo de Productos Documentales Usando Tecnología	UACH (8)
206	Desarrollo Histórico de la Bibliotecología	UNACH (1)
207	Desarrollo Social y Económico de México	ENBA 6° (2)
208	Desarrollo Social y Económico de México I	ENBA 6° y 7° (1)
209	Desarrollo y Administración de Web Sites.	UACH (opt)
210	Desarrollo y Evaluación de Colecciones	UACH (3)
211	Descripción Documental I	UAEM (4)
212	Descripción Documental II	UAEM (5)
213	Desempeño Profesional	UAG (7)
214	Didáctica	UNACH (5), UAEM (8)
215	Didáctica de la Bibliotecología	UNAM 3° (7), 4° (8)
216	Didáctica de la Biblioteconomía	UNAM 1°, UASLP 1° y 2° (8), 3° y 4° (7)
217	Didáctica de la Especialidad	ENBA 7° (opt)
218	Didáctica General	ENBA 6° (7), 7° (8), UASLP 1° y 2° (5), 3° y 4° (6)
219	Didáctica Instrumental y Crítica	UNACH (6)
220	Diplomática	UAEM (6)
221	Diseño de Bases de Datos Bibliográficos I	UNACH (6)
222	Diseño de Bases de Datos Bibliográficos II	UNACH (7)
223	Diseño de Bibliotecas	UASLP 3° y 4° (8)

224	Diseño de Edificios para Unidades de Información	UASLP 5° (7)
225	Diseño de Edificios para Unidades Documentales	UAEM (10)
226	Diseño de Productos y Servicios de Información	UAG (6)
227	Diseño de Sistemas de Información	UAG (4)
228	Disposición Documental I	UAEM (6)
229	Disposición Documental II	UAEM (7)
230	Documentación	ENBA 7° (7), UASLP 1° (7), 2° (6), 3° y 4° (7)
231	Documentación Comparada	UAEM (10)
232	Documentación de Procesos	UACH (5)
233	Documentación I	ENBA 5° (6), UANL (8)
234	Documentación II	ENBA 5° (6), UANL (9)
235	Documentación y Bibliografía Científica y Técnica	ENBA 5° (3)
236	Economía de la Información	UASLP 5° (8), UNACH (4)
237	El Conocimiento Tecnológico	UNAM 1°
238	Elementos de Catalogación	ENBA 5° (1)
239	Elementos de Clasificación	ENBA 5° (1)
240	Encabezamientos de Materia	ENBA 1° (1), 5° (1)
241	Epistemología	UANL (3), UAEM (6)
242	Español Superior	ENBA 1° (1), UACH (1)
243	Estadística	UNACH (1)
244	Estadística Aplicada	UANL (8)
245	Estadística Aplicada a Bibliotecas	UASLP 1° y 2° (8), 3° y 4° (7)
246	Estadística Aplicada a la Documentación	UAEM (5)
247	Estadística Aplicada a la Educación I	UNAM 3° (opt)
248	Estadística Aplicada a la Educación II	UNAM 3° (opt)
249	Estadística Aplicada a la Enseñanza	UNAM 3° (opt)
250	Estadística General	UASLP 1° (6), 2° (7), 3° y 4° (6)
251	Estadísticas	UAG (6)
252	Estrategias de Recuperación de Información	UAG (6)
253	Estructuración de Medios de Enseñanza para Formación de Usuarios.	UACH (opt)
254	Estudio Dirigido a su Campo de Acción	ENBA 5° (2)
255	Estudio sobre Organización Técnica de los Recursos Documentales.	ENBA 6° (opt)
256	Estudios Bibliométricos	ENBA 6° (opt)
257	Estudios de Evaluación	ENBA 6° (opt)
258	Estudios de Usuarios	ENBA 6° (opt)
259	Estudios sobre Comunicación en Bibliotecas	ENBA 6° (opt)
260	Estudios sobre Exposiciones de Materiales Documentales	ENBA 6° (opt)
261	Estudios sobre Grupos Especiales de Usuarios	ENBA 6° (opt)
262	Estudios sobre Industria de la Información	ENBA 6° (opt)
263	Estudios sobre la Aplicación de Métodos Cuantitativos en Bibliotecas	ENBA 6° (opt)

264	Estudios sobre Lenguaje, Códigos o Esquemas de Clasificación y Normalización Utilizables en la Organización de Colecciones Documentales y Producción de Medios de Acceso.	ENBA 6° (opt)
265	Ética Informativa	UAG (5)
266	Ética Profesional	UACH (9)
267	Evaluación de las Unidades de Información	UNAM 4ª (7)
268	Evaluación de Software en Ciencias de la Información	UACH (6)
269	Evaluación y Servicios Bibliotecarios	UANL (9)
270	Filosofía de la Cultura	UACH (7)
271	Filosofía de la información.	UACH (opt)
272	Filosofía y Praxis de los Servicios de Información	UNACH (8)
273	Fondos de Información y Referencia	UASLP 5° (6)
274	Formación de Usuarios	UAG (4)
275	Francés	ENBA 3° (3)
276	Fuentes de Consulta	ENBA 2° (2)
277	Fuentes de Consulta, Selección de Libros	ENBA 1° (3)
278	Fuentes de Información	UNACH (8), UAEM (8)
279	Fuentes de Información en Ciencia y Tecnología	UAG (4)
280	Fuentes de Información en Ciencias de la Salud	UAG (5)
281	Fuentes de Información en Humanidades y Ciencias Sociales	UAG (3)
282	Fuentes de Información General	UAG (2)
283	Fuentes de Información I (Tipología)	UASLP 5° (3)
284	Fuentes de Información II (Métrica)	UASLP 5° (4)
285	Fuentes de Información III (Selección y Adquisición)	UASLP 5° (5)
286	Fuentes y Servicios de Información en Ciencia y Tecnología	UACH (8)
287	Fuentes y Servicios de Información en Ciencias Sociales y Gobierno	UACH (7)
288	Fuentes y Servicios de Información en Humanidades.	UACH (8)
289	Fuentes y Servicios de Información en Negocios	UACH (6)
290	Fundamentos de Biblioteconomía y Archivonomía	ENBA 7 (2)
291	Fundamentos de la Administración	UNAM 4ª (3)
292	Fundamentos de la Bibliotecología	UNAM 4ª (1)
293	Fundamentos de la Biblioteconomía	ENBA 7ª (2)
294	Fundamentos de la Organización Documental	UNAM 4ª (1)
295	Fundamentos de la Teoría de la Comunicación y de la Información	ENBA 7° (1), UNAM 1° (1)
296	Fundamentos de los Servicios de Información	UNAM 4ª (1)
297	Fundamentos de Organización Bibliográfica	UNAM 1° (3)
298	Fundamentos del Servicio	ENBA 1° (2)
299	Fundamentos del Servicio de Consulta	UASLP 3° y 4° (4)

300	Fundamentos y Técnicas Bibliotecológicas	UANL (4)
301	Fundamentos y Técnicas de la Biblioteconomía	ENBA 6° (1)
302	Geopolítica	UACH (8)
303	Gestión de Finanzas	UAG (8)
304	Gestión del Conocimiento	UAG (8), UACH (9)
305	Gestión Tecnológica	UAG (5)
306	Hemeroteca	ENBA 2° (3)
307	Hermenéutica y Expresión Lingüística I	UANL (1)
308	Hermenéutica y Expresión Lingüística II	UANL (2)
309	Historia de la Ciencia	UASLP 5° (3), UAEM (3)
310	Historia de la Ciencia I	UNAM 2°
311	Historia de la Ciencia II	UNAM 2°
312	Historia de la Ciencia y la Tecnología	ENBA 6° y 7° (1), UASLP 1° y 2° (6), 3° (5), 4° (6)
313	Historia de la Comunicación Gráfica	UAG (1)
314	Historia de la Cultura	ENBA 1° (2), 4° (2), UASLP 1°, 2°, y 3° (1), 4° (3)
315	Historia de la Cultura I	UASLP 5° (1)
316	Historia de la Cultura II	UASLP 5° (2)
317	Historia de la Cultura Occidental I	UANL (1)
318	Historia de la Cultura Occidental II	UANL (2)
319	Historia de la Cultura Universal	ENBA 2° (1), 3° (3)
320	Historia de la Filosofía	UNAM 2°
321	Historia de la Literatura (Española y Mexicana)	UNAM 3° (opt)
322	Historia de la Literatura Española I	UNAM 2°
323	Historia de la Literatura Española II	UNAM 2°
324	Historia de las Bibliotecas	ENBA 6° (opt), UNAM 3° (2)
325	Historia de las Ciencias I	UNAM 1°
326	Historia de las Ciencias II	UNAM 1°
327	Historia de las Ciencias Sociales	UASLP 1° (5), 2° (3), 3° (4), 4° (5)
328	Historia de los Soportes Documentales	UAEM (1)
329	Historia del Arte	UNAM 3° (3), UASLP 1° y 2° (2), 3° (3), 4° (4)
330	Historia del Arte I	UNAM 2°
331	Historia del Arte II	UNAM 2°
332	Historia del Libro y de las Bibliotecas I	UNAM 4° (1)
333	Historia del Libro y de las Bibliotecas II	UNAM 4° (2)
334	Historia del Libro y las Bibliotecas	UASLP 1°, 2°, 3° y 4° (1), 5° (4)
335	Historia y Bibliografía de las Ciencias y Análisis Biblio. del Art.	ENBA 3° (1)
336	Historiografía de México	UNAM 3° (opt)
337	Historiografía General	UNAM 3° (opt)
338	Idioma I	UAEM (3)
339	Idioma II	UAEM (4)
340	Idioma III	UAEM (5)
341	Índices y Resúmenes	UACH (2)
342	Índices y Resúmenes: Teoría y Elaboración	UAG (6)

343	Indización	ENBA 7° (5)
344	Indización	UNAM 4° (8)
345	Indización y Lenguajes de Búsqueda Informativa	UASLP 5° (4)
346	Industria Editorial y de la Información	UNAM 4ª (5)
347	Informática	UAG (1)
348	Informetría	UACH (7)
349	Inglés	ENBA 1° (2), 2° (1, 2), 3° (1, 2)
350	Inglés I	UASLP 1° y 2° (3), 3° y 4° (1)
351	Inglés II	UASLP 1° y 2° (4), 3° y 4° (2)
352	Inglés III	UASLP 3° y 4° (3)
353	Inglés Primer Curso	ENBA 4° (1)
354	Inglés Segundo Curso	ENBA 4° (2)
355	Iniciación al Trabajo Profesional	UAG (1)
356	Inteligencia Organizacional	UACH (8)
357	Introducción a la Administración	ENBA 7° (2)
358	Introducción a la Archivonomía	UASLP 3° y 4° (7)
359	Introducción a la Bibliografía	ENBA 5° (1)
360	Introducción a la Bibliotecología	UASLP 4° (1)
361	Introducción a la Bibliotecología I	UNAM 3° (1)
362	Introducción a la Bibliotecología II	UNAM 3° (2)
363	Introducción a la Biblioteconomía	UASLP 1°, 2°, 3° y 4° (1)
364	Introducción a la Biblioteconomía y a la Biblioteca y el Medio	ENBA 1° (2)
365	Introducción a la Ciencia y a la Tecnología I	UNAM 3° (1)
366	Introducción a la Ciencia y a la Tecnología II	UNAM 3° (2)
367	Introducción a la Economía	UASLP 3° y 4° (2)
368	Introducción a la Epistemología	ENBA 6° y 7° (1)
369	Introducción a la Filosofía	UNAM 3° (1), UASLP 4° (1)
370	Introducción a la Investigación	UNAM 4ª (1)
371	Introducción a la Pedagogía	UASLP 4° (3)
372	Introducción a la Psicología	UASLP 4° (2)
373	Introducción a las Ciencias de la Información Documental	UAEM (1)
374	Introducción a las Competencias Profesionales	UAG (5)
375	Introducción a las Habilidades Informativas	UAG (3)
376	Introducción a las Humanidades	UAEM (1)
377	Introducción al Derecho	ENBA 5° (5)
378	Introducción al Estudio de la Administración	UNACH (1)
379	Introducción al estudio de la Filosofía	UNAM (1)
380	Introducción al Procesamiento de Datos	UNAM 3° (opt)
381	Introducción al Procesamiento de Datos I	UNAM 3° (opt)
382	Introducción al Procesamiento de Datos II	UNAM 3° (opt)
383	Introducción al Uso de las Computadoras	UASLP 1° y 2° (5), 3° (6), 4° (1)
384	Introducción y Procesamiento de Datos I	UANL (7)
385	Introducción y Procesamiento de Datos II	UANL (8)
386	Investigación de Campo I	ENBA 7° (4)

387	Investigación de Campo II	ENBA 7° (5)
388	Investigación Documental	ENBA 7° (3)
389	La Frontera Sur y su Problemática Actual	UNACH (3)
390	Latín	ENBA 1° (1, 2), 2° (1, 2), 3° (2)
391	Lectura, Lectores y Bibliotecas	UNAM 4ª (3)
392	Legislación de la Información	UACH (7)
393	Legislación Documental	UAEM (2)
394	Legislación y Normalización	UASLP (6)
395	Legislación y Normatividad de la Información	UAG (3)
396	Legislación y Normatividad en los Servicios de Información	UNAM 1° (2)
397	Legislación y Normatividad sobre la Información	ENBA 7° (2)
398	Lenguaje y Razonamiento I	UANL (1)
399	Lenguaje y Razonamiento II	UANL (2)
400	Lenguajes Documentales	UACH (4)
401	Líneas de Productos y Servicios de Información	UAG (7)
402	Lingüística Documental	UAG (1)
403	Literatura Mexicana	ENBA 2° (3)
404	Lógica y Filosofía de la Ciencia	UAG (1)
405	Los Sistemas Bibliotecológicos de Clasificación	UNACH (2)
406	Los Sistemas de clasificación del Conocimiento	UAEM (1)
407	Macroeconomía	ENBA 5° (2)
408	Mapeo de Información	UACH (6)
409	Mapoteconomía	UASLP 3° y 4° (5)
410	Matemáticas	UASLP 5° (2)
411	Material y Equipo Audiovisual	ENBA 4 (2)
412	Materiales Audiovisuales	UASLP 1° (5), 2° (3), 3° y 4° (6)
413	Mercadotecnia de la Información	UNAM 4ª (6), UAG (6)
414	Mercadotecnia de Productos y Servicios de Información	UACH (9)
415	Metodología	ENBA 5° (5)
416	Metodología de la Investigación	ENBA 7° (2), UASLP 3° y 4° (1), 5° (7), UAG (7), UACH (1)
417	Metodología de la Investigación I	ENBA 6° (2)
418	Metodología de la Investigación II	ENBA 6° (3)
419	Metodología de la Investigación III	ENBA 6° (4)
420	Metodología de la Investigación IV	ENBA 6° (5)
421	Metodología de la Investigación V	ENBA 6° (6)
422	Métodos de Investigación	UNAM 3° (2)
423	Métodos de Investigación Cualitativos	UNAM 4ª (3)
424	Métodos de Investigación Cuantitativos	UNAM 4ª (3)
425	Métodos Estadísticos	ENBA 7° (6)
426	Métodos y Técnicas de Investigación	UASLP 1° (3), 2° (4)
427	Métodos y Técnicas de Investigación Bibliográfica	UNAM 1° y 2°
428	Métodos y Técnicas de la Investigación	ENBA 4° (3)

429	Microeconomía	ENBA 3° (3)
430	Museografía	UAEM (10)
431	Normatividad Informativa.	UACH (opt)
432	Nuevas Tecnologías de la Información	UASLP 5° (8), UAG (5)
433	Organización de Archivos	UNAM 4ª (opt)
434	Organización de Catálogos	ENBA 7° (8)
435	Organización de Empresas de Información	UAG (8)
436	Organización Documental (Catalogación)	UAG (2)
437	Organización Documental (Clasificación)	UAG (3)
438	Organización Téc. de los Recursos Documentales I	ENBA 6° (3)
439	Organización Téc. de los Recursos Documentales II	ENBA 6° (4)
440	Organización Téc. de los Recursos Documentales III	ENBA 6° (5)
441	Organización Téc. de los Recursos Documentales IV	ENBA 6° (6)
442	Organización y Administración de Bibliotecas	ENBA 2° (1), 3° (2), UAEM (9)
443	Organización y Administración de Bibliotecas I	ENBA 7°, UNAM 1°, 2° (1)
444	Organización y Administración de Bibliotecas II	ENBA 7°, UNAM 1°, 2° (2)
445	Organización y Administración de Centros de Documentación	UAEM (9)
446	Organización y Administración de las Bibliotecas	ENBA 4° (1)
447	Organización y Control de los Servicios	ENBA 6° (3)
448	Persona y Sociedad I	UANL (3)
449	Persona y Sociedad II	UANL (4)
450	Planeación de los Servicios Bibliotecarios I	UASLP 1° y 2° (6), 3° y 4° (7)
451	Planeación de los Servicios Bibliotecarios II	UASLP 1° y 2° (7), 3° y 4° (8),
452	Planeación de Servicios Bibliotecarios	UANL (7)
453	Planeación de Servicios Documentales	UAEM (7)
454	Planeación Estratégica	UACH (7)
455	Planeamiento de Servicios Bibliotecarios y de Información I	ENBA 5° (6)
456	Planeamiento de Servicios Bibliotecarios y de Información II	ENBA 5° (7)
457	Planeamiento del Servicio Bibliotecario I	UNAM 3° (5)
458	Planeamiento del Servicio Bibliotecario II	UNAM 3° (6)
459	Planificación Estratégica de Unidades de Información	UASLP 5° (7)
460	Políticas Nacionales e Internacionales de información	ENBA 6° (6), 7° (7)
461	Práctica Docente	UNAM 3° (8), UASLP 2° (8)
462	Preservación y Conservación de Documentos y Archivos	UACH (9)
463	Primer Curso de Catalogación I	UNAM 2°
464	Primer Curso de Catalogación II	UNAM 2°
465	Principios de Conservación Documental	UAEM (6)

466	Probabilidades y Estadísticas	UASLP 5° (3)
467	Problemas Contemporáneos de México	UNACH (2)
468	Problemas Contemporáneos en Información.	UACH (opt)
469	Problemas de Restauración y Conservación de Material Documental	ENBA 6° (opt)
470	Problemas Económicos de México	ENBA 5° (4)
471	Problemas Especiales de Catalogación	UNAM 1° y 2°
472	Problemas Socioeconómicos de México	UASLP 3° y 4° (3)
473	Problemas Socioeconómicos de México I	UASLP 1° y 2° (1)
474	Problemas Socioeconómicos de México II	UASLP 1° y 2° (2)
475	Problemática Actual y Prospectiva de la Industria de la Información	ENBA 6° y 7° (6)
476	Procesamiento de Datos I	ENBA 5° (4)
477	Procesamiento de Datos II	ENBA 5° (5)
478	Procesamiento de Información en Lenguaje Natural	UACH (opt)
479	Proceso Administrativo I	ENBA 5° (2)
480	Proceso administrativo II	ENBA 5° (3)
481	Proceso Archivístico	UAG (4)
482	Proceso de Comunicación en la Información	UACH (opt)
483	Procesos de Consultoría en Información.	UACH (opt)
484	Productos Documentales	UACH (4)
485	Productos y Servicios de Información	UAG (2)
486	Programas Interinstitucionales de Investigación	ENBA 6° (opt)
487	Promoción de los Servicios	ENBA 6° (4), 7° (6)
488	Proyecto de Cooperación Bibliotecaria	ENBA 6° (opt)
489	Proyectos de Información	UAG (8)
490	Proyectos sobre Investigación Biblioteconómica	ENBA 6° (opt)
491	Psicología Administrativa	ENBA 5° (3)
492	Psicología de la Educación (Psicología Aplicada a la Enseñanza)	UNAM 3° (5)
493	Psicopedagogía.	UACH (opt)
494	Publicaciones Oficiales	UNAM 2°, 3° (8), UASLP 1° y 2° (5)
495	Publicaciones Periódicas	ENBA 5° (1), UASLP 1° y 2° (4), UANL (6), UAEM (6), UACH (5)
496	Publicaciones Periódicas y Oficiales	UASLP 3° y 4° (5)
497	Publicaciones Periódicas y Publicaciones Oficiales	ENBA 4° (2)
498	Publicaciones Periódicas y Seriadas	UNAM 3° (6)
499	Publicaciones Seriadas	ENBA 7° (3)
500	Recuperación de Información	UNACH (5)
501	Recursos de Información	UNAM 4ª (3)
502	Recursos Digitales y Multimedia	UNAM 4ª (7)
503	Redacción de Documentos	UACH (2)
504	Redacción de Documentos Científicos	UASLP 5° (5)
505	Redacción de Textos de la Especialidad	ENBA 6° (opt)

506	Redes	UAG (5)
507	Redes Telemáticas	UAG (6)
508	Redes y Sistemas de Información	UASLP 5° (7)
509	Relaciones Humanas	ENBA 6° y 7° (5), UASLP 2°, 3° y 4° (3), 5° (4)
510	Relaciones Humanas I	UASLP 1° (3)
511	Relaciones Humanas II	UASLP 1° (4)
512	Relaciones Públicas	ENBA 5° (2)
513	Reprografía	ENBA 6° y 7° (8), UAEM (7)
514	Restauración y Conservación del Libro	UNAM 2°
515	Resúmenes	UNACH (7)
516	Resúmenes Analíticos e Indización (THESAURUS)	UAEM (7)
517	Segundo Curso de Catalogación	UNAM 2°
518	Selección de Libros	UNAM 1° y 2°
519	Selección de Libros y Bibliografía Comercial	ENBA 3° (1), 4° (2)
520	Selección de Materiales	ENBA 5° (6), UNAM 3° (3)
521	Selección y Adquisición de Material Documental	UNACH (5)
522	Selección y Adquisición de Materiales	UASLP 2° (2), 3° y 4° (4)
523	Selección y Adquisición I	UASLP 1° (2)
524	Selección y Adquisición II	UASLP 1° (3)
525	Seminario de Apoyo Educativo	UANL (3)
526	Seminario de Avances en Biblioteconomía, Bib., Doc., y Ciencias de la Información	ENBA 6° (6)
527	Seminario de Documentación I	UNAM 3° (opt)
528	Seminario de Documentación II	UNAM 3° (opt)
529	Seminario de Historia de México	UASLP 5° (5)
530	Seminario de Investigación	ENBA 6° (8), 7° (7), UASLP 3° y 4° (3), UAG (8)
531	Seminario de Investigación Bibliotecológica	UASLP 5° (8), UNACH (4)
532	Seminario de Investigación Bibliotecológica I	UNAM 3° (opt)
533	Seminario de Investigación Bibliotecológica II	UNAM 3° (opt)
534	Seminario de Investigación y Tesis	UNAM 3° (opt)
535	Seminario de Planeación y Evaluación de Unidades y Sistemas de Información	ENBA 6° y 7° (8)
536	Seminario de Política de Información.	UACH (opt)
537	Seminario de Problemas Contemporáneos I	UNACH (1)
538	Seminario de Problemas Contemporáneos II	UNACH (2)
539	Seminario de Problemas Contemporáneos III	UNACH (3)
540	Seminario de Prospectiva del Desarrollo de México	ENBA 7° (8)
541	Seminario de Tesis	ENBA 5° (8), UASLP 1°, 2°, 3° y 4° (8), UNACH (9)
542	Seminario de Tesis y Coordinación I	UAEM (8)
543	Seminario de Tesis y Coordinación II	UAEM (9)
544	Seminario de Tesis y Coordinación III	UAEM (10)
545	Seminario de Titulación I	UNAM 4ª (7)

546	Seminario de Titulación II	UNAM 4ª (8)
547	Seminario sobre Documentación	ENBA 6° (opt)
548	Seminario sobre el Papel de las Unidades de Información de los Sectores de México	ENBA 7° (8)
549	Seminario sobre el Papel de las Unidades de Información de los Sectores Económicos de México	ENBA 6° (7)
550	Seminario sobre Materiales Audiovisuales	ENBA 6° (opt)
551	Seminario sobre Prospectiva del Desarrollo de México	ENBA 7° (7)
552	Seminario sobre Prospectivas de la Profesión	ENBA 7° (6)
553	Seminario sobre Publicaciones Seriadadas	ENBA 6° (opt)
554	Seminario: Metodología de la Investigación I	UNACH (2)
555	Seminario: Metodología de la Investigación II	UNACH (3)
556	Servicio a los Lectores	ENBA 5° (1)
557	Servicio de Consulta	ENBA 5° (3)
558	Servicio Social y Prácticas	ENBA 5° (8)
559	Servicios al Público	UASLP 1° (8), 2° (7), 3° y 4° (6)
560	Servicios Bibliotecarios	UNACH (5)
561	Servicios Bibliotecarios y de Información	UNAM 4ª (4)
562	Servicios de Consulta	ENBA 1° (3)
563	Servicios de Consulta y Bibliografía General	ENBA 3° y 4° (2)
564	Servicios de Consulta y Bibliografía General I	UNAM 1° y 2°
565	Servicios de Consulta y Bibliografía General II	UNAM 1° y 2°
566	Servicios de Información de Redes	UACH (4)
567	Servicios de Información Especializada I	ENBA 5° (4), UASLP 3° y 4° (5)
568	Servicios de Información Especializada II	ENBA 5° (5), UASLP 3° y 4° (6)
569	Servicios de Información I (Generales)	UASLP 5° (6)
570	Servicios de Información II (Información y Referencia)	UASLP 5° (7)
571	Servicios de Información III (Evaluación)	UASLP 5° (8)
572	Servicios de Referencia.	UACH (opt)
573	Servicios Técnicos del Libro	UNAM 2°, 3° (4) UASLP 3° y 4° (5)
574	Servicios Técnicos del Libro I	UASLP 1° (5), 2° (4)
575	Servicios Técnicos del Libro II	UASLP 1° (7), 2° (5)
576	Sistema de Clasificación Dewey	UNAM 4ª (5)
577	Sistema de Clasificación LC	UNAM 4ª (6)
578	Sistema de Clasificación Library of Congress	UNAM 2°
579	Sistema Político y Administrativo de México	UAEM (1)
580	Sistemas de Clasificación	UACH (3)
581	Sistemas de Clasificación I	UAEM (3)
582	Sistemas de Clasificación II	UAEM (4)
583	Sistemas de Clasificación III	UAEM (5)
584	Sistemas de Información	UAG (3)
585	Sistemas de Registro	ENBA 5° (5)
586	Sistemas y Programas de Automatización de Bibliotecas	UNAM 4ª (5)

587	Sistemas y Redes de Información	ENBA 6° (opt)
588	Sociología Administrativa	ENBA 5° (2)
589	Soporte de la Información	ENBA 6° (1)
590	Soportes de la Información	ENBA 7° (1)
591	Taller de Automatización de Acervos Documentales I	UAEM (3)
592	Taller de Automatización de Acervos Documentales II	UAEM (4)
593	Taller de Conservación y Restauración	UASLP 5° (2)
594	Taller de Lectura y Redacción	UASLP 5° (1), UAEM (1)
595	Taller de Lectura y Redacción I	UNACH (1)
596	Taller de lectura y Redacción II	UNACH (2)
597	Taller de Métodos y Técnicas de Investigación I	UAEM (1)
598	Taller de Métodos y Técnicas de Investigación II	UAEM (2)
599	Taller de Paleografía I	UAEM (4)
600	Taller de Paleografía II	UAEM (5)
601	Taller de Procesamiento de Información	UASLP 5° (6)
602	Taller de Restauración y Encuadernación I	UAEM (8)
603	Taller de Restauración y Encuadernación II	UAEM (9)
604	Taller de Restauración y Encuadernación III	UAEM (10)
605	Taller: Automatización de Servicios de Información	UAEM (2)
606	Taller: Conservación y Restauración de Documentos	UAEM (8)
607	Taller: Sistemas Automatizados de Información Bibliográfica	UAEM (3)
608	Taller: Uso de Computadoras	UNACH (1)
609	Técnica Bibliográfica y Bibliografía Nacional	ENBA 5° (1)
610	Técnica de Investigación	UASLP 3° y 4° (5)
611	Técnica de la Enseñanza	ENBA 4° (3)
612	Técnicas de Investigación	UANL (9)
613	Tecnología de la Información	UAG (2), UACH (2)
614	Tecnología de la Información en Bibliotecas	UNAM 4ª (2)
615	Telecomunicaciones en las Unidades de Información	UNAM 4ª (4)
616	Temas Selectos de Bibliotecología I	UNAM 4ª (opt)
617	Temas Selectos de Bibliotecología II	UNAM 4ª (opt)
618	Temas Selectos de Bibliotecología III	UNAM 4ª (opt)
619	Temas Selectos de Bibliotecología IV	UNAM 4ª (opt)
620	Teoría de la Comunicación	UASLP 5° (4), UAEM (2)
621	Teoría de la Comunicación I	UNACH (3)
622	Teoría de la Comunicación II	UNACH (4)
623	Teoría de la Información	UACH (1)
624	Teoría de la Lectura	UAG (6)
625	Teoría de las Ciencias de la Información	UAG (1)
626	Teoría del Conocimiento	UACH (8)

627	Teoría del Conocimiento Bibliológico- Informativo	UASLP 5° (3)
628	Teoría Pedagógica	UNAM 1°
629	Teoría y Aplicación de Sistemas	UAEM (7)
630	Teoría y Técnica Bibliográfica	UNAM 4ª (4)
631	Tesaurus	UNACH (8)
632	Trabajos Profesionales	UAG (2)
633	Unidades de Información	UAG (1)
634	Unidades de Información Documental	UAEM (2)
635	Unidades de Información Especializada	UNACH (8)
636	Unidades y Sistemas de Información	ENBA 7° (7)
637	Usuario I	UNACH (7)
638	Usuario II	UNACH (8)
639	Usuarios de la Información	UNAM 4ª (7), ENBA 6° y 7° (2), UASLP 5° (5), UAG (6)

FUENTES:

ENBA (Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía-SEP)
Morales Campos, E. La educación bibliotecológica en México; 1915-1954. México: UNAM-CUIB, 1988. p. 51 (Planes 1945-1947, 1950 y 1952).

Certificado de materias. 1974-1977. ENBA-SEP. Expedido el 28 -nov-1977. (Plan 1960-1974).

Planes y programas de estudio de bachillerato y licenciatura en la ENBA. Bibliotecas y Archivos. No.8:133, 1977 (Plan 1975-1988).

Pérez Paz, N. y Ríos Ortega, J. Nuevo plan de estudios de la licenciatura en biblioteconomía de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía. Investigación Bibliotecológica (CUIB). 6(13): 36-39, jul-dic-1992. (Plan 1989-1992).

Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía. Plan de estudios 1992. Fotocopia. (Plan 1992 -).

UNAM (Universidad Nacional Autónoma de México)

Solís Valdespino, O. El Colegio de Bibliotecología y Archivología, 1956 – 1980. Tesis Licenciado en Bibliotecología. México : UNAM-FFL, 1980. 69 p.

Licenciado en Bibliotecología y Estudios de la Información. México: UNAM-FFL, 2002. p. 2-3

http://www.dgep.unam.mx/planes/f_filosofia/Biblio.pdf (Consultado: 20-abr-2006)

UASLP (Universidad Autónoma de San Luis Potosí)

Aprobado por el Consejo Directivo Universitario de la UASLP el 22 de oct. de 1982 (Plan 1980-1984)

Aprobado por el Consejo Directivo Universitario de la UASLP el 6 de sep. de 1985 (Plan 1981-1985)

Aprobado por el Consejo Directivo Universitario de la UASLP el 6 de sep. de 1986 (Plan 1982-1993)

Aprobado por el Consejo Directivo Universitario de la UASLP el 29 de may. de 1990 (Plan 1990-2001)

Aprobado por el Consejo Directivo Universitario de la UASLP el 18 de Mar. de 1998 (Plan 1998 -).

UANL (Universidad Autónoma de Nuevo León)

UANL. Facultad de Filosofía y Letras. Licenciatura en Bibliotecología. Monterrey, N.L.: UANL, 1997. (Copia del plan de estudios recibida por FAX el 10-feb-97)

UAEM (Universidad Autónoma del Estado de México)

Licenciatura en Ciencias de la Información Documental. Toluca, Méx.: UAEM-FH, 1992. p. 39-42.

UNACH (Universidad Autónoma de Chiapas)

Licenciatura en Bibliotecología; plan de estudios. Tuxtla Gutiérrez, Chis.: UNACH-FH, 1992. p. 128.

UAG (Universidad Autónoma de Guadalajara)

Universidad Autónoma de Guadalajara. Escuela de Ciencias de la Información. Humanidades y Ciencias Sociales. p. 2 <http://www.uag.mx/204/cinf.htm> (Consultado: 8-mar-2006)

UACH (Universidad Autónoma de Chihuahua)

Licenciatura en Ciencias de la Información. Chihuahua, Chih.: UACH-FFL, 2003. p. 1-2 http://www.ffyl.uach.mx/ciencias_2003.htm (Consultado: 21-abr-2005)



R E S E Ñ A S

INFANTES, VÍCTOR. *Del libro áureo.* Madrid: Calambur, 2006. 211 p.
(Biblioteca Litterae 10). ISBN 84-96049-89-2

por Idalia García

Hay libros que pueden ser fascinantes o esclarecedores. Este que hoy presentamos es la suma de ambas características. Su autor, Víctor Infantes, es un autor prolijo cuya obra nos ha acostumbrado a la presencia de los libros. Para algunos lectores esta presencia puede resultar toda una pesadilla; para otros, entre los que me incluyo, es como encontrarse con viejos amigos. En efecto, el doctor Infantes consigue este efecto a través de sus cuidadosas líneas en donde van apareciendo uno a uno esos libros,

armado sólo de palabras a la descripción imposible de una cosmología donde habita (encerrados) los mundos que lo constituyen (p. 11).

A esta práctica se suman las puntuales notas que acompañan todos sus trabajos, lo que nos permite armar un universo de relaciones posibles y una inevitable deuda con las lecturas. Hay que decir además, que nuestro autor escribe con frases de enorme belleza

que hacen de esta lectura casi un suspiro.

En esta ocasión, esos viejos libros son los protagonistas de los textos que se han reunido bajo el afortunado título *Del libro áureo*. Si duda, debemos aplaudir esta decisión editorial por una razón principal: nos han ahorrado el trabajo de búsqueda y recuperación de los textos del doctor Infantes publicados previamente en otros espacios, como actas de congresos y publicaciones periódicas. Son un total de dieciséis trabajos compilados, de los cuales los primeros seis están dedicados a la “Tipología de la enunciación literaria en la prosa áurea”. Estos textos fueron publicados entre 1996 y 2004, en memorias de congresos. Los diez restantes, dedicados a diferentes temáticas sobre impresos antiguos, fueron publicados entre 1983 y el 2005, tanto en memorias de congresos, revistas especializadas y conmemoraciones.

Existe una frase del doctor Infantes en el liminar con el que inicia esta compilación que nos invita a reflexionar y, que en lo personal se convirtió en un eje durante toda la lectura: nuestro autor dice que cuando hablamos de impresos antiguos

incluso estamos seguros de que la identificación automática que establecemos entre su mención y su reconocimiento es incuestionable (p. 17).

Nada más cierto tanto para aquél que trabaja en la custodia de libros antiguos, como para quién realiza investigación disciplinar sobre esos objetos.

Estamos frente a un libro sobre libros, pero de aquellos publicados durante el Siglo de Oro, que son objetos materiales, de ahí que sea

con el asentamiento del vehículo impreso cuando se inicia el problema de identificar los textos (p. 20).

Pero debemos precisar que a pesar de haber sido publicados con anterioridad, todos los textos se han organizado en siete capítulos de forma armónica. Estos son: “De la morfología del libro de una arquitectura gráfica”, “De la titulación”, “De la primera letra”, “Del formato”, “De la representación”, “Del recuerdo”, y finalmente “De los textos del libro”.

El primero, de la morfología (sobre la estructura de las palabras), es una forma de prólogo en la que el autor consigue apresarnos a través de una breve narración en donde cada parte material de los libros se hace presente, como un horizonte que al tiempo nos coloca a este libro en concreto frente a nosotros, sus lectores. Así, nos explica como los trabajos se han reunido hermanados edificando un nuevo libro, “libres de reformas posteriores para remachar sus soldaduras” (p. 12). Los textos se han impreso “con las licencias necesarias” de las que tenemos cuenta por su procedencia y, ahora gracias al empeño de Emilio Torné.

El capítulo segundo “de la titulación”, aborda el problema de la identificación como género literario. Nombrar a los objetos de la imprenta

manual, tanto desde nuestra perspectiva moderna como desde quienes los produjeron y comercializaron, es tratar con diferentes percepciones entre la reconstrucción que intentamos hacer de una cultura libresca y una realidad materializada en libros que debemos admitir. Como nos dice el Dr. Infantes,

probablemente la mejor manera de iniciar una relación crítica con una obra es la de mencionarla o conocerla por su verdadero nombre (p. 25).

De esta manera comienza el análisis de las palabras que se emplearon para titular las obras de la literatura áurea. La primera de éstas es “libro”, ya sea como título ofrecido en la portada, en el colofón o en la terminación. Sin embargo este nombre refiere a textos con una cierta extensión como noción de una estructura formal y literaria, pero también a la idea de libro como división de las partes de una obra. A partir de la presentación de algunos ejemplos de este tipo nombramiento, nuestro autor se pregunta si existe un género literario que se llame libro. La respuesta que nos ofrece es que no, porque no parece haber uniformidad y ni coherencia en esta titulación, que dio nombre a tantos textos del pasado.

La siguiente palabra de análisis es “crónica”, de la cual hay testimonios abundantes. Esta denominación se empleó para libros que narran hechos históricos, pero no solamente ya

que también se uso en textos literarios. De esta manera el autor nos dice que esta palabra sirve para “rotular cualquier tipo de historia” (p. 39). Por lo cual, tampoco permite agrupar obras con características comunes o significativas. Y así da lugar a la presencia de numerosos ejemplos de estos libros, para mostrar la serie de obras que con este nombre pretenden diferenciarse de otras similares, en un intento de hacia una tradición histórica y menos literaria. La aplicación de un rotulo que identifica un texto, fue también labor de impresores y editores, pero es el lector quién otorga un rango literario.

Otra palabra de análisis de la titulación es “historia”. El estudio, cinco años posterior al primero, reconoce que

la realidad no es siempre como nosotros queramos que sea y algo hay que atender a la objetividad de lo que la propia época se empeñó en dejarnos expuesto (p. 51).

Como en los anteriores, el uso del sustantivo, ofrece numerosas interpretaciones tanto de quienes lo escriben como de quienes lo leen. Desde esta perspectiva debemos diferenciar la historia de los hechos acaecidos y la historia en el ámbito religioso. Para ejemplificar esta forma de titulación, el autor vuelve a presentarnos un número considerable de libros antiguos, de ambos casos (el propiamente histórico y el religioso), que le sirven para explicar cómo el término es empleado

para aclarar el contenido de una obra, siempre que se considere más información que la portada en sí misma.

El texto dedicado a la palabra de titulación “tratado”, nos indica que casi ningún texto de ficción fue rotulado así, pero que esta palabra es empleada para designar un texto en prosa que se encuentra más en los documentos preliminares. Pero al igual que con los anteriores, los ejemplos mostrados sirven para mantener la postura de que las titulaciones no son empleadas de forma unitaria, pero que se emplean para denominar textos en prosa, literarios o no. Así la mención de tratado denomina a un tipo de obra, pero se utiliza acompañado de una especificación “literaria” de la materia que ocupa la obra, bien sea una referencia geográfica, bien sea la mención del personaje principal, o por su forma de cerrar: “aquí termina este tratado” (p. 74)

La última forma de titulación que ocupa las preocupaciones de investigación del Dr. Infantes presentadas en este texto es “cuento”. Es aquí donde el autor nos habla de la complejidad de la investigación que realiza, ya que debe localizar todos los textos, tanto manuscritos como impresos, para cotejarlos y leerlos, y sólo así buscar similitudes o características comunes que le permitan constituir un género literario de las obras acogidas bajo una titulación concreta. Esta titulación de “cuento” es la que resulta más compleja porque ya había sido analizado con anterioridad debido a la numerosa presencia de este tipo de obras, frente

a las ya citadas. Por esa razón existen problemas concretos a saber para este estudio: la primera es una necesaria conceptualización diferente porque el título permite una tipificación genérica con variantes retóricas. Cuestión que no pasaba con libro, crónica o tratado.

El segundo problema es la denominación que es absolutamente uniforme; el tercero es la habitual brevedad de las obras por lo que son incluidas insertas en otras cuyos contextos pueden ser bien diferentes. La pretensión del autor es encontrar aquellos que existen de forma aislada e independiente. Si bien son testimonios escasos, pero representativos de una forma editorial concreta en búsqueda de lectores. Nuevamente nuestro autor trae a escena varios ejemplos. Tanto excepciones a la regla como confirmaciones a la misma, que ayudan a ser comprensibles sus conclusiones: que los libros solamente existen cuando los nombramos y que esta acción, es una forma de conocerlos y al mismo tiempo de reconocerlos.

El siguiente texto de esta compilación está dedicado a un elemento decorativo del impreso antiguo: las capitulares (denominadas iniciales en la literatura española), y la certeza de la existencia de alfabetos completos como una serie de escenas continuas. El autor se interesa por las que ha tenido a bien denominar como “letras con historia”, en tanto que refieren a hechos temáticos secuenciales con un argumento o una historia continua. Estas

letras ocupan la primera forma visual de la escritura con la que un lector se encuentra. Sin embargo el destino de muchas de estas series de letras no será la unidad, sino la dispersión “entre los bosques impresos de los libros españoles” (p. 97).

El texto muestra estas islas que pudieron haber formado parte de un continente narrativo, pero muchas son “letras sin historia” que permitirían armar una compilación de todas ellas, que serán gradualmente sustituidas por las mayúsculas (o capitales). Para sistematizar la búsqueda de tan particular información, nuestro autor sugiere cuatro planteamientos: Identificación efectiva de que se trata de un alfabeto secuencial; fechas de aparición y transmisión en el tiempo, aisladas o en su conjunto; la técnica de construcción, factura y tamaño, así como la tipología y motivos del argumento; y finalmente, lugar de inclusión en el libro impreso y posible relación de contenido.

A partir de estas consideraciones, el autor nos ofrece una primera selección de los testimonios compilados por orden cronológico en donde veremos nuevamente la presencia de numerosos libros antiguos que se relacionan unos con otros, así como con aquellos textos modernos que los han integrado o mostrado en su análisis. En esta selección veremos descripciones de esas letras con sus medidas correspondientes, así como la referencia de los otros impresos antiguos en donde han aparecido y la posible familia

del alfabeto al que corresponden. El autor cierra este texto ofendiendo una completa relación bibliográfica dedicada al tema que, sin duda, servirá para orientar a quienes se interesen en esta temática iconográfica.

El siguiente texto está dedicado al formato, empezando por el análisis de los impresos de una sola hoja que se produjeron en los primeros tiempos de la imprenta. Aquí es en donde el autor nos precisa que toda página de un libro debemos traducirla en hoja impresa, porque esto nos ayuda a entender cómo la decisión del formato en la impresión es previa al resultado. Esta característica, solemos obviarla y olvidarla y se trata de una

distribución geométrica encaminada a calcular el papel necesario, los costes de producción, las horas de trabajo, y demás operaciones prácticas imprescindibles para confeccionar un libro (p. 113).

En especial son importantes estas líneas porque destacan la dificultad de trabajar con las hojas impresas, que no son parte de una unidad sino que éstas mismas son esa unidad.

Por su característica material, se han conservado pocos ejemplares de estas hojas, cuyo destino no ha sido siempre tan afortunado como un libro que se conserva dentro de una biblioteca. De ahí la dificultad de realizar un inventario de una producción que nuestro autor denomina como “obritas” y cuya finalidad era transmitir un

mensaje icónico y textual. Son textos breves y con una pertinencia informativa que se realizan para ser conocidos. Desde el siglo XV, se publican numerosas hojas impresas, pero a partir del siglo XVI serán miles de hojas que son un testimonio de la representación tipográfica interesante para la historia cultural.

Estos testimonios también son interesantes por su conservación, que es el resultado afortunado de algún coleccionista anónimo, que van apareciendo poco a poco como una sorpresa. Son tan variadas en sus contenidos estas hojas, que nos informan sobre el precio del pan, el decoro de los vestidos, el control de las armas, entre otros aspectos de conocimiento público. Representan una permanencia de la palabra real, legal y eclesiástica que muy a menudo son ignorados en los repertorios bibliográficos. Sobre esto el autor se pregunta bajo qué términos puede indagarse sobre una unidad bibliográfica que habitualmente no tiene un título que lo nombre. Esas hojas evolucionarán hacia los pliegos sueltos con características propias y singulares que se mantendrán durante casi cuatro siglos. La decisión editorial que originó estos testimonios tipográficos fueron la base de todo libro impreso y muestran la cultura letrada de una época.

Este libro, integra también un texto dedicado a uno de los formatos más comunes en el libro antiguo: el octavo. Este es el resultado de la decisión tomada por Aldo Manucio en 1501 para

una impresión de las obras de Virgilio. Con esta noticia da inicio el Dr. Infantes al texto dedicado al formato que hizo posible transportar un libro a prácticamente cualquier sitio. Con este cambio editorial la lectura de atril encerrada en un espacio definido, se hace más pública. Ahora bien resulta importante porque como nos indica nuestro autor

el formato de los libros, el primer contacto visual con su representación, derivan de los tamaños de papel y de los dobles que se efectúan sobre el pliego base (139).

Desde el siglo XVI el formato base de los libros fue el cuarto, un único pliego doblado cuyo resultado son ocho páginas, y que se corresponde con los denominados pliegos sueltos.

El penúltimo texto está dedicado a la representación de la imagen impresa. Sobre esto el autor nos recuerda que en nuestra realidad de estudio, el texto se hace presente y lo aprehendemos sólo a través de su representación gráfica y de su forma explícita. A través de éstas nos llega un texto, no siempre de la misma forma y, desde luego, de forma consecutiva. El estudio se hace todavía más rico si contamos con la posibilidad de estudiar el manuscrito que será convertido en un libro impreso para observar las transformaciones y ordenamiento de un texto, las correcciones y versiones del mismo, así como la continuidad de un discurso. El lector es quien recibe este texto

estructurado de una cosmografía que necesita de un autor alfabetizado. Es necesario recuperar esa mancha gráfica como una geografía concebida para un lector y que sólo de esta manera será interpretado a través del entendimiento.

Todos los lectores tienen preferencia sobre una obra, la mía no es una excepción. Es la última parte del libro que está dedicada a la memoria de los libros impresos: el inventario. Aquí, nuestro autor nos recuerda que se trata de instantes fugaz de una existencia. A partir de aquí, el Dr. Infantes nos conduce a analizar las formas en que los inventarios de bibliotecas antiguas se han estudiado, como la publicación de los mismos y en ocasiones el estudio más o menos pormenorizado de los libros que ahí fueron registrados. De ahí que nos invite a considerar que en estos estudios debemos realizar

una transcripción adecuada, una clasificación y una tipología documental, cuantitativa y referencial.

Este texto incluye una reflexión por demás interesante: la pregunta sobre la ausencia de ciertos libros en los inventarios de las bibliotecas antiguas. En este apartado el autor nos proporciona una clasificación “abierta y provisional” (p. 174) que considera a la biblioteca práctica, la biblioteca profesional, la biblioteca patrimonial y la biblioteca museo. Pero también nos invita a reflexionar sobre la pertinencia de denominar “inventario de biblioteca” a lo que deberíamos nombrar como “inventario de libros”, puesto que las ausencias están presentes y son palpables lo que nos conduce a reflexionar sobre lo que no se ha registrado y las razones por las que no se hizo, como la biblioteca prestada, devaluada o la silenciada.



XXV años del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas: Testimonios. Publicación conmemorativa de los 25 años del Centro, 1981-2006, México : CUIB/ UNAM, 2007. 245 p.

por Miguel Ángel Castro Medina

La perseverancia y los afanes. Materiales para la historia del CUIB

Encontramos en el libro *XXV años del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas. Testimonios*, los elementos suficientes para hacer los planos que le permitirán a un historiador de las instituciones educativas y universitarias levantar la obra que dé cuenta del origen y el devenir del CUIB porque, a mi juicio, estos testimonios contienen el material necesario para comenzar a construir su historia formal. Con lo cual contribuyen a la crónica y a la historia de nuestra Universidad. Le ayudan, en otras palabras, a la doctora Clementina Díaz y de Ovando, cronista oficial de nuestra casa de estudios, y al Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación.

Raúl Domínguez Martínez publicó a fines del año pasado el libro *Panorama general de la investigación en institutos y centros de humanidades de la Universidad Nacional durante el siglo XX*, en el cual reseña y comenta el proceso

de constitución de las entidades dedicadas a la investigación en humanidades. Domínguez considera que durante la primera mitad del siglo pasado, hasta el establecimiento de la Ley Orgánica de 1945, y todavía tres décadas después, dicho proceso de creación se vio

(...)supeditado a posibilidades reales, condicionadas por una extrema insuficiencia de recursos, no intelectuales pero sí humanos y materiales, por completo al margen de un plan o programa de desarrollo prefigurado, sin objetivos definidos con anterioridad y orientados de acuerdo con el muy general postulado que se señala en el artículo primero de la Ley Orgánica, relativo a la atención preferencial de los problemas nacionales.

Añade que por ello los institutos y centros se fueron creando a partir de “posibilidades efectivas”, más que para atender a un orden de “prioridades definidas”.¹ En efecto, la Universidad daba respuesta a la necesidad de elaborar y producir conocimientos propios para atender los problemas de la sociedad como podía, y así, a lo largo de la centuria, fue integrando la investigación científica y humanística a su misión docente y de formación de profesionales.

La década de los años setenta fue para la Universidad y la educación superior, de acuerdo con el autor, un periodo

de reacomodos muy importantes, derivados, en parte, de los sucesos del 68. En lo externo fueron creados el CONACyT, la Universidad Autónoma Metropolitana y el Colegio de Bachilleres; en lo interno, para regular el crecimiento de la Universidad, se definió una política de admisión, que debía responder a los egresados del recién creado Colegio de Ciencias y Humanidades, y se aprobó el Programa de Descentralización de Estudios Profesionales en 1974. De esta manera ese año apareció la unidad de Cuautitlán, al siguiente las de Acatlán e Iztacala, y en 1976 las de Aragón y Zaragoza. Estas Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales desarrollarían investigación por medio de programas departamentales diseñados para apoyar las carreras impartidas en cada escuela. La investigación recibió un impulso considerable:

En la universidad —afirmaba el rector Soberón— han sido identificados tres factores limitantes para el desarrollo de la investigación: espacio, recursos humanos y disponibilidad para los gastos de operación de los programas. Para superar estos factores limitantes se requiere ampliar los espacios destinados a las tareas de investigación y desarrollar recursos humanos y materiales para la investigación científica y tecnológica, con lo cual la universidad esté en posibilidad de coadyuvar, cada vez más, a la solución de problemas de interés nacional.²

1 México: UNAM / *Seminario de Educación Superior* – Miguel Ángel Porrúa, 2007, p. 17.

2 *Ibíd.*, p. 143-144.

El rector ya no concebía a la educación superior sin apoyo en la investigación, la enseñanza en la Universidad que no estuviera vinculada a la investigación era anacrónica. Llegaron los tiempos que Domínguez denomina de expansión universitaria, escenario de crisis y periodo de austeridad.³ Contexto de adversidades en el cual, y como lo muestran los testimonios que hoy presentamos, comenzó a funcionar el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas en enero de 1982.

Testimonios que, como las memorias, los diarios y la prensa, según sugiere Álvaro Matute, son documentos parahistoriográficos, es decir, muy útiles para la Historia pero no la constituyen. A mi modo de ver, qué bueno que así sea, porque son testimonios que lindan entonces con la literatura y recrean la parte sentimental de los individuos, la experiencia humana con toda la subjetividad que la hace única y digna de ser compartida. No es, pues, poca cosa lo que nos ofrece el libro que tengo el privilegio de comentar en esta ocasión: impresiones, imágenes, reflexiones, recuerdos e ideas orientados a

(...) reflejar la conciencia del compromiso individual y colectivo de hacer frente al reto de conformar un Centro de vanguardia especializado en la investigación bibliotecológica

según asienta en la presentación el doctor Filiberto Felipe Martínez, coordinador de la obra y su actual director. En otras palabras, se trata de testimonios de personas que participaron activamente en el nacimiento y desarrollo del Centro y que, por lo tanto, tienen gratos recuerdos. Lo cual no quiere decir que no hayan pasado malos ratos, desde luego, pero todos sabemos que, en general, los problemas, una vez procesados o superados, se olvidan o quedan en la memoria como batallas ganadas. Y qué bueno que así sea, insisto, porque se trata de una publicación que invita a celebrar un cuarto de siglo de trabajo académico, de investigación y producción intelectual. El método de trabajo escogido para recoger y conducir estos testimonios fue el de la entrevista, de las preguntas dirigidas a obtener datos e información que confirmen lo que, tal vez, todos sabían de antemano, que se ha trabajado con empeño y en aras de un objetivo

3 Humberto Muñoz, a su vez, establece tres etapas de cambio en la investigación humanística y social, y en la tercera, que concluyó, según el investigador, hacia fines de los ochenta, "tuvo como característica principal la creación de centros orientados al tratamiento de objetos o temas específicos con un enfoque inter o multidisciplinario: de estudios sobre la Universidad y la educación superior, de América Latina y de América del Norte... de la bibliotecología y la

informática, y otro de investigaciones interdisciplinarias en ciencias y humanidades". *La investigación humanística y social en la UNAM. Organización, cambios y políticas académicas*. Humberto Muñoz García con la colaboración de Alejandro Canales, Óscar F. Contreras y Teresa Pacheco Méndez. México: UNAM/ Coordinación de Humanidades – Miguel Ángel Porrúa, 2000, p. 68-69.

compartido. Confiesa la estrategia el coordinador del trabajo:

Uno de los denominadores comunes que se observan en los testimonios aquí reunidos es la entrega a una causa común, coadyuvar a la profundización del conocimiento y la investigación bibliotecológica.

El tono conversacional de las entrevistas, que Zuemi A. Solís y Rivero, Ayesha Esther Ávila Dávalos y Zindy E. Rodríguez Tamayo realizaron de forma inteligente con una batería de preguntas bien planeada, permite al lector dialogar con los directores y algunos miembros del Centro de modo tal que uno siente que los tiene en frente, sus respuestas conservan su personalidad, y quien ha tenido la suerte de conocerlos, a todos o a algunos de ellos, puede sin dificultad identificar sus frases y las particularidades de su discurso oral así como su trato, siempre fino, afable y comedido. El descubrimiento de la vocación académica o la aparición del interés por los libros y la bibliotecología de los directores e investigadores fundadores, por ejemplo, nos permiten tener un momento de intimidad o acercamiento:

Cuando terminé mis estudios —cuenta Adolfo Rodríguez Gallardo— me fui un año a Michoacán y al regresar a la ciudad de México me empleé como profesor en la Escuela Nacional Preparatoria número 5; ahí estaba cuando apareció una convocatoria para

obtener una beca en el extranjero de la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM —recién creada como tal— a cargo del doctor Armando Sandoval. La convocatoria era para estudiar la maestría en Bibliotecología en Estados Unidos y como yo pensaba que era un campo en donde la Historia o los historiadores trabajaban, me inscribí, sin conocer en realidad qué era la Bibliotecología (p. 5).

El paso de San Ildefonso a la Torre de Humanidades II fue un momento de transición que le permitió al Centro dar un salto cualitativo importante, no obstante que los recuerdos de quienes trabajaron en el viejo edificio revelan tanto las dificultades que tenían por estar alejados de la administración central como el sabor de los primeros pasos de la aventura. Refiere Adolfo Rodríguez Gallardo que

En realidad el CUIB era un centrito, éramos seis u ocho investigadores, y unos cuantos técnicos académicos, estábamos en el segundo nivel de los patios centrales en San Ildefonso, bellísimo, un lugar privilegiado porque afuera hay un ruido espantoso pero adentro no se oye nada. Entonces el lugar era como un convento, un monasterio (p. 14).

La convivencia era tan cercana que llegaba a lo familiar, por eso no es de extrañar que, como recuerda Estela Morales, los niños (los hijos de los investigadores) y los adultos se pusieran

a jugar en los pasillos que tenían declives, y que todos se divirtieran con los fantasmas de monjes y verdugos de tiempos de la Inquisición que poblaban el recinto (p. 54).

Estos y otros recuerdos de algunos de los protagonistas de la historia del Centro nos permiten afirmar que se trata de un libro que destaca valores esenciales de la vida académica: perseverancia, rigor, constancia, estudio, compromiso, responsabilidad, actitud crítica, tolerancia y espíritu de formación. Por eso es una obra muy útil, sin temor a exagerar, es un libro que deberían leer todos los interesados en la vida académica de la Universidad, en el desarrollo institucional, en la investigación y en la docencia en humanidades, porque si bien los testimonios se refieren al terreno de la bibliotecología, son experiencias que enseñan y que por ende permiten aprender. El camino de consolidación de la planta académica, por ejemplo, ha exigido la entrega y el compromiso de la comunidad con sus directores, tal como lo refieren todos ellos:

(...) el CUIB se formó con gente sin formación en investigación —recuerda Estela Morales— prácticamente, la mayoría de la masa crítica tenía una licenciatura y para la investigación se requería el doctorado. Han pasado muchos años y ahora el CUIB tiene una plantilla de doctores, pero para que eso se logre, todos esos licenciados tuvieron que entusiasmarse para hacer una maestría. Precisamente, en la consolidación del

CUIB, lo que teníamos que hacer primero era subir los niveles académicos, que todas esas personas hicieran la maestría y luego se titularan, que obtuvieran el grado de maestros. Además, el programa editorial, el de docencia, todos los eventos que hacíamos, eran muy importantes (p. 55).

Este proceso de consolidación se ha logrado gracias a la continuidad de los proyectos y las estrategias de crecimiento fundamentales que los directores del Centro han sabido identificar para que, como podemos observar, cada uno de ellos hiciera, dentro de ese plan de desarrollo de largo plazo, modificaciones, proyectos, adecuaciones y propuestas académicas y administrativas ante los cambios en la Universidad y ante las nuevas situaciones del entorno político, social, económico y cultural del país y del mundo. Conocemos los pormenores sobre las dificultades que tuvieron que enfrentar para resolver la obtención del doctorado en Bibliotecología porque no existía en México ni en toda América Latina. Tuvieron que recurrir a la Escuela de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad Complutense de Madrid para que, después de realizar una serie de trámites muy complicados, se pudiera echar a andar el programa de doctorado entre esa casa de estudios y la Universidad. La continuidad y la actualización, según los testimonios de quienes han dirigido el Centro, han funcionado como ejes de su desarrollo:

Otra acción —destaca Elsa Ramírez Leyva— fue reestructurar las áreas de investigación porque cada proyecto era una línea, la idea era, entonces, identificar y hacer patentes las áreas propias, cuál era nuestra frontera con otras disciplinas; teníamos que delimitar la especificidad de la nuestra, con ese afán se reestructuraron las líneas de investigación, recuerdo que fue un proceso muy interesante porque participaron todos los investigadores del CUIB; nos reuníamos cada semana para trabajar (...) aprendimos a trabajar en grupo, a ceder cosas, a comprender a los demás; al final, si bien no quedamos cien por ciento satisfechos, logramos reorganizar los dieciocho temas en cinco áreas (p. 71-72).

Martha Añorve ilustra la forma en la cual los temas de investigación se diversificaron, al referir cómo surgió su interés por la historia de la Bibliotecología y los bibliotecarios en México y cómo ha logrado impactar con sus trabajos a colegas y alumnos de la carrera, pues favorecen la identificación de personajes como Juana Manrique de Lara, María Teresa Chávez Campomanes y Juan. B. Iguíniz. Roberto Garduño Vera describe la integración del grupo de trabajo que desarrolló el proyecto *LIBRUNAM*, impulsado por la Dirección General de Bibliotecas, y cómo vinculó el conocimiento adquirido en este proyecto sobre el formato MARC para ocuparse del Control Bibliográfico Universal. Ofelia Solís, junto con otros colegas suyos, impulsó el área de

Organización bibliográfica, como resultado de su trabajo sobre las *Reglas de Catalogación Angloamericanas*. María Trinidad Haza se interesó por los problemas de la lectura y su promoción entre grupos vulnerables.

Las entrevistas de Edgardo Ruiz Velasco, Pilar Rodríguez Ramos, Concepción Barquet Téllez y Zuemi Solís Rivero, Jefes de los Departamentos de Cómputo, Publicaciones, Biblioteca y Difusión, respectivamente, aportan, además de sus experiencias personales, datos e información que permiten observar el engranaje que han tenido estas áreas para apoyar las funciones del Centro.

Cierran el volumen los testimonios de una técnica académica Emma Norma Romero Tejeda, y tres becarios procedentes del extranjero, Saray Córdoba González, de Costa Rica, Octavio Castillo Sánchez, de Panamá, y Francisco Herranz Navarra, de España.

Consideré, al principio de esta presentación, que estos testimonios servirán para escribir la historia del Centro, sin embargo debo añadir que también muestran el camino por el cual avanza, la forma en la cual sus integrantes trabajan y las metas que persiguen a corto y largo plazo para hacer frente a los retos que tienen. Para Margarita Almada, por ejemplo, es importante

(...) obtener reconocimiento no solamente entre sus pares, sino también en otros campos de investigación, dado que su tema central —la información— desde las perspectivas de

su adquisición, organización y transferencia, acceso y recuperación, tiene importancia en todos los sectores de la sociedad.

Con toda seguridad los investigadores del Centro comparten este punto de vista por lo cual, me parece que su testimonio hubiera enriquecido la obra y además confirmado la forma en la cual todos ellos y su actual director persiguen un objetivo de mayor alcance:

En el segundo periodo de mi gestión —advierde Filiberto Felipe Martínez—, el que inicié en 2005, una de mis mayores expectativas era (y es) incrementar la presencia internacional del Centro a través de un mayor número de participaciones de los investigadores en publicaciones de carácter internacional. Asimismo, dar los pasos necesarios para convertirnos en Instituto. Esta es una de mis principales metas hacia el año 2009. No sé si lo vaya a lograr, pero considero que los pasos se tienen que empezar a dar. La conversión del Centro a Instituto

sería la mejor forma de consolidar los esfuerzos que se han hecho durante veinticinco años de su existencia para lograr un desarrollo integral (p. 86).

Origen y destino del CUIB podía ser el subtítulo del libro. Y ya que se refiere a los afanes y los días de un centro de investigación en Humanidades no podía dejar de ser una obra muy humana, que ofrece el sesgo de la cotidianidad, de la convivencia, donde se mezclan las preocupaciones personales con las obligaciones contraídas. Se trata, en conclusión, de un libro que expresa el orgullo, la emoción y el devenir de un Centro que ha ganado sus 25 primeras batallas, por lo cual todos aquellos que han participado en ellas ya pueden presumirse como triunfadores. Y que mejor que sean héroes que amen los libros y el conocimiento.

Conferencia dictada por Miguel Ángel Castro Medina (Instituto de Investigaciones Bibliográficas/UNAM) durante la presentación de *Testimonios* el 1 de marzo de 2008, en el marco de la XXIX Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería.



MCLUHAN, MARSHALL Y POWERS, B.R. *Vueltos a visitar: La Aldea Global*, 1ª edición, México, 1991, 203 p.

BARICCO, ALESSANDRO. *Next. Sobre la globalización y el mundo que viene*, 1ª edición Ed. Anagrama, Barcelona, 2002, 107 p.

por Francisco Xavier González y Ortiz

Ya sé que resulta extraño reseñar dos libros en un solo texto pero, en principio, no hay tampoco nada que lo impida y a mí me resulta realmente una necesidad, la cual es la madre de todo lo que al lenguaje y sus avatares se refiere. (F.G.)

Marshall McLuhan, verdadera alma del primer texto, murió en realidad en 1980, pero este libro vio la luz en 1989, en inglés, en la Oxford University Press bajo el título de *The Global Village* y fue traducido luego en Barcelona en 1990 y finalmente publicado aquí en el 1991. Lo vuelvo a levantar porque me empujan a él las constantes referencias a globalización, globalidad, global, que hace nuestro mundo, y porque escucho en ellas múltiples resonancias en todo este asunto tan complejo que nos rodea. Todo aquello que incluya la globalización nos atañe de inmediato, querámoslo o no, en este mundo nuestro tan internético, tan electrónico y a la vez, tan terráqueo, tan de todos los días, tan lastimado y tan maltratado.

Cómo no pensar en McLuhan cuando “lo Global” fue un término puesto de moda primeramente por él, incomparable analista de la realidad y pensador siempre crítico y despierto. Mi primer impulso al caer el libro de nuevo en mis manos fue comparar lo que yo recordaba como un alud de visiones que había expresado McLuhan acerca de lo que muy probablemente sería próximamente el mundo en ese 1980. McLuhan y Powers se proponían describir lo que entonces parecería la intercomunicación humana a escala global; hablaban de los medios de comunicación mundiales de finales del Siglo XX, de la globalización y de su entorno, y sostenían también que *La Aldea Global* era el primer libro escrito para el “hemisferio derecho del cerebro”, una de las tesis principales que subyacen a todo este esfuerzo por entrever lo que suponía McLuhan, que sería el futuro: nuestro presente actual.

Conviene recordar que en un libro anterior (*Understanding Media*) lo que sostenía McLuhan era que las extensiones tecnológicas de la conciencia humana se adelantaban a nuestra capacidad para comprender sus consecuencias, lo cual sigue siendo absolutamente cierto hoy, ¿o acaso sabemos hacia dónde nos llevan finalmente nuestras nuevas tecnologías, y todo lo que falta de ellas en cuanto a nuevos descubrimientos?

Sin embargo, hay que decir pronto que lo que imaginaba McLuhan al hablar de la Aldea Global era totalmente

distinto de lo que ha resultado ser éste, nuestro mundo actual. McLuhan había pensado más bien en un mundo unificado por las intercomunicaciones; un mundo donde las diferencias parecían reducirse (porque quizá se aceptaban la otredad y la diferencia; a los otros u otras); un mundo único como siempre ha sido, pero no un mundo tan separado por barreras o muros, tal pareciera que cada vez más altos y más infranqueables, ya sean éstos materiales o intangibles. Parecía referirse, precisamente, a una Aldea para todos; es decir un mundo en paz (utopía de utopías en hablando de cosas humanas, quizá, pero algo ciertamente muy alejado de ese concepto tan terrible y temible como la “Guerra de Civilizaciones”) tan contrario a lo anterior y tan parecido a posibles o inescapables enfrentamientos entre unos contra otros, con armas cada vez más destructivas y que podrían poner en peligro al propio planeta. Guerras o enfrentamientos entre seres humanos sólo porque somos distintos; es decir dados a pensar de modo diferente, por la sencilla razón de que en efecto somos necesariamente diferentes y porque finalmente estamos unos frente a otros (en lugar de unos al lado de los otros).

Así, la “Globalización” que estamos viviendo es muy distinta a la imaginada por McLuhan, ésta no nos ha “unido” en absoluto; más bien pareciera haber hecho todo lo contrario, y cada vez se parece más a un proceso que buscara resolver las cosas basándose casi siempre en el pensamiento

único como elemento principal de su muy particular punto de vista acerca de esta “globalización”: “Tú tienes que ser o volverte como yo.”

Pareciera que lo que realmente quisiera esta globalización es que todos fuéramos algo así como un mismo y único mercado, una misma boca enorme que comiera y se tragara todo lo que echaran en ella. Un consumidor con gustos y deseos y hasta sueños estandarizados, normalizados: todos igualitos, porque entonces las ventas de todas las cosas agotarían todas sus existencias y ellos (los grandes sobre-productores y sobrevendedores; es decir, las transnacionales) serían los hombres (y algunas mujeres) más felices del mundo. Claro que exagero, pero se vale si se tiene la intención de decir las cosas un poco más claramente.

Lo que caracterizaba el esfuerzo de McLuhan durante los últimos años de su vida era analizar, discutir y tratar de ver (e ir) hacia el futuro. Pero lo que veía a través de su análisis era que el mundo estaba en realidad dividido por dos visiones distintas y enfrentadas: (el espacio visual [el hemisferio cerebral izquierdo] y el espacio acústico [el hemisferio cerebral derecho], a los cuales quería, sin embargo, tratar de acercar, de equilibrar, de hacer convivir en mejores términos. De esta manera es como alcanzaríamos *La Aldea Global*, un mundo totalmente mezclado (como uno de esos bares que se veían en *La Guerra de las Galaxias*). Lo diré de nuevo: un mundo para todos, TODOS, independientemente de

nuestros credos, colores, ideologías, culturas, maneras de ser, etcétera. Pero nuestra realidad está totalmente trastocada y lo que podríamos llamar nuestra Aldea Global sigue teniendo partes enormes que continúan teniendo tremendas e incontables dificultades por resolver... y hasta nuestro propio planeta parece amenazado por las “fuerzas” que hemos desatado y todavía casi nadie parece reaccionar y todo mundo sigue pensando, como hemos estado acostumbrados, “... a mí eso no me toca, y por tanto no me importa”. Pero nos toca a todos.

Las diferencias entre la manera de enfocar las cosas por parte de nuestros dos hemisferios cerebrales, pensaba McLuhan, habían precedido los últimos cuatro mil años de la civilización occidental. El Hemisferio Izquierdo, HI, o espacio visual, enfatizaba, decía McLuhan, el razonamiento cuantitativo; y el otro el, HD, el espacio acústico, “[aborrecía] dar prioridades y rótulos” (p. 15) y enfatizaba las cualidades del razonamiento cualitativo. Junto con esto, declaraba que si no se establecían condiciones para conciliar estos “puntos de vista...el resultado sería la violencia” (p 15), que es lo que estamos viviendo ¿no es así?

Adicional y sintomáticamente, McLuhan sostenía que los valores orientales eran primordialmente acústicos, y que

...lo acústico y lo visual [estaban] chocando entre sí a la explosiva velocidad de la luz (p 15).

Extrapolando un poco las cosas, podríamos colegir a partir de lo hasta aquí dicho, que Oriente y Occidente podrían estar chocando entre sí (efectivamente lo están haciendo en la Guerra de Irak y otras) ya sea a la velocidad de la luz o no.

Glosando a McLuhan, lo que había que hacer era aceptar y armonizar las inclinaciones perceptivas de ambos hemisferios; es decir, nuestras maneras de pensar y ver, etc., y entender que durante miles de años el hemisferio izquierdo había reprimido el juicio cualitativo del hemisferio derecho, y la personalidad humana había sufrido por ello. Y que esto tendría que cambiar para hacer a nuestro mundo más habitable. Ésta, en muy pocas palabras, era la perspectiva de McLuhan. Nuestra situación real está, por desgracia, muy distante de estas expectativas. Pocas cosas han tomado el camino que este visionario nos auguraba. Sin embargo lo que me interesa es dar una idea, aunque tenga que ser muy breve, de lo que se proponía o tenía en la cabeza McLuhan al escribir éste, su último libro.

Enfoquemos un par de estas características: en el hemisferio izquierdo lo estructural (el espacio visual) es muy importante y en él

...todas las cosas están conectadas en forma secuencial y los centros están separados pero tienen límites fijos. Mientras que en la estructura del espacio acústico, la función del hemisferio derecho, los procesos se relacionan en

forma simultánea, y existen centros en todas partes pero ningún límite. (cf. pp. 25-26).

Otro enfoque similar al anterior:

La cultura del HD tiene una gran afinidad por la simultaneidad de la era de la información electrónica, tal como lo explica Okakura Kakuzo: 'El presente es la infinitud en movimiento, la legítima esfera de lo relativo. La relatividad busca ajuste: el ajuste es arte. El arte de la vida yace en un constante reajuste a lo que nos rodea [13]'.

Así, por un lado está lo que McLuhan y Powers llaman "Espacio Visual (la forma de percepción lineal, cuantitativa característica del mundo occidental); y por el otro, el Espacio Acústico (el razonamiento holístico, cualitativo de Oriente). Pero además estos autores sostienen que

...el medio impreso estimula y conserva la percepción del Espacio Visual; sin embargo, al igual que la televisión, la tecnología de la base de datos, el satélite de comunicaciones y la red global de medios de comunicación están llevando a sus usuarios hacia una orientación más dinámica y 'con muchos núcleos' del Espacio Acústico (Contratapa del libro *La Aldea Global*, publicado por la editorial Gedisa) (1991).

Hay muchas cosas que se pueden decir a favor o en contra de esta visión que McLuhan y Powers no hicieron

más que entrever, pero resulta interesante contrastar hoy ese pensamiento con algo mucho más de nuestros días: la globalización, tal como nos la presenta Alessandro Baricco en *Next Sobre la globalización y el mundo que viene*. Intuyo que podemos obtener muchas cosas de estos pensamientos tan distintos.

Baricco se pregunta si el próximo capítulo del mundo será la globalización y para ello se zambulle en ella

...con la sencillez que exigen los fenómenos más complejos... ¿Qué entendemos por globalización? ¿Es sólo un slogan? ¿Es un paraíso inevitable o un infierno anunciado? ¿Es como la Ilustración o como la Revolución industrial? ¿Pone en circulación ideas que cambian el curso de los acontecimientos o produce acontecimientos que cambian nuestra forma de pensar? (Contraportada de este libro de Baricco publicada por *Compactos Anagrama* (2002).

Reconocidamente las preguntas de Baricco no son nada ingenuas y él es uno de los pensadores más originales e importantes de nuestro principio de siglo. A Baricco nadie le supo dar una definición de globalización, pero sí le dieron ejemplos. Recordemos a San Agustín diciendo que mientras no le preguntaran qué era el tiempo, él sabía lo que era, pero si se lo preguntaban, entonces ya no lo sabía. He aquí los ejemplos que le dieron a Baricco, los cito todos porque son sólo seis:

1. Vas a cualquier parte del mundo y allí encuentras Coca-Cola. O Nike o Marlboro. 2. Podemos comprar acciones en todas las bolsas del mundo invirtiendo en empresas de cualquier país. 3 Los monjes tibetanos están conectados a Internet. 4. El hecho de que mi coche está construido por piezas, unas cuantas en Sudamérica, otras en Asia, otras en Europa y otras, tal vez, en Estados Unidos. 5. Me siento frente al ordenador y puedo comprar todo lo que quiera *on line*. 6. El hecho de que en todos los rincones del planeta han visto la última película de Spielberg, o se visten como Madonna, o juegan al baloncesto como Michael Jordan. (p. 16)

Y luego empieza a hacerse él preguntas y a averiguar, por ejemplo, si los ejemplos son ciertos, y resulta que unos sí lo son y otros no, y que otros son parcialmente ciertos pero no generalizables. Es decir, que hay que afinar los ejemplos y someterlos a una revisión minuciosa para darnos cuenta, por ejemplo, de que 10 de cada cien libros que se venden en Italia, lo hacen a través del "...obsoleto, ridículo sistema de la venta por correspondencia". Ejemplos, pues, que revelan verdades a medias, como es también el hecho de que un Hindú toma sólo 4 botellas (chicas) al año de Coca-Cola, en comparación con un norteamericano (380 botellas), lo que lo lleva (a Baricco) a concluir que la influencia de la Coca-Cola en India "Es menor a lo que instintivamente pensamos" (p.21). Y

también. Preguntándole al portavoz de la Oficina del Tibet en Londres llega a la conclusión de que los monjes tibetanos “no...navegan por la red” (p.23), no pueden hacerlo. Baricco se pregunta luego otras cosas y termina por decir que “Hay una tendencia a la proyección fantástica que debe considerarse sospechosa” (p.25) Y sostiene también que hay una extraña suspensión del sentido común y del realismo cuando usamos el término globalización. Lo definitivo aquí es la manera de escribir de Baricco, que nos va llevando a un desmantelamiento de las tonterías que muchas veces acabamos por decir y sostiene que hay demasiada fuerza de inercia en este deslizarse del planeta hacia la globalización como para creer que no se trate de un camino guiado, incluso controlado, paso a paso, y constantemente alimentado. (Cf. p. 27). Glosa a Baricco en lo que sigue. La anomalía que él encuentra es que la globalización es un sistema estudiado para hacer respirar el dinero pero en la paz y a través de ella con el objetivo de ensanchar el terreno de juego del dinero para permitirle reproducirse; en realidad se trata de internacionalismo, colonialismo y modernización sumadas, todo lo cual crea un paisaje hipotético fundamentado en darle al dinero el campo de juego más amplio posible. Y la prueba de que esto es así, la constituye para este escritor el hecho de que el G8, la reunión de los 8 países más ricos de la Tierra, la cual podrían efectuar mediante una videoconferencia o, clandestinamente, en una granja

aislada, por ejemplo, la llevan a cabo en Génova, con lo cual obligan a la ciudad entera a militarizarse ¿por qué?

...para decir que se gustan, y que nunca harán la guerra entre ellos, y que por tanto las multinacionales pueden estar tranquilas, construir, mover el dinero y esperar millones de voluntariosos consumidores... están allí para comunicar optimismo, confianza en el futuro y unidad de intenciones: lubricantes sin los cuales el motor de la globalización acabaría por romperse. (p. 42)

Por su parte los antiglobalizadores se indignan por la forma en que nos están vendiendo la idea de un mundo globalizado, como si hubiera un contagio colectivo a aceptar esas propuestas sin plantearse preguntas, o sólo hacerlo los más jóvenes para intentar mantenerse alejados e independientes y no dejarse hipnotizar “por el bombo del poder” (p.43), y es que entre las muchas cosas que están pasando es que la reglas respetadas hasta ahora están cambiando, como lo atestiguan las reglas del libre comercio (el *outsourcing*, aunque Baricco no lo llama así) que permite que en muchas partes sea posible producir y comerciar con impuestos fiscales mínimos, casi sin controles sindicales y sin ningún respeto por el medio ambiente; que es precisamente lo que caracteriza a la “desregulación”. Y es a esos países adonde acuden las multinacionales a buscar lo que necesitan para hacer real la globalización; no es ninguna casualidad

que vayan ahí a menudo, pues se trata de países muy alejados de Occidente, de hecho eso ayuda a dar la impresión también de globalización... Resumiendo, Baricco lo dice sin rodeos y “brutalmente”, se trata de un sistema donde predomina la ley del más fuerte.

La globalización necesita una competición dura, radical y despiadada, necesita grandes beneficios para hacer grandes inversiones, necesita la selección porque practica un juego duro y no puede acarrear consigo a individuos débiles (p. 46).

Baricco es escritor, no historiador ni economista ni político ya he citado bastantes de las cosas que dice y de cómo las dice. Sobre todo he intentado darles unas cuantas muestras de su manera de analizar implacablemente los conceptos y las ideas. Quisiera ahora concentrarme en sus ideas finales. Estamos lejísimos de la Aldea Global imaginada por McLuhan y Powers, y al lado de una de las más brillantes mentes europeas, un formidable escritor italiano de diez o más novelas, todas ellas estupearas a quien ahora le ha dado por el ensayo, éste, *Next. Sobre la globalización y el mundo que viene*, aunque es muy pequeño es excelente y ha provocado polémica. Afirma Baricco que los análisis, enfoques y preguntas que se hace a lo largo de este librito (de sólo 107 páginas) lo han llevado a comprender una cosa muy importante, que “...las grandes marcas son una amenaza, y la homogeneización cultural es un peligro

real” (p. 68). Baricco desarrolla una tesis propia según la cual los seres humanos estamos indecisos entre la resistencia “pura y simple”, y el propio instinto de tener que subirnos por la fuerza a esos desastres y hacer el mejor papel que podamos. Sigo glosando el pensamiento de Baricco, quien afirma que la relación entre Nike y la gente no es un duelo que la gente esté perdiendo sin luchar; sino que las cosas son mucho más complicadas y que lo que realmente sucede es que estamos todavía muy lejos de comprenderlas. Dice:

La esquizofrenia que nos permite estar visceralmente atados a Hollywood, a pesar de despreciarlo, no es una prueba de nuestra idiotización, sino el síntoma de una relación que en modo alguno puede resumirse en un duelo que uno de los dos perderá. (p.69)

Baricco mismo afirma que él no sostiene que Nike o Hollywood no presenten un cierto problema para nosotros, lo que afirma es que “...no nos hemos estudiado suficientemente a nosotros mismos...” (p. 69) Que presumimos de conocer o entrever los secretos de la estrategia de las transnacionales, pero que lo que nos falta es “...una idea clara del hombre que está frente a las mismas.” (p. 70). Lo que nos caracteriza es que identificamos lúcidamente los peligros que representan la agresividad de las marcas o el riesgo de la homogeneización cultural, como síntomas de nuestra actitud ante la globalización, pero que no “estamos (...) capacitados

para valorar su impacto sobre el tejido social...” p.70). Y es que ese tejido social es algo que tenemos muy poco claro y además no tenemos capacidad para “imaginar (...) el escenario en que esas bombas estallarán.” Lo que parecemos prever no son más que profecías que a él le parecen demasiado automáticas y “falsamente inteligentes” porque piensa que no alejan

... ni un milímetro la violencia, el sufrimiento y la injusticia que la globalización, junto con un buen montón de pasta [se] ha inoculado ya en el sistema sanguíneo del mundo...Pero puede ayudar a reconocer un camino posible para intentar traducir esa conmoción en un mundo habitable. (pp.70-71).

Una globalización “limpia” (no sigo más que glosando malamente el pensamiento de Baricco) tendría que

pasar, necesariamente, por una especie de revolución cultural, y para eso haría falta un mundo que acepte pensar en el futuro, sin prejuicios y a dejar de defender un presente “... que ya no existe...” (p.71)..

Sobre esta Revolución Cultural nos habla más Baricco en uno de sus libros más recientes ((2008), que escribió por entregas para el periódico italiano *La Repubblica* y que luego decidió publicar. Se trata de *Los bárbaros. Ensayo sobre la Mutación*, donde complementa y amplía sustancialmente muchas de las ideas aquí sólo esbozadas. El libro fue publicado por la Editorial Anagrama..

Yo no puedo entregar ni un ápice de la fuerza que tiene Alessandro Baricco al hablarnos de todo esto. Hay que leerlo. Y también puede releerse a McLuhan, aunque a estas alturas se nota su lejanía de nosotros.



NORMAS PARA LA RECEPCIÓN DE ARTÍCULOS

Los artículos que se publiquen en la revista *Investigación Bibliotecológica: archivonomía, bibliotecología e información* deberán reunir las siguientes características:

Ser artículos de investigación

- Presentar un tema original y/o innovador.
- Tener enfoque novedoso a temas ya tratados.
- Llevar a cabo una aplicación metodológica nueva o distinta al tratar un tema.

Metodología

- La metodología utilizada debe ser consistente (implícita o explícita), y aplicarse adecuadamente al tema.
- Las conclusiones deben corresponder a la argumentación presentada y desprenderse de ésta de manera lógica y coherente.
- La estructura del trabajo debe contener los elementos mínimos que se requieren para un artículo.
- El uso y las fuentes bibliográficas y/o electrónicas deben ser actualizadas, suficientes y pertinentes al tema que se esté tratando.

De los dictámenes

- Sólo se aceptarán artículos que cumplan con los requisitos antes mencionados.
- La revista se apoyará en el arbitraje de expertos o especialistas. Este proceso será anónimo para ambas partes.
- Los dictámenes serán comunicados por escrito al autor y éste, en caso que le sea desfavorable, podrá solicitar por escrito el recurso de reconsideración, que incluya la argumentación pertinente en relación al trabajo presentado.

Presentación del material

- Los trabajos enviados deberán ser relativos a la Bibliotecología, Archivonomía y Ciencias de la Información. Podrán publicarse colaboraciones sobre otras disciplinas siempre y cuando el artículo las vincule con las ya mencionadas y *no haya sido —o vaya a ser— publicado*.
- El envío de cualquier artículo a esta revista supone el compromiso del autor de *no someterlo a la consideración de otras publicaciones*.
- La revista se compromete a publicar todos los artículos aprobados.
- Los trabajos deberán ajustarse a las siguientes normas:
 - Se remitirá un ejemplar en original e impreso que sea legible y la información en versión electrónica en procesador de texto Word (en diskette 3 1/2 o CD-ROM). En ningún caso se aceptarán trabajos en fotocopias, copias al carbón o sobre papel translúcido.
 - Otra forma de envío puede ser mediante un archivo adjunto a través de correo electrónico.

– No se aceptarán trabajos con correcciones sobrepuestas en la impresión que se pide.

– Las gráficas, dibujos, fotografías, etcétera, deberán enviarse con su archivo digital fuente en el que han sido realizados o escaneados. A alta resolución. Además de ser impresos en hojas separadas y con instrucciones precisas para su inserción en el texto.

– La extensión mínima de los artículos es de 15 cuartillas (incluyendo anexos). Cada cuartilla consta de 28 renglones de aproximadamente 65 golpes cada uno.

– Los nombres propios, los títulos y subtítulos del trabajo deberán venir en mayúsculas y minúsculas.

– La primera vez que se emplee una sigla en los textos de los cuadros o gráficas irá acompañada de su equivalencia completa.

- Cada artículo deberá incluir:

– Título del trabajo.

– Nombre del (o los) autor(es), cargo y dependencia o institución.

– Dirección postal, que incluya teléfono, fax, correo electrónico y otros datos que permitan la localización del autor con objeto de aclarar posibles dudas sobre el artículo.

- Los artículos deberán venir con un resumen en español e inglés de cien a doscientas palabras cada uno.

- Se deberán incluir las palabras clave del artículo en inglés y en español.

- Las notas al pie de página y las fuentes de citas con referencias bibliográficas se presentarán a doble espacio, y además la bibliografía se indicará al final del texto.

- Las citas, notas bibliográficas y la bibliografía deberán contener todos los elementos que permitan la identificación de los documentos citados.

- Los trabajos deberán estar escritos de acuerdo con las reglas de la gramática y la sintaxis.

- Todos los artículos se someterán a corrección de estilo especializada.

- El Comité Editorial se reserva el derecho de hacer los cambios editoriales que considere convenientes.

- El CUIB no se compromete a regresar trabajos.

Los trabajos deberán ser enviados a:

Revista *Investigación Bibliotecológica: archivonomía, bibliotecología e información*.

Editor Académico: Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, Torre II de Humanidades, pisos 11, 12 y 13, Ciudad Universitaria, C.P. 04510. México, D.F.

Por correo electrónico a la siguiente dirección:

revista@cuiib.unam.mx

Editores Académicos: Dr. Adolfo Rodríguez Gallardo; Dr. Roberto Garduño Vera; Dr. Juan José Calva González.

NOTES FOR CONTRIBUTORS TO THE JOURNAL:

Manuscript requirements

- Only research articles will be considered.
- These should deal with original and/or innovative topics or new theoretical or methodological approaches to topics already discussed.

Methodology

- The methodology (implicit or explicit) should be consistent with and appropriate to the topic studied.
- The conclusions must be the logical result of the arguments put forward.
- The paper should contain the basic elements of a research article.
- Bibliographic and/or electronic sources should be current, sufficient and pertinent to the topic under discussion.

Review process

- Only manuscripts that fulfill the above requirements will be accepted for publication.
- Manuscripts will be reviewed by experts. The process will be double blind.
- The reviewers' decision will be sent in writing to the author. When this is unfavorable, the author of the submitted manuscript can ask for reconsideration provided that sufficient argumentation is presented.

Guidelines for the presentation of manuscripts

- Manuscripts submitted should discuss topics related to archives, or library and information science. Papers on other disciplines will be considered provided they link into these main areas.
- Papers should include a statement that the material has not and will not be submitted for publication elsewhere.
- Publication of accepted manuscripts is guaranteed by our journal.
- Manuscripts should adhere to the following requirements:
 - Submission of an original plus an electronic copy in Word on a 3 1/2 diskette. Photocopies will not be accepted under any circumstances.
 - Manuscripts can also be sent as an E-mail attachment.
 - Papers with proof reading corrections will not be accepted.

- Graphs, drawings, photographs, etc., preferably of high resolution, should be presented on separate sheets and include precise instructions for insertion into the text.
- Manuscripts should be at least 15 pages (as specified above). Each page should have 28 lines and 65 key-strokes per line approximately.
- The first time an abbreviation is cited in the text or graphics it should be given in full.
- All papers must include:
 - Title.
 - Name(s) of author(s), position and institution.
 - Postal address plus telephone, fax and E-mail numbers and other author contact information.
- Papers must provide abstracts in Spanish and English with a maximum of 200 words each.
- They should include keywords in both English and Spanish.
- Footnotes and bibliographical references will be double spaced, and the complete bibliography will appear at the end of text.
- Citations, bibliographical notes and bibliographies should contain the necessary elements to allow identification of the cited documents.
- All papers must adhere to the rules of good writing.
- All articles will be submitted to specialized proofreading.
- The editors of the journal reserve the right to make the editorial changes they consider pertinent.
- The CUIB is not committed to return submitted papers.

Manuscripts should be sent to:

Chief Editors Revista *Investigación Bibliotecológica*: *archivonomía, biblioteconomía e información*, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, Torre II de Humanidades, pisos 11, 12 y 13, Ciudad Universitaria, C. P. 04510. México, D.F. Or E-mailed to the following adress: revista@cuib.unam.mx

Chief Editors:

Dr. Adolfo Rodríguez Gallardo; Dr. Roberto Garduño Vera;
Dr. Juan José Calva González

NORMAS PARA A RECEPÇÃO DE ARTIGOS NA REVISTA:

Os artigos que se publiquem na revista *Investigación Bibliotecológica: archivonomía, biblioteconomía e información* deverão reunir as seguintes características:

Que sejam artigos de investigação

- Apresentar um tema original e/ou inovador.
- Apresentar uma perspectiva nova a temas já conhecidos.
- Apresentar uma aplicação metodológica nova ou diferente sobre um tema.

Metodologia

- A metodologia utilizada deve ser consistente (implícita ou explícita), e aplicar-se adequadamente ao tema.
- As conclusões devem corresponder à argumentação apresentada e distinguir-se desta de forma lógica e coerente.
- A estrutura do trabalho deve conter os elementos mínimos que são requeridos para um artigo.
- O uso e as fontes bibliográficas e/ou electrónicas devem ser actualizadas, suficientes e pertinentes ao tema que se está a analisar.

Directrizes

- Só se aceitarão artigos que cumpram com os requisitos antes mencionados.
- A revista vai-se apoiar na arbitragem de peritos ou especialistas. Este processo será anónimo para ambas as partes.
- As directrizes serão comunicados por escrito ao autor e este, no caso que lhe seja desfavorável, poderá solicitar por escrito o recurso de reconsideração, que inclua a argumentação pertinente em relação ao trabalho apresentado.

Apresentação do material

- Os trabalhos enviados deverão estar relacionados com a bibliotecologia, arquivologia e com as ciências da informação. Paralelamente poderá publicar-se algum tipo de colaboração sobre outras disciplinas sempre e quando o artigo as vincule com as já mencionadas e desde que *não tenha sido –o vá ser– publicado*.
- O envio de qualquer artigo a esta revista supõe o compromisso do autor de *não submetê-lo à consideração de outras publicações*.
- A revista compromete-se a publicar todos os artigos aprovados.
- Os trabalhos deverão ajustar-se às seguintes normas:
 - Terão de ser remetidos um exemplar original e impresso de forma legível e a informação em versão electrónica em processador de texto Word (em CD-ROM o disquete 3 1/2). Em circunstância alguma serão aceites trabalhos em fotocópias ou impressões sobre papel translúcido.
 - Outra forma de envio pode ser por correio electrónico num ficheiro anexo.

–Não se aceitarão trabalhos com correcções sobrepostas na impressão que se solicita.

–Os quadros de três ou mais colunas, os gráficos, anexos ou outros tipos de figuras, serão apresentados, na impressão, em folha aparte intercalada no texto e seguindo a paginação deste e deverão ser perfeitamente claros e precisos. Quando seja possível, serão apresentados em forma digitalizada (escaneados), em formato de alta resolução.

–A extensão mínima dos artigos é de 15 páginas (incluindo anexos). Cada página é formada por 28 linhas de aproximadamente 65 palavras cada uma.

–Os nomes próprios, os títulos e subtítulos do trabalho deverão ser escritos em maiúsculas e minúsculas.

–A primeira vez que se empregue uma sigla nos textos dos quadros ou gráficos será acompanhada da explicação completa.

- Cada artigo deverá incluir:

–Título do trabalho.

–Nome do(s) autor(es), posto que ocupa e instituição ou empresa a que pertence.

–Morada completa e que inclua número de telefone, número de fax, correio electrónico e outros dados que permitam a localização do autor com o objectivo de esclarecer possíveis dúvidas sobre o artigo.

- Os artigos deverão ser acompanhados de um resumo em espanhol e inglês de cem a duzentas palavras cada um.
- As palavras chave do artigo em inglês e em espanhol deverão ser incluídas.
- As notas rodapé e as fontes de citações de referências bibliográficas serão apresentadas com o dobro do espaço e, para além disso, a bibliografia será indicada no final do texto.
- As citações, notas bibliográficas e a bibliografia deverão incluir todos os elementos que permitam a identificação dos documentos citados.
- Os trabalhos deverão estar escritos de acordo com as regras da gramática e da sintaxe
- Todos os artigos serão submetidos a correcção de estilo especializada.
- O Comité Editorial reserva-se o direito de fazer as alterações editoriais que considere convenientes.
- O CUIB não se compromete a devolver os trabalhos.

Os trabalhos deverão ser enviados a:

Revista *Investigación Bibliotecológica: archivonomía, bibliotecología e información*. Editores Académicos. Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, Torre II de Humanidades, pisos 11, 12 y 13, Ciudad Universitaria, C.P. 04510. México, D.F. Por correio electrónico à seguinte morada: revista@cuiib.unam.mx.

Editores Académicos: Dr. Adolfo Rodríguez Gallardo; Dr. Roberto Garduño Vera; Dr. Juan José Calva González.

Distribuidores de la revista
Investigación Bibliotecológica
en la República Mexicana y en el Mundo

Alfagrama S.R.L. Ediciones

Bolivar # 547-2° B, 1066
Buenos Aires, Argentina,
Telefax: 342-24-52 y
345-22-99
libros@alfagram.com.ar

Díaz de Santos, S.A.

Albazanz, 2 (esquina Her-
manos García Noblezas, 21)
28037 Madrid (España)
Tel.: 91 7434890,
Fax: 91 7434023.
www.diazdesantos.es
suscripciones@diazdesantos.es
librerias@diazdesantos.es

**Dirección General de Publi-
caciones y Fomento Edito-
rial y sistemas de librerías**

Av. Del Imán # 5 Ciudad
Universitaria,
04510 México, D.F.,
Tel. 5622 6583
www.libros.unam.mx

**EXLIBRIS Buchhandelsge-
sellschaft Hermann Oswald**

& Co. GmbH, Booksellers
Subscription Agency Librairie
Ferd.-Dirichs-Weg 28,
D-60529, FrankfurtAM Main,
Germany-RFA.
Tel.: (069)35-51-59,
Fax: 35-60-99

**EBSCO Subscription
Services**

P.O. Box 1943, Birmingham
AL 35201-1943 U.S.A.,
Tel.: (205)991-12-54
Fax: 991-14-79

Faxon RoweCom

20KTeam, RoweCom (For-
merly Faxon) 15, Southwest
Park, Westwood MA 02090
U.S.A., Tel.: (781)329-33-50

**Información Científica
Internacional, S.A. de C.V.,**

Carretera a San Pablo #60,
San Lucas Xochimilco,
México D. F., C.P.16300,
Tel./Fax: 2156 0917 y
2156 0770

www.ici-bibliotecas.com
ici@servidor.unam.mx

Instituto de Investigaciones

Bibliográficas-Biblioteca Na-
cional, Centro Cultural, Ciudad
Universitaria, 04510 México,
D.F. Tel. 5622 6816;
Tel./Fax: 5665 0951
mejiamr@biblional.bibliog.
unam.mx

Instituto Mora

Plaza Valentín Gómez
Farías 12. San Juan Mixcoac,
México, D.F.
Tel.: 5598 3777 ext. 1139
www.institutomora.edu.mx

Lange & Springer

karen Heyden, Wissens-
chaftliche Buchhandlung
International Booksellers
Tel./Fax: (030)342-06-11

**Library Outsourcing Servi-
ce, S.A. de C.V.,**

Esquinapa Mz: 2, Lte:2, local
8, Col. Sto. Domingo, Del.
Coyacán, 04369, México D.F.
Fax/tels.: 01(55) 5421 7954,
01(55) 5338 3722
libraryoutsourcing@prodigy.net

Librería Sandi S.A.

Av. Tepeyac #718,
Col. Chapalita, 45000,
Guadalajara, Jalisco. Tels.:
(33) 3121-0863 y 3121-4210
Tel./Fax: (030)342-06-11
subs@sandibooks.com

Mundi-Prensa Libros, S.A

Castelló, 37 -28001 Madrid
CIF A-28350965
www.mundiprensa.com

Dpto. Suscripciones:

(+34) 914363701
suscripciones@mundiprensa.es
Fax: (+34) 915753998

**Nort America Books, S.A.
de C.V.**

Camino de la Montaña No.
4702, Col. Cortijo del Río,
3er. Secc. Monterrey,
C.P.: 64890
Tel.: 0181 83491118
Fax: 0181 83491811
raguire@northamericabooks.com
juany@northamericabooks.com

Otto Harrassowitz

GmbH & Co. KG
Kreuzberger Ring 7b-d
65205 Wiesbaden Germany
Allemagne
Phone: +49-(0)611-530 0
Fax: +49-(0)611-530 560
service@harrassowitz.de
www.harrassowitz.de

Rowecom

Rue de la Prairie Villebon
Sur Yvette 91763
Palaiseau Cedex,
France. Tel.: +33(0)169-10-
47-00, Fax: 164-54-83-26

Rowecom España

Parque Európolis, Calle A Interior
No. 16 Bis 28230 Las Rozas,
Madrid - España
Tel.+34-916-40-73-70
www.rowe.com

Swets & Blackwells

Subscriptions Service
P.O. Box 830, 2160 Sz Lisse
The Netherlands Holland
Tel.: +31 252-435-111
Fax: 252-415-888

Tienda Electrónica-Centro
Universitario de Investigacio-
nes Bibliotecológicas,
www.etienda.unam.mx/cuib/

